EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Martes 18 de Noviembre de 1919
Núm. 1,039

MALEFICIO

El anciano fumaba en su pipa a la puerta de una casita de los alrededores de París. Los últimos rayos del sol iluminaban las cimas de las colinas.

—A principios del 71 aún vivía mi pobre Teresa — dijo el anciano.

—La madre de Juana? — preguntó su interlocutor.

—Sí, señor.

El interlocutor era un hombre flaco, tenía el pelo de un color raro, los ojos hundidos, la boca de labios delgados y de expresión equívoca; el color amarillento del envidioso. Iba a la casita todas las tardes, desde hacía muchos meses, porque estaba enamorado de Juanita, la nieta del anciano. Este le recibía con agrado; pero la joven parecía preferir al hijo de un vecino, obrero como ella.

El otro debía saberlo. A pesar de ello, seguía yendo a la casa. Fuese por orgullo o por timidez, jamás había hecho la menor insinuación.

Se contentaba con mirar a Juanita, mientras ésta cosía, y jugaba con un niño de ocho o diez años, hermano de la joven.

Aquella tarde, el enamorado escuchaba al viejo, el cual le estaba contando la muerte de sus dos hijos, los dos devorados por la funesta guerra del 70.

—¿Aún no había usted perdido a la madre de Juana?

—No... ¿Sabe usted cómo murió?

—Algo he oído hablar de eso; el susto producido por un obús.

—Verá usted; desde que su marido partió para incorporarse al ejército, la pobre estaba siempre sobresaltada, e indudablemente debía de estar enferma del corazón...

—Y cómo ocurrió la desgracia?

—¡Ah, caballero! Aún me parece que lo estoy viendo. Los primeros días del estío los obuses llovían alrededor de esta casa; pero nos salvamos milagrosamente. Después fueron alejándose cada vez más. Ya nos creíamos fuera de peligro y veíamos pasar los obuses por encima de nuestras cabezas, produciendo ese ruido particular... Era la distracción del barrio. Mi pobre Teresa iba a ser madre...

Una mañana cayeron dos bombas en el barrio. Eran dos bombas de esas antiguas, de mecha; una de ellas fué apagada antes de estallar; la otra no hizo daño alguno... Pero al día siguiente cayó otra junto al jardinillo, muy cerca de esta casa... Recuerdo perfectamente nuestro espanto, el terror se retrató en todos los semblantes. Teresa, pálida como la muerte; yo, sin saber lo que me pasaba, gritando a todo el mundo que se arrojase al suelo para librarse de la metralla... ¡Horror! Juanita estaba fuera, jugando cerca del terrible artefacto... Todos previmos una catástrofe; pero sólo la madre se atrevió a evitarla... La bomba no estallaba. Se veía la llama de la mecha brillar débilmente a la luz del día... Teresa no vaciló ni un momento; se lanzó fuera, se inclinó sobre la tremenda bala y allí permaneció un segundo, que fué una eternidad para nosotros, paralizada por el terror, sin aliento para soplar, las manos como muertas...

Al fin hizo un esfuerzo: sopló y apagó la mecha. Inmediatamente cayó desvanecida, y la llevamos a su cama. Pasaron cuatro días; vino al mundo el niño... Teresa murió...

Hubo un largo silencio, hasta que el viejo, con lágrimas en los ojos, continuó:

—Yo me quedé con el niño... Nunca he podido soportar que le impongan el menor castigo: por esto está tan mal criado, y es tan travieso.

—Y esa bala, ¿es la que está en el cuarto donde cose Juanita?

—Sí — dijo el viejo.

Y distraído encendió la pipa.

II

Un Domingo por la mañana, trabajaba Juanita en su cuarto de costura. El niño jugaba con sus juguetes.

Se oyó fuera la voz del abuelo, que gritaba:

—Aquí está el señor Eudeline.

La joven hizo un gesto de disgusto al oir los pasos del que llegaba, y le contestó muy secamente el saludo.

Pasó un cuarto de hora en un silencio penoso.

—¿Es verdad que se va usted a casar? — preguntó, al fin, Eudeline.

—Sí.

—¿Está usted completamente decidida?... ¿No puede haber nada que la haga variar de opinión?

Juana movió negativamente la cabeza, emocionada y un poco triste.

—¿Ni una posición brillante... muy brillante?

—Nada hay en el mundo que pueda hacerme faltar a la palabra que he dado.

Quedó Eudeline como anonadado, con la cabeza baja. Juana sentía una compasión inmensa; pero nada le decía por temor a darle esperanzas.

Se oyeron los pasos menudos del niño, que llegaba, seguido de Gilbert, el novio. Entró éste diciendo:

—Buenos días tengan ustedes.

Eudeline no le contestó. Cogió al niño y se lo sentó en las rodillas, y Gilbert se colocó junto a Juanita.

Oyó el desdeñado el beso que se dieron los novios; después, risas apagadas. Creyó que se reían de él. Su rostro adquirió una expresión de odio, y sus ojos buscaban inconscientemente en un estante, situado encima de la cómoda, la bala aquella que apagó Teresa.

III

Una tarde en que Juanita y Gilbert habían salido, fué Eudeline, como de costumbre, a hacer su visita. Se quedó solo con el muchacho. Estuvo mucho tiempo oyendo la charla de la criatura, y sus miradas no se apartaban de la bala. Al fin sonrió de un modo terrible, cogió al niño y lo puso de pie en la cómoda, de modo que pudiese alcanzar el mortal artefacto.

—¿Ves esa cosa negra?

—Sí — dijo el niño. — ¿Qué es eso?

Eudeline puso los dedos sobre la mecha.

—Pues has de saber que no se "puede acercar aquí una cerilla encendida". Te castigaría el abuelo... ¡No lo hagas nunca!

—¿Por qué?

—Porque... Porque se enfadaría el abuelo.

—¿Y qué es lo que hay en esa mecha?

—Nada...; pero no debes encenderla con una cerilla... Estallaría y te daría miedo... es como un petardo.

—Pues eso no me asusta. Me gustan mucho los petardos. Ya he tirado algunos.

—Pero éste no podrás hacerlo estallar, porque noencontrarás cerillas... Tu abuelito se enfadaría.

—¡Oh! No me deja jugar con fósforos, y los guarda siempre en sitios a los que yo no alcanzo.

El niño miraba la mecha con atención. Eudeline le puso de pie en el suelo. Estaba temblando. Su vista seguía ansiosa a la pareja de Juana y Gilbert, que se paseaban por el jardín.

IV

Pasó algún tiempo. Los novios habían fijado ya la fecha de la boda.

El abuelo pensaba en sus cosas, vigilando al niño, que jugaba en el jardín, cuando llegó Eudeline. El anciano le participó la boda y le invitó a ella. Eudeline rehusó la invitación, malhumorado, y el abuelo, que conocía el por qué de su negativa, no se incomodó.

—¡La vida es cruel! — le dijo.

No respondió el otro, y se acercó al niño, que estaba amontonando unas piedras. Le dió un paquete de bombones.

—Gracias, — dijo el niño. — ¿Ves? Estoy haciendo una casa; pero no sé cómo arreglármelas para hacer la ventana. Es muy difícil.

Eudeline le indicó el medio. Al inclinarse, cayó al suelo una cerilla. El niño la cogió y se la entregó en seguida.

—Has hecho muy bien en devolvérmela, pues si tuvieses un fósforo, podría darte la mala idea de ir a encender la mecha y tu abuelo se enfadaría.

El niño, cándido, miró al hombre y exclamó para sus adentros:

—¡Pues si llego a acordarme!...

Eudeline volvió al lado del anciano.

Por la ventana del cuarto de costura se oían las voces de los novios, que charlaban y reían contentos.

El niño, al cabo de un rato, se cansó de amontonar piedras y se sentó en el suelo, mirando distraído en torno suyo. . . .

—¡Cerillas!

Había como una docena de ellas esparcidas por tierra. Las cogió, sonriendo con malicia. Se quedó un ratito pensativo, y después entró en la casa.

Eudeline se despidió del abuelo y se alejó precipitadamente.

Ya lejos, sobre una altura, se volvió para mirar la casa.

Todo estaba en calma: el campo parecía reposar en el más absoluto silencio.

De pronto vió inclinarse la fachada de la casita, abrirse la techumbre y salir una nube de polvo.

Inmediatamente la explosión retumbó por el llano y por las colinas.

J. H. ROSNY.

RUTH TAYLOR

UNO DE LOS ULTIMOS RETRATOS DE LA CONOCIDA ARTISTA, UNA DE LAS PREFERIDAS DEL PUBLICO NORTE - AMERICANO

Los origenes de la aviacion

Un moro de España inventa el primer "pájaro artificial", hace más de mil años

Desde el origen de los siglos, la gran obra de la Humanidad ha sido la conquista de los cuatro elementos: la tierra, el agua, el aire y el fuego.

Primeramente vencieron los hombres a la tierra mediante la agricultura y los maravillosos procedimientos de locomoción.

Los barcos son las máquinas con que, desde hace siglos, triunfaron los hombres sobre las aguas.

El aire ha sido más rebelde al poder humano. Siglos y siglos ha permanecido inconquistado por el hombre, que miraba con envidia a los pájaros voladores, más dichosos o más sabios que él. Pero hoy el aire no se resiste más; la Humanidad lo ha vencido también, y lo ha vencido maravillosamente.

Sin embargo, no se crea que es de nuestros tiempos la iniciativa de fabricar el "pájaro artificial", que hoy vemos evolucionar prodigiosamente en los espacios.

Los ingenieros, los mecánicos de estos siglos de luces y de progresos no han hecho más que perfeccionar un modelo inventado y fabricado en el siglo X, por el físico Hazdai en España.

Fué en Córdoba, bajo el califato de Abd-er-Rhamann, en cuyo reinado llegó a su apogeo la civilización morisca, donde se hizo el primer ensayo conocido de la aviación.

El físico Hazdai, que había permanecido largos años encerrado en su laboratorio estudiando sin cesar, pidió un buen día al califa audiencia solemne para mostrarle un "pájaro artificial" que había inventado.

La audiencia fué concedida y el inventor expuso ante el califa y la corte el producto de su ingenio y de su estudio.

El aparato de Hazdai consistía en una caja cuadrada de poco peso, que en su parte posterior tenía una especie de puertas, o mejor dicho, de abertura ojival; de ésta salía una plancha triangular que hacía las veces de hélice o "cola"; en la parte delantera llevaba una vela cuadrangular que representaba la cabeza del pájaro y hacía balancín con la cola; a los costados de la caja iban adheridas dos grandes alas tejidas de seda y oro, según una descripción de la época. En el interior de la caja funcionaba un sistema de relojería, el cual, por medio de alambres, ponía en movimiento las alas y demás velas del pájaro.

No cabe duda de que el sistema de motor sería perfecto en su clase, pues los árabes fueron hábiles relojeros; conviene recordar, al respecto, que el primer reloj conocido en Europa fué obra de los moros y lo regaló el califa Arun-al-Raschid al Emperador Carlomagno.

Hecha la exposición, el califa ordenó a Hazdai que demostrara prácticamente la factibilidad de sus teorías. Y fué en el patio de la antigua e histórica torre de la Calahorra donde se hizo la primera prueba de aviación, de que se tiene noticia, con un "pájaro artificial".

Puesto en movimiento el sistema de relojería, el pájaro se elevó y voló una distancia de varios metros; lo que duró la cuerda.

En medio de la admiración de los presentes, Hazdai dedujo la siguiente conclusión: si este pájaro se eleva y se mantiene en el aire, el hombre podrá también, adaptándose las alas, moverse en los espacios.

Hoy el hombre-pájaro no solamente se mantiene en el espacio, sino que, como la golondrina, salva de un solo vuelo la distancia de uno a otro hemisferio.

MUJERES DE EGIPTO

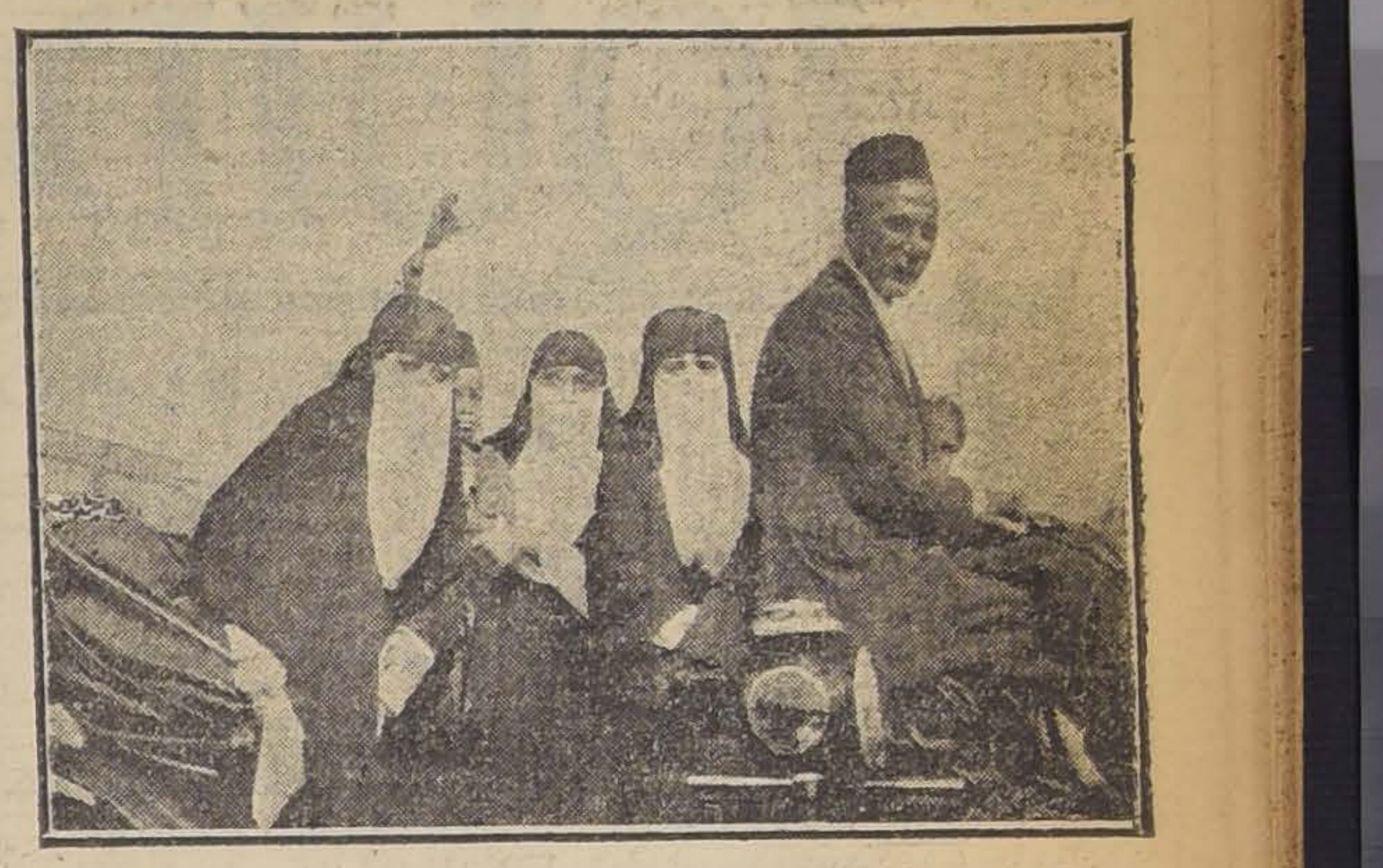

TAMBIEN EN EGIPTO EL FEMINISMO HA TOMADO UN GRAN DESARROLLO. LA TRADICION OBLIGABA A LAS MUJERES A NO SALIR SINO EN CARRUAJES CERRADOS. EL GRABADO REPRESENTA A ALGUNAS DE LAS EMANCIPADAS, PASEANDO EN CARRUAJE ABIERTO, POR LAS CALLES DEL CAIRO

La felicidad conyugal según los bolshevikis

Como han resuelto el problema

Si los bolshevikis no han tenido la suerte de contar en sus filas a todos los mortales pertenecientes al sexo feo, en cambio, es seguro que de ahora en adelante no habrá una sola mujer que no se sienta rabiosamente bolsheviki.

¿Que por qué no hay una mujer rusa que no se sienta rabiosamente bolsheviki? Sencillamente porque aquellos seres, que están siendo objeto de la preocupación universal, acaban de abolir de una plumada una institución que era un enemigo mortal del bello sexo; la institución del celibato.

Y es que los bolshevikis, dejando aparte la facilidad encantadora con que suprimen al que les estorba, son, realmente, admirables. Declararon, primero, con toda la solemnidad, del caso, que el pueblo ruso vivirá en lo sucesivo bajo el régimen del amor libre; pero a renglón seguido de conceder semejante gracia, suprimieron el celibato y obligaron a que todo ciudadano y ciudadana se casara como Lenin manda.

Hay que convenir en que la cosa, de momento, resulta un tanto difícil de comprender; pero con un poco de buena voluntad, pronto podrá advertirse que no existe la contradicción que de momento aturde y sorprende.

Trataremos de demostrarlo.

Actualmente, en el ex-imperio de los czares, toda muchacha al cumplir los diez y ocho años, y todo varón al entrar a los veinte, tienen la obligación de inscribirse en un registro que no sabemos cómo se llamará en Rusia.

Después de inscriptos los ciudadanos y ciudadanas, la administración les concede un plazo de seis meses, durante los cuales los célibes han de echarse a la calle a buscar el complemento matrimonial que les falta.

Transcurrido el plazo sin que se haya verificado el matrimonio, están obligados a explicar las razones por las cuales permanecen en el irregular estado de solteros.

¡Si se pusiera en vigencia el sistema en nuestro país, dirá alguna merecedora de mejor suerte! Entonces, si alguna desventurada chica se llega a ver obligada a confesar que ella bien hubiera querido casarse, pero que no ha tenido la fortuna de encontrar el novio, cosa indispensable para ello, el oficial del registro civil se encargará de proporcionarle un marido, sacándole de una reserva que la administración pública tendrá para semejantes casos, y que suponemos estará formada por héroes, como ocurre en Rusia con los de la pasada guerra, porque una rusa fea debe ser peor que una cafetera de igual nacionalidad! Bien, es verdad que si el sacrificio en muchos momentos será grande, la cosa, en cambio, no será irremediable, ya que con arreglo a las prácticas bolshevikis, en cuanto dos cónyuges tengan la menor desavenencia, se irán derechamente al Registro Civil más próximo y expondrán:

—Como usted recordará, nosotros somos aquéllos a quienes usted unió hace pocos días y venimos a que nos desuna.

Entonces el jefe llamará a un ayudante bolsheviki y le dirá:

—A ver, tráeme el libro de célibes...

Y volverá a inscribir como tales a los descontentos del himeneo, para que antes de los seis meses fatales vuelvan a pasar al estado matrimonial. Y así tantas veces cuanto sea preciso, ya que los bolshevikis tienen la seguridad de que tarde o temprano, llega un momento en que, a fuerza de pruebas, el hombre acaba por tropezar con su media naranja y la mujer con el sujeto que satisfaga su ideal.

Parece que este sistema del matrimonio obligatorio, tiene, entre otras ventajas, la de que facilita de manera extraordinaria la nivelación de clases. Porque hay joven aristocrática, en Rusia, al menos, que no hallando entre los rusos quien se manifieste dispuesto a borrarla del libro de las solteras, no vacilará, — para no incurrir en responsabilidad, — en dirigirse al almacén, tienda o ferretería de enfrente, de su casa, y suplicarle al muchacho de los mandados, si no al dependiente, que le haga el honor de aceptar su mano, aunque no sea más que por unos días y para librarla de incurrir en el grave delito de soltería prolongada.

Y así resulta de las estadísticas últimas que hasta ahora se han celebrado ya en los dominios de Lenin, más de ochocientos mil enlaces entre obreros y burgueses.

El hecho de que el matrimonio bolsheviki se disuelva con la misma facilidad que un terrón de azúcar en un vaso de agua, ha obligado a pensar en el problema de los hijos, que ha sido resuelto no menos admirablemente que los otros.

Si ninguno de los cónyuges quiere cargar con los chicos, se llama al portero, y se factura a los angelitos para la casa de Expósitos, porque no sería justo que esos retoños fueran un estorbo para la felicidad futura de sus padres, para esa felicidad de que el Estado bolsheviki quiere que disfrute todo hijo de vecino después de cumplida cierta edad, en el improrrogable plazo de seis meses.

Una Embajada para mí?...

El otro día una alta autoridad ejecutiva me llamó a su despacho de la esquina de Morandé y me largó la siguiente indirecta: Mire, **Cascabel**, sus artículos están bastante latosos y además me dan en la punta de la mariz. No le convendría salir del país a cargo de alguna nueva Embajada?...

La cosa era de pensarla. Me fuí a la casa y lo consulté con la almohada, mi suegra y mi mujer. Además me leí algunos periódicos atrasados en que se hablaba de anteriores Embajadas.

Como resumen de mis estudios y consultas presenté un **pliego de condiciones**. Porque yo no estoy dispuesto a resultar ninguna nueva **sobrina de doña Antonina Tapia.**

¿Cuáles son los legítimos dulces y cuál es la verdadera sobrina de doña Antonina Tapia?

¿Cuál es el legítimo Embajador y cuál es la **verdadera solución del problema de Tacna y Arica?**

No, señores. A mí no me toman el pelo. Yo, como en **La Viuda Alegre**, me río de la Patria y del Embajador... Yo no me muevo de Chile hasta que no me respondan el siguiente cuestionario:

1.o ¿Voy solo o voy acompañado?
2.o En caso de ir solo ¿me llamarán Embajador o Jefe de la Embajada?
3.o En caso de ir acompañado, ¿mis acompañantes son para acompañarme o para dejarme en la próxima estación?
4.o **El problema de Tacna y Arica tiene una o varias soluciones?**
5.o Si tiene varias ¿hay una para cada Embajador?
6.o Si me ofrecen colocar el **empréstito de los Ferrocarriles** ¿lo coloco o me hago el leso?
7.o Los gastos de la Embajada ¿los paga el Estado o los pago yo?
8.o Si los pago yo ¿voy en Comisión de Gobierno o en Viaje de Placer?
9.o Si los paga el Estado, los paga de veras o los paga en broma?
10. Si los paga en serio, debo devolver el dinero de los gastos al Estado?
11. Y si el Estado me da el dinero para los gastos y si yo devuelvo el dinero de los gastos al Estado ¿no resulta entonces **el cuento del gallo pelado?**

César Cascabel

EL VOTO DE LAS MUJERES

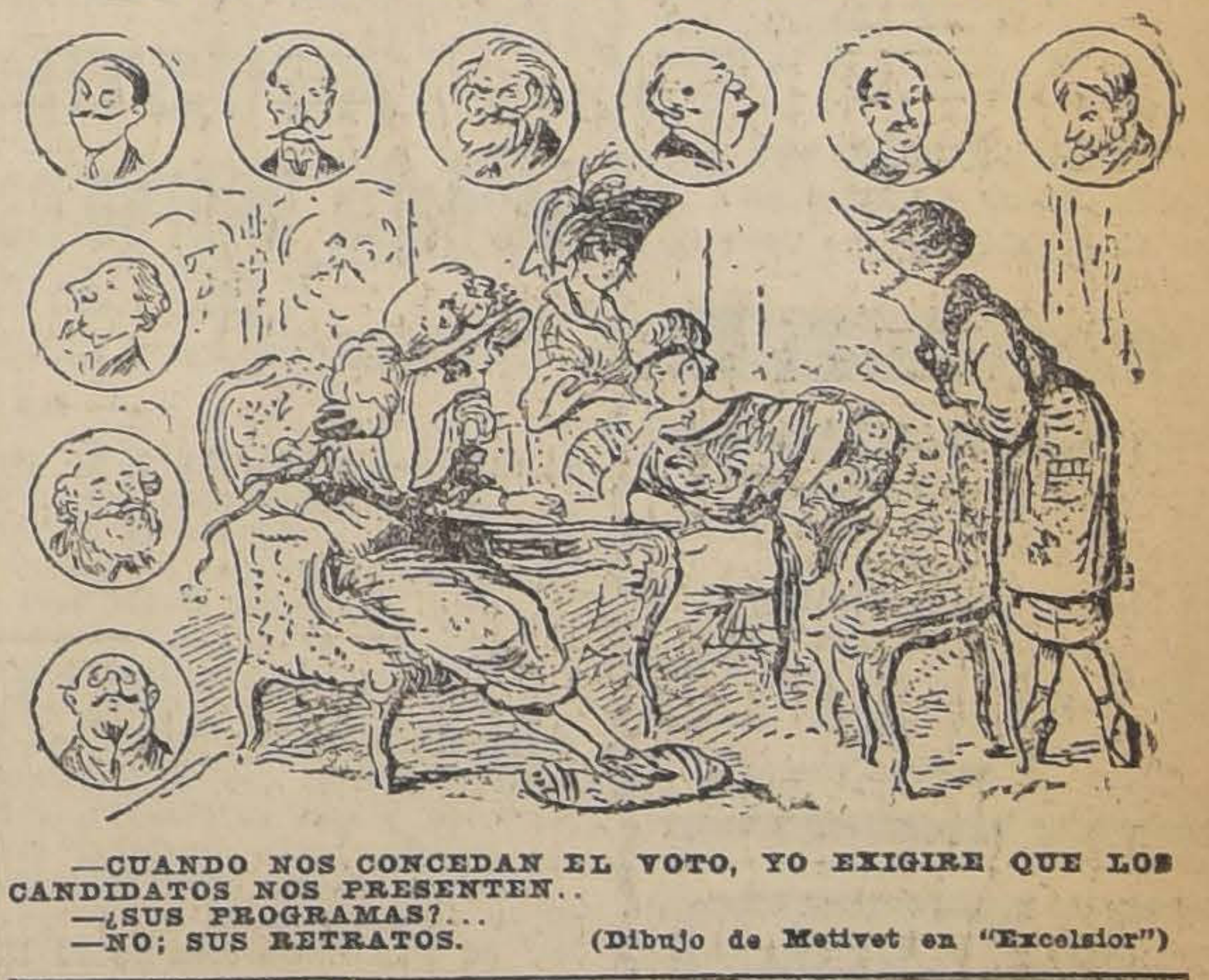

—CUANDO NOS CONCEDAN EL VOTO, YO EXIGIRE QUE LOS CANDIDATOS NOS PRESENTEN..
—¿SUS PROGRAMAS?...
—NO; SUS RETRATOS.

(Dibujo de Metivet en "Excelsior")

SMITH MILLER & Cia.

CHARQUINA
ES UN ALIMENTO COMPUESTO DE:
POROTOS CARNE Y MAIZ
REDUCIDO TODO A POLVO

RIVANO H.os
Instalaciones eléctricas
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

O. BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay.—Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual........................ $ 30
Semestral.................... 16
Trimestral................... 9

Dr. DE LA VEGA ABRINES
Estudios en Europa
LABORATORIO CLINICO
Trasladóse Delicias 642
Rayos X. Exámenes: de la sangre, Wassermann, Desgarro, Orina, Jugo Gástrico, Tumores, etc. Consultas: de 1 a 4 P. M.—Casilla 829.

DIBUJOS PARA RECLAME
SMITH MILLER & Cia.
BOLSA DE COMERCIO 242

F. Muñoz de Arce
Cambio de Monedas y Giros
Las mejores cotizaciones de plaza
ESTADO 251

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

SENORA
Si no mantiene Ud. su cutis sano
Nunca será hermosa
ni conservará su juventud.
Los Productos FLORALYSIA
son los preparados más eficaces para curar la tez, conservando así la juventud y
HERMOSURA DE LAS DAMAS

FLORALYSIA
SIGNIFICA HERMOSURA Y JUVENTUD:
porque siendo productos vegetales absolutamente inofensivos, son un precioso medicamento para curar el cutis limpiándolo y rejuveneciéndolo.
NUNCA ES VIEJA la dama que usa FLORALYSIA.
Unico importador: E. TURRI. – Pasaje Balmaceda 10.–Santiago

FLORALYSIA
COMPRENDE:
—CREMA.—La más pura. No se descompone.
—LECHE DE ALMENDRAS.—Verdadera de almendras.
—HEBESINA.—Quita pecas y manchas del cutis.
—MARFILINA.—Blanquea y no quema la tez.
—CULTOL.—Elixir dentífrico, poderoso y agradable.
—CASPISAN.—Infalible para la caspa.
—POLVOS.—Genuinos de arroz, finísimos.
—LOCIONES.—De flores Muy concentradas.
—COLONIA.—Muy concentrada y exquisita.

GRAN LIQUIDACION

APROVECHE LAS EXCELENTES oportunidades que ofrecemos en nuestra

VENTA EXCEPCIONAL DE 500

VESTIDOS

VESTIDOS de rica seda, modelos irreprochables, c|u. $ 290.00, $ 250.00, $ 190.00 y	$ 120.00
VESTIDOS de velo de hilo, varios modelos	$ 29.90

ABRIGOS

ABRIGOS de estación, confeccionados en rico género de lana, elegantes modelos, c|u. $ 120.00 y	$ 140.00

JERSEYS Y BLUSAS

BLUSAS de rica espumilla, adornadas, c|u. $ 55 y	$ 39.50
BLUSAS de velo de hilo bordadas, valían c|u. $ 28.00 y $ 30.00, ahora	$ 19.90
JERSEYS de seda, (el paleó de gran moda), inmenso surtido de los últimos modelos, desde	$ 69.50
MEDIAS de hilo finas, con pie reforzado, $ 2.80 el par, 3 pares por	$ 8.00
MEDIAS de seda finas de calidad insuperable, el par	$ 8.90
GUANTES de hilo blanco, de calidad muy fina, el par	$ 3.90
GUANTES de seda pura, precio de réclame	$ 5.90
VELOS de hilo, calidad extra, el met. $ 2.80, $ 2.25 y	1.90

Sigue nuestra liquidación de **CRETONAS.**

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS Y Mc. ROSTIE

Estado Esq. Huérfanos - Casilla 956

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA
1037 - 1041
Edificio Arzobispal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi
TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Zoila Gálvez

Sus funerales se efectuarán el Miércoles a las 9 A. M. El cortejo saldrá de Pastor Ovalle 152.

Clorindo Parraguéz.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE DE LAS MERCADERIAS

Salvadas del incendio de las casas comerciales de Huth y Co.. Manuel Fernández y Manzur Hnos.

TRASLADADAS A MI ALMACEN

AGUSTINAS 865

Mañana Miércoles 19, de 9.30 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEGUROS

— HAY: —

TIENDA.—Grandes lotes de géneros blancos en lienzos, pieles, damascos para manteles, percalas de colores, sargas de lana y algodón para sastres, satines negros para paraguas, gabardinas de lana y de algodón, cotón y mezclilla azul, casinetas doble ancho, borlones de felpa, panas, tocuyos, gran lote de creas para sábanas de varios anchos, camelias, satines de colores, coties de algodón, etc., y un gran lote de géneros en pedazos, etc.

ARTICULOS ELECTRICOS.—4 motores de 5 a 10 H. P., interruptores, cables y alambres vulcanizados, cordones de seda y con suspensión, tubos de metal, un distribuidor grande, porta-lámparas, cadenas de bronce, abrazaderas de porcelana, porta-pantallas, ampolletas, tapones y muchos otros artículos. 6,000 ampolletas "Corona" de 25 y 32 bujías. Un dínamo 40 H. P.

MERCERIA.—10,000 rollos de papeles pintados, gran cantidad de fierro enlozado de color y blanco, teteras de aluminio, gran lote de bandejas de níquel, clavos cortados, pintura zing, aceite de linaza, tierras de colores, cañerías negras, alambre galvanizado, gran lote de arpillera para retobos, resortes para muebles, rollos de tela de alambre, planchas económicas, alquitrán en tarros, linoleum para pisos, clavos de alambre, grasa de pino, 1,000 planchas metal desplegado, gran lote de palas y azadones, gran lote de máquinas picadoras de carne, cañerías de níquel, 18 carabinas Remington, tela de alambre, rodajas para espuelas, carburo de cal, picotas, etc., etc.

VARIOS Y LICORES.—6 sacos de café Costarrica y Guatemala, LICORES FINOS, Vermouth Cinzano, id. Prat, Coñac Hennesey de 1 a 3 estrellas, Cacao Marie Brizzard, Oporto Dews, Pous Caffé, Piperment verde y blanco, Bitte Secretard, Old Tom Gin, Ginger Ale, 100 cajones de duraznos banquetes al jugo, Miel de papaya, Ginger Ale legítimos y muchos otros licores.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

19-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 24 de Noviembre, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la ciudad de Valparaíso, Cerro del Barón y con frente a las calles de Páez, Callejón Aguadores y calle Elías.

MINIMUM: $ 35,423.74

que se enterarán: a) reconociendo $ 17,903.20, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con $ 17,520.54 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 28 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el N.o 328 a 334 de la calle Santa Lucía de esta ciudad.

MINIMUM: $ 110,152.34

que se pagarán: a) reconociendo $ 22,092.90 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) reconociendo $ 17,903.20 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja; y c) con $ 70,156.24 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en el Primer Juzgado Civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 21 de Noviembre de 1919, a las 2 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, los lotes 1.o, situados en la calle de San Pablo esquina noroeste con la Avenida Cumming y lote 2.o con frente a la Avenida Cumming y a las calles Martínez de Rozas y Andes.

MINIMUM: $ 330,866.66

que se enterarán: con a) reconociendo $ 111,185.45 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 119,681.21 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 100,000 a seis meses plazo. Tasación municipal de $ 496,300; renta anual de más de $ 40,000.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Hoy Remataré

a las 5 P. M. en mi oficina y ante el Notario don Luis Cousiño, la propiedad

Santo Domingo 2346

Mínimum $ 50,000

con pago al contado.

Bases y otros antecedentes en mi oficina.

1250 = AGUSTINAS = 1250

NICASIO GREEK CROSS

REMATE DE MENAJES DE CASA

POR CUENTA DE LA SUCESION DEL SEÑOR PEDRO DE LA HOZ Y DE VARIOS CONSIGNATARIOS Y DE UNA GRAN CANTIDAD DE JUGUETES POR ORDEN DEL REPRESENTANTE DE UNA CASA EUROPEA EN MI ALMACEN

BANDERA 66. -:- HOY MARTES 18

De 10 a 12 remataré los juguetes y de 1.30 en adelante el menaje

— **HAY** —

SALONES.—Rico piano H. Berd de París, cuatro amoblados de salón, diferentes estilos, cortinajes bordados, mesa de centro dorada con mármol, columna de mármol, estatuas de bronce, porcelana, biscuit, gran lámpara de alabastro eléctrica, lámpara eléctrica de pie y cristal con pantalla de seda, cuadros al óleo y acuarelas, autores nacionales y extranjeros, etagere al laqué con espejo, centros de cristal y plaqué, figuras y adornos salón, alfombra de 1 pieza tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Amoblados de escritorio estilo Chesterfield y Holandés, mesa escritorio roble americano y jacarandá, sillones de tornillos, estante para libros, columnas, máquina de escribir "Oliver", prensa de copiar, caja de fondo con pedestal, archivadores, medallones, reloj de pared, barómetros, tinteros de plaqué con y sin estuche, alfombra de 1 pieza, etc.

COMEDORES. — Cuatro amoblados de comedor estilo inglés, Renacimiento y Americanos, compuestos de aparadores y trinches, con espejos vitreaux y bronce, mármoles rosados embutidos, mesa de correderas, sillas altas talladas y estilo inglés con asiento y respaldo de cuero, centros de cristal y plaqué, servicios de cristalería, cuchillería y plaquées, carpeta de mesa, manteles, cuadros, vitrinas, pedestales, jardineras con bronces, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS.—Cuatro amoblados dormitorios de 3 cuerpos y 2 estilos art noveau y Enrique II compuestos de ropero de tres cuerpos, peinadores, cómodas, veladores con mármoles y espejos biselados, catres con bronce y fierro con bronce, catre-cuna para guagua, colchón de lana, coche para guagua, servicio levatorio, necessaire, muebles de asiento, máquinas de coser de pie, sillas de Viena, etc.

VARIOS. — Gran cocina a gas 6 platos y dos hornos, escopetas de dos cañones, paragüeros con espejos, banco jardín con pie fierro, peinadores, cómodas, veladores, linoleum para pasadisos, baños, calentadores, **gran Caja Registradora Nacional eléctrica,** etc.

EZIO PRESTINONI

Recibo órdenes para remates de menajes y toda clase de negocios en general.

18-K

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la familia Valdés González

430 - PARQUE FORESTAL - 430

:: HOY MARTES 18 ::

A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico amoblado antiguo dorado estilo Luis XV forro raso granate compuesto de 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, 2 cortinajes iguales, DOS LINDOS BOULES BOMBE DE MARQUETERIA CON BRONCES, mesita dorada, mesa de centro, con bronces, gran espejo, linda lámpara de pié de bronce, jarrones bronce vitrina, jardineras, figuritas de seda con luz, cuadros al óleo, grabados, alfombras de una pieza, etc.

SALITA.—Amobladito de caoba tallado estilo Luis XVI, mesa redonda, lámpara de pié, pedestales, adornos, consola de colgar dorada, grabados, alfombra, lámpara, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado americano de nogal, forro marroquí granate compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa escritorio, sillón giratorio, 2 esquineros con espejo, 3 tapicerías de colgar, alfombra granate, lámpara, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches, Enrique II con espejos y mármoles, sillas enjuncadas, mesa de correderas, servicio de loza guarda roja y de loza inglesa, 18 copitas de color, botella con plata, cubiertos finos, saleros de plata, canastillos, 3 cortinajes felpa, alfombra 1 pieza, etc.

DORMITORIOS.—2 amoblados de nogal compuesto cada uno de: ropero de 3 cuerpos con espejos, peinador, cómoda, 1 marquesa y velador, peinador y velador de roble, catre ancho de fierro laqué con bronces, amoblado de asiento, mesas, cuadros y lámparas, etc.

HALL.—Amoblado de vestíbulo tapiz de pergamoid, sillones y sillas inglesas forro marroquí fino, espejos grandes con jardinera, mesa redonda de correderas, jardineras de bronce, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

18-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 20 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 925 a 929 de la calle de San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagarán: a) reconociendo $ 19,878 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) reconociendo $ 6,473.88 saldo de otra obligación a favor de la Caja y c) con $ 3,648.12 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

20-K

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 18 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero Sr. Lois rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47121 a 53978.

Hay: prendedor con perla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, violines en caja, prendedor y anillos con diamantes, prendedor con brillante, sillas de montar chilenas e inglesas, trinches con mármol, hojas de cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, medio amoblado tapizado, bolsita de plata, catres de bronce y fierro, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26802 a 30771.

Hay: anillos, prendedores y rositas de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, máquina fotográfica, alfombra, máquinas de coser, sobretodos, maletas de cuero, sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, hojas de cortinas, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA BLANCA, calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14600 a 16010.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pañuelo de seda con flecos, una marquesa con 21 brillantitos, anteojos de teatro, libras esterlinas, maletas y maletines de cuero, maletín de plata, gargantillas, colleras y pulseras de oro, prendedor con perlitas, revólvers y pistolas, anillos con brillantitos, doce piezas servicio de mesa y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN DE DIOS, Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38440 a 39301.

Hay: engaste con un brillante, cadenas y relojes de oro y plata, par de rosas con brillantes y diamantes, cruz de oro con brillantes y perlitas, leontina con brillante, máquina fotográfica, anillos con brillantes y piedra color, medalla oro con diamantes, pendantif con brillantitos y diamantes, sextante y máquina fotográfica, 42 piezas servicio de plaqué, bastones con empuñadura de oro, etc.

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38825 a 43516.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, aparadores, peinadores y cómodas, etc., etc.

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA JOVEN AMERICA, calle San Diego N.o 1801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89204 a 90086.

Hay: gran surtido en ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, cuellos y manguitos de piel, gran surtido en ropa interior y de cama, máquina de coser, servicio de mesa de plaqué, mantas y ponchos, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, cortinas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 25 de Noviembre de 1919, a la 1 P. M. se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la Chacra Santa Elena, ubicada en la subdelegación de Chiguayante en el departamento de Concepción.

MINIMUM: $ 20,000

que se pagarán: a) reconociendo $ 9,399.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario y b) con $ 10,600.50 al contado en dinero efectivo.

Se excluye de la subasta la parte plana ocupada por la población Santa Elena.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 24 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la hijuela norte de la hijuela 2.a del fundo "Santa Luisa de Trebusco" denominada "Vergel", ubicada en el departamento de la Victoria, comuna de Talagante.

MINIMUM: $ 157,333.33 moneda corriente

que se pagarán: con 136,147.93 francos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, computados en moneda corriente al cambio del día de la subasta; y el saldo que resultare con el mínimum fijado, se pagará al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

20-K

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Eduardo Barros Barros, saldrán a remate, ante el Compromisario don Guillermo Rossel, y en su estudio, Morandé 432, el día 27 de Noviembre en curso, a las 4 P. M., las siguientes propiedades:

PROPIEDAD DE LA CALLE DE COMPAÑIA N.os 2495 a 2499 esquina de García Reyes, compuesta de una casa en altos y otra en bajos, independientes, por el

MINIMUM DE $ 99,852

La propiedad reconoce una deuda hipotecaria de $ 15,000 en el Banco Hipotecario de Chile.

PROPIEDAD DE LA CALLE DE MONEDA N.os 2534 a 2552, compuesta de una casa habitación y de una cité, por el

MINIMUM DE $ 50,000

Reconoce una deuda hipotecaria de $ 15,000.

El precio se pagará reconociendo las deudas hipotecarias y el saldo con la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses, con el interés del 8 o|o anual.

Las propiedades se pueden ver diariamente.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

LA NACION

Santiago, Noviembre 18 de 1919

LA CAUSA PRINCIPAL DEL DEFICIT DE LOS FERROCARRILES

No hemos sido nosotros de los menos constantes, entre los órganos de la prensa, para estudiar lo mismo el problema del carbón nacional, como industria a todas luces importante y digna de un inteligente auxilio de parte del Estado, que el problema de la provisión del combustible para los Ferrocarriles nacionales, obligados a ir soportando, año tras año, en este particular, una tal carga de gastos, que absorbe porción considerable de su presupuesto.

Al contrario, uno y otro problemas han sido dilucidados por nosotros con detenimiento y minuciosidad, desde el primer año de la aparición de este diario, buscando siempre la solución equitativa, porque entendíamos que bien podía establecerse una como natural solidaridad y cooperación entre las empresas carboneras y su principal cliente que son los Ferrocarriles del Estado, con provecho considerable para aquéllas y a la vez sin que éstos tuvieran que desequilibrar sus finanzas e imponer al público tarifas excesivas.

Por desgracia, los precios que se están pagando ($ 99.97, precio medio de la tonelada consumida en Agosto del presente año; $ 57.15 en Agosto de 1918), han hecho que se procure buscar al carbón un reemplazante que asegure a la Empresa un menor gasto de combustible, y por lo mismo, disminuya el monto exagerado de este capítulo de su presupuesto. Porque, en realidad, si comparamos las entradas de explotación de ésta con el consumo de carbón, encontramos que una proporción considerable de aquéllas se invierte en costear el combustible que se emplea. En efecto, con los datos oficiales obtenidos, se pueden formar los siguientes cuadros ilustrativos al respecto:

Entradas ordinarias

1915	$ 73.720,401 m|c.
1916	72.511,473 "
1917	73.285,447 "
1918	86.700,000 "
1919 (8 meses).	57.454,693 "

Gasto de carbón

1915	$ 15.533,498 m|c.
1916	16.713,995 "
1917	15.414,660 "
1918	30.000,000 "
1919 (8 meses).	29.302,200 "

De ese modo resulta que el monto del gasto de combustible ocupa la siguiente proporción en la inversión de las entradas ordinarias de la Empresa:

1915	21 0|0
1916	23 0|0
1917	21 0|0
1918	34 0|0
1919 (8 meses).	50 0|0

Tomando en cuenta las entradas habidas hasta el mes de Agosto del presente año, el consumo de carbón hasta la misma fecha y el precio medio del mismo mes citado, tendremos, pues, que en los ocho meses primeros de 1919, el combustible le ha costado a la Empresa **el cincuenta por ciento del total de las entradas obtenidas en el mismo período de tiempo.** Semejante proporción no ha sido soportada por ferrocarril alguno en el mundo, como en su oportunidad hemos de demostrarlo.

A la vista de estas cifras reveladoras, no se puede menos de recordar que otros Gobiernos, es decir, Gobiernos conscientes de los deberes que les impone el ejercicio de su mandato, se apresuraron a ponerse en guardia contra el alza exagerada del precio del carbón, fijando a éste un precio máximo para el consumo de los ferrocarriles y aún para el de otras industrias. Así vemos que el Gobierno de los Estados Unidos ha fijado nuevamente entre 2.70 y 4.80 dólares—según la ubicación de los centros productores—el precio máximo de la tonelada de carbón, puesto en carros; y que en Francia se ha fijado hace poco el precio de 60 francos para el carbón nacional y de 65 para el procedente del otro lado del Canal de la Mancha, o sea, aproximadamente, de 32 a 35 pesos de nuestra moneda la tonelada. Son precios, como se vé, muy inferiores a los que está pagando la Empresa de los Ferrocarriles a las compañías chilenas, a pesar de que el costo de producción, atendido el monto de los salarios en Europa y en Estados Unidos, es allá muy superior al del carbón chileno.

La Empresa intentó, como ha de recordarse, una modificación de los contratos existentes, que contemplaba precios menores que el subidísimo actual, pero a la vez prolongaba por varios años el plazo de provisión a precios que en todo caso eran extraordinarios, ya que en el presente año se habrían pagado, aún aceptadas las modificaciones, más de 30 millones de pesos, y algo más en los años siguientes. De todos modos, el arreglo o modificación no se llevó a cabo y las compañías carboneras, ateniéndose a los contratos vigentes, siguen cobrando sus altos precios; y nada hace presumir que los rebajen buenamente en el año venidero.

Si las compañías carboneras no reducen sus precios en una proporción considerable, que permita a la Empresa de Ferrocarriles invertir en combustible la cuota normal que corresponda a la que destinen a este objeto las empresas ferroviarias de países en que existe el carbón, se verá obligada, pues, a elevar sus tarifas en un 40 o 50 por ciento, haciendo más difícil la situación de los productores y consumidores, sin que por ello quede en condiciones desahogadas que le permitan atender a la necesaria adquisición y reparación del equipo, al mejoramiento de la vía.

Ante semejante perspectiva, que hemos expuesto fríamente y a la luz de las cifras, contemplamos la **adopción del petróleo** como una solución que la Dirección de la Empresa está en el deber de acoger, en defensa legítima de sus intereses, que en el fondo son los mismos del Estado y del público en general.

Servicio judicial

Hablábamos en un artículo anterior de la necesidad de clasificar las provincias y departamentos para el efecto de establecer el escalafón judicial; y terminábamos expresando, que la antigüedad rigurosa era un sistema recomendable sólo en los casos en que la ley dejaba abiertas las puertas para eliminar a los elementos que no resultasen aptos para el ejercicio de tan delicado ministerio.

En efecto, este es uno de los puntos más interesantes que hay que consultar en la confección de un proyecto de ley razonable y justo, sobre escalafón judicial.

El señor Consejero de Estado, don Enrique Fóster Recabarren, en un interesante proyecto, que se debe a su estudio personal, ha concebido un sistema que pueda ser de fácil y expedita aplicación y que consulta todas las necesidades de esta clase de leyes. Este sistema consiste en que el Tribunal que deba formar la lista para proveer el juzgado vacante, o cuyo interinato o suplencia deba proveerse, se sujetará en la designación de los candidatos que proponga, al orden de preferencia estricto que se acuerda en la ley; pero, si entre los funcionarios que debieran figurar en la lista por derecho de antigüedad o de categoría, hubiera alguno que no fuera acreedor al ascenso o promoción, ya sea por ineptitud manifiesta o mal comportamiento, el Tribunal no lo incluirá en la lista y le declarará así en un auto motivado; auto que será apelable a la Excma. Corte Suprema, la que procederá sin forma de juicio después de oír al funcionario afectado. Si dentro del plazo de 10 años, un juez de letras ha sido postergado tres veces consecutivas, y estas postergaciones han quedado ejecutoriadas, ya sea porque el juez no apeló en su oportunidad o porque la Corte Suprema confirmó la resolución de no incluirlo en la lista, este sólo hecho constituirá, de pleno derecho, la causa legalmente sentenciada que, para la separación de los jueces, exige el artículo 101 de la Constitución Política del Estado.

En tales condiciones, como se vé, el peligro que tiene el sistema de ascensos por antigüedad, queda absolutamente conjurado.

Como quiera que el merecimiento adquirido por una larga serie de años en que se sirve el puesto, es uno de los más sólidos y palpables que un juez puede tener, nos inclinamos resueltamente en favor del ascenso por antigüedad, si bien consideramos que es indispensable establecer las exclusas que patrocina el señor Fóster Recabarren, para eliminar los malos elementos que se incorporan a la magistratura.

Halagados con la idea de que el actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública, pueda corresponder con su actividad y su talento a las expectativas que los círculos judiciales tienen cifradas en él, queremos contribuir con el estudio que venimos haciendo, a la formulación de un proyecto de ley, que, alejando los nombramientos judiciales de la marea inconstante de la política, contribuya en condiciones duraderas a establecer la verdadera carrera de la magistratura, que sería el desideratum indiscutible, a que aspiran de consuno, litigantes y magistrados de verdad.

Esclarecimiento necesario

Desde hace tiempo veníamos recibiendo informaciones acerca de dificultades que continuamente se producen entre nuestro representante diplomático en el Japón y los chilenos, o la mayor parte de los comerciantes chilenos, que llegan a aquel lejano país en busca de mercaderías que traer a nuestras costas. Se nos llegó a asegurar que se habían formulado quejas concretas sobre esta materia ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tales acusaciones se han reiterado ahora en el seno de la Cámara Nacional de Comercio y puesto que esta institución, compuesta de hombres serios y honorables, las ha acogido, no cabe dudar de su fundamento, ni disimular la gravedad del caso.

"A las reiteradas quejas de los comerciantes chilenos que se veían hostilizados sin motivo alguno y perseguidos con acusaciones interesadas y anónimas (?), de estar trabajando en perjuicio de los aliados, contestó el Excmo. Ministro de Chile, en nota que tengo a la vista—dice la comunicación que ha acogido la Cámara Nacional de Comercio—que el Reglamento Diplomático le **prohibía inmiscuirse en asuntos comerciales**, y, como si esto fuera poco, agregó que "estaba decidido a no prestar en adelante ayuda alguna a los chilenos, porque ello le había acarreado sólo incomodidades y disgustos..."

"Confirmadas las apreciaciones precedentes por otros conductos igualmente fidedignos— agrega la Cámara—el Consejo Directivo ha acordado llevarlas al conocimiento de V. S., particularmente en lo que se refiere a la conducta funcionaria del Ministro de Chile, a fin de que, si lo tiene a bien se digne adoptar las medidas conducentes en resguardo de los intereses del comercio chileno."

Como se ve, la Cámara Nacional de Comercio ha tenido la precaución **de confirmar por varios conductos igualmente fidedignos** el hecho denunciado. No cabe, pues, retardar una rápida investigación comprobatoria de parte del Gobierno, y la adopción de medidas que hagan desaparecer los obstáculos que se han opuesto al desarrollo normal y legítimo del comercio japonés. En buenos términos, es preciso reconocer, que ante la seriedad de la Corporación denunciante y la gravedad del cargo, se debe esclarecer inmediatamente por el prestigio del país y de la representación chilena en el extranjero, la situación que se ha creado a nuestro representante en el Japón.

Han transcendido además al público otros serios tropiezos y fracasos sufridos en la negociación de armamentos que nuestro Gobierno llevó a cabo en el Japón por intermedio del Ministro señor Rivas Vicuña, y tampoco se conoce todavía o la manifestación explícita de confianza con que el Gobierno debería cubrir a un diplomático cuya conducta es objeto de tan severas apreciaciones, o la sanción que se debería aplicar sin tardanza.

Acaso el Ministro de Relaciones Exteriores señor Huidobro, no haya tenido tiempo aún de imponerse detalladamente de estos enojosos incidentes; su reconocida competencia y altura de propósitos son, por lo demás, garantía de que este asunto será rápida y justicieramente ventilado, para que se establezcan claramente todas las responsabilidades y se disipe de una vez la pesada atmósfera que rodea al desempeño de nuestra Legación en Tokio.

Desde California

La industria vitícola

DESPUES DE LA PROHIBICION DEL CONSUMO DEL ALCOHOL

Lo que se hace en California, el Estado de los grandes viñedos. — Una opinión autorizada. — Las uvas de Chile y de España podrían servir para la fabricación de azúcar

Mucho se ha hablado últimamente acerca de esta importante industria, que está sufriendo las consecuencias de la ley que prohibe en absoluto la fabricación y venta de bebidas alcohólicas en todo los Estados Unidos, y de todos los estudios e investigaciones que se hacen para encontrar otras aplicaciones al producto de las viñas, ningún resultado práctico se ha obtenido que autorice a pensar en su continuación para el futuro.

California es el Estado más productor de vinos en este país, y por consiguiente el más afectado con la medida. Sin embargo, después de la ardiente campaña sostenida por sus políticos para evitar la aprobación de la ley y de la grita formidable que su adoptación produjo, los industriales se han retirado de la escena y continúan en el negocio sin parecer alarmados por el futuro de la industria, sostenidos por la esperanza de que la ley, dictada como medida de guerra, se derogue próximamente y vuelvan las cosas al estado anterior.

No es ésta, por cierto, la opinión del público que en innumerables manifestaciones está probando los beneficios de la prohibición, las ventajas superiores de un organismo que no sufre los efectos desastrosos del alcohol, el bienestar saludable que día a día se ve más claro en la masa del pueblo, donde la familia del obrero y el peón pagaba las consecuencias desgraciadas producidas por el uso inmoderado del wiskey soberano. No, este público que aceptó con protestas la medida y que por espíritu de orden no hizo mayores demostraciones en su contra, en los dos meses que van corridos sin alcohol, se da cuenta de que puede vivir sin él y no sería extraño que si mañana se le consulta para mantener la ley en un plebiscito popular, como aquí es de rigor, vote por ella y termine para siempre el reinado del Rum Domone en este país. Este resultado se presiente seguro, considerando el poder colosal que tiene la mujer en las urnas electorales donde se resolverá la contienda y donde el marido no iría a votar en contra de la opinión de su darling wife.

Pero como la industria vitícola representa una serie formidable de millones de dólares, como también hay aquí un considerable número de estudiosos que velan atentos por la prosperidad del Estado en todos los ramos de su actividad, ha tocado a éstos ocuparse de buscar activamente qué otros empleos puede darse al producto de las viñas, hoy tenemos que la mayor parte de los colegios agrícolas, las Universidad, propiamente, trabajan con todo entusiasmo en el sentido indicado, publicando el resultado de sus investigaciones y recomendando su aplicación.

Al efecto, últimamente se ha editado por la Universidad de California un folleto que trata sobre la fabricación del jarabe de uva, (grape syrup), que, producido en la forma que se recomienda en dicho folleto, tendrá un gran mercado en variadas aplicaciones de usos doméstico, e industriales en este país. Otro folleto trata sobre la uva de mesa, es decir, su mejoramiento, conservación y presentación, citando que en la época que no se produce en este país se importa de Málaga por cantidad superior a veinte millones de dólares Por último se anuncian estudios sobre la fabricación de azúcar de uva, pero a este respecto y desgraciadamente, no se han obtenido resultados favorables hasta la fecha.

El profesor Mr. W. Cruess, de la Universidad de California, que desde hace tiempo viene estudiando este asunto con gran interés, declara que comercialmente es imposible fabricar azúcar de uva, porque el costo de producción de ésta y la poca cantidad de dulce que tiene, no aconsejan la fabricación de azúcar, pero interrogado el expresado profesor acerca de la posibilidad de fabricar azúcar de uva en otros países, donde el costo de producción fuera más bajo que aquí, y donde se encontrará uva más dulce que la de California, **la de Huasco, por ejemplo**, contestó categóricamente que, subsanados esos importantes factores, la empresa podría hacerse con resultados por demás satisfactorios. Agregó que, de sus estudios sobre la materia, tenía la impresión de **que en los únicos países donde se podría fabricar comercialmente azúcar de uva sería en España y Chile.**

Nuestros industriales tienen a la vista una información que puede ser de gran importancia para el futuro de una de las grandes industrias chilenas.

A. L.

Septiembre, 1919.

POLITICA

RENUNCIA DE LA MESA DEL PARTIDO LIBERAL

Instrucción Primaria Obligatoria. — Detalles de la reunión de ayer de los Comitees Parlamentarios de la Cámara

Hoy empiezan las sesiones destinadas al proyecto monetario

El Senado despacha el Presupuesto de Hacienda

Las diversas reuniones políticas de hoy

El Partido Conservador proclama candidato a diputado por Melipilla y San Antonio

Renuncia de la Mesa Directiva Liberal

El Vice-presidente del Partido Liberal, señor Armando Jaramillo, presentó ayer la renuncia de su cargo dando curso, al mismo tiempo, a la renuncia del Presidente, señor Guillermo Rivera y del Vice-presidente, señor Raimundo del Río, que tenía en su poder desde hace algún tiempo.

El señor Jaramillo, expresa que renuncia por solidaridad con sus colegas de la Mesa, y explicando el hecho de que no hubiera dado curso, antes a estas renuncias, dice que ello se debió a la difísil situación política creada con motivo de la crisis ministerial recién terminada y a la necesidad de que hubiera en todo momento un representante de la Mesa Liberal que actuara en aquellas circunstancias. Agrega que creyó además interpretar fielmente de esta manera el sentir de la Junta Ejecutiva que en una de sus últimas sesiones aprobó su actuación, facultándolo especialmente para continuar en la representación del Partido.

COMO HACER UN REMEDIO PARA CANAS

La señora Mackie, actriz bien conocida en Nueva York, y actualmente abuela, que aún tiene el pelo negro, dijo recientemente: "El cabello canoso o marchito se puede volver negro, castaño o claro, a gusto de cada cual, inmediatamente, con sólo hacer este simple remedio, que se puede hacer en casa:

"Consígase una cajita de polvo Orlex en cualquiera botica. Disuélvase en 4 onzas, o sea, 113 gramos de agua destilada o llovediza, y con ella péinese la cabeza. Cuesta muy poco y no hay extras que comprar. Cada cajita trae instrucciones completas para mezclarlo y usarlo.

"No duden en usar Orlex, pues cada caja trae un bono de oro por $ 100.00, garantizando que el polvo Orlex no contiene plata, plomo, zinc, azufre, mercurio, anilina, alquitrán de hulla, ni sus productos ni derivados.

"No se borra, no se pega, ni es grasiento, y deja el pelo como seda. Al que esté canoso, le hace parecer muchos años más joven".

El proyecto de Instrucción Primaria en la Cámara

Como se venía anunciando, ayer tuvo lugar la reunión de los diversos comitees parlamentarios de la Cámara de Diputados a que había convocado el Ministro de Instrucción Pública, señor José Bernales, para cambiar ideas acerca de la discusión del despacho del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

En esta reunión se consideraron principalmente las modificaciones introducidas al proyecto por el H. Senado, y después de emitir su opinión al respecto, los miembros de los comitees aliancistas, unionistas y conservadores, se convino en los siguientes acuerdos:

1.o—Fijar dos semanas para la discusión de los puntos en cuya apreciación haya discrepancia.

2.o—Clausurar la discusión el Viernes 28 del presente.

3.o—Fijar el Miércoles 3 de Diciembre, para que se efectúe la votación.

4.o—Empezar a votar desde mañana 19 los artículos del proyecto que no merezcan segunda discusión.

Los acuerdos anteriores serán consultados por los comitees a las respectivas representaciones parlamentarias.

Con este motivo, se distribuyeron ayer citaciones a los comitees de diputados liberales, nacionales y radicales, para reuniones que tendrán lugar hoy en los salones de la Cámara, a las 3 P. M. y a las 3 1|2 P. M., respectivamente.

Algunos asistentes a la reunión de ayer, nos dicen que hay el deseo de despachar pronto la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, y que el punto más importante sobre el cual están divididas las opiniones, es el relativo a la supresión de las preparatorias.

Respecto de la renta y de la situación del preceptorado, hay una tendencia general a insistir en los sueldos y en el escalafón que consultaba el primitivo proyecto de la Cámara.

El proyecto monetario

Para hoy Martes, a la hora de costumbre, está citada la Cámara de Diputados, para ocuparse de los proyectos que tienden a la estabilización monetaria.

La Cámara ha acordado sesionar el Sábado próximo con el mismo objeto, en atención a que la sesión de ayer fué suspendida con motivo del homenaje tributado a la memoria del señor Vial Solar.

El Ministro de Hacienda pedirá próximamente sesiones nocturnas para este problema.

Comité Central de la Unión Liberal

Para hoy a las 2 1|2 P. M. está citado el Comité Central de los Partidos que forman la Unión Liberal.

En esta sesión el Comité Central se ocupará de las bases del pacto de la Unión, aprobadas el Sábado último por el Directorio General del Partido Nacional.

Los Presupuestos

De conformidad al Reglamento, el Senado clausuró ayer la discusión particular del proyecto de Presupuestos para 1920, sin perjuicio de las observaciones que sobre algunos gastos pudieran hacer los miembros de esa H. Corporación.

En la orden del día despachó totalmente el Presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda.

Hoy entrará al de Justicia.

—La Comisión Mixta de Presupuestos está citada para mañana Miércoles a las 6 P. M.

Reunión de liberales unionistas

Hoy a las 11 A. M. se reunirán en una sala del Senado los senadores y diputados liberales unionistas.

Se ocuparán de varios asuntos de actualidad política.

Convención del Partido Demócrata

Se encontraban ayer en Santiago varios delegados de las provincias del centro y del sur, a la Convención General del Partido Demócrata que se celebrará en La Serena el 20 de los corrientes.

Hoy se dirigen a aquella ciudad parte de estos delegados y de los de Santiago; el resto lo hará mañana.

Hoy parten también a La Serena el senador, señor Concha y algunos diputados.

—El Directorio General del Partido, que estaba citado para anoche, no se reunió.

Consejero de Estado

Se nos informa que la Unión Liberal llevará como candidato para el cargo de Consejero de Estado, en la vacante dejada por el señor Castellón, al señor Jorge Montt.

Este cargo de Consejero es de elección de la Cámara de Diputados.

Homenaje a la memoria del señor Vial Solar

La Cámara rindió ayer un homenaje a la memoria del diputado conservador de Melipilla, señor Alfredo Vial Solar, fallecido el Sábado último.

Tomaron parte en este homenaje los señores Briones Luco, Presidente de la Cámara; Luis Aldunate, a nombre de los liberales aliancistas; Zenón Urrutia Manzano, a nombre de los radicales; Lorenzo Montt, a nombre de los liberales unionistas; Manuel Hederra, a nombre de los nacionales; Agustín Boza Lillo, a nombre de los liberales-democráticos; Róbinson Paredes, a nombre de los demócratas, y Roberto Peragallo, a nombre de los conservadores.

Adhirió a este homenaje el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, a nombre del Gobierno.

En seguida, se levantó la sesión.

Diputación de Melipilla y San Antonio

Con ocasión del fallecimiento del señor don Alfredo Vial Solar, ha quedado vacante la diputación de Melipilla y San Antonio.

Con este motivo, ayer a las 2 P. M. se reunieron en sesión extraordinaria los directorios departamentales conservadores de Melipilla y San Antonio para tratar sobre la situación política en ambos departamentos.

Después de rendir un sentido homenaje a la memoria de don Alfredo Vial Solar, se pasó a considerar la situación de ambos departamentos, acordándose proponer candidato en la vacante del señor Vial So-

1|20 1|10 1|5 1|2 1|-

RATANPURO, EL TE DELICIOSO

Freudenburg y Balmaceda

830 — MORANDE — 330

CASA - QUINTA

EN ARRIENDO

NECESITAMOS

Para atender un pedido urgente de un cliente de esta oficina, que esté situada en: Providencia, Avenida Macul, Ñuñoa o Avenida Irarrázaval. Que esté bien amoblado, con 6 dormitorios y garage.

SECCION ARRIENDOS

José Manuel Balmaceda T.

Guillermo Freudenburg C,

CORRE - VUELA

Compre Ud. mañana esta revista,
(no comprarla, es muy feo),
y sígale la pista
al **cupón** del sorteo,
cuya macanudez salta a la vista.

La chaucha no le importe
porque puede sacarse **el** premio (gordo,
y en el aire o a bordo,
o en tierra que se encuentre usted (recorte
el dichoso **cupón** que, como digo,
puede el gordo feliz llevar consigo.
(Junta usted diez, porque ahí está (el secreto,
y se hace muy pajita de un boleto).

Otros interesantes **adminículos**
encontrará usted allí, cupón aparte:
versos serios y cómicos, artículos
para reír sin tasa ni medida,
caricaturas hechas con tal arte,
que hacen color de rosa ver la vida
chascarrillos, anécdotas sabrosas...
en fin, la mar de cosas,
alimento de ricos y de pobres
y que usted gozará por **20 cobres.**
(Y no vaya de olvido a hacerse reo
sin guardar **el cupón para el sorteo**).

"España Moderna"

VALPARAISO

Interesa a todos conocer este semanario de informaciones gráficas, hispano-americanas.

EL 24 DE DICIEMBRE PROXIMO

Colosal sorteo de un pasaje de ida y vuelta a España, en primera clase, para los subscriptores de año.

Más informes:

OFICINA EN SANTIAGO

Agustinas 1057 :-: Casilla 2950

Pida Ud. un número de muestra

EMPAQUETADURAS

Asbesto en planchas
Asbesto en planchas con plombagina y goma
Asbesto en trenzas, algodón con sebo, manganesita
y toda clase de empaquetaduras

— OFRECE —

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 620
Consultas 2 a 4

En calle Ejército

CASA HABITACION
CON RENTA

VENDO

Propiedad de dos pisos.
Bajos: nueve piezas habitación, baño y tres piezas de servicios, 3 patios, Parrón, gallinero. Alcantarillado.
Altos: independientes, consta de cuatro dormitorios, hall, baño y cocina.

Precio: $ 135,000

Carlos Ossandón B.

1080 - HUERFANOS - 1080

Compañía Salitrera

PEDRO PERFETTI

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 27 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Serrano N.o 184. Valparaíso, y a Junta General Extraordinaria, que se celebrará inmediatamente después de terminada la Ordinaria, para tratar en esta última exclusivamente de la forma de pago de los derechos de cotización de las acciones de la Compañía en las Bolsas de Corredores de Valparaíso y Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 27 inclusive del presente mes para los efectos del Artículos N.o 26 de los Estatutos.

Valparaíso, 15 de Noviembre de 1919.

EL DIRECTORIO.

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el 1.o de Diciembre se repartirá en la oficina de la Compañía en Valparaíso, y por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en Santiago, un dividendo provisional de £ 1.0.0 por acción.

Los señores Accionistas que deseen cobrarlo en Letras sobre Londres, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del Martes 25 del corriente mes. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 del actual hasta el 4 de Diciembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Noviembre de 1919.

EL GERENTE.

HOY - Vea los precios que ofrece la

686-PUENTE-688 y 692
CASI ESQUINA DE ROSAS

CASA GIORDANO y Cia

Unica Casa que garantiza la superior calidad de sus artículos

LISTA GENERAL DE PRECIOS:

$ 1.40	Kilo Azúcar Granulada Blanca.
$ 1.70	Kilo Azucar Pancito.
$ 1.30	Kilo Azúcar Molida.
$ 0.80	Kilo Azúcar Rubia.
$ 1.70	Kilo Arroz Chiclayo.
$ 2.00	Kilo Arroz Sublime extra fino.
$ 1.00	Kilo Arroz Siam 2.a
$ 1.30	Kilo Fideos al huevo.
$ 0.90	Kilo Pastinas de Quilpué.
$ 0.65	Kilo Harina Flor de primera.
$ 1.50	Kilo Pasas del Huasco.
$ 2.70	Kilo Grasa de primera.
$ 1.00	Cuatro Panes Chocolate Glossia 1|4.
$ 1.20	Lata Cocoa extra fina 1|4.
$ 1.20	Pan Chocolate Suizo legítimo.
$ 0.65	Kilo Sémola.
$ 1.00	Tres Cajas Pomada Nuggett.
$ 1.80	Kilo Arroz Chiclayo.
$ 4.80	Kilo Café Costa Rica primera.
$ 4.90	Kilo Café Caracolillo primera.
$ 4.00	Kilo Sagú.
$ 8.90	Lata Aceite Puro de Olivo, 2 litros.
$ 3.90	Lata Aceite Fino, 1 litro.
$ 12.00	Lata Aceite Bau, 2 litros.
$ 9.50	Botella Aceite Betus legítimo.
$ 10.90	Lata Aceite Flora, 2 litros.
$ 2.50	Libra Té a granel, pura hoja.

Precio regalo
1.40
Kilo azúcar granulada blanca

$ 3.50	Paquete Té Emperatriz grande.
$ 5.90	460 gramos Té Superior Weir Scott.
$ 6.40	460 gramos Té Superior Flor Fina.
$ 0.25	Pan Ladrillo para cuchillos.
$ 2.50	Diez rollos papel higiénico.
$ 2.50	Kilo Queso mantecoso.
$ 3.40	Kilo Queso Inglés colorado.
$ 5.60	Kilo Mantequilla Osorno.
$ 1.20	Kilo Pasta Tomate Italiana.
$ 6.80	Kilo Queso Parmesano.
$ 7.10	Lata Manteca.
$ 13.50	Lata Manteca grande.
$ 12.00	Lata Aceite Escudo Chileno, 2 litros.
$ 0.80	Pan Jabón Pears.
$ 1.80	Cajita Velitas de noche.
$ 0.40	Barra dos panes Jabón Inglés.
$ 0.60	Paquete Quaker.
$ 1.15	Paquete Quaker, grande.
$ 1.20	Cuatro paquetes Maizena.

CEREALES

$ 0.35	Kilo Frejoles Pallares.
$ 0.40	Kilo Frejoles Caballeros.
$ 0.50	Kilo Frejoles Coscorrones
$ 0.50	Kilo Frejoles Burritos.
$ 0.40	Kilo Trigo Candeal.
$ 0.25	Kilo Maíz.

$ 0.70	Kilo Semilla Cáñamo.
$ 1.40	Kilo Alpiste.
$ 0.80	Kilo Semilla Rábano.
$ 0.90	Kilo Trigo Mote.
$ 0.90	Kilo Morocho majado.
$ 0.80	Kilo Trigo majado.
$ 0.90	Kilo Lentejas.
$ 0.90	Kilo Garbanzos.
$ 0.45	Kilo Trigo Blanco.
$ 0.15	Kilo Granzas.
$ 0.50	Kilo Arvejas secas.
$ 1.20	Kilo Huesillos.
$ 1.20	Kilo Descarozados.
$ 1.90	Kilo Ciruelas secas.
$ 1.20	Kilo Peras secas.
$ 0.50	Kilo Higos secos.
$ 1.90	Kilo Nueces.
$ 0.25	Kilo Curagüilla.
$ 0.40	Kilo Frangollo.

CONSERVAS

$ 0 40	Lata Dulce Duraznos.
$ 1.90	Compotas Santa Inés, las tres latas.
$ 0.85	Lata Dulce de Camote.
$ 0.90	Lata Dulce de Alcayota.
$ 0.85	Lata Dulce de Naranja.
$ 0.90	Lata Manzanas.

Precio regalo
1.70
Kilo azúcar pancitos

$ 0.90	Lata Membrillos.
$ 1.20	Lata Miel de Palma.
$ 1.30	Lata Dulce de Papaya.
$ 0.90	Lata Dulce de Guindas.
$ 2.20	Frasco Cerezas Maraschino.
$ 0.60	Lata Dulce Membrillo.
$ 1.15	Lata Damasco al jugo.
$ 0.90	Lata Guindas al jugo.
$ 1.30	Lata Uvas de Elqui al jugo.
$ 2.20	Lata Piñas al jugo.
$ 1.70	Lata Duraznos Wolle, 1,300 gramos.
$ 0.30	Lata Salsa Tomate Italiana.
$ 0.75	Lata Pate Foie Hoffmann, Valdivia
$ 1.80	Lata Salchichas Frankfort.
$ 1.80	Lata Salchichas Viena.
$ 2.20	Lata Salchichas Oxford.
$ 1.80	Lata Queso Lengua.
$ 1.50	Lata Fiambre gelatina.
$ 1.20	Lata Pasta Jamón y Lengua Armour.
$ 1.70	Lata Centollas.
$ 1.50	Tres Frascos Mostaza Francesa
$ 0.60	Frasco Pimienta.
$ 7.80	Lata Anchoas, 1 kilo.
$ 2.00	Lata Harina Malteada Lymann.
$ 1.80	Frasco Pikles.

$ 1.80	Lata Pasta Anchoas.
$ 2.50	Lata Trufas.
$ 3.50	Lata Caviar.
$ 1.80	Frasco Alcaparras.
$ 2.00	Frasco Salsa concentrada picante.
$ 2.00	Lata Jaivas.
$ 1.70	Frasco Salsa Inglesa G. & S.
$ 1.50	Frasco Mostaza Savora.
$ 2.30	Frasco Mostaza Heinz.
$ 2.10	Lata Langosta.
$ 1.20	Frasco Polvo Curry.
$ 0.55	Lata Arvejitas Santa Adela.
$ 2.40	Lata Cocoa Peptonizada.
$ 1.40	Lata Leche Condensada.
$ 0.50	Lata Pimentones Morrones.
$ 0.60	Lata Porotitos Verdes.
$ 1.80	Lata Sardinas Curbera.
$ 2.00	Lata Sardinas, 1|2 kilo.
$ 0.75	Lata Sardinas especiales.
$ 1.50	Lata Salmón colorado.
$ 1.80	Lata Camarones.
$ 1.80	Lata Ostiones.
$ 3.50	Lata Boquerones de Málaga.
$ 3.50	Lata Calamares rellenos.
$ 3.80	Lata Calamares en su tinta.
$ 3.50	Lata Centollas Muller.
$ 2.80	Lata Lenguas de Cordero.

Precio regalo
0.80
Lata Membrillos al jugo

$ 3.20	Lata Langosta Juan Fernández.
$ 3.80	Lata Anguilas en aceite.
$ 2.80	Lata Champiñones franceses.
$ 12.00	Lata Hígado de Ganzo.
$ 3.40	Frasco Salsa Lea Perrins.
$ 2.40	Lata Mostaza Collmans.

ENLOZADOS REALIZAMOS

$ 13.00	Recipientes.
$ 3.00	Lavatorios.
$ 3.80	Bacinicas.
$ 3.50	Cacerolas.

GALLETAS

$ 1.80	Kilo Galletas Vino.
$ 1.80	Kilo Galletas María.
$ 2.80	Lata Galletas Obleas.
$ 0.35	Paquete Galletas finas.
$ 0.55	Paquete Galletas Vino.
$ 0.55	Paquete Galletas María.
$ 0.50	Paquete Galletas Agua.
$ 0.55	Paquete Galletas Soda.
$ 0.60	Paquete Galletas Café.
$ 0.75	Paquete Galletas Coco cuadrado.
$ 0.95	Paquete Galletas Anillo Huevo.
$ 0.65	Paquete Galletas Jengibre azucarado.
$ 0.80	Paquete Galletas Vainilla.
$ 1.00	Paquete Tostadas Champaña.

LICORES IMPORTADOS

$ 13.00	Botella Vermouth Nolly Pratis.
$ 11.80	Botella Whisky Caballo Blanco.
$ 14.50	Botella Aperital A. Delor.
$ 12.50	Botella Bitter Secrestat.
$ 12.00	Botella Anissette María Brizard.
$ 14.50	Coñac Hennessy.
$ 18.00	Botella Chartreusse.
$ 16.50	Botella Pippermint Get Freres.
$ 18.00	Botella Champagne Roederer.
$ 11.50	Botella Anís del Mono.
$ 11.90	Botella Curacao E. Lafurie Fils.
$ 12.00	Botella Rhum Jamaica.
$ 12.00	Botella Old Tom Gin Gilbeys.
$ 7.50	Botella Whisky Canadian.
$ 9.00	Botella Oporto Ramos Pinto.
$ 16.50	Botella Benedictine.
$ 9.00	Botella Jerez Palo Cortado.
$ 7.80	Botella Oporto Superior.
$ 7.80	Botella Vermouth Martini & Rossi.
$ 7.00	Botella Whisky Royal.

LICORES NACIONALES

$ 2.30	Botella Coñac Baldera.
$ 2.40	Botella Guindado Letelier.
$ 2.30	Botella Coñac Cometa.
$ 2.70	Botella Pisco Luis Hernández.

Precio regalo
1.20
Lata Miel de Palma

$ 3.90	Botella Pisco Luis Hernández, Especial.
$ 3.90	Botella Oporto Fino.
$ 4.00	Botella Jerez Amontillado.
$ 3.50	Botella Elixir de Café.
$ 4.70	Botella Aperital.
$ 4.00	Botella Pippermint.
$ 3.50	Botella Anís del Mono.
$ 4.80	Botella Crema de Cacao.
$ 5.10	Botella Charttreux.
$ 5.40	Botella Anissete.
$ 4.80	Botella Pousse Café.
$ 4.00	Botella Rhum Saint Jacks.
$ 5.60	Botella Fernet.
$ 4.60	Botella Bitter Kola.
$ 6.80	Botella Benedictine.
$ 5.00	Botella Curacao.
$ 4.20	Botella Bitter Rossart.
$ 5.60	Botella Ginebra Superior.
$ 4.20	Botella Vermouth.

JARABES

$ 3.20	Botella Horchata.
$ 3.10	Botella Grosella.
$ 3.10	Botella Guinda.
$ 3.10	Botella Granadina.
$ 3.10	Botella Limón.
$ 3.10	Botella Naranja.
$ 3.10	Botella Tamarindo.
$ 3.10	Botella Goma.

REPARTO A DOMICILIO

Cualquier pedido hecho por teléfono o personalmente, es entregado el mismo día a domicilio.
SERVICIO MUY RAPIDO

PEDIDOS DE PROVINCIAS

Mantenemos estos precios para cualquier pedido que se nos haga, puesto en estación, libre de gastos.
RAPIDEZ Y ECONOMIA

Recortando este aviso realiza un buen negocio

Gran Remate

Del Menaje de Casa y automóvil Stodard

De la Sra. Rosa de Patiño

HOY MARTES 18 de 10.30 a 12 y de 2 adelante

610 - GARCIA REYES - 610

— HAY: —

SALON.— Rico piano Imber de 3 pedales, tipo grande, alfombra granate con guarda tripe cortado, amoblado Luis XV de nogal francés tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 cortinas de seda, mesa centro Luis XV y 3 sillas doradas; 2 grandes boules con aplicaciones de bronce, y 2 grandes espejos Luis XVI luna cortada; cuadros al óleo por Molina, Vial y otros autores, juego de jardineras y 2 floreros de bronce, estatua mármol (Napoleón), 2 pedestales ónix y bronce, grabados, lindo biombo Luis XV dorado con espejos, 2 jarrones chinos, lámpara de pie con pantalla seda, jardineras mayólica.

SALITA.— Alfombra cortada de una pieza, amoblado estilo inglés tapiz felpa de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa centro con mármol rosado, banquetas y sillas centro, lindo etagére con vitrinas y bronce de nogal, espejito y consolita dorada, gran lámpara pie con pantalla, cuadros al óleo, 2 pedestales ónix y bronce, un jarrón 1\|2 bronce, cuadros al óleo, etc.

HALL.— Gran mesa tallada de lectura, 1\|2 amoblado tapiz cuero, mueble de vestíbulo con espejo, 1 gobelino, cuadros, grabados, 2 mesitas de nogal con mármol rosado, un amoblado importado de mimbre, biombo pintado, 2 grandes palmeras, columnas, etc.

ESCRITORIO. — Alfombra de Bruselas, mesa escritorio, estante, 1 sofá y 2 sillones de cuero estilo Maplé, cuadros, máquina de escribir Oliver y una caja fierro contra incendio.

COMEDOR.— Gran alfombra verde de una pieza tripe cortado, amoblado estilo inglés color caoba con espejos, luna cortada y mármoles rosados, 12 sillas tapiz cuero, mesa de correderas, amoblado asiento estilo Imperio tapiz cuero de: 1 sofá respaldo alto, 2 sillones y 4 sillas, carpeta verde de mesa, gran cuadro al óleo (marina) y otros cuadros, 2 gobelinos, 2 cortinas verdes, servicios de loza, cristales y cuchillería, gran pieza centro de plaqué, servicio de té, jarros, bomboneras, galleteras y paneras de plaqué.

1er. DORMITORIO.— Gran alfombra de Smirna, amoblado estilo Renacimiento importado, compuesto de: 2 veladores, 2 marquesas, 1 cómoda, 1 peinador con mármol, 1 chiffonier y un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 diván y 1 sillón tapiz seda granate y dos cortinas, servicio lavatorio de plaqué, cuadros al óleo y 2 sobrecamas de seda lacre, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras cortadas de una pieza, 3 juegos de dormitorio estilo inglés en color natural y caoba, con roperos de dos cuerpos y sencillo, catres de bronce modernos, amoblado de asiento, servicio de lavatorio, colchones, cuadros.

VARIOS.— Cocina económica, mesas, estantes, un gran guardaropa gótico y un amoblado de asiento gótico con 1 sofá y 6 sillas, 1 escaño para jardín respaldo fierro, plantas en macetero, herramientas, sillas sueltas, y una partida de gallinas finas Orpington, Legorhn y Plymouth, etc.

automóvil Stodard Dayton de 4 cilindros turismo en perfecto estado, con repuestos, de 26 H-P.

Enrique Mandiola F.
MARTILLERO DE HACIENDA

18-K

Casa Amoblada En Valparaiso

Se ofrece en arriendo por los meses de verano, una magnífica casa en
CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA RODRIGUEZ
Dirigirse a
F. E., CASILLA 500

22-k

CASA PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 84 de este departamento, por el canon máximum anual de $ 3,600.00. La casa deberá estar ubicada dentro del radio que se indica: Esperanza, Compañía, García Reyes y Moneda.

Las propuestas se abrirán el 27 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General.

Siempre

se paga el mejor premio por pesos, cuatros, chauchas del 0,5.

San Antonio 18

565-18-n

Pinturas

Aceites, aguarrás y artículos varios para pintores.

J. M. Eyzaguirre y Cía.

Representante de firmas extranjeras.

COMPAÑIA 1301

La fuerza perdida devuelve nuestro famoso jarabe de

Yoduro de Hierro

Análogo al de Blancard. Exija nuestra marca.

LABORATORIO CHILE

AV. ECUADOR 3575. — SANTIAGO

19-K

BORREGAS OXFORD MESTIZAS

OFRECE EN VENTA LA

Sociedad Comercial de Agricultores

HUERFANOS 1247 :-: CASILLA 2178

Motores Eléctricos

Marca FUHRMANN

DE 2, 3, 5 y 10 HP. 440 VOLTS

Acaba de recibir la **Emp. Eléctrica Chileno Alemana**

SANTO DOMINGO 1050

30-K

INYECCION

BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

LA consigna de "MAS KILOMETROS POR EL PRECIO" hizo que el nombre Firestone rodeara al mundo.

Una experiencia extensa es la que enseña lo que la calidad Firestone es. Los que, en general, son conocedores en neumáticos apreciarán mejor que otros lo que valen los Firestone en particular.

Valía en kilometraje, seguridad confort y apariencia,--valía que satisface todas las exigencias, pues la norma Firestone es de clase superior y sus constructores son hombres íntegros.

Los neumáticos Firestone con paredes grises le ofrecen todas estas valiosas ventajas. Pídanos detalles.

Gibbs & Co.
Valparaiso, Santiago, Antofagasta
Concepción, Iquique

Neumáticos

Firestone

"Más Kilómetros por El Precio"

lar, al presidente del directorio departamental de Melipilla, don Javier Bustamante.

Hecha a la Junta Ejecutiva la consulta que establecen los Estatutos, fué, unánimemente aceptado.

Comunicado lo anterior al señor Bustamante, por una comisión de miembros de los directorios de Melipilla y San Antonio, aceptó esta designación.

Para combatir epidemias

El Senado despachó definitivamente ayer el proyecto que faculta la inversión de $ 500,000 para combatir enfermedades infecciosas.

Aceptó la modificación de la Cámara de Diputados, que elevó esa suma a $ 800,000.

Comisiones Parlamentarias

Se nos informa que hoy quedará firmado por la Comisión de Obras Públicas del Senado el proyecto sobre construcción, reparación y conservación de caminos.

Se nos dice asimismo que hoy quedará despachado por la Comisión respectiva el proyecto sobre reorganización del servicio de Correos y aumento de sueldo al personal.

—No se reunieron ayer las Comisiones de Presupuesto y de Guerra de la Cámara de Diputados.

Para hoy está citada la Comisión de Gobierno.

—La Comisión de Presupuestos del Senado despachó ayer algunos suplementos al Ministerio del Interior.

Asamblea Liberal

Hoy a las 9 1|2 P. M., se reunirá el Directorio de esta institución política.

Se encarece la asistencia.

Banquete en honor de don Luis Ramírez Sanz

Como estaba anunciado, hoy a las 8 P. M. se llevará a efecto en el Club Presidente Balmaceda (Compañía N.o 1238), el banquete que se ofrecerá en honor de don Luis Ramírez Sanz, con motivo de su próximo matrimonio.

Se advierte a sus amigos y correligionarios que deseen adherir, que pueden pasar a recoger sus tarjetas a la cantina del Club, hasta las 4 P. M. de hoy.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION QUINTA NORMAL.

—En la sesión celebrada el Sábado 15 se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Pasar al archivo la renuncia del presidente, señor Díaz, y nombrar como accidental a don Luis Fariña.

2.o Llevar a la Convención, por intermedio de su delegado, don Jonatás González, los siguientes puntos: a) Incompatibilidad de los representantes o empleados públicos y municipales, para ocupar puestos en los directorios; b) Recabar la autonomía del Partido de toda combinación de Gobierno, pasando a ocupar el lugar de fiscalización que le corresponde; c) Modificación de la Ley de Municipalidades, estableciendo que no podrá excluirse a ningún regidor acusado de incompatibilidad, mientras no haya sentencia de la Corte de justicia; d) Constitución de un cuerpo de abogados que tenga a su cargo la defensa judicial en cualquier emergencia que afecte al Partido; e) Autonomía de las agrupaciones rurales de la tutela del Directorio Departamental; f) Ampliación de los directorios de las comunas rurales de cinco a nueve miembros; y g) Tramitar los presentes acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

El próximo Domingo 23 tendrá lugar la elección del nuevo Directorio. La votación estará abierta de 8 A. M. a 3 P. M. en Catedral 4260.

AL PASAR

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL EN EL PERU.

Hemos tenido oportunidad de leer en las columnas de la prensa de Lima, los discursos pronunciados con motivo de la inauguración después de tres meses, de lo que han llamado algunos diarios, gobierno constitucional...

Fué esta una ceremonia bastante extraña, al menos así se desprende de los discursos pronunciados por el Presidente de la Asamblea y por el propio señor Leguía.

Empezó el primero con las siguientes palabras: "Esta ceremonia democrática en que el Jefe del Estado presta juramento de fidelidad a la Constitución, y que representa la subordinación de la fuerza a la ley, del poder material al poder moral, reviste en esta vez una significación excepcional".

La verdad es que al leer estas bellas frases cualquiera cree que el distinguido presidente de la democrática asamblea se le fué directamente al pelo... al señor Leguía, pues, bien sabemos todos que el actual mandatario de la vecina República asumió la presidencia pisoteando la Constitución, que conquistó tan alto cargo debido exclusivamente a la fuerza de las bayonetas, y que su gobierno no descansa hoy en el poder moral sino en el material que le facilita el Ejército, lo que no admite dudas es que las palabras del Presidente de la Asamblea "revisten en esta vez una significación excepcional".

En cambio, el señor Leguía empieza su discurso en forma no menos extraña, dice: "Llamado otra vez por mis compatriotas al desempeño de la suprema magistratura, "poseído de un sentimiento extraño en que se confunden la grandeza de la honra discernida resuelto siempre a cumplir los graves deberes del espinoso mandato, sin excusar fatiga, consagración, ni sacrificio".

Poco después agrega: "No hay que repetir que la transformación política del 4 de Julio no alteró en lo menor el orden público. La Nación, después de ejercer su facultad soberana de expulsión contra los viciadores de su mandato, continuó su marcha normal ni un solo instante interrumpida".

La subida al palacio de los Virreyes no fué tan fácil como la supone el señor Leguía, el camino le quedó expedito una vez que varios de sus partidarios pagaron con su vida su adhesión. La marcha del Perú no ha seguido tan tranquila, en su propia capital se produjeron hace muy poco tiempo hechos sangrientos, en que nuevas víctimas vinieron a aumentar el número de las que cuenta su pacífico gobierno, y en que los edificios de los diarios "El Comercio" y "La Patria", fueron incendiados. Además, no pasa semana en que el cable no vibre comunicándonos nuevos hechos, movimientos revolucionarios que se sofocan, hombres públicos en marcha al destierro, armamentos que se confiscan, etc., etc. Pero, no obstante, el señor Leguía, cree que el orden público permanece inalterable y la marcha de la nación continúa a poco más no solo tranquila sino próspera y feliz...

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

Dr. GIANANI
ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina interna en general, Sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 1638.—Teatinos 564.

F. ENCINA F.
Dentista. - Puentes, coronas. Planchas, extracciones.—Agustinas 849.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades, hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipetrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE
Casilla 882.—Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

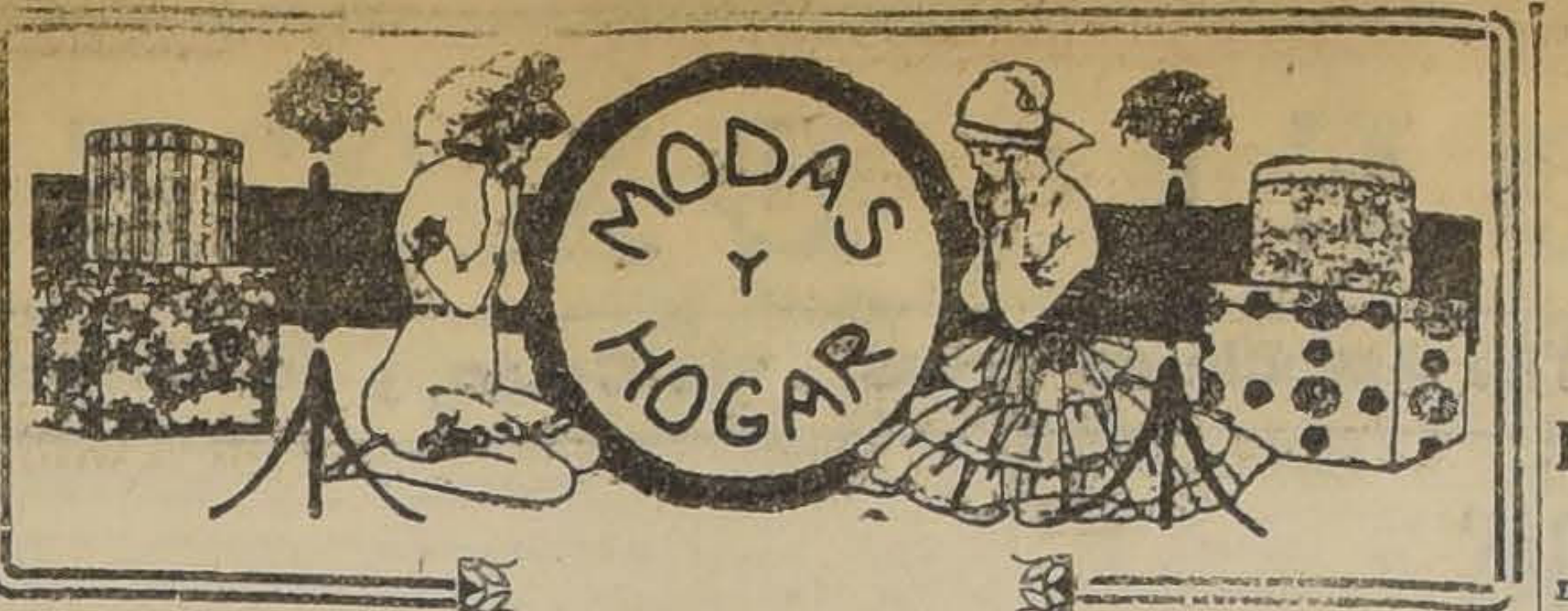

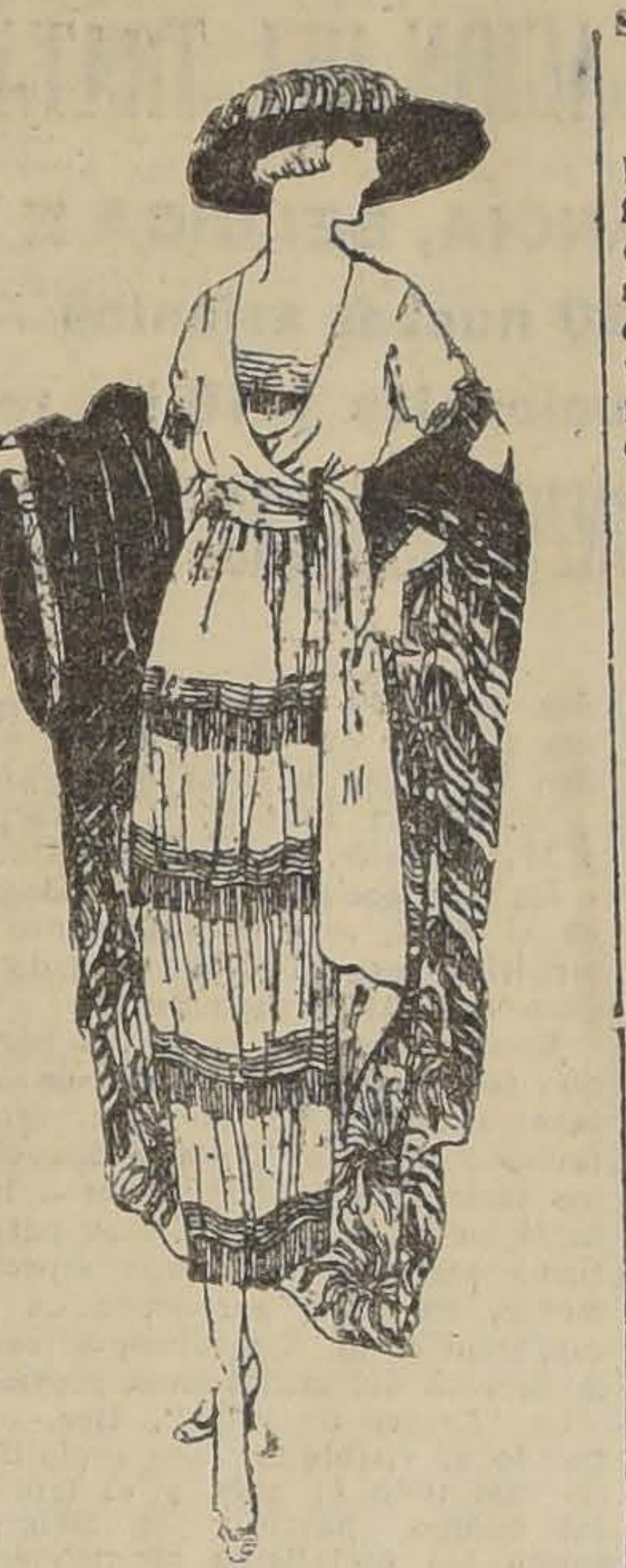

Sencilla toilette de crepe Georgette, color gris, adornada con pequeñísimas alforzas y franjas del mismo color. Corpiño chapeado con mangas muy cortas.

SOBRE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS

Está muy extendida la costumbre de contestar a las preguntas frecuentes de los niños con relaciones extravagantes, engañando así su confiada credulidad y perdiendo el prestigio que debe mantenerse sobre ellos, porque muy pronto se dan cuenta que han sido engañados y entonces pierden la confianza en sus mayores y desaparece poco a poco la intimidad familiar.

Otro error es el de tratarlos, según como esté el humor personal, haciéndolos víctimas propiciatorias de los sinsabores, penas o sufrimientos que ellos no han causado. Los niños más afectuosos pierden así el gusto por el hogar, cuando encuentran una acogida fría o irritada; por el contrario, se sentirán felices si siempre encuentran una sonrisa y una tierna acogida; nunca estarán temerosos cuando llegan a su hogar y siempre guardarán esa confianza que permite tener a sus padres al corriente de sus deseos, de sus trabajos, de sus amistades.

En las casas donde hay muchos niños, debe tratárseles con la más perfecta igualdad, para evitar que se produzca ese sentimiento de orgullo o arrogancia del que ha recibido un favor especial de sus padres o profesores, y no se verá a los otros concentrados, hipócritas a veces, porque se sienten menos queridos o tratados con mayor severidad. Es preciso ser muy equitativo con todos los niños, sin dejar por ello de tener en cuenta las deferencias naturales de caracteres, y la necesidad de corregirlos en sus faltas.

LILY

Bibliografía

REVISTA MEDICA.— Ha aparecido el último número de esta revista, con el siguiente sumario:

Víctima del deber, Ernesto Samit.

Comentarios sobre algunas particularidades en la técnica de las operaciones biliares, por el doctor J. Alvarado (Chillán).

Sífilis órbito-craneana. Tesis presentada a la Facultad de Medicina para optar al título de profesor extraordinario de Oftalmología, por el doctor Carlos Charlín C., jefe del servicio de Oftalmología del hospital Salvador (continuación).

La luxación congénita de la cadera en Chile. Tesis presentada a la Facultad de Medicina para optar al título de profesor extraordinario de cirugía infantil y ortopédica, por el doctor Eugenio Díaz Lira, cirujano jefe del Hospital de Niños Roberto del Río (conclusión).

Dificultades diagnósticas en un caso de afección abdominal. Caso clínico, por el doctor Gastón Lachaise (Valparaíso).

El procedimiento italiano en el ectropión, por el doctor Italo Martini, jefe del servicio de Oftalmología y Otorinolaringología del Hospital San Borja.

Vagotonía. Sífilis, por el doctor E. Prado Tagle y el señor Carlos Garcés, de la Clínica del Profesor García Guerrero.

Sobre tifo exantemático. Nota pasada a la Dirección del Instituto de Higiene por el jefe de la Sección de Bacteriología, doctor Arturo Atria (conclusión).

Instituto de Radiografía.

Apuntes para la Historia de la Medicina en Chile. Recuerdos de medio siglo del doctor Francisco Puelma Tupper.

Sociedad Médica de Valparaíso.— Un caso de buftalmo o glaucoma infantil operado; Un caso de conjuntivitis primaveral, por el doctor Thierry.

Sociedad Médica de Santiago.—Sesión del 20 de Junio.— Fractura conminuta del femur. Tratamiento específico de algunas afecciones digestivas de la infancia.

Sesión del 11 de Julio. El procedimiento italiano en el ectropión. Tratamiento de tifo exantemático por medio de las inyecciones de peptona.

El Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche, (Santiago), Septiembre 1919).

Reorganización de la Sección de Seroterapia y Vacunas del Instituto de Higiene. Nota del profesor doctor Mamerto Cádiz al Director del Instituto de Higiene (1.a parte).

Crónica.— Los médicos del año 1894 a sus profesores.— Campaña para combatir el tifo exantemático. —Carta del profesor doctor García Guerrero sobre el manifiesto de la Sociedad Médica.— Reforma de la Beneficencia Pública; el proyecto de la Federación de Estudiantes.— Proyecto de ley de Asistencia Social.— Reglamentos de la Biblioteca de la Escuela de Medicina.—Noticias varias.

Bibliografía Nacional.— Memorias de Licenciatura en Medicina (1919): Patología del divertículo de Meckel; Consideraciones clínicas sobre las contusiones abdominales; La glucosa en la sangre y su relación con la diabetes; Concepto científico de la esclavitud blanca; Estudio de la eliminación del arsénico después de las inyecciones de neosalvarsán; Apendicitis posteriores.— Sumarion de la Revista de Beneficencia Pública, Tomo III, N.o 3.

A. M. Robert
AHUMADA 200
REBAJA DE PRECIOS
En los Trajes Sastre
Vestidos de Seda
Vestidos de Lencería
Abrigos, etc.

Jersey en veinte lindos colores

El mejor surtido en Santiago, para trajes modelos sobre medida.

Ruego a mi estimada clientela pasar a verlos.

NOTA. — Todos los géneros véndense por precios bajos; por cada compra, una copia de figurín gratis.

FALIKMANN
COMPAÑIA 1049

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

$ 69 LINDOS AMOBLADOS COMPLETOS y con mesa de centro, estilo americano, de morcillón. Sofáes a 22 pesos, butacas a $ 11; mesas desde $ 9.50; canastos maletas desde $ 1.90 cada uno; papeleros, $ 1.20; jardineras artísticas, a $ 1.25; costureritos finos, a $ 0.90; costureros con patas, a $ 2.80; cambuchos roperos, a 2.90 pesos; sillones para niños, $ 3.90; canastos corrientes, grandes, a $ 0.50, $ 0.70 y $ 0.90.— Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre. SAN ISIDRO 261

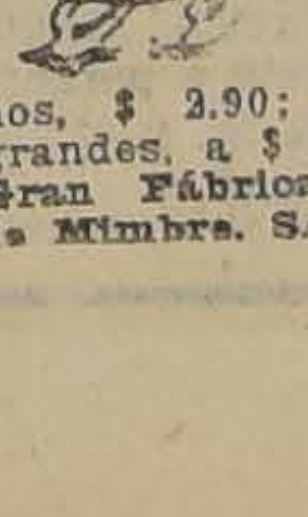

VIDA SOCIAL

HOMBRES Y MUJERES.—

Allah me guarde de ofender a una mujer, ni con un pétalo de rosa, como dijo el poeta árabe; pero es el caso que si, hace unos cinco años, alguien me hubiera invitado a presenciar una obra teatral femenina "hecha en Chile" (como los programas de la Asociación de Educación Nacional); me habría defendido denodadamente contra tal invitación.

Pero el tiempo nos reserva grandes sorpresas a pesar de aquello de "nihil novum"; y hemos debido reconocer que nuestras bellas compañeras han hecho en pocos años el recorrido que nosotros habríamos hecho en siglos y que llevan trazas de seguir adelante al mismo paso, dejándonos sentados a la vera del camino... saboreando el escozor natural de esta incidencia.

ACTO II DEL "VOTO FEMENINO"

Será poco grato para nuestra vanidad masculina; pero debo confesarlo: he leído últimamente obras literarias de mujeres, de señoras a quienes cuidamos paternalmente de dejar en casa cuidando los chicos, y que hoy se nos presentan, a pesar de su deficiente preparación, en condiciones de mentalidad y observación muy superiores a las de la mayoría de sus congéneres masculinos ya consagrados.

En las bellas artes se ha llegado más lejos: mientras un grupo de jóvenes melenudos y no muy pulcros nos habla con modales solemnemente despreciativos de cosas inintelegibles para nosotros, los burgueses profanos y que sólo pueden comprender ellos los iniciados en la Belleza, unas cuantas jóvenes muy llanas y hacendosas dejan el canasto de costura, se presentan a los salones... y se llevan todas las medallas.

Hoy tenemos una niña de sociedad que de repente se ha dado cuenta de que era capaz de hacer teatro y sin "pose" ni anuncios pretenciosos nos ha ofrecido ya dos comedias, en las cuales ha puesto con gran sencillez todo el ambiente real y vivido que han perseguido absolutamente en vano nuestros genios que creen hacer "alta comedia" vistiendo de frac a los personajes.

Me refiero a Elvira Santa Cruz, (Roxanne), cuya última obra, "El voto femenino", será llevada hoy al Municipal, como enseña de caridad por el Patronato de la Infancia.

En esta comedia, si bien encontramos defectos graves de técnica y de fondo, como el recurso del sufragio femenino concedido en mitad de la obra y los procedimientos electorales ya gastados que ayudan al desarrollo de la intriga, hay también valiosos detalles. El tipo de Pancho Benamor, vividor simpático y buen filósofo en el fondo; las figuras del marido elegante, despreocupado cínico y de Grimena, la muchacha "bien", frivolamente moral, a quien salvan de la caída, más que su virtud, sus prejuicios, difícilmente habrán sido superadas en otra pieza análoga de teatro chileno y permiten augurar un más sólido éxito que los que la autora ha logrado en el diminuto tablado del Club de Señoras.

Entre la primera comedia de Roxanne y ésta, hay enorme distancia; si tendré razón para creer que a la tercera habremos quedado ya a la vera del camino, si no doliéndonos de la escocedura, por lo menos admirando la lejanía.—Augusto.

EN LA DIPLOMACIA. —

El Encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Vicente Misuraca, se encuentra en la hacienda del señor don Miquel Opazo Letelier, en Camarico.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles a las 6 P. M., dictará su conferencia el señor doctor Cádiz. Con su tema científico y en sumo grado atrayente, sabrá interesar a la concurrencia, ofreciéndonos una tarde instructiva y amena.

Té Concierto.—Se ha fijado para el Sábado 22 del presente, el gran té concierto que prepara este Club, para cuya tarde se ha confeccionado un bellísimo programa.

Las personas que deseen adherir pueden inscribirse en la Secretaría.

BANQUETE.—

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión, el banquete que sus amigos le ofrecían al señor Luis Ramírez Sanz con motivo de su despedida de soltero.

Asistieron los señores: Juan Errázuriz E., Fabio Espejo, Carlos Ossa Lynch, Enrique Izquierdo Valdés, Ramón León Palma, Ernesto Ross, Augusto Ovalle Castillo, Fernando Eyzaguirre Herzl, Jenaro Benavides Rodríguez, Manuel Ossa Covarrúbias, Emilio Orrego Pardo, Enrique Díaz Vial, Luis Alberto Cariola, Roberto Guzmán Montt, Jorge Larraín García Moreno, Julio Murillo Reyes, Jorge Orrego Puelma, Carlos Larraín Caldera, Osvaldo Ramírez Sanz, Francisco Subercaseaux Aldunate, Aníbal Sanfuentes Joglar, Carlos Hurtado Errázuriz, Ricardo E. Searle, Eduardo Lyon Vial, Hernán Ramírez Sanz, Carlos Pereira Iñiguez, Jorge Sanchez Muñoz, Héctor Claro Salas, José Ureta Valdés, Carlos F. von Flach, Ramón Ramírez Sanz, Juan Villamil Concha, David Echeverría Valdés, Luis A. Edwards, Roberto E. Leay B., Claudio Vicuña S., Arturo Walker V., Fernando del Río Montt, Domingo Ruiz Tagle H., Carlos Matte E., José Manuel Balmaceda Toro, Manuel Reyes Fóster, Ferando Aldunate Errázuriz.

TORNEO DE ESGRIMA A BENEFICIO DE LAS OLLAS INFANTILES.—

El Sábado próximo a las 5 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Municipal, el gran torneo de esgrima organizado a beneficio de las Ollas Infantiles.

Se disputará en este torneo el premio instituído por el Ministro de Guerra, señor don Germán Riesco, que sin duda contribuirá a despertar un mayor atractivo, no tan solo entre los concursantes, sino tambien en el público mismo que ya refleja el interés que en él producen esta clase de deportes.

Con este motivo ha circulado en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Santiago, Noviembre 12 de 1919 —Muy señor mío:

La comisión organizadora del Segundo Torneo Nacional de Esgrima, tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la solemne repartición de premios a los vencedores en las series militar y civil, que tendrá lugar en el Teatro Municipal, el Sábado 22 del presente, a las 5 P. M.

El producido de esta fiesta, a la que no dudamos quiera usted prestar su concurso, será destinado a beneficio de 800 niños que sostienen las Ollas Infantiles y a beneficio del Círculo de Esgrima que se ha fundado recientemente como un medio de despertar el entusiasmo por este noble deporte.

Saludan a Ud. atentamente.— **Manuel Espinoza Jara**, presidente: —**Enrique O. Barbosa, Mayor Julio Olivares**, vice-presidentes.— **Capitán Oscar Fenner, Armando Venegas**, secretarios.—**Capitán Ernesto Peña**, tesorero."

PRO HUERFANOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA. —

El 6 de Diciembre próximo se verificará la gran kermesse que el Comité de Señoras organiza en favor de los huérfanos de Alemania y Austria. Se efectuará la kermesse en los salones, terrazas y jardines del Club Hípico, y será su iluminación la misma que deslumbró a los asistentes al Garden Party del Sábado último.

Oportunamente se publicará el programa respectivo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —

Hoy Martes a las 5 y media P. M., habrá reunión en Monjitas 341. Se encarece a las socias la asistencia y puntualidad en la hora.

El doctor señor José María Gálvez ha accedido galantemente a charlar sobre "filosofía científica y filosofía popular".

A estas conferencias sólo deben asistir las socias y las personas especialmente invitadas por el Directorio.

BENEFICIO.—

El concierto de caridad en beneficio de los huérfanos a cargo de las religiosas del Corazón de María, se llevará a efecto el Miércoles 19 a las 9½ P. M., en el Splendid. Se nota gran entusiasmo por asistir a él, pues la mayor parte de las localidades están ya colocadas.

El día de la función se venderán las entradas en la boletería del teatro.

CONCIERTO DE BENEFICENCIA. —

Distinguidas señoras de nuestra sociedad han organizado un concierto a beneficio del Asilo de Huérfanos a cargo de las religiosas del Corazón de María, institución que sostiene a muchos desheredados de la fortuna.

Este concierto se llevará a cabo, mañana Miércoles por la noche, en el Teatro Splendid. Tomará parte un escogido conjunto de aficionados.

Para extirpar las raíces del vello

Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo, deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el vello y además extirpa para siempre sus raíces, de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquier botica, es suficiente para el caso.

FUNERALES.—

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales de la señora Mercedes Antonia Francino de Becerra.

La conducción de sus restos al Cementerio General, significó un merecido y postrer homenaje a su memoria, ya que ella supo encarnar en vida, las ternuras más delicadas de los sentimientos que distinguen a las almas superiores.

Perteneciente a una distinguida familia del Sur, supo formar un hogar en donde resplandeció siempre la rectitud y la bondad, bellas virtudes que reflejó hasta sus hijos a quienes adoraba con pasión.

En su vida, ellos le atrajeron toda su atención, porque junto con formarles el corazón gastó también muchos desvelos para darles los medios que le auguraran todo un éxito en las luchas del porvenir.

Sus muchos merecimientos personales justifican, además, el hondo pesar que ha causado su desaparecimiento.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Se ha concertado en Concepción, el matrimonio del señor Teodoro Anwandter Echenique con la señorita Berta Cruzat del Río.

—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Cristina Ojeda Rivera con el señor don Darío Roldán.

ALMUERZO. —

El Domingo se llevó a efecto el almuerzo ofrecido en honor del señor Rafael Chacón con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS. —

Algo restablecida de su reciente enfermedad se encuentra la señorita Violeta Garland Grez.

RESIDENCIAS. —

El doctor Clodomiro Contreras ha fijado su residencia y estudio en San Antonio 451.

VIAJEROS.—

—Al mineral del Teniente se dirigieron ayer la señora Elena Moreno de Mackenzie y la señorita Olga Edding.

EL 31 ESCRUTINIO DEL CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID.—

Ante teatro completamente lleno por las más distinguidas familias de nuestra sociedad, se efectuó ayer en el Splendid, la publicación del "31 escrutinio" del Concurso de Bellezas que se efectúa en el Splendid, y cuyo final ha sido fijado para el Domingo 30 del presente mes.

A continuación damos su resultado:

		Votos
1.	Blanca Hatch Vidaurre	5.329
2.	Silvia Salas Edwards	5.317
3.	Rebeca Vicuña Valledor	5.286
4.	Celia Claro Velasco	5.251
5.	Alicia Cañas Zañartu	5.224
6.	Violeta Wightman Hoffman	5.211
7.	María Fernández Mira	5.203
8.	Isabel Montt Pinto	5.142
9.	Manuela Varas Izquierdo	5.117
10.	Rosa Munita Detmer	5.068
11.	Adriana Lyon Vial	5.027
12	Marta Balmaceda Valdés	5.012

Los premios estarán desde hoy a la vista del público en las vidrieras de la Casa Weil, en la calle de Estado.

Casa Burgalat
LLEGO
LANA INGLESA
Surtido completo de colores

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Fallecimiento del honorable diputado por Melipilla, señor Vial Solar

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— La Cámara está impuesta del sensible fallecimiento de nuestro compañero de trabajo, el honorable diputado por Melipilla, don Alfredo Vial Solar.

La muerte de nuestro honorable colega deja seguramente un vacío difícil de llenar.

Era oído con simpatía y respeto ampliamente merecidos por su esfuerzo constante y en ningún momento desmentidos, por los ideales superiores de la patria, que él amaba sobre todas las cosas y por su causa política, que él defendía con el ardor de los antiguos paladines cruzados, y con la misma noble espada que ciñera cuando pertenecía al Ejército de la República.

Era tan honrado como leal, tan esforzado como pundonoroso y adornaban su espíritu todas las virtudes cívicas y privadas que es posible desear para nuestros conciudadanos.

Con el más justificado dolor vé la Cámara la desaparición de estos hombres útiles, y siempre atentos a la cosa pública, a la cual sacrificaron su tranquilidad y su reposo.

Por eso, en el momento postrimero, en que se apagan las pasiones humanas, se borran las fronteras de los partidos para rendirles el cumplido homenaje que merecen.

Interpretando el sentimiento de la H. Cámara propongo levantar la sesión en señal de duelo.

El señor URRUTIA MANZANO. — Una vez más, señor Presidente, la Cámara tiene que lamentar el desaparecimiento de uno de sus miembros y, una vez más, señores, esta desgracia afecta a la representación conservadora.

El honorable diputado por Melipilla y San Antonio, don Alfredo Vial Solar, era un hombre de excepcionales condiciones que vivió siempre empapado de los más puros anhelos de bien público, por eso su pérdida ha sido profundamente sentida.

De alma sana y de gran corazón, siguió la línea recta que se han trazado los hombres de bien y puso al servicio de la causa y de la doctrina de su partido, su esfuerzo, su talento y su palabra.

Sirvió a su país, primero en el Ejército, en donde dejó marcada la huella de su patriotismo, de su conocimiento y de su amor a las instituciones armadas y en seguida vino aquí a compartir con sus colegas las asperezas del trabajo y las responsabilidades del legislador.

Sin detenerse a analizar los méritos de este excelente compañero, voy sólo a dejar constancia del pesar con que los diputados radicales se asocian al duelo del Partido Conservador.

El señor ALDUNATE.— Los diputados liberales nos asociamos, señor Presidente, profundamente conmovidos, al duelo que hoy aflige a nuestros colegas conservadores.

La muerte del señor don Alfredo Vial Solar, es no sólo pérdida dolorosa para su Partido en cuyas filas militara, sino que lo es también para todos los miembros de esta Cámara y para el país entero.

Alma recta, corazón bondadoso, inteligencia superior, el señor Vial Solar se hacía querer y respetar de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y de apreciar sus grandes condiciones de hombre privado y de hombre público.

Como periodista, como legislador y como soldado, sirvió a sus ideas y a su Patria durante su vida entera, sin una debilidad, sin desfallecimiento, sin que lograran doblegar las energías de su espíritu, ni el transcurso de los años ni las dolencias de su cuerpo.

La muerte ha venido a sorprenderle de pie, en plena labor, cuando menos lo pensábamos, firme en su credo, fija la vista en sus ideales.

Nos inclinamos con respeto y con dolor ante su tumba.

El señor HEDERRA.— Presenta al Partido Conservador su condolencia más sentida a nombre del Partido Nacional, por la muerte del señor Vial Solar, que era una personalidad que reunía características que la hacían acreedora a la común estima por su buen criterio y valentía para abordar los problemas de interés público.

El señor BOZA LILLO.— A nombre de los diputados liberales-democráticos adhiere al duelo del Partido Conservador y acepta las proposiciones formuladas por el señor Presidente.

El señor PAREDES (don Robinson). —Manifiesta igual adhesión a nombre del Partido Demócrata.

El señor MONTT.— A nombre de los liberales unionistas adhiere de corazón a la manifestación de duelo, estimando que la vida que se extingue, constituye una enseñanza para nosotros, dejando huellas imborrables de hombre de bien, en donde quiera que actuó: en el periodismo, en el Ejército, en la política y en la agricultura.

El señor PERAGALLO.— En nombre del Partido Conservador agradece con sinceridad la manifestación de duelo que la Cámara dedica a la memoria de don Alfredo Vial Solar.

En poco tiempo, dos veces la muerte ha hincado su diente en estos bancos.

Don Alfredo Vial Solar poseía en alto grado las cualidades y virtudes que constituyen al caballero cristiano, desde la incontrarrestable energía para combatir por su ideal hasta la exquisita delicadeza para cultivar la lealtad y amistad.

Recuerda que hace tiempo, llegó hasta la arena parlamentaria a combatir por la causa de su Paritdo, pálido y con las muestras claras de un serio quebrantamiento de salud, revelando así que era capaz de ir hasta el sacrificio en el cumplimiento de sus deberes.

Hace también recuerdo de actos de verdadero heroismo que llevó a cabo durante su carrera militar, que revelan su valentía y la fuerza y generosidad de su caracter.

Su nota predominante fué la abnegación; por eso su recuerdo será siempre una fuerza alentadora para encauzar por los buenos rumbos a los ciudadanos amantes de su patria.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— El Gobierno adhiere al duelo de la Cámara; y como un homenaje al señor Vial Solar, que era un infatigable trabajador, propone que se reemplace esta sesión, que deberá levantarse, por otra que se celebraría el Sábado, destinada también al Banco Privilegiado.

—Por unanimidad fué aprobada esta indicación del señor Ministro.

—Por unanimidad se aprobó la indicación del señor Presidente, para levantar la sesión.

—A petición del señor García de la Huerta, por unanimidad se acordó publicar la presente sesión

Se levantó la sesión.

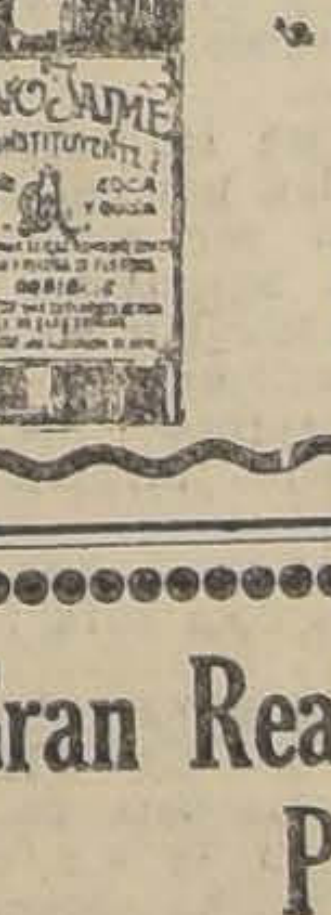

VINO JAIME

Unico en su género. Reconstituyente, preparado a base de CARNE HIERRO, COCA Y QUINA.

Esta preparación es sin igual para reconstituir las fuerzas vitales agotadas, debilidad general anemia, clorosis, neurastenia y falta de apetito en general.

Renueva el vigor y la debilidad física.

Certificados de eminencias médicas chilenas, acreditan la eficacia de nuestro tónico.

Agente general en la República:

J. COHEN, Bandera 78, Of. 15
CASILLA 5082 — TELEFONO INGLES N.o 1571
Depósito en Santiago: AGUSTINAS 1226 Y 1282.
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
23-k

Gran Realización en la Tienda Protección al Trabajo Femenino
SANTO DOMINGO 1274

Por haber sido ayer Viernes 1.o habrá durante la presente semana, una gran realización de los siguientes artículos: en cestería, preciosos trabajos, consistentes en bandejas, jardineras, floreros, lámparas eléctricas, etc., etc. Lencería: trajecitos de velo, desde $ 8; baberos, desde $ 2; gorras, camisitas, desde $ 3. Encajes de malla bordado, para trajes blancos de verano. Pañitos de adorno a muy bajo precio, en todos tamaños y de todos colores.

Cojines bordados, en gasa, terciopelo, brin muy apropiados para casas de campo, y, en cuero pintado.

Muy rebajados de precio dos bonitos estantitos giratorios, para escritorio de señoras. Una máquina barredora, flamante, en $ 30.00.

Nota:— Lo que queda de la existencia de sombreros adornados y hormas de paja, se realizarán a precios nunca vistos.

También hay un precioso surtido de calzado de colores, en café, plomo, rica cabritilla acharolada negra y en razo negro etc., etc.
20-K

CASA AMOBLADA
CALLE HUERFANOS
muy cerca Plaza de Armas, se arrienda, bajo precio. Llaves: HUERFANOS 703
19-k

LLEGO LONDON TEA

VERANEANTES

Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica

LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO RECHAZA DOS NUEVAS RESERVAS FORMULADAS PARA SER INCLUIDAS EN LA RATIFICACION DEL TRATADO DE VERSALLES

EMPIEZA A CONOCERSE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS EN FRANCIA, BELGICA E ITALIA

En Bélgica la jornada no fué favorable a los católicos; los socialistas ganan cerca de 20 nuevos asientos

En Italia, los ministeriales obtienen 145 asientos; 54 los socialistas, 39 los católicos, 23 los constitucionales y 16 los republicanos

EL ALMIRANTE MILLO, JEFE DE LA ESCUADRA QUE BLOQUEABA A FIUME, SE PASA AL PARTIDO DE GABRIEL D'ANNUNZIO CON LAS FUERZAS DE SU MANDO

GRAN BRETAÑA

ARTICULO DEL SEÑOR ISMAEL TOCORNAL

PUBLICADO POR "THE PALL MALL GAZETTE"

LONDRES, 17.— "The Pall Mall Gazette" publica un artículo en que el Embajador señor Ismael Tocornal declara que llevará un brillante recuerdo de la recepción hecha a la Misión chilena por el Rey, y hace resaltar las sólidas bases de la amistad que existe entre Chile y Gran Bretaña, las que existen desde los primeros días de la independencia chilena.

"Como el Brasil y como Grecia, añade, nosotros tenemos la tradición del ilustre almirante Cochrane, para afianzar eternamente los lazos que unen a Chile con Inglaterra y, del mismo modo, tenemos también lazos comerciales que nos unen a ella.

"Chile ha podido siempre contar con la ayuda financiera de Inglaterra en cualquiera de las necesidades que ha tenido que afrontar.

"Las Repúblicas de la América del Sur desean actualmente aumentar inmensamente sus marinas mercantes y Chile fué la primera potencia que, en el Continente meridional estableció su marina mercante y, si bien conserva el primer puesto en ese sentido, carece de navíos para hacer su comercio con los países de Europa.

"Los hombres de Chile están ansiosos por extender su comercio con Inglaterra y con los demás países de Europa."

Refiriéndose a las cuestiones de política general, el señor Tocornal hace una breve exposición de las diferencias existentes entre Chile y el Perú, con respecto a las fronteras y a las provincias de Tacna y Arica.

Termina diciendo:

"Estamos en muy buenas relaciones con las otras dos potencias que forman el A. B. C.; las dificultades fronterizas con la República Argentina han sido arregladas satisfactoriamente.

"Chile aprueba el proyecto de la Liga de las Naciones, sin discusión, si es que ésta sea una ayuda para establecer definitivamente la paz en el mundo, pues será entonces de una utilidad enorme, pero es necesario esperar sus resultados."

LA CONFERENCIA DE DORPAT

LONDRES 17. — Los diplomáticos declaran que es evidente que los maximalistas, al iniciar las negociaciones en Dorpat referente al intercambio de prisioneros, están dispuestos a hacer cuanto esté de su parte para favorecer la iniciación de negociaciones de paz con Gran Bretaña.

La composición de la delegación que acompaña al ex-Embajador del Soviet en Londres, Litvanoff se considera como muy significativa, así como el hecho de haberse recibido numerosos telegramas del gobierno maximalista expresando sus ardientes deseos de que las resoluciones de la Conferencia estén redactadas en los términos más conciliadores.

El representante laborista de la Cámara de los Comunes, Mr. O. Grady, tiene instrucciones definitivas para no iniciar ninguna negociación fuera de las referentes a los prisioneros.

EL ESTADO DE Mr. JOHNSON

LONDRES, 17.—El leader prohibicionista Mr. Johnson continúa con su ojo en estado grave y ha sido necesario hacerle una segunda operación. Se teme que sea posible extraerle el ojo.

Su vista empiora permanentemente y se duda de que la segunda operación tenga éxito.

VAPOR ASALTADO POR LOS SINNFEINERS

BELFAST 17. — Cincuenta sinn feiners armados abordaron el vapor "Minniehorn", que se encontraba anoche en el puerto de Cork y, después de intimidar a la tripulación con la amenaza de sus revólveres iniciaron un registro de la nave en busca de las armas que suponían se encontraban a bordo. Dispararon algunos tiros para atemorizar a la tripulación y causaron grandes daños a la instalación radiotelegráfica del barco.

Su incursión fué infructuosa, pues la policía había retirado anteriormente todas las armas que estaban a bordo.

EL INFORME DE LA COMISION DE LOS DARDANELOS

LONDRES, 17.— En el informe de la Comisión de los Dardanelos publicado esta tarde, se admite que cuando el Gobierno acordó enviar una expedición a la península de Gallipoli, no se había estudiado suficientemente las medidas que debían adoptarse para que la expedición tuviera éxito en las dificultades con que se tropezaría.

Todas las decisiones fueron tomadas basándose en la idea de que si el desembarco lograba efectuarse, la resistencia sería débil y el avance rápido.

Los comisarios estiman que deberían haberse estudiado las condiciones militares y que el plan general debería haber sido elaborado por el Jefe del Estado Mayor James Wolfe Murray y que el deber del Ministro de la Guerra era ver que así se hiciera.

La comisión reconoce la valentía personal del general Hamilton, su energía y determinación de vencer a cualquier precio y que la tarea que tenía a su cargo era de una dificultad extremada, tanto más cuanto que, al principio, las autoridades de Londres no se dieron cuenta de la naturaleza y duración de las operaciones.

La comisión opina que habría sido mejor que el general Hamilton hubiera examinado mejor la crítica situación que pudo descubrirse con el primer desembarco y que, después de haber pesado imparcialmente las posibilidades de éxito y fracaso, tomando en consideración los recursos de que disponía, hubiera presentado un informe claro al Ministro de la Guerra.

Los comisarios estiman que después que las informaciones de Charles Monroe fueron confirmadas por el general Kitchener, la evacuación debería haber sido ordenada inmediatamente.

DECLARACIONES DE LORD ROBERT CECIL

en la Cámara de los Comunes

LONDRES 17. — Lord Robert Cecil, durante el debate de la Cámara de los Comunes acerca de la política que debe seguirse con Rusia, declaró que era muy difícil exagerar la gravedad de la situación internacional.

Declaró que era imposible ignorar las serias noticias que se reciben de los Estados Unidos y agregó que no deseaba expresar su opinión acerca de la legitimidad de la actuación del Senado, desde el punto de vista norteamericano, pero a su juicio, las reservas aceptadas provisionalmente significan la casi repudiación del Convenio de la Liga de las Naciones y la repudiación del Convenio significa el rechazo del Tratado.

Continuó en seguida: "Lo mejor que pueda esperarse es un nuevo largo período de negociaciones y la posibilidad de un nuevo rechazo una vez que las negociaciones hayan concluído. Deseamos la cooperación norteamericana con los Estados Unidos a la cabeza, pero si los Estados Unidos desean no tener parte en ese gran esfuerzo internacional debemos continuar y el peso de la situación se repartirá entre nosotros y las otras naciones.

LA COMISION MIXTA DE REGENCIA DE LOS FERROCARRILES

LONDRES 17. — La Comisión Mixta de Regencia de los Ferrocarriles comprenderá cinco directores de compañías y cinco delegados ferroviarios.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE AVIACION CIVIL

LONDRES, 17.— Un informe del Departamento de Aviación Civil, demuestra que, desde que se inició el servicio aéreo en Gran Bretaña, en Mayo último, se han verificado 21,000 vuelos, durante los cuales se han transportado 52,000 pasajeros, con sólo trece accidentes.

Se espera que en breve se establecerá un servicio rápido de malas entre Londres, París, Bruselas y Amsterdam.

Los Relojes Despertadores

BIG BEN

son de muy buena calidad y de muy atractiva vista.

Su demanda cada vez más creciente demuestra su reputación como reloj indispensable a toda persona que busca siempre lo mejor.

Los ofrecemos en dos tamaños con y sin esfera luminosa.

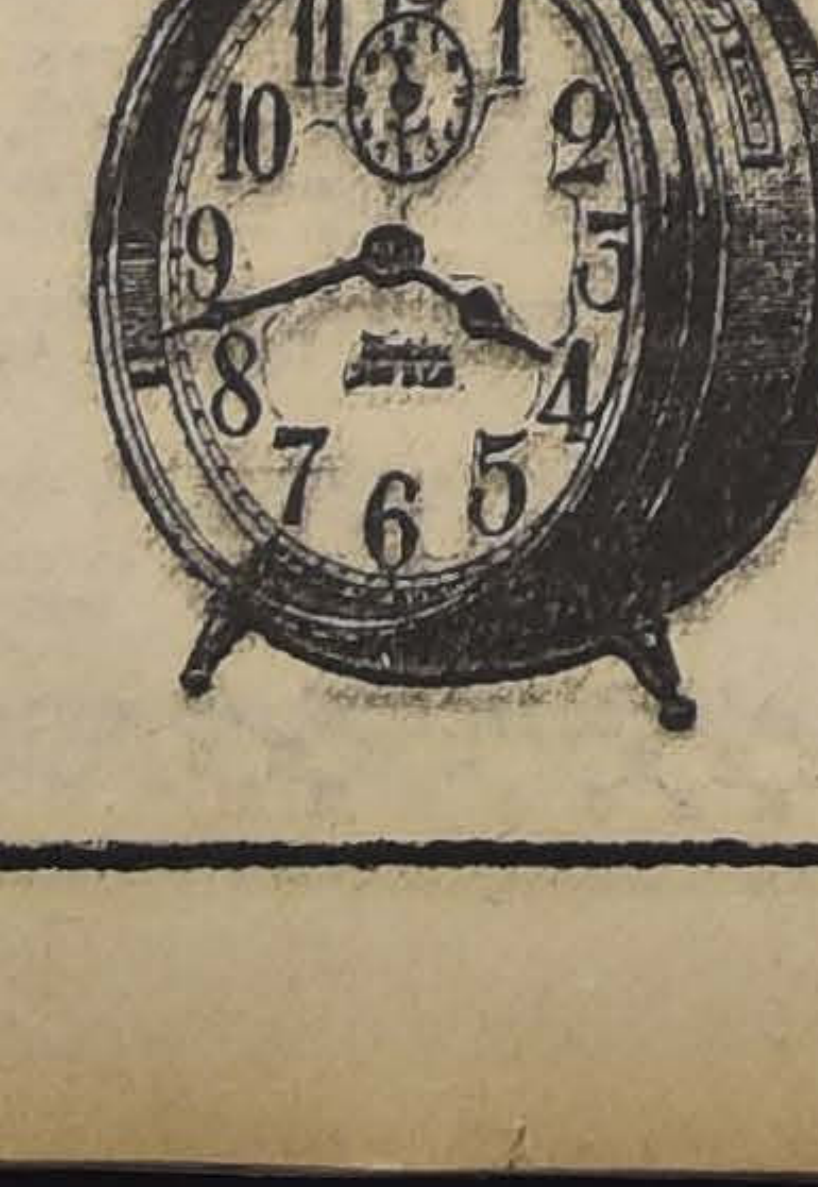

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 • Casilla 212

SANTIAGO

FRANCIA

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

EL RESULTADO GENERAL ES HASTA AHORA ADVERSO A LOS SOCIALISTAS

La Unión Republicana tiene aseguradas 206 bancas; los conservadores, nacionalistas y demás elementos moderados de la derecha, 191; los extremistas de la izquierda, 15

Los partidos moderados han ganado 46 asientos nuevos, y los socialistas extremistas han perdido 16 de los que tenían

Los socialistas Renaudel y Albert Thomas son derrotados

La jornada electoral transcurrió en absoluta tranquilidad en todo el país

RESULTADOS PARCIALES

Ventajas de los republicanos de la izquierda

PARIS, 17.— A las 5 de la tarde se sabía de la elección de 304 diputados, con la siguiente distribución:

Republicanos de la izquierda	93
Radicales	30
Radicales-socialistas	60
Republicanos socialistas	21
Socialistas unificados	35
Socialistas disidentes	6
Progresistas	84
De la Acción Liberal	52
Conservadores	23

Los republicanos de la izquierda ganan 21 bancas; los radicales pierden 2; los radicales socialistas pierden 61; los socialistas independientes pierden 10; los socialistas unificados pierden 31, los progresistas ganan 54, los de la Acción Liberal ganan 30 y los conservadores ganan uno.

EN LA PREFECTURA DE PARIS

Los primeros cómputos

PARIS, 17.— La tranquilidad más completa ha reinado durante el escrutinio de la elección en la Prefectura de Policía.

En el Departamento del Sena el aspecto del escrutinio es el siguiente: la lista del block republicano parece ocupar el primer lugar, aún cuando probablemente ninguno de sus candidatos será elegido por mayoría absoluta. La lista de la Unión Republicana cuenta con un número de votos dos veces mayor que la lista Socialista Unificada.

En el departamento del Aube, los primeros resultados indican la derrota completa de los socialistas unificados. En los Bajos Pirineos se bosqueja el triunfo de la lista Republicana y de la Acción Económica y Social. La lista del candidato Ibarne-Garay obtiene 7,400 votos, y la de la Unión Republicana 5,000.

En el Sena, la lista de la Unión Republicana, encabezada por M. Millerand, ocupa el primer lugar, con 2,027 votos; después viene la lista de los socialistas unificados, con M. Paul Boncour, con 905 votos.

En el departamento del Haute-Vienne, los resultados llegados ayer a media noche referían que la lista de los socialistas unificados parece destinada a ser elegida completamente, con más de 3,000 votos de mayoría.

A las 12.30 de la madrugada no quedaban en la Prefectura más que los funcionarios encargados del escrutinio, notándose sólo la presencia de uno que otro elector, y algunos curiosos que ya se dispersaban. A las 2 de la madrugada todo permanecía tranquilo.

EL ENSAYO DE SUFRAGIO FEMENINO

AUSPICIADO POR "EXCELSIOR"

PARIS, 17.— Los telegramas de provincias anuncian que en todas partes las elecciones se verificaron, como en París, en medio de la mayor tranquilidad. Los electores votaron con gran entusiasmo; el número de abstenciones fué inmensamente menor que en las elecciones anteriores.

Hasta ahora se sabe de muy pocos empates. Parece que será necesario dilucidarlos solamente en 3 departamentos: en Belfort, en Argel y en Oran.

La tentativa de sufragio femenino en París y suburbios, auspiciada por Excelsior, obtuvo un verdadero éxito.

Las boletas de sufragios llegaban por paquetes, por correo. Causaba impresión ver a centenares de modistillas, burguesas, en fin, mujeres de todas las condiciones sociales, que saliendo de misa o volviendo del mercado, iban a depositar su boleta, formando largas colas.

"Excelsior" anuncia que se necesitarán varios días para hacer el escrutinio.

RESULTADOS EN EL SENA, EL BAJO RHIN Y LA GIRONDA

PARIS, 17.—La lista del socialista Longuet, en la 4.a circunscripción del Sena, ha obtenido 880 mil 000 votos, y la lista del bloque nacional, 1.315,725 votos.

Los resultados conocidos del Bajo Rhin dan 234,281 votos socialistas; 57,730 republicanos y radicales y 322,508 votos para el bloque de la Unión Republicana Popular.

En la Gironda, la lista de la Unión Republicana adicta a M. Clemenceau marcha a la cabeza.

DIPUTADOS QUE PIERDEN SUS ASIENTOS

PARIS, 17.—Entre los diputados que ahora han resultado derrotados, figuran M. Laferre, actual Ministro de Instrucción Pública, dejado en minoría en el Herault; M. Colliard, Ministro de Trabajo, en el Rodano; M. Augagneur, diputado socialista y ex-Ministro, y M. Lataud, que fué Gobernador de Argelia.

RESULTADOS CONOCIDOS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS

PARIS, 17.—12 candidatos de la lista de M. Tardieu han sido elegidos en el Departamento del Seine-et-Oise.

M. Favre, subsecretario del Interior, ha resultado electo en la Charente Inferior. M. Raoul Peret y M. Boret, ex-Ministros, fueron elegidos en el departamento del Vienne. M. Viviani triunfó en la Creuse. M. Albert Sarraut fué elegido en el departamento del Aube; MM. Rameil y Emmanuel Brusse, en los Pirineos Orientales, derrotando a M. Dalbiez.

M. Brizon, del grupo llamado "kienthaliano", fracasó en el Allier.

En el Departamento de la Sarthe la Entente Republicana va a la cabeza con bastante ventaja; la sigue la lista de la Unión Republicana en la que figuran los partidos de M. Caillaux; y después, muy lejos, la lista socialista.

En el Loira inferior, M. Briand tenía anoche, a las 9.30, escrutados 4,700 votos, y a continuación iba la lista socialista nacional, y al último la lista de los socialistas unificados; se calcula que ninguno de los candidatos de esta última lista tendrá opción.

A esa misma hora, en la primera circunscripción del Loira inferior, la lista de concentración de M. Abel distanciaba notablemente a la lista socialista de M. Renaudel. La lista de concentración de M. André Lefevre parece destinada a ser íntegramente elegida.

El fracaso del socialista Sixto Quenin parece definitivo.

CANDIDATOS ELEGIDOS Y DERROTADOS

Detalles de la elección en diversos departamentos

PARIS, 17.—Los informes sobre las elecciones de diputados, verificadas ayer, que hasta ahora han sido del conocimiento público, indican que los socialistas han recibido un severo rechazo en todo el país. Muchos de sus leaders han resultado derrotados.

M. Renaudel, leader de los socialistas de mayoría, Languet, leader de los de minoría, Franklin Bouillón, radical socialista y presidente del comité de relaciones de la Cámara, que urgió el rechazo del tratado de paz; y M. Pierre Brizón, otro caracterizado cabecilla socialista, han sido derrotados.

Los generales De Castelnau y De Maud'Huy, han sido elegidos; pero los generales Sarrail y Rocquest resultaron derrotados.

Los ex-premier Briand y Viviani, han obtenido la victoria; pero M. Painlevé fué derrotado.

El diputado M. Meunier, radical republicano, recientemente bajo la inculpación de haber mantenido inteligencia con el enemigo, obtuvo sólo 2,500 votos.

M. Lebrun, ex-Ministro de las Regiones Liberadas, a quien M. Clemenceau hizo dimitir sumariamente en Estrasburgo, por haber aparecido su nombre en la misma lista con M. Luis Marín, fué elegido, como asimismo M. Marín.

La lista radical del distrito de Burdeos, que era encabezada por M. Georges Mandel, secretario confidencial de M. Clemenceaux, y a quien se intentó asesinar el 13 del actual, resultó elegida en su totalidad.

El Ministro de Bloqueo M. André Tardieu derrotó a M. Franklin Bouillón en Seine-et-Oise.

Los socialistas declaran que ellos objetarán el resultado de la elección en el 2.o distrito de París.

Se fundan en que las leyes francesas establecen que los nombres de los candidatos no deben ser seguidos por ninguna frase injuriosa para los adversarios, y en la lista triunfante, aparece el nombre del coronel Baudier, candidato nacionalista, seguido de la frase "el denunciador de Malvy".

Los socialistas aducen que esto queda dentro de la prohibición marcada por la ley y exigen que la elección sea anulada.

VENTAJAS Y PERDIDAS DE LOS SOCIALISTAS

PARIS, 17.—Informaciones aparecidas hasta ahora indican que han sido elegidos 404 diputados de la antigua Cámara y 229 miembros nuevos.

Los socialistas de la extrema izquierda tienen 35 asientos: han ganado seis asientos nuevos y perdido 37 de los que tenían. Los socialistas disidentes, separados del partido socialista unificado, han ganado seis asientos sin perder ninguno. Los socialistas independientes ganan 16 asientos.

RESULTADOS PARCIALES

PARIS, 17.—En la circunscripción del Nord, en Lilla, los socialistas han obtenido 4,500 votos de mayoría.

En Aveyron está asegurada por una fuerte mayoría la elección del General De Castelnau.

En el Loire inferior, la lista encabezada por el marqués de Dion, de la Unión Nacional, será elegida por mayoría absoluta.

En Meurthe-et-Moselle, la lista Lebrun, Marin y René Renoult tiene una considerable ventaja.

En Haute-Saone parece que M.M. Paul Morel y René Renoult resultarán derrotados.

En el departamento del Var, la lista de M. Abel cuenta con una mayoría que podría transformarse en absoluta.

En el Ródano, la lista Gourg-Bonnevay va a la cabeza con 70,402 votos. La lista Herriot-Herriot la sigue con 42,595. La lista Colliard-Augagneur ha obtenido sólo 1,589 y la lista de los socialistas unificados 29,598.

En el departamento de Moselle, la lista de la Unión Repblicana marcha a la cabeza.

ASPECTO GENERAL DE LA SITUACION

VISIBLE FRACASO DE LOS SOCIALISTAS

Consideraciones de "La Presse de Paris"

PARIS, 17.—Aunque los resultados de las elecciones no son aún completamente conocidos, el aspecto general de la situación indica de un modo concluyente que la jornada ha sido un hermoso éxito para la política de M. Clemenceau, cuyos partidarios ganan terreno casi en toda la línea, mientras que los principales jefes de la oposición, pertenecientes a los partidos más diversos, han sido derrotados: así, Renaudel en Tolón, Franklin Bouillon en Versalles y Chaumet en Burdeos.

Los socialistas han perdido mucho terreno, sobre todo en las regiones vecinas al antiguo frente y a Alsacia y Lorena. En París pierden por 4,000 votos y en las regiones mineras de Pas de Calais pierden todos los asientos que tenían.

M. Albert Thomas, M. Lubrizon y M. Betoulle, han sido derrotados.

La lista socialista de M. Longuet en el Sena, está decididamente en minoría; pero nada hay aún de seguro de este departamento.

En la única región donde parece que los socialistas ganan de una manera apreciable, es en el departamento del Nord, donde los electos socialistas se distinguieron hasta el fin de la guerra por su patriotismo ardiente, rehusando especialmente, en 1917, participar en las conferencias de Estocolmo, antes de la derrota del militarismo prusiano.

La "Presse de Paris", dice, aludiando al visible fracaso socialista, en casi todo el país, y el triunfo del mismo partido en Bélgica, donde los socialistas mantuvieron en todo momento su actitud patriótica, que puede sacarse de esta jornada la conclusión de que en pueblos sanos como son el francés y el belga, el instinto de conservación prima sobre toda otra consideración.

"El socialismo francés era muy poderoso en 1917, cuando respetaba la "unión sagrada", y M. Albert Thomas ayudaba a organizar la victoria; pero después de su viaje a Moscou abandonó la gran ruta del deber nacional, y como él obró todo el partido, perdiender y su prestigio, razón por la cual ha sido fácilmente derrotado en la hora presente".

DERROTA DE RENAUDEL

Resultado en diversos departamentos

PARIS, 17.—El socialista Renaudel ha sido derrotado.

En el departamento del Lot, la lista de la Defensa Agrícola Económica encabezada por el príncipe Murat, derrota a la lista de la Unión Republicana de M. De Monzie.

En el departamento del Nord, la lista de la federación republicana de M. Loucheur ocupa el primer puesto.

En Pas de Calais la lista de la Unión Republicana ha obtenido el triunfo.

En los Vosgos, las lista de la Unión Republicana Democrática ocupa el segundo lugar, con el conocido aviador Fouck a la cabeza.

EL RESULTADO GENERAL DE LAS ELECCIONES

PARIS 17. — De acuerdo con los cómputos verificados, la Unión Republicana habría obtenido 206 asientos, los conservadores, nacionalistas y moderados 191, y los extremistas 15.

Los moderados han ganado 46 asientos y los extremistas han perdido 16.

NOTICIAS DE LA MAÑANA DE AYER

PARIS, 17.—A las 11 de la mañana de hoy se sabía de la elección segura de 206 diputados, repartidos así

Republicanos de la izquierda, 54.
Radicales, 23.
Radicales socialistas unificados, 15.
Progresistas, 31.
Acción liberal, 25
Conservadores, 14.

ALGUNOS DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

PARIS 17. — Entre los miembros del Gabinete que han sido derrotados pueden contarse al Ministro de Instrucción, Louis Laferre y al sub-secretario de Estado, Paúl Morel.

Según las últimas informaciones, la lista de M. Painlevé ganó dos asientos.

Han sido elegidos el leader realista León Daudet y los aviadores Fonk y Heurteaux.

El barón de Rothschild ha sido elegido en los Pirineos.

LA APROBACION DE LAS RESERVAS POR EL SENADO NORTEAMERICANO

PARIS 17. — El anuncio de que el Senado de los Estados Unidos ha aprobado diez reservas al Tratado de Paz, ha sido recibido con gran interés en los círculos de la Conferencia de Paz.

Los delegados discuten acaloradamente si el Senado de los Estados Unidos querrá insistir en que las reservas sean formalmente aprobadas por los otros Gobiernos.

Según parece, el Gobierno francés no estaría dispuesto a aprobar formalmente esas reservas y por otra parte, se hacen muchas congeturas acerca de hasta donde las reservas norteamericanas pueden afectar las reservas que desean hacer las naciones menores tales como China, Rumania y Sureslavas.

COMENTARIOS DE "LA LANTERNE"

a la actitud del Senado norteamericano

PARIS 17. — El diario radical socialista "La Lanterne", al discutir el voto del Senado de los Estados Unidos acerca del artículo 10 del Tratado de Paz, dice:

"Este golpe dado a Francia por el Senado norteamericano, si es llevado a cabo de una y otra manera puede llegar a ser mortal y de nada sirve ocultar su gravedad".

El mismo diario agrega que el Senado de los Estados Unidos, con su conducta "mina las fundaciones ya demasiado frágiles de la Liga que se está edificando".

GRAN BRETAÑA CUIDARA LOS BARCOS PARA PETROLEO

PARIS 17 — El Consejo Supremo decidió que los barcos alemanes para el transporte de petróleo que ahora están entregándose, serán llevados a Firth of Porth, y confiados a la custodia de Gran Bretaña.

LA SUERTE DEL "IMPERATOR"

y de los otros buques alemanes

PARIS 17. — La suerte del "Imperator" y otros vapores alemanes, que suman un total de 170 mil toneladas ha sido discutida en el Consejo Supremo donde los bri-

Grabe en su memoria

1.o Que la Casa expendedora de billetes de la Lotería Nacional Argentina más afortunada, es la Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes. Lo prueba el hecho de que ésta es la única Casa que ha vendido en CHILE el "Millón de Navidad" y últimamente (en el sorteo verificado el 31 de Octubre de 1919) el primero y segundo premios de $ 80,000 y $ 10,000 nacionales, respectivamente; y

2.o Que la Casa E. Turri tiene responsabilidad en CHILE y Argentina, y, en consecuencia, adquiriendo Ud. sus billetes por intermedio de esta afortunada Casa, tiene la seguridad de ser atendido con la más absoluta corrección.

"El Millón de Navidad"

Los billetes para este gran sorteo que se verificará en Buenos Aires el 23 de DICIEMBRE de 1919, y cuyo premio mayor es de $ 1.000,000 de nacionales, pueden solicitarse desde ya a la afortunada Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes, de acuerdo con los siguientes precios: Un billete ENTERO vale $ 550 CHILENOS; un MEDIO billete vale $ 290 CHILENOS; un DECIMO de billete vale $ 62 CHILENOS.

OTROS SORTEOS A VERIFICARSE ANTES DEL MILLON

Noviembre 21 y 28 de $ 80,000

A $ 50 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 13 CHILENOS el QUINTO de billete.

¡IMPORTANTE!—Las remesas, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la

CASA E. TURRI (Casa Chilena)

PASAJE BALMACEDA 10 - SANTIAGO - CASILLA CORREO, 8217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

17-11

PIDA el viejo vino **Tarapacá-Zavala**
Reservado y Borgoña
en reemplazo del vino francés.

tánicos se han quejado de que la actitud del Departamento de Navegación norteamericano es una clara violación del acuerdo del Consejo Supremo, según el cual esas naves deben ser devueltas a Gran Bretaña tan pronto como terminen el transporte de las tropas norteamericanas.

Los representantes británicos declararon que Inglaterra estaba llena de colonhajes que desean ardientemente regresar a sus hogares, en todas partes del mundo, pero cuyo viaje se encuentra retardado porque los Estados Unidos mantienen los buques alemanes en el puerto de Nueva York.

El Consejo Supremo no ha tomado ninguna resolución al respecto.

◆

ESPAÑA

LA ORGANIZACION DEL PROXIMO CONGRESO POSTAL

MADRID, 17.—Una misión presidida por el antiguo Ministro del Interior sueco Juhlen visita Madrid para organizar el Congreso Postal que se reunirá en esta capital en la próxima primavera.

Otros comisarios, elegidos por los países neutrales, partieron a Berna con el mismo objeto.

LA VISITA DEL PRINCIPE DE MONACO

MADRID, 17.—El Príncipe de Mónaco llegó a esta capital el Domingo [illegible] la tarde, siendo recibido por el Rey y miembros del Gobierno y escoltado hasta el Palacio Real, donde se alojará.

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

MADRID, 17.— Continúan los comentarios a los presupuestos, que son de diferente índole según sea la opinión política del crítico.

"El Mundo" declara que el presupuesto es progresista por cuanto distribuye más equitativamente los impuestos entre las diferentes clases y agrega que es de tendencia moderna porque ha adoptado ideas contenidas en los presupuestos de otros países, introduciendo cambios que han surgido durante la guerra.

"El Día", en cambio, dice que el presupuesto es un atentado contra los obreros productores mientras los nuevos ricos son dejados a un lado. Protesta enérgicamente contra el establecimiento de las contribuciones a la industria.

LAS RELACIONES ENTRE LOS MAURISTAS Y EL GOBIERNO

MADRID 17. — Se anuncia que se suavizan las relaciones entre los mauristas y el Gobierno.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE INGENIERIA

MADRID 17. — El Rey Alfonso inauguró hoy el Congreso de Ingeniería.

◆

ALEMANIA

MANIFESTICION HOSTIL A LOS ESTADOS UNIDOS EN BERLIN

BERLIN 17. — Después de la Asamblea convocada el Viernes por Erzberger, en la que debía hacerse campaña en favor de la Liga de las Naciones y que fué disuelta por grupos hostiles, la población marchó hacia la Wilhelm Platz, y, reuniéndose frente a la antigua Embajada de los Estados Unidos, prorrumpió en los gritos de "abajo Wilson, abajo los Estados Unidos".

En seguida la muchedumbre siguió hasta la oficina de Erzberger donde insultó ruidosamente a ese político.

MITINS DE PROTESTA EN BERLIN

BERLIN 17. — Ayer hubo en la ciudad varios mitins, para protestar en contra de las manifestaciones monarquistas, y por la detención de los prisioneros alemanes que hay en Francia. En estas manifestaciones no hubo desórdenes.

◆

ITALIA

DECLARACIONES DEL EX-EMBAJADOR RUSO EN ITALIA

ROMA 17. — El antiguo Embajador de Rusia en Italia, Jronpenski, declaró: "Los maximalistas son canallas, ladrones y asesinos y por consiguiente lo mejor es estrechar el cordón que los rodea y mantener el bloqueo pero, al mismo tiempo, es necesario auxiliar prontamente a Rusia y especialmente al almirante Kolchak al que debe suministrarse todo lo que necesita pues de otro modo Rusia terminará por ser una colonia para la expansión comercial alemana".

EL ALMIRANTE MILLO

SE PASA CON SU ESCUADRA AL PARTIDO DE D'ANNUNZIO

FIUME, 17.—El almirante Millo, comandante italiano de las fuerzas de ocupación de Dalmacia se ha dirigido a Gabriel D'Annunzio para asegurarle su completa lealtad.

El almirante, después de declarar que ningún soldado italiano abandonaría el suelo incluído en el pacto de Londres escribió al premier Nitti para comunicarle su resolución.

El primer Ministro italiano le contestó:

"Me ha sorprendido la última empresa iniciada por D'Annunzio, sin embargo, vuestra acción me causa una triste sorpresa".

EL AUMENTO DE LAS FUERZAS DE D'ANNUNZIO

FIUME, 17.—Gabriel D'Annunzio es ahora dueño de toda la costa de Dalmacia. La resolución del almirante Millo, de pasarse al Estado Mayor del poeta, con todas las fuerzas de ocupación, da a D'Annunzio el comando de toda la costa desde la línea de armisticio al norte de Fiume hasta Ragusa.

Cuatro buques de guerra, incluyendo un dreadnought y cuatro destroyers han venido a agregarse a las fuerzas navales comandadas por D'Annunzio, constituyendo una arma formidable para mantener la actual posición.

D'ANNUNZIO DEJA UNA GUARNICION EN ZARA

FIUME, 17.— Gabriel D'Annunzio dejó en Fiume una guarnición a las órdenes de uno de sus oficiales y formada por varios centenares de granaderos de Arditi que fueron objeto de una cordial bienvenida en Zara.

EL REGRESO DE D'ANNUNZIO A FIUME

FIUME, 17.— El poeta D'Annunzio, a su regreso de Zara, recibió una entusiasta acogida del pueblo de Fiume.

LA FALTA DE VOTANTES
en las elecciones italianas

ROMA 17. — Las operaciones del escrutinio empezaron esta mañana y durante bastante tiempo.

Todas las provisiones que se hacen al respecto son prematuras.

Los diarios hacen notar la ausencia de los votantes, con excepción de algunos colegios electorales y la atribuyen a la aversión de los electores por el nuevo método de elecciones, afirmando que la ley ha sido condenada ya y que muy luego será necesario modificarla.

TITTONI MANIFIESTA NUEVAMENTE
su deseo de renunciar

ROMA 17. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, volvió a expresar su deseo de renunciar a su puesto en el Gabinete, parte a causa de su salud, parte porque las complicaciones que hay en el Adriático están fuera de su control, y parte a causa de la actitud antagónista del Presidente Wilson, acerca de la cual dice que ha hecho todo lo posible por modificar.

El premier Nitti, sus colegas y sus amigos, están haciendo cuanto está en su poder por hacer variar la intención del señor Tittoni.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

LOS PRIMEROS COMPUTOS

ROMA 17. — Los últimos resultados sabidos acerca de la elección de ayer indican que han sido elegidos 119 ministeriales, 27 constitucionales de la oposición, 45 socialistas, 32 católicos, 21 nacionalistas y 14 republicanos.

PATRIARCAS RECIBIDOS POR EL PAPA

ROMA 17. — El Papa recibió en audiencia a los patriarcas de Antioquía y Venecia.

RESULTADOS GENERALES
DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

ROMA 17. — Según los últimos informes, aún incompletos, sobre el resultado general de las elecciones, los ministeriales han obtenido 145 asientos; los socialistas 54, los católicos 39, los constitucionales 23 y los republicanos 16.

Los ex-premiers Giolitt, Boselli, Salandra y Orlando han sido reelegidos.

◆

BELGICA

LOS SOCIALISTAS GANAN TERRENO EN LAS ELECCIONES

BRUSELAS, 17.—Los cómputos de las elecciones indican que los socialistas han progresado en todas partes.

Parece seguro que los católicos perderán la mayoría que tenían en la Cámara.

NOTICIAS ACERCA DE LA ELECCION DE AYER

BRUSELAS, 17.—Aunque no se sabrán antes del Miércoles los resultados definitivos de la elección, los socialistas aseguran haber aumentado su representación en el Parlamento en 25 asientos, que en su mayor parte los pierden los católicos, que en todas partes han visto disminuído el número de los elegidos.

Los liberales han perdido menos de lo que se esperaba. M. Camille Huysmans, secretario de la Oficina socialista internacional, ha sido elegido con otros cuatro socialistas en Amberes.

PROBABLE RENUNCIA DEL GABINETE

BRUSELAS, 17.— El Gabinete tiene tendencia a renunciar. El Rey Alberto ha pedido a los Ministros permanecer en sus puestos hasta que se conozcan definitivamente los resultados de las elecciones.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

PARIS, 17.—Según las informaciones recibidas en Bruselas, en las elecciones legislativas los católicos perdieron quince asientos y los liberales 7, en beneficio de los socialistas.

El número de los católicos descendería, en el Parlamento, a 84, siendo que anteriormente era de 99.

La derecha parlamentaria continuaría siendo el grupo más importante en el Parlamento.

◆

RUSIA

YUDENITCH RENUNCIA AL COMANDO DEL EJERCITO
del noroeste de Rusia

LONDRES 17. — El corresponsal de "The Daily Mail" en Helsingfors anuncia que el general Yudenitch ha renunciado al comando del ejército del noroeste de Rusia y que ha sido reemplazado por el general Laidoner, comandante en jefe del ejército estoniano.

El despacho agrega que ese cambio no tiene nada que ver con el fracaso de la reciente ofensiva, sino que su objeto es evitar que las tropas de Yudenitch sean internadas al penetrar en territorio estoniano.

SENTENCIA DICTADA CONTRA UN CORRESPONSAL INGLES

LONDRES 17. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscow anuncia que la Corte Popular, sentenció a Mr. Keeling, corresponsal de un diario inglés, a ser encarcelado "hasta que termine la guerra con la Inglaterra Imperialista".

Keeling ha sido acusado de cruzar la frontera rusa sin permiso del Soviet y de haber tratado de sobornar a los guardias.

LA RETIRADA DE YUDENITCH

HELSINGFORS, 17.—Las últimas noticias recibidas anuncian que Yudenitch se retira apresuradamente desde Yamburgo en dirección a Narva.

Algunos de sus soldados habrían entrado ya a Estonia.

PUNTOS QUE SE DISCUTEN
en las conferencias de Dorpat

WASHINGTON, 17.—Según noticias recibidas en el Departamento de Estado, los representantes de Estonia, Letonia y Lituania conferenciaron hoy con los maximalistas en Dorpat.

Entre las cuestiones discutidas están las siguientes: la independencia de las provincias bálticas; una zona neutral desde Polonia hasta el Golfo de Finlandia, la cual quedaría entre los maximalistas y las provincias bálticas; la prohibición de la propaganda maximalista en los Estados del Báltico; no haber intercambio de funcionarios consulares y diplomáticos; no habrá amnistía para los ciudadanos de las provincias bálticas que se encuentran en las filas maximalistas; y arreglos para inmediata desmovilización.

ARRESTO DE UNA HIJA
del conde Tolstoy

PARIS 17. — Despachos de Rostov anuncian que la comisión extraordinaria del Soviet de Moscou ordenó el arresto de Alexandra Tolstoy, hija del famoso escritor, acusándola de complotar en favor de los Hohenzollern.

LAS OPERACIONES EN RUSIA
Comunicado maximalista

LONDRES 17. — Un comunicado maximalista dice lo siguiente: "Nuestra toma de Omsk fué precedida por encarnizadas luchas en las calles de la ciudad, en la cual se le tomaron al enemigo más de mil prisioneros. El enemigo se retira en desorden hacia el este.

También nos apoderamos de Yanovsky, que estaba en poder del almirante Kolchak. En el Báltico, a raíz de la toma de Yamburg, estamos persiguiendo a las tropas del general Judenitch".

LOS CAMPESINOS DESEAN LIBRARSE DE LOS MAXIMALISTAS

ARCANGEL 17. — Los obreros de una gran usina dispararon sus revólveres contra los maximalistas, contestando las tropas.

Numerosos soldados se unieron a los insurrectos y otros desertaron. Los campesinos y soldados rojos, movilizados contra su voluntad hicieron uso de sus revólveres y se apoderaron de Taritza.

El Consejo de guerra de Moscow, anunció que tomaría represalias contra las familias y los amigos de los desertores.

Se anuncia que el terror aumenta y que los chinos participan en las reuniones de campesinos cuyo único deseo es desembarazarse de los maximalistas.

Los comunistas tomaron todo el pan y requisaron las patatas, y como los campesinos protestaron, un gran número de ellos fué arrestado y fusilado.

RECHAZO DE UNA OFENSIVA MAXIMALISTA

ESTOCOLMO, 17.— El "Politiken" anuncia que el ataque de los maximalistas en el río Loinesko fué rechazado.

El mismo diario desmiente la intervención de las tropas finlandesas en la lucha.

◆

ESTADOS UNIDOS

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS
de carga de Buenos Aires

WASHINGTON 17.— El repentino aumento de las tarifas de carga para los embarques procedentes de Buenos Aires se debe, según informaciones recibidas en el Departamento de Comercio, a la escasez, temporaria de vapores.

Esta escasez de vapores en los puertos de la América del Sur es el resultado natural de la congestión que se observa en los puertos de Estados Unidos como consecuencia de la huelga de los operarios de las minas de carbón y la orden que prohibe suministrar combustible a las embarcaciones extranjeras.

Los funcionarios del Departamento de Navegación aseguran, sin embargo, que las perspectivas de solucionar la situación carbonera y el correspondiente aumento de la corriente de vapores hacia la América del Sur, las tarifas de carga volverán pronto a ser normales.

DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON
acerca de las enmiendas Lodge

WASHINGTON, 17.—El leader administrativo, senador Mr. Hitchcock, después de conferenciar con el Presidente Wilson en la Casa Blanca declaró que el Presidente había leído las reservas del senador Lodge y consideraba que anulaban el Tratado de Paz y que era enteramente imposible su aceptación.

DECLARACIONES DE LUDWIG MARTENS

NUEVA YORK, 17.—El "Embajador del Soviet ruso", Ludwig Martens, declarando ante la comisión que investiga las actividades de los extremistas en Nueva York, declaró que él había complotado en Alemania y en Suiza, en compañía de Lenine y Trotzky, para derrocar el Gobierno imperial ruso.

Dijo que él había sido deportado de Rusia, después de haber estado durante tres años en una prisión de Alemania, por sus actividades revolucionarias.

Agregó: "La revolución rusa fué mi vida", y alegó que su persona y sus papeles tenían derecho a inmunidades diplomáticas.

RECHAZO DE UNA NUEVA RESERVA AL TRATADO

WASHINGTON, 17.—La última de las reservas propuestas por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para eliminar de la jurisdicción de la Liga de las Naciones todas las cuestiones que afecten "el honor o los intereses vitales de los Estados Unidos, fué rechazada por 56 votos en contra y 36 a favor.

OPINION DE LORD ROBERT CECIL
sobre la lucha contra el maximalismo

LONDRES, 17.— Lord Robert Cecil, hablando en la Cámara de los Comunes, dijo que el maximalismo, en el mejor de los casos, era una opresiva tiranía, y en el peor un despotismo sanguinario y brutal; pero que parecía imposible aplastar al maximalismo por medio de la fuerza, y que el pueblo ruso sólo deseaba la paz.

Lord Robert Cecil se manifestó convencido de que la intervención extranjera era inútil, y como también era inútil esperar que el general Denikine y el almirante Kolchak consiguieran su intento de llegar a Moscou, y tratarían de establecer un Gobierno estable en los territorios ya ocupados.

Agregó que esto tendría un efecto moral abrumador sobre las regiones maximalistas vecinas.

DELEGACION ATLETICA A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE AMBERES

BOSTON, 17. — La "Amateur Athletic Union" decidió enviar una delegación de atletas norteamericanos a los juegos olímpicos de Amberes del próximo año.

EL PRESIDENTE WILSON
estaría resuelto a encarpetar el Tratado

WASHINGTON, 17.— El senador demócrata, Mr. Hitchcock, conferenció esta mañana en la Casa Blanca con el Presidente Wilson, quien habría declarado que estaba resuelto a encarpetar el Tratado de Paz si contenía las reservas del senador Lodge.

LA CAMPAÑA CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE LICORES

MIAMI, 17.— Lo confiscación por las autoridades federales de dos embarcaciones que hacían viaje entre Florida y Bahamus, es, según se declara, el primer paso dado en la campaña iniciada para poner fin al tráfico ilícito de licores entre los Estados Unidos y las posesiones británicas vecinas.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS PATRONES
de las minas de carbón y los operarios

WASHINGTON, 17.— La conferencia que debía celebrarse acerca de la escala de los salarios en la industria de carbón bituminoso ha sido postergada a petición de los patrones que declaran no estar listos aún a presentar las contra proposiciones que harán a las solicitudes presentadas por los mineros el Sábado.

Se cree que los patrones han planteado la cuestión de que los obreros vuelvan al trabajo y que éstos no están dispuestos a hacerlo mientras esté pendiente la solución del conflicto a pesar de las órdenes del Gobierno para que se suspenda la huelga.

EL PRESIDENTE WILSON
sale por primera vez de sus aposentos

WASHINGTON 17. — El Presidente Wilson fué sacado en un sillón rodante y paseado por los jardines de la Casa Blanca donde disfrutó de los rayos del sol, durante algunos instantes.

Es la primera vez que el Presidente sale de sus aposentos desde que regresó de su jira por los Estados del Oeste.

EL SENADO RECHAZA UNA RESERVA REDACTADA
por el Comité de Relaciones Exteriores

WASHINGTON, 17.— El senador norteamericano, por 64 votos contra 29, rechazó la reserva redactada por el Comité de Relaciones Exteriores, según la cual los Estados Unidos quedaban excluídos de toda responsabilidad acerca de la disposición de las colonias alemanas.

Esta reserva es la primera del grupo redactado por el Comité de Relaciones Exteriores, que ha sido rechazada.

LA DETENCION DEL AGENTE CONSULAR MR. JENKINS

WASHINGTON, 17.— Según informaciones recibidas desde México por el Departamento de Estado, el agente consular Mr. Jenkins, ha sido detenido dos horas en la penitenciaría de Puebla, después de haber sido detenido por acusársele de estar en connivencia con los bandidos que lo secuestraron.

Mas tarde Mr. Jenkins ha sido puesto en libertad sin fianza, pero sí, debe permanecer recluído en su propio domicilio.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 17. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 4.80.50 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 9,57 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 11,55 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5,54 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0,2010 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0,2290 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0,2200 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0,2075 por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2,37 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0,88 centavos oro americano por corona.

EL SECRETARIO DE TESORO
será candidato a senador

WASHINGTON 17. — En la Casa Blanca se ha anunciado que, a petición del Presidente Wilson, el secretario del Tesoro, Mr. Cárter Glass, aceptará el nombramiento como senador por Virginia, en reemplazo del difunto senador Tomás Tartain.

No se ha decidido todavía quién será el sucesor de Mr. Glass en el cargo de Secretario de Tesoro.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO CARBONERO

NUEVA YORK, 17. — En los círculos federales se cree que el arreglo del conflicto carbonero progresará hoy, pues los propietarios de las minas deben presentar, en una conferencia, contraproposiciones que servirán de base para nuevos arreglos. Por otra parte, los mineros no hay reiterado sus peticiones y no insistirán sobre todas ellas.

Un comunicado oficial dice que se espera una ruptura entre los huelguistas pero no hay nada que justifique ese optimismo.

El Gobierno, por su parte, hará todo por adelantar la solución del conflicto.

EL SENADO RECHAZA LA RESERVA PROPUESTA POR MR. OWEN

WASHINGTON 17. — El Senado rechazó la reserva propuesta por el senador demócrata Mr. Owen según la cual se declaraba que el Tratado no podía anular ni modificar las condiciones del armisticio de los catorce puntos del Presidente Wilson.

LAS ACUSACIONES CONTRA Mr. JENKINS

WASHINGTON, 17.—El Departamento de Estado ha hecho una presentación enérgica al Gobierno mexicano en vista de la detención de Mr. Jenkins, pues está convencido de la inocencia del agente consular en cuanto se refiere a los cargos de connivencia con los raptores que se le imputan.

Los funcionarios del Departamento de Estado consideran esas acusaciones muy poco fehacientes, en vista de los rumores que circulan en México de que se ha amenazado de muerte a los dieciocho peones cuya declaración sirve de base a la detención de Jenkins, a menos que declararan en contra de él.

Se anuncia que esos peones han sido mantenidos incomunicados por las autoridades policiales desde el momento en que fueron detenidos en el rancho de Jenkins.

LA ASISTENCIA DE LOS DELEGADOS ALEMANES
a la Conferencia Obrera Internacional

WASHINGTON, 17.— Los delegados alemanes a la Conferencia Obrera Internacional no podrán asistir a sus sesiones a menos que se reconsidere el acuerdo de ponerle fin el 29 del presente.

Los alemanes se encuentran actualmente en Suecia y esperan salir el Martes de Gotenberg, pero es probable que los funcionarios de la Conferencia les avisarán que no se embarquen.

Se ha resuelto poner fin a la Conferencia el 29 del presente, porque muchos de los delegados europeos se han preparado para regresar a su patria el 3 de Diciembre.

Los delegados han expresado su sentimiento de que los alemanes no hayan logrado embarcarse oportunamente para asistir a la Conferencia. Los delegados europeos deseaban muy especialmente contar con el apoyo de los alemanes en la recomendación de la jornada de ocho horas y los delegados franceses demostraban por ello particular interés porque consideran que será un factor económico muy molesto el que las industrias alemanas continúen con la jornada de nueve y diez horas, mientras en Francia se sanciona la ley de la jornada de ocho horas.

◆

MEXICO

EL OBJETO DEL VIAJE DEL GENERAL CANDIDO AGUILAR

MEXICO 17. — Juan Barragán, jefe del Estado Mayor del Presidente Carranza, ha declarado que el general Aguilar no [illegible] enviado a Europa por el Gobierno mexicano para negociar nuevos contratos por municiones, sino que el viaje tenía por objeto hacer un arreglo con las fábricas belgas y españolas, sea para el embarque de las armas, sea para la devolución de las sumas pagadas como cuota inicial de los contratos hechos durante las presidencias de Díaz y de Huerta.

FESTEJOS A LOS MARINEROS
de los buques que escoltaron los restos de Amado Nervo

MEXICO 17. — La primera corrida de toros, desde que fueron prohibidas por el Presidente Carranza hace tres años, se verificó ayer en la famosa Plaza de Toros, con asistencia de 17,000 personas.

No se dió permiso a los toreros para que mataran a los animales, pero, por lo demás, la lidia fué igual a las de otros tiempos.

Esta fiesta fué organizada por el Secretario de Guerra, en honor de los marineros uruguayos, cubanos y argentinos, pertenecientes a los buques de guerra que han escoltado los restos de Amado Nervo.

SEPARACION DE UN CONSUL MEXICANO

LAREDO, 17.— Según informaciones procedentes de México, el cónsul mexicano en El Paso, señor Andrés García, ha sido separado por el Gobierno de Carranza por haber permanecido tranquilamente sentado" en un reciente banquete celebrado en El Paso, durante el cual el gobernador de Texas, Mr. Hobby, encareció la intervención en México.

BRASIL

EL PRESIDENTE PESSOA
visita el acorazado argentino "Moreno"

RIO DE JANEIRO 17. — El Presidente Pessoa, acompañado por oficiales del ejército y de la marina, visitó esta tarde el acorazado argentino "Moreno", el cual se encuentra en este puerto a causa de las festividades realizadas en celebración del trigésimo aniversario de la República del Brasil.

RIO DE JANEIRO 17. — **Una moción del señor Lacerda.** — El señor Mauricio Lacerda ha presentado a la Cámara una moción respecto a la reserva que, sobre la Doctrina Monroe ha aprobado el Senado de los Estados Unidos.

Petición del Congreso. — El industrial paulinista, señor Luis Pereira Barreto y otros pidieron al Cgonr esloJ-O-q ETAOI NNETA Congreso la concesión del ferrocarril que une a Foz Iguazú con el puerto de San Francisco, en el Estado de Santa Catharina.

RIO DE JANEIRO, 17. —**Inauguración de un Instituto técnico.** —Ha sido inaugurado el Instituto técnico profesional destinado a servir de Asilo a los huérfanos menores.

Manifestación de protesta. — Como un diario local publicara que un periódico de Buenos Aires había dado acogida en sus columnas a sueltos insultantes para el Brasil, los estudiantes realizaron una manifestación de protesta.

RIO DE JANEIRO, 17. —**Invitación al premier Nitti.**—El Gobierno ha invitado al premier italiano Nitti a visitar el Brasil después de su jira al Uruguay.

◆

URUGUAY

LA VISITA DE NITTI A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17.—El premier italiano Nitti aceptó la invitación del Gobierno uruguayo para visitar a Montevideo en los primeros meses del año próximo.

MONTEVIDEO, 17. — **El aumento de la inmigración.** — Los emigrantes españoles declaran que el éxodo de los braceros aumentará a causa de la carestía de la vida que no es compensada por los elevados salarios.

◆

ARGENTINA

BUENOS AIRES 17. — **Huelga en perspectiva.** — Mañana se declararán en huelga 1.500 obreros de los astilleros Mihanovitch.

Daños causados por las lluvias. —Las lluvias ocasionan perjuicios a las cosechas de tabaco.

Banquete al nuevo Ministro en Chile. — Hoy se verificó el banquete que se ofrecía al nuevo Ministro de Argentina en Chile, doctor Carlos Noel, manifestación a la que asistió el Ministro de Chile en Argentina, señor Emiliano Figueroa Larraín.

La misión francesa posterga un viaje.— Debido al mal tiempo la misión francesa postergó su viaje a Montevideo.

Exportación de productos químicos. — Los diarios comprueban que durante la guerra los productos químicos se exportaron en gran cantidad a los países vecinos.

BUENOS AIRES 17. — **El Secretario General de Guerra.** —El Secretario General de Guerra asumirá su puesto el Lunes.

Los restos del aviador Matienzo. — Reina gran expectativa por conocer el resultado de las investigaciones que se hacen para encontrar los restos del aviador Matienzo.

BUENOS AIRES, 17. — **Una queja del Presidente del Senado.** — El Presidente del Senado, señor Villanueva, ha telegrafiado desde Uspallata al Ministro de Gobierno de Mendoza pidiendo garantías y quejándose de las pesquisas de que es objeto agregando que los particulares lo vigilan.

El Ministro ha contestado que considera gratuitas las imputaciones y ridiculiza los temores del senador. El incidente ha sido muy comentado.

Las medidas contra la bubónica.— Con el fin de evitar la propagación de la peste bubónica se ha dispuesto la rigurosa desinfección de todos los buques procedentes de la India.

Huelga en los astilleros de Riachuelos. — 1,500 obreros de los astilleros de Riachuelos se han declarado en huelga como demostración de solidaridad con los operarios de los talleres Mihanovich que se negaron a readmitir los obreros despedidos.

El vapor "Bahía Blanca". —"La Nación" vuelve a destacar la anomalía que significa el amarre indefinido del vapor "Bahía Blanca" adquirido de Alemania hace dos años, que ha costado ocho millones y que obliga a 120 hombres de la Armada a una quietud forzosa.

El gobierno gestiona su fletamiento pero no informa si los aliados permiten su navegación.

Organización de una policía fronteriza. — El Gobierno ha organizado la policía fronteriza en la cordillera de Chubut.

BUENOS AIRES, 17.—**El paro general en Córdoba.**—Continúa el paro general en Córdoba. El orden no ha sido alterado y los locales obreros permanecen clausurados.

Asesinato de un director de un diario. — El director del diario "La Reacción", de Ramallo, provincia de Buenos Aires, fué asesinado de dos tiros en la espalda en presencia del comisario de policía, quien acaba de registrarlo.

"La Reacción" defendía la política Irigoyenista. El asesino es el vice-presidente del Comité Conservador.

La huelga en los astilleros de Riachuelo.—Se espera que mañana será encontrada la solución de la huelga de los astilleros de Riachuelo.

◆

BOLIVIA

LA COMUNICACION DEL DOCTOR PORRAS
a la Cancillería boliviana

LA PAZ, 17.— Se ha logrado conseguir el texto de las notas en clave cambiadas entre las cancillerías del Perú y de Bolivia.

El señor Porras dice que, según noticias venidas del extranjero y continuos datos afirmativos que llegan incesantemente, el Gobierno de Bolivia ha celebrado o está por celebrar con Chile un pacto referente a la futura suerte de las provincias de Tacna y Arica.

"Como la noticia en sí, agrega, es perfectamente verosímil, en cuanto se refiere a la iniciativa, no lo es en cuanto se refiere a los sentimientos que se atribuyen a Bolivia, mi Gobierno no daría paso alguno en el sentido de hacer investigaciones a ese respecto sino mediara la inquietud que reina en la opinión pública de mi país con motivo de las citadas afirmaciones y esta mediación se hará a fin de aclararlas para robustecer la amistad que une a nuestros respectivos países, basada en el concepto que abrigamos acerca de la política internacional boliviana.

"Solicito de Vuestra Excelencia, amistosamente, una declaración por cable acerca de la supuesta inteligencia entre Bolivia y Chile sobre el Territorio de Tacna y Arica".

LA RESPUESTA DEL SEÑOR GUTIERREZ
AL CANCILLER PERUANO

LA PAZ, 17.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gutiérrez, contestó la comunicación del Ministro de Relaciones del Perú, señor Porras, en la siguiente forma:

"Correspondiendo al estimable cablegrama de Vuestra Excelencia, cúmpleme asegurarle que el Gobierno de Bolivia no ha celebrado ni está por celebrar pacto alguno con el Gobierno de Chile, referente a la suerte futura de las provincias de Tacna y Arica.

"Lamento que versiones provenientes del exterior, cuya procedencia ignoro, hayan ocasionado a la opinión pública del Perú alguna inquietud inmotivada".

◆

PERU

LIMA 17. — **Las declaraciones de Leguía a un corresponsal.** —"El Tiempo" apoya las declaraciones hechas por el Presidente Leguía al corresponsal de "La Nación" con motivo al problema del Pacífico.

ATAQUES DE "EL TIEMPO" A LOS PARDISTAS

LIMA, 17.— "El Tiempo" publica una información cablegráfica de "El Mercurio" de Santiago, sobre el supuesto plan del Presidente Leguía, acerca de las provincias de Tacna y Arica, diciendo que los pardistas deportados se han convertido en traidores a la patria y pidiendo finalmente que se les juzgue como delincuentes.

CUIDADO!....

Dice "El Mercurio" de 14 de Noviembre, en sus telegramas de Argentina:

BUENOS AIRES, 13.— **Falsificación de billetes de la Lotería Nacional.** — La justicia investiga la denuncia de la falsificación de billetes de la Lotería del Millón de Navidad.

Según "El Diario", la falsificación consiste en que los billetes de 1919 ostentan un grabado idéntico al de los billetes de 1918, y que la única diferencia, consiste en los colores, pues el de los billetes de 1919 es más claro. Los falsificadores han sustituído en los billetes de 1918 el último guarismo, haciéndolos aparecer como valederos para la jugada del 25 de Diciembre.

SI USTED HACE SUS PEDIDOS EN LA CASA CHILENA

LEONIDAS ROJAS

BUENOS AIRES. — CORRIENTES 435. — CASILLA 1047

estará a cubierto de que se sorprenda su buena fé. Esta casa que goza de justa fama por la seriedad de sus negocios **GARANTIZA EN LA FORMA MAS ABSOLUTA** la legitimidad de los billetes que despacha a su clientela.

Para mayor seguridad, todo billete que vende en Chile llevará un control y sello especial que podrá servir para evitar en cualquier momento que vendedores poco escrupulosos traten de engañar al público.

LOTERIAS EN CIRCULACION:

PARA EL 21 Y 28 DE NOVIEMBRE

DE $ 80,000 ARGENTINOS

El billete entero vale: $ 50 chilenos.—El quinto, $ 13.

EL MILLON DE NAVIDAD

EL SORTEO MAS IMPORTANTE DEL AÑO

El billete entero vale $ 540 chilenos.—Medio billete, $ 285.— El décimo, $ 60.

La forma más conveniente de hacer sus órdenes, es tomando un giro en la sucursal de esta casa, establecida en Santiago, en

GALERIA ALESSANDRI 3-A, entrada por BANDERA

LEONIDAS ROJAS

DOCTORES

Auto europeo **SINGER**, liviano, económico, 3 asientos, vendo ocasión. Garantido, perfecto estado.

TEATINOS 64 —

— CASILLA D-133

Aceites lubricantes marca "Línea Roja"

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

Duncan, Fox & Co., Bandera 529-33

Rápidamente se agotan las localidades para el grandioso acontecimiento super-FOX del VIERNES 21

CLEOPATRA

20 PROFESORES DE ORQUESTA. — BOLETERIA ABIERTA TODO EL DIA

ESTA EN EL ANIMO DE SANTIAGO LA SUPERIORIDAD ABSOLUTA DE ESTE MONUMENTO ARTISTICO DEL CINEMA

HOY - ESPECIAL Y NOCHE **CINE ALHAMBRA** ESTRENO SENSACIONAL

LA NACIENTE MANUFACTURA CONDOR FILM, DE VALDIVIA, PRESENTA AL PUBLICO SUS DOS PRIMERAS OBRAS:

LA SEMANA VALDIVIANA

Todo lo bello que el paisaje chileno posee, desfilará ante nosotros, con toda la hermosura de que Dios colmó nuestros campos del sur.

La segunda obra que se da a conocer será todo un éxito en arte dramático:

UNA VICTIMA

Interpretada por un selecto grupo de distinguidos artistas chilenos.

MAÑANA PATHE ESTRENA

La segunda función de la aclamada serie cow-boys:

El Pacto de Tres

EPISODIOS:

4 o VENGANZA DE VERDUGOS.
5..o LA CASA DESIERTA.
6..o EL PERSEGUIDO.
Por los mimados del público:

RUTH ROLAND y JORGE LARKIN

VALPARAISO

Tifo exantemático. — En la mañana de ayer conferenció con el Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz, el Inspector de Sanidad, doctor Pedro A. Macuada para tratar de las medidas de profilaxis que hay necesidad de adoptar en la población a fin de combatir la epidemia de tifo exantemático.

El señor Pinto Cruz manifestó que estaba en construcción el pabellón para veinte camas en el Lazareto y que de los ochenta mil pesos concedidos por el Gobierno se destinarían también algunas sumas para completar esta obra de ivación de la ciudad, a fin de evitar a ésta el triste espectáculo de tener que ver abandonado los enfermos sin poderlos hospitalizar por falta de elementos. Entre otros acuerdos se llegó al de establecer algunas casas de limpieza en diversos barrios de la ciudad; el de independizar de la Asistencia Pública el servicio de recogida de enfermos, para cuyo efecto se entregarían dos ambulancias, que la misma Asistencia tiene en desuso, al Director de Sanidad.

El Inspector de Sanidad visitó también en la mañana a las autoridades marítimas a fin de tratar con ellas de las medidas que es necesario adoptar con los obreros que deberán embarcarse para el norte, entre las cuales se les exigirá una limpieza previa en las casas que para este objeto se instalaren.

Víctima del deber. — Ha caído enfermo del tifo exantemático el médico de la Asistencia Pública, doctor Horacio Rodríguez, y se cree que el contagio lo haya adquirido en las oficinas de esa repartición pública, con la llevada allí de los atacados por la epidemia.

Segundo juzgado civil. — La Ilustrísima Corte de Apelaciones formó ayer la lista de abogados para proveer el cargo de juez del segundo juzgado civil, vacante por renuncia del señor Arturo Solar Vicuña que lo servía:

Esta lista quedó formada por los siguientes abogados:

Astroza Lorenzo, Anguita B. Antolín, Briceño Nicolás 2.o, Fontaine Salvo Arturo, González Herreros Luis, Guesalaga Eleodoro, Larenas Alfredo, León Villarroel Gregorio, Marshall Guillermo, Ríos Juan B., Robles R. Eulogio, Salas Bórquez Pedro, Silva Baltra, Guillermo, Vergara Vásquez Alvaro, Zúñiga Poblete Ernesto.

Presidió el acto el Ministro don Marcos A. Quirell y asistieron los Ministros señores Hederra, Alonso y Quijada.

Huelga del personal de la compañía de Teléfonos. — El personal de la Compañía Inglesa de Teléfonos, que se ha declarado parcialmente en huelga, conferenció ayer Lunes con el Intendente de la Provincia, don Aníbal Pinto Cruz, para imponerle de los reclamos que formulan contra la compañía e interesarlo porque tome cartas en este asunto a fin de llegar a una solución.

En vista de ésto el señor Intendente conferenció más tarde con el gerente de la Compañía don Ernesto Varas para llegar a un acuerdo sobre las peticiones del personal, manifestando este caballero que esperaba consultarse con uno de los jefes de la Compañía para dar una contestación definitiva sobre este asunto.

Junta de Beneficencia. — En vista de la epidemia reinante de tifo exantemático y de la carencia de medios para combatirlo, la Junta de Beneficencia celebrará hoy Martes en la tarde una interesante sesión, en la cual se autoriza la construcción de pabellones en el Lazareto y se tomarán otros acuerdos de interés para los servicios que tiene a su cargo la Junta.

Movimiento de vapores. — Ayer 17 entraron: remolcador Samuel, y chata San Antonio, de Coronel y consignado al señor Adolfo Moreno; remolcador Atlas, y la chata Izak, de Antofagasta, y consignados a los señores Lind, García y Co.

Ayer salieron: vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Cía.; vapor Lautaro, ex-General Freire, para Coronel y despachado por los señores Bórquez y Cía.; vapor Orca, para Coronel e intermedios y despachado por The Pacific Navigation Co.; transporte Maipo, para puertos del norte y Europa y despachado por la Oficina de Transportes Nacionales.

El Domingo entraron: vapor Minnequa, de Nueva York, con surtido y consignado a los señores Wessel, Duval y Cía.; vapor Orompello, de Coronel, con carbón y consignado a los señores Bórquez y Cía.; vapor Florencia, de Iquique, con surtido y consignado a los señores R. W. James y Cía.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Salitre.** — El salitre exportado por este puerto y Caleta Buena, durante la última semana asciende a 123,313 quintales métricos.

ATACAMA

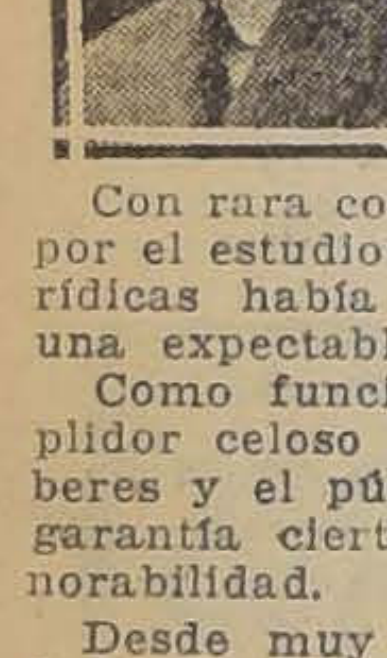

FREIRINA. — **Don Roberto Callejas R.** — Repentinamente ha fallecido en esta ciudad el prestigioso abogado don Roberto Callejas R., que desempeñaba las funciones de notario del departamento y de secretario del juzgado.

Con rara constancia y gran amor por el estudio de las cuestiones jurídicas había logrado formarse una expectable situación.

Como funcionario fué un cumplidor celoso de sus delicados deberes y el público tuvo en él una garantía cierta de rectitud y honorabilidad.

Desde muy joven militó en las filas del Partido Radical y se le contó entre los fundadores de centros de propaganda en La Serena y Santiago, y siempre luchó con denuedo y entusiasmo por el triunfo de sus ideales.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION. — **Temporal.** — Después de las 6 de la mañana se desencadenó sobre esta ciudad una tormenta de rayos, truenos, lluvia y granizo, que se prolongó por varios minutos.

A las 8 de la mañana la tormenta se repitió hasta el extremo de alarmar a la población. El resto del día fué espléndido.

Los agricultores dicen que la tormenta perjudicará las sementeras.

A La Serena.—Ha partido a La Serena, el primer Alcalde, que va como delegado de la Agrupación Demócrata a la Convención del Partido que se celebrará en esa ciudad.

Lo subrogará el segundo Alcalde señor Braulio Coroni.

Junta de Pavimentación. — La Alcaldía ha dirigido una nota al señor Ministro del Interior, pidiendo disuelva la Junta de Pavimentación, que demanda enormes gastos y no tiene ninguna labor que desempeñar.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **La alimentación de las tropas.** — En numerosas ocasiones se ha informado sobre las pésimas condiciones en que durante el último año se ha hecho el servicio de alimentación de los cuerpos de la Cuarta División militar, a consecuencia que los Comandos sólo están facultados para gastar ochenta y cinco centavos en víveres en cada ración completa.

Se dice que con el objeto de evitar responsabilidades, los comandos han enviado repetidas notas a la División, manifestando la gravedad que entraña tal procedimiento, gravedad que se traduce generalmente en deserciones de soldados. Se dice igualmente que el Comando de la División, ha transcrito a la superioridad militar esas notas, sin conseguir se ponga remedio al mal. Al contrario, esta situación delicada se ha agravado con el decreto de Octubre último que faculta a las unidades para prescindir de reglamentos y ajustar la ración del soldado a lo que sea posible comprar con los ochenta y cinco centavos. Alrededor de este asunto se hacen variados comentarios, manifestándose la opinión que el Gobierno explique el alcance del decreto aludido.

Personas entendidas en asuntos militares, sostienen que podría producirse una grave consecuencia para la conscripción militar por esta alimentación de las tropas.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.— La compañía chilena ha seguido trabajando en el Santiago con creciente éxito. A las funciones de ayer asistió numeroso público, que premió con buenos aplausos la labor de los principales artistas.

Parece que la temporada de teatro chileno seguirá contando con la aceptación de nuestras familias, que asisten a ella con verdadero agrado.

Hoy en la tarde se estrena la aplaudida obra de Cariola "El as de los ases", premiada en la velada bufa.

En la noche va "Mal hombre", drama criollo, en el que todos los artistas tienen mucho lucimiento.

Mañana, en la noche, se da "Hermanitos", la mejor obra de Cariola, en la que alternan muy bien lo cómico con lo serio.

En las dos primeras de hoy trabaja la Satanela, con nuevos números de su artístico repertorio, que tanto gusta.

El Viernes se estrena "El pecado de juventud", comedia en tres actos, cuyo anuncio ha despertado interés por el nombre prestigioso de que goza como escritor su autor, que con esta obra se estrena en el teatro.

TEATRO DE LA COMEDIA. — A satisfacción general presentó anoche la Compañía Valle-Csillag la opereta "El mercado de muchachas". El público, que continúa respondiendo al espectáculo, aplaudió debidamente a los intérpretes de la pieza, con especialidad de la Csillag y Valle. El barítono José Vela se expidió con toda corrección en su papel de Tom Miggler. La simpática tiple Paquita Molins trabajó con su acierto de costumbre y los espectadores supieron estimular esta actuación. Guido de Salvi, Morató, Sirvent y Escribá, colaboraron con eficacia al éxito de la opereta. La característica señora García escuchó también buenos aplausos.

—Hoy se efectúa el beneficio que el tenor cómico Guido de Salvi ha anunciado desde hace días.

Conforme se había advertido, el beneficiado ha escogido para su función de gracia la opereta "La Duquesa del Bal Tabarín", obra en la cual se distingue con buen relieve.

El actor de Salvi cuenta en nuestro público con buenas simpatías, desde su estadía de la temporada anterior, y este antecedente hace esperar la correspondiente acogida que dará el público de hoy al beneficio.

—La Administración del Teatro de la Comedia nos envía el siguiente memorándum de la semana:

Miércoles: la opereta en tres actos, del maestro Petri, "Adiós juventud".

Jueves: "La casta Susana", del maestro Gilbert.

Viernes: Beneficio del Cav. Enrique Valle director artístico del conjunto, con monólogos y duettos cómicos entre él y la Csillag.

Sábado: a las 5 de la tarde, matinée inglesa a precios populares, cinco pesos la platea.

Sábado, a las 9 de la noche, "Eva", de Franz Lehar.

EL BENEFICIO DE HOY. — El aplaudido escenógrafo J. Luque Ramos, celebra hoy su beneficio en el Teatro Politeama.

Damos el programa completo:

La comedia en tres actos: "El octavo, no mentir", por el cuadro artístico del Centro Español y del Centro Familiar Español. En el elenco figura el nombre de la aplaudida artista señora Planas.

Acto de concierto a cargo de artistas de la Compañía Valle-Csillag: José Vela, José Alda y el actor Sirvent. Este señor, acompañado de la tiple Elvira Pinós, cantarán el dúo de "La revoltosa".

Acto de variedades. Los Mary-Bracco, con sus tonadillas, cantos regionales y excentricidades. Yolape Real. El aplaudido manipulador Calvetty. Cantos de la señora Márquez. Couplets por la señora Luz López. El actor Manuel Peris, recitará algunas poesías.

Finalizará el espectáculo el señor Pedro Sienna, primer actor nacional.

BENEFICIO.—El Teatro Municipal dará el 20 de Noviembre, a las 9.15 P. M. una gran velada artística a beneficio de las Colonias Escolares "Domingo Villalobos", desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte

I. Discurso: Breve reseña sobre la labor de las Colonias Escolares, por don Julio Prado Amor.

II. Schumann: Los Granaderos, canto, por la señorita Mercedes Neumann.

III. Listz: La Campanella, piano, por el señor Osvaldo Rojo Ureta.

IV. Canciones coloniales, con traje de la época, por la señorita Camila Bari.

V. Hasselmans: Vals de concert, arpa, por la señora Josefina Grazioli.

Segunda parte

I. Romanza para tenor por el señor F. Fuentes Pumarino.

II. Saint-Saens: Sansone e Dalila, canto, por la señorita Mercedes Neumann.

III. J. Hubay: Hejre Kati, violín, por la señorita Teresa Parodi.

IV. Solo de piano, inspiración del momento, por el maestro Soro.

V. Verdi: aria de La Traviata, canto, por la señorita María Ramírez de Arellano.

Todos los números de canto serán acompañados por el reputado maestro Luigi S. Giarda.

SOCIEDAD DE ACTORES. — En vista de que no han llegado los estatutos pedidos a Buenos Aires, de la Sociedad Internacional de Actores, se ha postergado hasta el Viernes próximo la reunión que debía celebrarse hoy en "El Diario Ilustrado" para acordar la fundación de la sociedad de Santiago, correspondiente.

Daremos más datos sobre el particular, oportunamente.

El teatro en París

Ultimas novedades

De las novedades teatrales de los últimos días se destaca la ofrecida por el Athenée; el estreno de la comedia en tres actos, de MM. Romain Coolus y Maurice Hennequin, titulada: "Amour, quand tu nous tiens"...

La obra, en la que se combinan hábilmente lo sentimental y lo cómico, ha tenido gran éxito.

El teatro del Palais Royal, está remozado, lo mismo en el escenario que en la sala.

Para su inauguración, se ensaya una revista titulada: "Hércule a París", en la que la Empresa se ha gastado mucho dinero y se hacen alusiones a personalidades de la gran capital francesa.

Son autores de la nueva revista Rip y Gignoux, y uno de los principales papeles está a cargo de mademoiselle Spinelly.

Continúan las "Reprises" en todos los teatros. En el de la Opera Cómique se ha celebrado la de "Madame Buterfly", con la 200 representación de la obra.

Madame Margarite Carré ha tenido un éxito resonante en el papel de protagonista.

La "reprise" de "Esther", la tragedia de Racine, en el Odeón, ha sido también un triunfo para Mme. Berangere.

La Comedia Francesa ha hecho la "reprise" de "Un caprice", la obra de Alfred de Musset y el Trianón Lyrique, las de "¡La Mascotte!" y "Les mousquetaires au-convent".

¡El pasado vuelve! Y vuelve con satisfacción de la generación presente, que aplaude todas esas obras que tanto han contribuído al imperio del ingenio francés en el mundo.

Teatro extranjero

NOTICIAS DE ESPAÑA

Damos a continuación las noticias mas importantes que traen los diarios llegados últimamente de la madre patria.

Opera francesa en Barcelona.— En la primera quincena de Octubre debía inaugurarse la temporada lírica francesa organizada por el empresario del Tívoli, José Rodes. El programa comprendía cuatro obras francesas, Thais, Hamlet, Marouf y Pélleas et Melisande—nuevas estas dos últimas para Barcelona— y Parsifal, que representarían los mismos que la hicieron en París en 1914; tenor Franz, soprano Demouge, barítono Rouard y bajo Cotreil, en substitución de Lestelly, fallecido, dirigiendo el maestro Méssager.

La compañía estará formada por los artistas Antonia Manau, Elena Salvador, Antonia Fuentes, María Ferrer, José Llimona, Teresina Rialp, Lino Rodríguez, Palmira Bernabé, Juan Balaguer, Enrique Salvador, Paco Sanz, etcétera.

Dicho compositor tiene el propósito, además, de dar una serie de funciones en el Tívoli, durante el mes de Septiembre de 1920, rindiendo entonces un homenaje al maestro Albéniz con la presentación de "Pepita Jiménez" y "San Antonio de la Florida". Pretende asimismo dar unas cuantas obras de teatro lírico catalán.

Compañías de zarzuelas.—Dos eran los conjuntos que habían iniciado la temporada de otoño. La lista del que actuaba en el Victoria es la siguiente:

Directores: Bernardo Vallejo y Rafael Díaz; maestros directores y concertadores: Isidro Roselló y M. Conti; primeras tiples cantantes: Emilia Iglesias, Luisa Vela, Tana Lluró, Clara Panach, Antonia Manan, Concepción Bañuls y Josefina Jiménez; tiples cómicas: Inés García, María Ortiz y Teresa Sánchez; otras tiples cómicas: Enriqueta y Anita Conti y Paquita Escrivá; actrices de carácter: Matilde Tornamira y Consuelo Sanz; tenores: Arturo de Castro y Miguel Revilla; barítonos: Emilio Sagi Barba, Manuel F. Carbonell, Matías Ferret, Federico Caballé y Roberto Iglesias; bajos cantantes: Pablo Gorgé y Ramón Casas; tenores cómicos: José Acuaviva y Alejo Peral; primeros actores: Luis Alcalá y Pedro Vidal: primera bailarina, Concepción Miró; apuntadores: Alfredo María y Juan Díaz.

En el Novedades, bajo la dirección de Pepe Bergés, actuaban artistas tan prestigiosos en este género como son Carmencita Ramos, Dionisia de Lahera, Sofía Romero, Mercedes Serra, Amparito Martí, Anselmo Fernández, Ignacio Genovés, Ricardo Fuentes, Guitart, Marco, Mariner y otros no menos aplaudidos.

Conciertos

TEATRO MUNICIPAL. — Como había sido anunciado, ayer por la tarde se efectuó en este teatro el concierto del eminente violinista Juan Manen.

El señor Manen, como en ocasiones anteriores, fué objeto de los más calurosos y nutridos aplausos por parte de la entusiasta concurrencia.

UNION CENTRAL.— El próximo Jueves, por la tarde, se efectuará una audición vocal e instrumental a cargo de los distinguidos artistas señora Cristina Soro y señor Enrique Soro.

HIMNO A LA FLOR NACIONAL DE CHILE.— Fué un éxito el estreno por un coro de 80 voces y orquesta, ambos dirigidos por el maestro J. E. Oberstetter, composición de esa hermosa composición que glorifica el pasado y lamenta el presente desgraciado de la raza araucana.

El autor de la letra, don Antonio Orrego Barros, fué objeto de una calurosa manifestación el Sábado en el Club Alemán, por parte de la distinguida concurrencia que llenó hasta el último rincón los amplios y elegantes salones del centro nombrado. Igualmente el compositor del himno, Commendatore Oberstetter, recibió una brillante manifestación de parte de los asistentes por la ejecución bajo todo punto de vista irreprochable del gran coro y orquesta que interpretaron excelentemente toda la profunda poesía que contiene la obra del poeta y comprendida igualmente, y expresada admirablemente, por el compositor.

La señora esposa del Ministro alemán, von Erckert, y su hija, cantaron los solos más importantes y recibieron nutridos aplausos de parte de la concurrencia por la ejecución brillante. Lo mismo podemos decir del señor Gmo. de la Jara Montt, que poseen una rica voz de barítono. Los solos de violoncello y violín a cargo de los señores Dr. Dunker y Fischer, respectivamente, llamaron mucho la atención por su ejecución acabada y fiel interpretación de los trozos más hermosos de la composición.

Noticias cinematográficas

LO QUE NO SABE EL PUBLICO

Dice Clara Kimball Young que cuando haya filmado ocho películas más, se retirará a la vida privada como un político cualquiera.

Walter Mc. Namara va a dirigir la filmación de las radicales novelas de Upton Sinclair, en Los Angeles.

Kathleen Kirtham, a quien ha contemplado en la pantalla todo el Oeste de Yanquilandia, acaba de

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE, - DIA DE MODA

GRANDIOSO ESTRENO PATHE:

CHIGNOLE EL PILLUELO PARISIEN

Intérpretes célebres. MONTMARTRE, el encanto de los talleres de moda de Rue de la Paix. Romances y heroísmos, por la mujer querida.

SABADO y DOMINGO: "CLEOPATRA", por THEDA BARA.

T. ALAMEDA - HOY

Tarde y Noche: A pedido, reprisamos la colosal serie:

EL PACTO DE TRES

Por RUTH ROLAND y JORGE LARKIN.

SETIEMBRE Y BRASIL - HOY

Tarde y Noche. Platea: $ 1.20. 3.a función de la colosal serie por MARY WALCAMP:

EL GUANTE ROJO

Episodios: 7. En peligro inminente. 8. De cara a la muerte; y 9. El salto por la vida.

Mañana: Estreno
Jueves: Repetición
ARTCRAFT

Presentará a la ilustre ELSIE FERGUSON, en el sublime drama:

CORAZON GENEROSO

Vista desarrollada en preciosos paisajes de las Montañas Rocallosas y cuya heroína es la encarnación de los más bellos atributos del alma femenina.

Domingo: **El Pájaro Azul.** La famosa obra de Maeterlink adaptada por la Casa Artcraft.

Jerusalén Libertada

O LAS CRUZADAS

SEGUN EL CELEBRE POEMA DE TORQUATO TASSO

El record del arte cinematográfico italiano

INTERPRETES:

OLGA BENETTI (Clorinda).
AMLETE NOVELLI (Tancredo)

Exhibición acompañada de GRANDES COROS Y ORQUESTA, tomada de la ópera de Verdi "I Lombardi" o "Los Cruzados".

TEATRO UNION CENTRAL

HOY -- Tarde y Noche -- HOY

La boletería abierta todo el día.

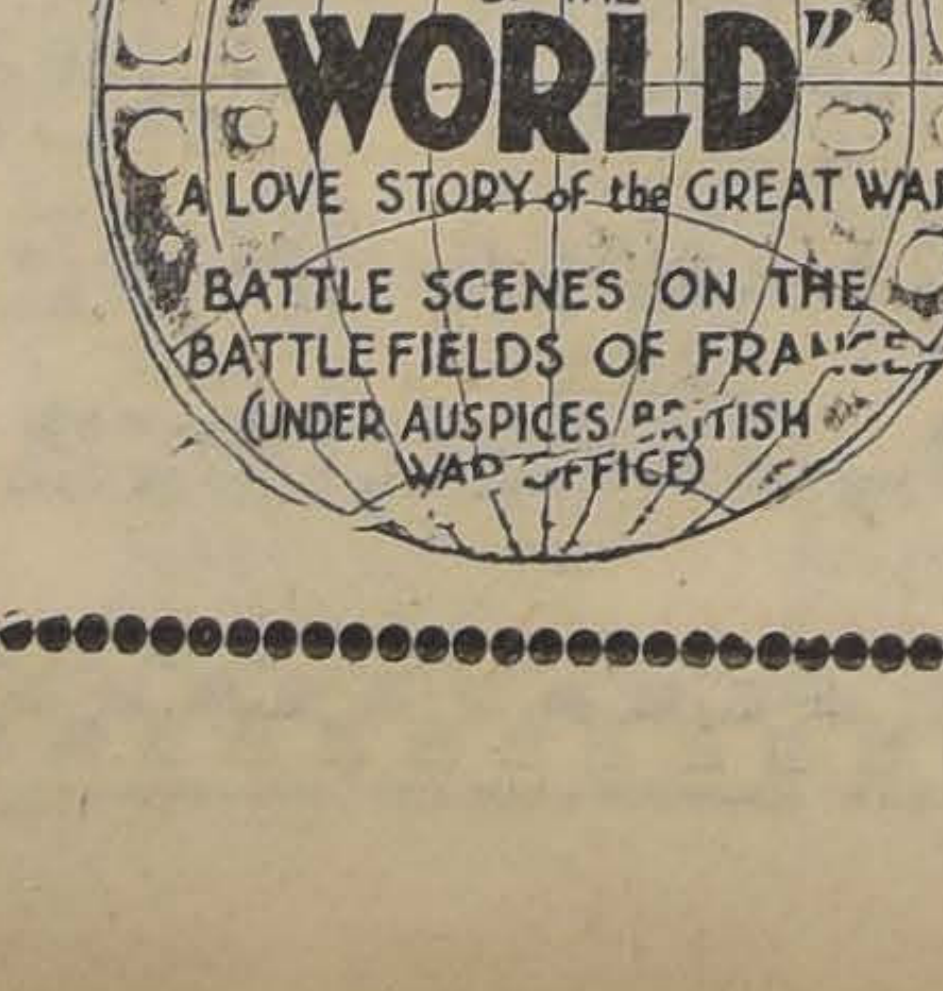
D.W. GRIFFITH'S
SUPREME TRIUMPH
"HEARTS OF THE WORLD"
A LOVE STORY of the GREAT WAR
BATTLE SCENES ON THE BATTLEFIELDS OF FRANCE
(UNDER AUSPICES BRITISH WAR OFFICE)

Corazones DEL Mundo

Es obra jemela de El Desarrollo de un Pueblo y del mismo autor

David Griffith

ORQUESTA DE 40 PROFESORES

JUEVES:
Ultimas exhibiciones solicitadas del mayor suceso del año:
NAZIMOVA
la divina trágica judía rusa y primera actriz del mundo, en la obra maestro de Kistemaeckers: "L'OCCIDENT", titulada:
OJO POR OJO
Exclusividad del SPLENDID.
Precios rebajados.

SPLENDID - HOY ESPECIAL Y NOCHE, ESTRENO SENSACIONAL
Las series 7, 8 y 9 (3.a función) del grandioso drama policial, que refiere las más audaces hazañas y las sensacionales pesquisas del célebre detective CRAIG KANNEDY, titulado:
"EL AEROPLANO FANTASMA"
Creación admirable y de gran audacia y sangre fría del más varonil actor que trabaja para el Cine, el distinguido y simpático HERBERT RAWLINSON.
Títulos de estas series: 7. EL NERVO INDICADOR; 8. EL DISPARO SILENCIOSO; y 9. LA TRAMPA DE CAMARA. Estas series son realmente maravillosas. Véalas Ud. y se convencerá de la hermosura de esta vista.

La primera actriz cinematográfica americana, MARY MILES MINTER, encantadora "Reina de la Sonrisa", actriz que se supera en cada nueva creación, le demostrará a Ud. el
VIERNES
EN EL FANTASMA DE ROSA
las terribles consecuencias de un beso dado por equivocación.

Hay un sólo WILLIAM S. HART en el mundo, nunca un actor ha llegado a la perfección de él: es el prototipo del valor, de la audacia, del hombre noble y de sentimientos generosos, Hart, el actor que no admite comparación de ningún otro, pues los supera a "TODOS", reaparecerá el
SABADO
en el emocionante drama romántico:
El Perro de Alaska
La más sublime creación de su vida.

declarada la mujer más bien vestida del Oeste.

La primera filmación Selznick en que va a intervenir Owen Moore, será "Piccadilly Jim", por G. P. Wodehouse, ya comprada por Myron Selznick con el preciso objeto de acaparar al famoso actor.

Virginia Hammond, que con Earl Metcalfe se distingue tanto en "The Battler" (el batallador), antes de entrar en el teatro del silencio hizo una brillante carrera en las tablas.

Billy Williams, antiguo fotógrafo de las comedias de Mack Sennett, después de haber prestado sus servicios al Tío Sam, vuelve a laborar en la cámara.

Nota: no se trata de la Cámara de Representantes, sino de la de representaciones.

NOTAS VARIAS

La Famous Players Lasky Corporation ha anunciado que como una especialidad de sus actividades próximamente producirá en grande escala películas de educación relativas a todos los ramos de la ciencia y las industrias.

Para que los exhibidores puedan complacer a sus clientes en adelante, la Goldwin Pictures Corporation ha resuelto organizar un plebiscito entre los primeros para suministrarles aquellas películas que ellos deseen.

Una nueva serie de comedias será distribuída por la Famous Players Lasky Corporation llamada "So This is America", que son el trabajo continuado de Ring W. Lardher, Arthur B. Reeve y Jhon W. Grey.

EL JUEVES, EN EL SPLENDID, "OJO POR OJO".—En las funciones del Jueves del Splendid, se efectúan las últimas exhibiciones de la producción de cine clásico, adaptación de "L'Occident" de Henry Kistemaeckers, titulada "Ojo por ojo", obra en la que hace su más maravillosa creación, la divina trágica rusa Nazimova. Obra que ha obtenido un éxito grandioso y que repite en vista de numerosos pedidos de familias que no han alcanzado a conocerla.

LA TERCERA FUNCION DE "EL AEROPLANO FANTASMA" SE ESTRENA HOY.— En las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid, serán estrenadas las series 7 "El nervio indicador"; 8. "El disparo silencioso"; y 9. " La trampa de cámara", de la grandiosa serie de policía científica, "El aeroplano fantasma", obra que refiere las pesquisas del famoso detective Craig Kennedy, verdadero émulo de Sherlock Holmes. Hacen en esta obra creaciones sobresalientes, el distinguido y varonil actor Herbert Wawlinson, y la lindísima Margarita Marsh, actriz que luce elegantísimas toilettes.

DOROTHY DALTON.— Esta encantadora estrella e inolvidable protagonista de "Telones y bambalinas" reaparecerá en la función especial de mañana del Splendid, en su creación pasional "Ollantay, la india", obra del famoso autor de "Civilización", Mr. Thos. H. Ince. La secunda en la interpretación el gran actor Howard Hickman, protagonista de "Civilización".

MARY MILES MINTER.— En las funciones del Viernes del Splendid, será estrenada la creación de la encantadora reina de la sonrisa, Mary Miles Minter, idilio de amor, poema de alegría, juventud, arte y amor, titulado "El fantasma de rosa", cuyo argumento verdaderamente encantador, narra las consecuencias de un beso dado por equivocación y es adaptación de un precioso cuento de Josefina Dakam Bacon, que mereció los honores de la publicación en la famosa revista americana "The Saturday Evening Post".

WILLIAM S. HART.— Este gran actor dramático, el más famoso intérprete de los tipos del Far-West, reaparecerá en las funciones del Sábado del Splendid, en el emocionante y romántico poema de amor, titulado "El perro de Alaska". Thos H. Ince, que ha sido el Director de esta obra, ha presentado en ella a William S. Hart, en uno de los caracteres que mejor se adaptan a su temperamento, tipo característico del oeste americano, con todos los relieves del valor, la gentileza y aún de la ternura, que se adivina en las escenas de mayor culminación de la obra, a través de la rudeza del campesino, y de la tupida maraña de los sentimientos primitivos y salvajes del hombre tosco y huraño, como una fiera de la selva.

VIOLA DANA.— La recordada y encantadora protagonista de "El arcano destino", la actriz toda pasión y ternura, Viola Dana, reaparecerá en las funciones de moda del Domingo del Splendid, en su más hermosa y conmovedora creación, el romántico idilio de amor titulado "Gente de mar", obra que narra una novela sencilla, una obra de amor y sacrificio, realmente bella.

Hay, además, fotografías nocturnas del mar embravecido, que son verdaderamente asombrosas por los hermosos colores e impresionante realismo del paisaje.

"CORAZONES DEL MUNDO". — **La soberbia obra de Grifit se estrenará en breve en el Splendid.** — Cuando Griffith partió a Europa a visitar los campos de batalla para formarse una idea de lo que eran realmente, y luego copiarlos en el Cine, más de un crítico hubo que le calificó de "poseur". Sin embargo, Griffith nada dijo. Durante dieciocho meses permaneció en Europa estudiando el horror de la guerra. Silenciosamente volvió a los Estados Unidos y reclutó su gente: Lillian Gish, Dorothy Gish y Roberto Harron. Pasó el tiempo y cuando dió a conocer en exhibición privada su obra, un solo grito de admiración salió de los labios de todos. Así se explica que esta cinta se mantuviera durante seis meses seguidos en el teatro 44 de New York y que los Gobiernos aliados recomendaran oficialmente la cinta, y que las Academias de historia nombraran a Griffith miembro honorario, calificándole del "primer historiador de la guerra".

Con lo que dejamos dicho el público se podrá dar cuenta de la importancia que tiene el contrato celebrado entre Palroa y Herrera, concesionarios de la película y la Empresa del Splendid Theatre, para el estreno de "Corazones del mundo", calificado como el "orgullo de la cinematografía mundial."

Griffith en esta obra se supera. "El desarrollo de un pueblo", película que le hiciera universalmente admirado, queda muy por debajo de esta nueva producción, maravillosa en el argumento y monumental en la forma.

TEATRO LA COMEDIA
Empresa: ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA DE OPERETAS
VALLE - CSILLAG
HOY MARTES 18
Velada de gala en honor y beneficio del tenor cómico señor GUIDO DE SALVI:
La Duquesa del Bal Tabarin

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Chilena de Comedias
HOY MARTES 18 DE NOVBRE. DE 1919, HOY
Sección Vermouth a las 6.15 P. M.—El juguete cómico de Cariola y Frontaura AL PIE DE LA VACA. —Gran novedad. Estreno de la preciosa obra de D. C. Cariola, premiada en el concurso de los estudiantes en la Fiesta de la Primavera, titulada: EL AS DE LOS ASES.— Presentación de Satanela con nuevos bailes.
Noche, función completa a las 9 P. M.—La hermosa comedia de R. Hurtado Borne: MAL HOMBRE.— Bailes por SATANELA.
Viernes 21: acontecimiento artístico. Estreno de PECADO DE JUVENTUD, de G. Bianchi (Shanty).

EL ESTRENO DE HOY EN EL CINE ALHAMBRA.— Como estaba anunciado, hoy estrenará este cine, en la especial y en la noche, "La semana valdiviana", vista que reproduce los más bellos paisajes del sur, en toda la belleza que la naturaleza dió a esa tierra que los araucanos llamaron "La tierra del sol que más brilla". Se hacía necesario que una empresa netamente chilena, como lo es "La Cóndor Film", nos ofreciera el placer de conocer todo el sur de Chile.

Por otra parte, el drama que se presentará es también tomado en paisajes del natural, pues en Chile tenemos las más preciosas decoraciones sin recurrir a la pintura, ni al arte de un artista.

El programa será completado con el drama "Una víctima", manufacturado, también, en los talleres de La Cóndor Film.

"EL GUANTE ROJO" EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. —Tarde y noche se estrenará hoy la tercera función de la serie de aventuras intitulada "El guante rojo". Esta función comprende los episodios 7 "En peligro inminente"; 8. "De cara a la muerte"; y 9. "El salto por la vida". Entre las escenas más sensacionales hay que citar el terrible choque entre el auto manejado por Mary Walcamp y un tren, el salto desde un expreso a un coche, el derrumbe de un andamio de 25 metros, la embestida de un automóvil a una casa, etc.

EL ESTRENO ARTCRAFT DE MAÑANA.—Como ya lo hemos dicho, las vistas Artcraft no son para el grueso público. Forman un espectáculo de arte superior, equivalente a las obras de Burget, Benavente o Rostand en literatura. Fuertes sumas, largo tiempo y grandes artistas y directores se requieren para estas obras, que no se editan en gran número sino bastante a lo lejos.

"Corazón generoso" es la primera vista Artcraft llegada a Chile con argumento desarrollado en el Far-West. En ella, la ilustre y bella actriz Elsie Ferguson desempeña el papel de cow-girl, de una joven que a su exquisita feminidad une un carácter varonil y emprendedor.

Especial mención merecen los primorosos paisajes de esta cinta, tomados en las Montañas Rocallosas, a la salida y puesta de sol o de luna.

Los teatros Setiembre y Brasil tienen la exclusividad de las primeras exhibiciones de esta película. Se estrenará mañana y se repetirá el Jueves en los dos teatros.

"KINORA".—Muy buena acogida ha encontrado el primer número de esta nueva revista cinematográfica. En sus 32 páginas trae interesante lectura y bonitas ilustraciones.

"EL PACTO DE TRES".—Es esta serial una de las mejores que ha editado la acreditada manufactura Pathé de New York y de cuyo éxito hemos dado cuenta oportunamente. Así mismo es la mejor interpretación de los famosos artistas Ruth Roland y Jorge Larkin que, en otras seriales de esta misma manufactura hemos tenido ocasión de admirar. Los episodios 4, 5 y 6 se estrenan el Jueves en el Garden Theatre y el Sábado en el Teatro Alameda.

THEDA BARA.—Esta eximia trágica norteamericana se presenta en su última creación, "Cleopatra" verdaderamente admirable. En ningún papel se revela tan artista como esta valiosa obra histórica, que le ha valido a su editora innumerables elogios. Es una concepción cinematográfica grandiosa, digna sólo del prestigio de la casa Fox, que en esta cinta demuestra el acierto y talento de sus directores y artistas. "Cleopatra", reciente interpretación de la hermosa actriz antes citada, se estrenará el Sábado en el Garden Theatre y el Lunes de la semana próxima en el Teatro Alameda.

"LA FARANDULA PASA".—Tras largo descanso, vuelven a la lucha las admirables producciones Gaumont, que en tiempos atrás constituyeron primicias del programa cinematográfico más selecto que pudiera ofrecerse a nuestro mundo social.

En la creación, cuyo título encabeza este párrafo, figuran artistas popularísimos que no necesitan recomendaciones especiales. Basta recordar al notable intérprete de "Judex", el distinguido actor René Cresté, que sin lugar a dudas es la primera figura de la escena francesa. El es el punto de partida en la graduación de meritorios intérpretes elegidos para vivir en esta creación de Feuillet, trazada con mano maestra y dirigida con el arte que caracteriza a toda creación Gaumont.

"DESDE LA PAZ DE VERSALLES".—Nada más interesante que estas creaciones históricas que son verdaderas reliquias para todo el mundo, en ellas podemos admirar las fastuosas ceremonias que en conmemoración del triunfo de las armas aliadas se han llevado a cabo en diversos países de Europa.

"UNA PELEA POR AMOR" O "CUANDO EL CULPABLE CONFESO".—Así se titula la última creación del más arriesgado cow-boy de las laderas californianas, que cuenta en su abono muchísimas creaciones extraordinarias, como ser "Marinos de agua dulce", "Los tres jinetes", "Los granujas", etc.

Harry Carey (Cayena) es también intérprete de esta creación, de la que ha obtenido un ruidoso acontecimiento. Su argumento de alta originalidad está llevado con verdadero arte e interpretado por Cayena en forma como sólo él sabe hacer.

"VIDA POR VIDA" SE ESTRENA EN LA ESPECIAL DEL POLITEAMA.—La última creación del gran actor cow-boy William S. Hart, "Vida por vida", es el estreno que ofrece hoy en la especial el Teatro Politeama. Es una película que desarrolla una historia de gran emoción y en la que el genial intérprete hace gala de sus maravillosas dotes de actor y de cow-boy. En la nocturna habrá una interesante función a beneficio del escenógrafo señor Luque Ramos.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ELECTRA.—Para hoy anuncia el Electra la película Triangle por Thos H. Ince, titulada "Telones y bambalinas" y que es una maravillosa interpretación de la querida actriz Dorothy Dalton. Es esta una película de gran intensidad dramática que produce las más diversas emociones, resaltando en ella el trabajo perfecto de la célebre Dorothy Dalton.

BUSHMANN Y BAYNE.— Esta pareja que tantos éxitos artísticos ha alcanzado en sus producciones Metro Pictures, se presenta hoy en el Teatro Circo Independencia, con la cinta "La contraseña", película que desarrolla un argumento de aventuras policiales.

POLITEAMA
Especial: VIDA por VIDA
Emocionante drama de aventuras, por el estupendo WILLIAM S. HART.
Noche:
Interesante función a beneficio del escenógrafo J. Luque Ramos.
Se pondrá en escena la graciosa obra: "EL OCTAVO, NO MENTIR"
Y además, variedades por los mejores artistas que se encuentran en Santiago.

ELECTRA
Una obra de emoción:
TELONES y BAMBALINAS
Un gran éxito de la TRIANGLE. Cinta dirigida por THOS H. INCE, el célebre autor de "Civilización", e interpretada por la querida actriz DOROTY DALTON.

INDEPENDENCIA
Un encantador poema de risa y aventuras
La Contraseña
Graciosa comedia de aventuras policiales editada por la METRO, y que es un triunfo para FRANCIS BUSHMANN y BEVERLY BAYNE.

SELECTA
William S. Hart
el inimitable actor COW-BOY, en sus dos mejores creaciones:
"EL TACITURNO"
y "El Hombre que Mintió"
Le acompaña la célebre
LUISA GLAUM

COW-BOYS EN EL SELECTA. — Hoy ofrece el Selecta una función compuesta de dos cintas de cowboys, cuyos intérpretes principales son William S. Hart y Luisa Glaum. Son las dos hermosas películas "El hombre que mintió" y "El taciturno", creaciones llenas de maravillosa emoción y profundo sensacionalismo en las que la interpretación de Hart realza la belleza del argumento.

EN EL TEATRO IRIS (Castro 130).—Mañana, en las funciones de especial y noche, de este Teatro, se estrenará la última producción en series de la manufactura Pathé N. Y., titulada "El pacto de tres".

Como se sabe esta serial consta de 15 episodios, cuyos títulos de los tres primeros episodios, son 1.o "Los idólatras del tigre"; 2.o "Ojos de fuego"; y 3.o "La cadena humana", todos ellos interpretados por la hermosa Ruth Roland y el temible Perico Metralla.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este teatro de la Avenida Independencia la segunda función de la serie "El guante rojo", cuya protagonista es la intrépida amazona María Walcamp.

Para mañana anuncia el estreno de la emocionante película "La ciudad de los pálidos rostros" o "La venganza de un chino", interpretada por el trágico japonés Sessue Hayakawa.

Para el Jueves se anuncia la reprise de la película Artcraft "Nunca estamos conformes".

Para el Viernes va "La exquisita ladrona" por Priscilla Dean, película superior a "Rafles".

El Sábado exhibe un campeonato cómico, en el que intervendrán los ases de la risa.

PROGRAMAS DEL TEATRO DELICIAS.—Las siguientes películas se estrenarán en el curso de la semana en el Teatro Delicias:

Hoy Martes, "La exquisita ladrona", notable creación de Priscilla Dean y Thurston Hall, el intérprete de "Nunca estamos conformes". Miércoles "Los dos juramentos", por Fritzi Brunette y Carmen Filiphs. Jueves y Viernes, dos estrenos que se reservan por el momento. Sábado, episodios 10, 11 y 12 de "El guante rojo" por María Walcamp; y finalmente, para el Lunes, anuncia las tres primeras series de "El pacto de tres", creación de Perico Metralla y Ruth Roland.

"EL CASO CARTER".— La segunda función de la interesante serie "El caso Cárter" o "El aeroplano fantasma", interpretada por el simpático actor Herbert Rawlinson y la linda actriz Margarita Marsh, recordada heroína de "Houdini", se estrenará hoy en la función nocturna del teatro Chile. El teatro Atenas estrenará estos mismos episodios mañana Miércoles, en nocturna.

"OJO POR OJO", POR LA NAZIMOVA.—Esta notable producción de cine clásico, que está siendo la principal atracción de la temporada cinematográfica y ha valido un éxito sonado a su protagonista, la divina actriz Alla Nazimova, se estrena hoy en el teatro Dieciocho en especial y noche.

Para el Viernes se anuncia en el teatro Chile.

Programas de hoy

ALHAMBRA. — Especial y noche: Las dos primeras obras que larga al mercado la naciente manufactura chilena Cóndor Film "La semana valdiviana" y "Una víctima" por artistas netamente chilenos.

SPLENDID. — Hoy series 7, 8 y 9 de "El Aeroplano fantasma", por Herbert Hawlinson y Margarita Marsh.

SETIEMBRE. — 3.a función de "El guante rojo" por Mary Walcamp.

BRASIL. — Igual al Setiembre.

GARDEN. — Especial y nocturna "Ohignole" de novedoso argumento y magnífica presentación.

ALAMEDA. — En sus dos funciones primeros episodios de "El pacto de tres".

VICTORIA. — Especial y noche: Los tres primeros episodios de "El pacto de tres".

AMERICAN. — Especial: "Almas inquietas" y noche "La fumadora de opio".

IMPERIAL. — Especial y noche la creación de Gladys Brockwell "Su tentación".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Aladino y la lámpara maravillosa".

POLITEAMA. — Especial "Vida por Vida", cow-boys por William S., Hart. Nocturna beneficio a favor del señor, Luque Ramos, con programa de variedades.

ELECTRA. —"Telones y Bambalinas", Triangle, por Dorothy Dalton.

INDEPENDENCIA. — "La contraseña", por Francis Bushmann y Beverly Baynn.

SELECTA. — Programa de Cow Boy, "El taciturno" y "El hombre que mintió", por William S. Hart y Luisa Glaum.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "La huerfanita del circo". Protagonista: Marujita Osborne y Africa.

COLON. — "El pirata maldito", protagonista Monroe Salisbury, y Ruth Clifford.

DIECIOCHO. — Vermouth y noche: "Ojo por ojo", producción de cine clásico por Alla Nazinova.

DELICIAS. — Especial y noche: "La exquisita ladrona", estreno Bluebird, creación de Priscilla Deán y Thurston Hall.

ATENAS. — Noche: estreno Select "La mujer salvaje", por Clara Kimball Young y Milton Sills.

CHILE. —Noche: Herbert Rawlison y Margarita Marsh en series 4, 5 y 6 de "El aeroplano fantasma".

SARGENTO ALDEA. — **Independencia 306.** — Hoy episodios 4, 5 y 6 de "El guante rojo", por María Walcamp.

EXCELSIOR. — Hoy episodios 4, 5 y 6 de "El guante rojo", por María Walcamp.

IMPERIAL. — Especial y noche "Su tentación".

Jerusalén Libertada

o LAS CRUZADAS

SEGUN EL CELEBRE POEMA DE T. TASSO. — GRANDIOSA PELICULA DE LA CASA GUAZZONI FILM QUE SE ESTRENA HOY EN EL

TEATRO UNION CENTRAL

CON ADAPTACION DE COROS Y ORQUESTA, TOMADA DE LA OPERA DE LOS CRUZADOS "LOMBARDI", DE VERDI

ARGUMENTO

PARTE I

Los guerreros cristianos, después de haber ocupado a Nicea, Antioquía y Tortosa durante la primera cruzada, descansan en sus cuarteles de invierno.

Gabriel se aparece a Godofredo de Bouillon, a quien Dios designa como supremo jefe del ejército cristiano, y lo exhorta a la empresa de la Cruzada contra los infieles para libertar el Santo Sepulcro.

El nuevo movimiento hacia la guerra Santa, es bendecido por Pedro, el Ermitaño, y el llamado es acogido con entusiasmo por los Príncipes cristianos, que afluyen en considerable número al campo de Tortosa; entre ellos figuran Tancredo de Taranto, normando de sangre, pero italiano de nacimiento, y Reinaldo, Caballero del Este.

Pedro bendice a los cruzados y Godofredo, desnuda su espada, pronuncia el emocionante: "¡¡Dios lo quiere!!", repetido por millares de voces entusiastas en un grito de unánime acento.

De su parte, también los sarracenos se alistan para la guerra. Aladino, Rey de Jerusalén, apenas comprende el avance de los cruzados, presa de viva rabia, ordena que los principales cristianos que moran en la ciudad santa, sean hechos prisioneros, y condena al fuego a Olindor y Sofronia, librados por Clorinda, heroína musulmana, en los precisos momentos en que iban a ser devorados por las llamas.

Bien pronto el campo de los infieles se prepara para la defensa y todos proclaman la guerra con delirio, al grito de "¡Allá!".

Próximos ya a Jerusalén, los cruzados dan principio a las operaciones de asedio y se combate con singular tesón entre los héroes de ambos bandos.

Durante una escaramuza entre las vanguardias, Clorinda, que encabeza la de los sarracenos, y Tancredo la de los cristianos, se encuentran en la ribera de un riachuelo; el guerrero se queda extático, atónito ante la dulce visión de la amazona; ella por su parte, se siente también fuertemente atraída por las dotes del jefe cruzado.

Por orden de su Soberano, Clorinda y Argante se acercan a parlamentar al campo cristiano. La conferencia llega a su término con un solemne desafío lanzado por el gigantesco guerrero, guía de los cruzados.

El desafío es aceptado con entusiasmo por todos los guerreros.

Clorinda arroja su guante; Tancredo lo recoge y le ofrenda un caballo, que la heroína monta para tornar al campamento — Godofredo, a su vez, ofrece a Argante una espada, de la cual el héroe sarraceno promete hacer buen uso.

Lejos ya los parlamentarios, los cruzados, listos para el asalto, se mueven por grupos, hacia el lugar designado para reunirse.

Frente ya a la Ciudad Santa, avanza Godofredo y con la espada en la mano apostrofa a Jerusalén.

El estandarte de la Cruz lo sigue. Todos los guerreros alzan sus armas, saludando reverentes la Santa Ciudad.

PARTE II

Satanás aparece en forma misteriosa a Idroate, Rey de Damasco, y lo induce a enviar al campo cristiano a su hija Armida, famosa por su magia, a seducir con sus artificios y simulaciones a los jefes cruzados.

Mientras tanto los cristianos se lanzan al primer asalto contra el campo sarraceno; Clorinda y Tancredo, separados por un instante, se traban en fiero duelo, primero con la lanza, después con la espada; más, un golpe certero de Tancredo, arranca el yelmo del rostro de Clorinda, y el guerrero reconoce estupefacto a la hermosa y heroica amazona que ya tanto había admirado.

Ambos se sienten poseídos de incertidumbre y conmoción profunda. El héroe guarda caballerosamente su espada ante la heroica adversaria, y lleva la mano al pecho como para reprimir los fuertes latidos de su corazón, y mientras entablan delicioso idilio, un caballero cristiano hiere a Clorinda. Tancredo se arroja sobre el cruzado, que huye, mientras la dama, despreocupada de sus heridas, sigue con mirada ansiosa los pasos de su defensor.

Mientras tanto Armida, la maga seductora, se encamina al campo cristiano, revestida de todo el esplendor de su encantadora belleza, y cubierta de riquísimas joyas.

Los altos jefes y guerreros cruzados la admiran vivamente y más que todos Eustacio y Reinaldo, quienes la conducen a la tienda de Godofredo.

Recurre la hermosa sarracena al arte más refinado de la seducción femenil para alcanzar de Godofredo y sus jefes, la restablezcan en el trono de Damasco que dice haberle sido usurpado. El jefe de los cruzados, penetrando la argucia de la mujer, se niega a acceder. Armida, ante la negativa, finge desmayarse y es socorrida por Reinaldo, que la conduce en cariñosos brazos hasta la tienda. Sola con su esclava y un viejo sirviente, recurre a extraños encantamientos y aparece en forma lánguida y provocadora, primero a Godofredo.

Resiste también Reinaldo a la maga apasionada.

Mientras tanto Herminia, joven sarracena, e hija del Rey de Antioquía, enamorada secretamente de Tancredo, sabe por su nodriza que el guerrero ha sido herido en una desigual contienda. Se reviste la armadura de Clorinda y acompañada de un esclavo se encamina furtivamente al campo cristiano y espera, como experta en el arte médico, curar a Tancredo adolorido. Engañado éste, créela Clorinda. Háblale de amor, y cuando a sus insinuaciones va a levantarse Herminia la visera, penetra un grupo de sarracenos, se arrojan sobre el cristiano caballero, lo declaran prisionero y lo conducen al castillo de Armida.

Esta, obteniendo de Godofredo la compañía de diez caballeros cristianos, abandona el campamento de los cruzados.

Cuando emprende la marcha, dirige una mirada furtiva a Reinaldo, insinuándole la siga. El guerrero pide el consentimiento a Godofredo. Enérgicamente se lo niega, y el desgraciado decreta su propio destierro y al galope se junta al cortejo de Armida.

PARTE III

Reinaldo, esclavo del arte seductor de Armida, vive con ella una vida de desenfrenada molicie, de lujo y de delicias, olvidando a Tancredo y otros caballeros cristianos que Armida guarda en sus prisiones. Tancredo, conmovido ante los clamores de sus compañeros de prisión, corre hacia Armida y, puñal en mano, le impone dejarlos en libertad. Reinaldo se avanza hacia él y Tancredo ordénale seguirlo; más el enamorado se muestra indiferente y se resiste.

Temerosa Armida de que parta también Reinaldo con los otros cristianos, valiéndose de su mágica sabiduría, hace levantarse misteriosa y repentinamente un alto muro, que separa a su amante de los otros caballeros cristianos, quienes ante la improvisada aparición, huyen despavoridos hacia Jerusalén.

Ya los cruzados se empeñan en los primeros asaltos a la Ciudad Santa, y desde un bien fortificado trono, asisten a la acción, Solimán, Rey de Egipto, Aladino y Herminia.

Argante y Clorinda combaten también desde los muros, y ésta con una flecha hiere a Godofredo.

A tiempo llegan al campo cristiano los caballeros de las prisiones de Armida, y Tancredo, viendo al supremo jefe herido, levántase la visera y con el brazo en alto lanza un terrible desafío a los caballeros sarracenos que desde la torre combaten. En aquel preciso momento, Clorinda, a punto de saetear a Tancredo, detiénese pasmada al reconocerlo.

Pronto, Argante y Clorinda, vestida toda de negra armadura, conciben el audaz proyecto de incendiar la gran torre de sitio de los cruzados y se arriesgan a través de inmensas dificultades, a poner en práctica su intento.

Presuroso y valiente acude Tancredo con un grupo de guerreros y se precipitan contra los infieles que tratan de proteger la retirada de Argante y de Clorinda. Los sarracenos corren hacia una puerta de los muros de Jerusalén y se esfuerzan por abrirla. Tancredo y los cruzados les salen al encuentro y entre ambos bandos se empeña un combate cual ninguno encarnizado. Ábrese por fin la puerta y se refugian en la ciudad Argante y sus secuaces, más, Clorinda se queda abandonada fuera de los muros, y huye. Tancredo la persigue, la increpa y la obliga a sostener un terrible combate.

Clorinda, vencida, cae en tierra, herida por un furioso golpe de espada. Tancredo, se le acerca conmovido y le lleva agua para beber. Levántale el yelmo, y estupefacto descubre en el guerrero vencido, a su amada Clorinda. La amazona pide ser bautizada.

Después contempla a Tancredo, con dulce sonrisa, susurra dulces palabras, le entrega la mano y muere.

Tancredo, exhausto por el dolor, se arroja exámine sobre el cuerpo de Clorinda. Llegan sus compañeros, lo arrancan a tan tremendo sufrimiento y lo conducen a su tienda, mientras otros transportan el cuerpo de la heroína.

Agitado Tancredo, quiere ver una vez más el cadáver de Clorinda, y, olvidando sus heridas, se precipita al féretro donde yacía el yerto despojo, se inclina sobre ella, atravesado de dolor y de pasión, y sólo a viva fuerza, es arrancado de entre sus brazos. Ya en su tienda, se apodera de él tal desesperación, que se arranca las vendas, y fuera de sí intenta suicidarse. Clorinda, coronada de flores y vestida de blanco ropaje, se le aparece en sueños y le indica el cielo; el guerrero cae de hinojos.

PARTE IV

Ubaldo, uno de los jefes cruzados, obteniendo del mago de Ascalona un escudo encantado de diamante puro, seguido de uno de sus camaradas, se pone en busca de Reinaldo para sustraerlo a la molicie de Armida.

Después de una travesía por mar, llena de aventuras y peripecias, tocan a tierra y se introducen por estrechas quebradas, donde primero se les aparece un león, después hombres armados, puestos en fuga mediante el escudo protector. También logran escapar a las tentaciones de dos hermosas jóvenes que nadan en un delicioso lago.

Llegados finalmente a los jardines de Armida, encuentran a Reinaldo muellemente recostado a los piés de la maga, vestido de túnica de seda y coronado de rosas.

Cual rayo en la onda, un sonreír vagaba,
Su mirada era trémula y lasciva;
Sobre él pende, en su gremio le sostiene;
Sus ojos en los de ella él fijos tiene.
XVI,18

Armida, después de acariciarlo, se aleja de él por un instante, y aprovechando el momento, Ubaldo y su compañero se avecinan al prisionero, quien los reconoce en medio de gran sorpresa, extendiéndoles la mano. Más, Ubaldo lo reprende y le hecha en cara el embrutecimiento moral a que ha descendido. El guerrero sufre un sobresalto y avergonzado se oculta el rostro con las manos. Resuelto a seguir a sus libertadores, que tratan de conducirlo al lugar donde se combate por la Cruz, se siente por momentos exitado al recuerdo de Armida. Se domina, por fin, y se aleja de la maga encantadora. Vuelto al campamento cristiano, pide humildemente perdón de sus culpas a Godofredo, y se declara pronto a sufrir cualquier castigo.

La maga, al imponerse del alejamiento de Reinaldo, se desespera, se retuerce de dolor y, por fin, parte, rompiendo los aires sobre un carro mágico, que ella misma evocara; va tirado por cuatro corceles manejados por un demonio.

En el campamento cristiano, ordena Godofredo la reconstrucción de la torre guerrera destruída por Argante y Clorinda; y con tal objeto manda a Tancredo y Reinaldo a la cabeza de algunos cruzados, para que desmonten un tupido bosque. El Rey Aladino, que todo lo observa desde la torre de los muros de la Ciudad Santa, llama en su ayuda al mago Ismene, para que con sus artificios estorbe la acción de los cristianos. Este evoca los demonios y los dirige al bosque. Comienzan a manifestarse los más extraños encantamientos; un temporal imponente azota la floresta; mientras Tancredo levanta su espada para destroncar un árbol, a su pie aparece Clorinda ensangrentada y llorosa.

El valor de Reinaldo vence, por fin, los obstáculos y la acción de los malignos espíritus, y el bosque es desmontado y la torre poco a poco reconstruída.

Antes de dar el asalto a Jerusalén, pelean sarracenos y cristianos en fiera batalla campal que termina con la más decidida derrota de las armas infieles.

En un momento dado, Argante y Tancredo, que a la cabeza estaban de los respectivos ejércitos, se encuentran solos, y entre ellos se empeña una sin igual pelea — y después de áspera y larguísima lucha, el caballero cristiano mata a su terrible adversario — y los sarracenos huyen despavoridos.

Postrado Tancredo después del gigantesco esfuerzo, cae desfallecido en los brazos de sus compañeros.

Armida, sobre su carro, combate valerosamente, saeteando con su arco a los cristianos. Después monta a caballo; y al divisar de lejos a Reinaldo, huye despavorida.

Síguela el caballero, más, pierde su rastro.

La maga, junto a una selva, desciende de su corcel y se arroja a tierra sollozando. Extrae una aguda flecha de su carcaj e intenta herirse el pecho. En el preciso momento Reinaldo, llegado por acaso a la selva, observa el acto desesperado y se lanza a impedirlo.

Armida querría alejarse de aquel hombre, por quien tanto sufre; más, él, recordándole su gran amor, la exhorta a hacerse cristiana. Siente Armida que en su ánimo se efectúa una benéfica transformación y lleva sus brazos al cuello de Reinaldo, reconciliándose con él.

La batalla llega a su término con la derrota de los sarracenos, que desordenadamente huyen hacia Jerusalén, seguidos por los cruzados.

PARTE V

Godofredo y sus jefes invocan el auxilio de Dios en el momento de emprender el asalto a la Ciudad Santa; Pedro el Ermitaño, arenga a las tropas postradas en tierra, exhortándolas a la conquista. La gran torre de sitio es transportada con multitud de otras fortalezas improvisadas, hacia los muros de Jerusalén; al mismo tiempo Godofredo, para engañar al enemigo, la hace cambiar de puesto.

El primer asalto a la ciudad, se lleva a cabo al alba.

Caen de lo alto, mangos de piedras, flechas y saetas; sobre las fortalezas se combate encarnizadamente; desde el plano de la gran torre movible se lanzan dardos inflamados.

Defiéndense los sarracenos con ardor, precipitando desde lo alto de las murallas, mazas enormes y arrojando calderas de aceite y agua hirviente.

Desde la torre de sitio se extiende un puente levadizo hasta la torre de los muros de Jerusalén, sobre el cual avanza Godofredo a la cabeza de los suyos, con el estandarte en una mano y en la otra la espada.

Aladino y Solimán, refugiados sobre la torre de los muros, resisten fieramente; entre ambas partes la refriega se hace cada vez más encarnizada.

Mientras Reinaldo, vencidas enormes dificultades, logra escalar la cumbre de los muros, Godofredo y los suyos, en un ímpetu supremo, saltan del puente levadizo sobre la plataforma de la torre de Jerusalén. Los sarracenos huyen; Aladino cae muerto; Godofredo planta el estandarte sobre la torre.

Los cristianos, dueños ya de la ciudad, siguen al enemigo en desórden. Godofredo, Reinaldo y los otros jefes se dirigen al templo del Santo Sepulcro, y allí alzan el estandarte de la Cruz, signo de la victoria. Desde la plaza, todos los cruzados responden levantando las armas en alto. Godofredo entra al templo y depone la espada sobre el Santo Sepulcro; los guerreros se postran y se manifiestan en un último grito de victoria.

TEATRO IRIS
Stock permanente de carbones para biógrafo. Precios de ocasión. Claridad perfecta. Varios tamaños.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Estudio de los antecedentes

A fin de imponerse de todos los antecedentes que existen, relacionados con el proyecto de compra del Ferrocarril de Lebu a los Sauces por parte del Fisco, el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, ha solicitado dichos antecedentes del Ministerio respectivo.

El señor Subercaseaux se propone hacer un estudio detenido sobre este particular para finiquitar dentro de breve plazo esta importante negociación.

DOS MUERTOS POR TRANVIAS

Ayer, poco después de las 20 horas, ocurrió en la calle de Maestranza, entre las de Argomedo y Santa Isabel, un grave accidente.

El señor Manuel Lekue Ezpot, domiciliado en la calle Siglo XX N.o 187, sufrió una caída al descender del tranvía de la línea N.o 12, y fué cogido por el de la línea 28, que venía más atrás.

El señor Lekue, meritorio empleado del Banco de Chile, murió trágicamente entre las ruedas del tranvía indicado.

—En la calle de Nataniel, entre las de Coquimbo y Copiapó, ocurrió otro hecho semejante.

Un tranvía atropelló al niño de 4 años, Armando Rojas Díaz, causándole también una muerte instantánea.

—Un último atropellamiento sucedió en la calle de San Diego, entre Maule y Pedro Lagos.

Un automóvil particular que iba a toda velocidad, atropelló al niño de 11 años Diego Oportot Araneda, el cual resultó herido de gravedad.

Fué enviado a la Asistencia Pública.

Gran Federación Femenina

Las entradas para el beneficio que esta institución dará el 24 del presente se expenden en las siguientes partes: Federación de Estudiantes, Ahumada 73; Café Santos, Ahumada 271, y Hotel Majestic, 21 de Mayo 815.

Consejo de Ferrocarriles

Presidido por el señor Trucco, Director de Ferrocarriles, celebró sesión extraordinaria el Consejo de Ferrocarriles, continuando en el estudio del presupuesto del año 1920.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile celebrará sesión hoy Martes 18, a las 9 1|4 P. M., en su local de la Galería Alessandri N.o 26-A.

Tabla: Conferencia del señor F. Irarrázaval sobre planos de transformación de la Plaza de la República y el nuevo Palacio de Gobierno y 2.o Los Arquitectos y el Salón Anual de Bellas Artes.

Pro-huérfanos de Alemania y Austria

Nuevas erogaciones

N. N., $ 100; Cía. Telégrafo Comercial, 200; Colecta en una Compañía chilena (L. 70), 1,518; Doctor Brumswig, 100; N. N., 200; Dr. Alfredo Commentz, 100; Romualdo Zulueta, 50; Dr. Víctor Korner, 400; Colectado por los RR. PP. Franciscanos, 68.40; señor Ramírez Sanz, 15; Señora de Pinot, 20; Caupolicán Prieto, 5; Pedro Torres, 100; Schvester Heilbrom, 20; Bar Germania, 5. Suma: $ 2,901.40. Suma anterior: 60,614.25. Suma total: 63,515 pesos 65 centavos.

Las erogaciones deben enviarse a una u otra de las siguientes personas: María del Carmen Mackenna de Eatsman, Delicias 894; Malta Aldunate de Subercaseaux, Agustinas 921; Isabel Pinto de Rodríguez, Amunátegui 225.

Registro de Extranjeros

A petición de la Prefectura de Policía, la Intendencia ha dispuesto que se inscriban en un Registro de Extranjeros y se les otorgue el respectivo carnet de identidad personal a todas las extranjeras que ejerzan la prostititución en esta capital.

Iguales medidas ha pedido la Intendencia se tomen por la Alcaldía, junto con solicitar de la Prefectura, además, una nómina de las personas a que comprenda esta medida.

Federación de la Clase Media

Ayer a las 6.30 P. M., celebró sesión la comisión encargada de la reforma de los Estatutos.

Los señores Avalos, Gutiérrez y Naranjo explicaron por medio de gráfico sus proyectos respectivos de Estatutos.

Después de una interesante discusión, todos estuvieron de acuerdo que el proyecto del señor Avalos era el ideal para la organización de La Clase Media, y al mismo tiempo se estima conveniente introducirle algunas modificaciones para transición entre los actuales Estatutos y la nueva organización por gremios.

Se aprobó unánimemente el siguiente acuerdo: "Las asambleas de la Clase Media se organizarán en gremios profesionales e independientes en su gobierno interno".

La Comisión sesionará mañana, a la misma hora.

LA SEGUNDA CONFERENCIA FINANCIERA

Los delegados chilenos continúan estudiando las materias que desarrollarán en esa reunión

Programa de trabajo que prepara nuestra Delegación

ENTREVISTA CON DON ALBERTO EDWARDS

El Gobierno de los Estados Unidos ha invitado, como se sabe, al de Chile para que se haga representar en la Segunda Conferencia Financiera Panamericana que se reunirá en Washington en los días 12 al 17 del mes de Enero próximo.

Por la importancia que tienen estas conferencias, el Gobierno de Chile se hizo representar en las celebradas en Washington en 1915 y la Sección Chilena de la Alta Comisión Financiera asistió también a la Conferencia Plena celebrada en Buenos Aires en 1916.

En ambas asambleas los delegados chilenos lograron contribuir, en nombre de nuestro país, a la obra de acercamiento comercial y económico que como base de unión y amistad de los pueblos americanos, vienen auspiciando, desde hace un cuarto de siglo, los Estados Unidos de América.

De acuerdo con estas ideas el Gobierno ha aceptado ahora la invitación a que nos referimos y ha procedido ya a designar las personas que han de representarlo en la mencionada Conferencia, recayendo esta designación en los señores Alberto Edwards, Luis Izquierdo, Samuel Claro Lastarria y José Ureta.

La comisión indicada se ha ocupado en estos días de preparar los trabajos que presentará al Congreso y que, en conjunto determinan el programa de la comisión chilena.

Con el objeto de adelantar algunas informaciones relacionadas con las materias que forman dicho programa, ayer tarde hemos visitado a uno de los miembros de la comisión, el señor don Alberto Edwards, con el cual conversamos por algunos momentos sobre este particular.

El señor Edwards nos habló de la importancia de estos Congresos que, en la generalidad de los casos, siempre traen beneficios de interés para las naciones concurrentes.

Desde luego se obtiene un marcado acercamiento de los hombres que asisten a estas reuniones, por consecuencia, de los países que representan y, en otro orden, algunas enseñanzas generales, de las que cada uno elige la de mayor conveniencia para llevarla, en seguida, a sus respectivos países y difundirla en bien de determinados progresos.

Estos Congresos propenden por lo demás, como ustedes saben, y ésta es la razón de sus periódicas celebraciones, a facilitar las relaciones comerciales, ya sea por medio de la uniformidad de la legislación de letras de cambio, sistemas monetarios, o por las contrataciones de capitales que pueden llevarse a los países, como el nuestro, en donde se necesita de ellos para la construcción de ferrocarriles, instalaciones industriales, etc.

Le escuchamos, en seguida al señor Edwards algunos interesantes datos de Congresos ya celebrados en diversas otras ocasiones.

Así nos impusimos de algunos resultados prácticos que trajo para nosotros el celebrado el año 14 en Washington y el de Buenos Aires que, con el carácter de Conferencia fué la última de estas reuniones y en el cual se recomendaron diversas ideas y proyectos que, en el terreno de la práctica, indudablemente han influído en la orientación de nuestro comercio.

Aprovechamos una oportunidad para hacer una insinuación acerca del programa que presentará en el próximo Congreso nuestra delegación.

—Por lo pronto, nos respondió el señor Edwards, trabajamos todos en este estudio general de las materias, cuya divulgación nos reporte algún beneficio.

Indudableme, nos agregó, puedo adelantarles que tenemos terminados o en preparación los siguientes estudios: la navegación chilena y sus necesidades actuales; los ferrocarriles, comprendiendo especialmente los transandinos y panamericanos; estabilización de la moneda y establecimiento de una oficina para facilitar los pagos internacionales; uniformación de la legislación de letras de cambio y documentos comerciales; uniformación de la estadística comercial y tramitaciones aduaneras; organización del crédito chileno y su sistema bancario; hacienda pública, sus rentas, su régimen, el crédito público, etc.; facilidades postales y telegráficas y otros diversos estudios.

El señor Edwards al darnos algunas ideas sobre la importancia de cada uno de estos temas, nos hizo una división sobre los que tendían a armonizar los procedimientos y los sistemas para la mayor facilidad del interés de cada país y los que tendían también a su bienestar y progreso interno, por medio de la atracción de capitales para el incremento, digamos, de las industrias.

Finalmente, nos impuso nuestro informante de que la delegación chilena partiría a Estados Unidos posiblemente el 25 de Noviembre a excepción del señor Edwards que partirá días más tarde por tener que ultimar algunos últimos preparativos.

ANIVERSARIO DEL BRASIL

SALUDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados de Chile, ha enviado a la del Brasil el siguiente telegrama de saludo con motivo de la celebración del aniversario patrio de aquella República hermana:

"Santiago, 15 de Noviembre de 1919. — La Cámara de Diputados de Chile acordó, por unanimidad, dirigir a la Cámara de Diputados que V. E. preside un mensaje de congratulación y amistad en el glorioso aniversario que hoy celebra esa Nación hermana.

Al transmitir a V. E. este acuerdo, me es honroso presentarle los sentimientos de mi alta consideración. — Dios guarde a V. E. — (Firmado). — Ramón Briones Luco. — Alejandro Errázuriz, secretario".

CONSEJO DE INSTRUCION PUBLICA

MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

Se acuerda la contratación en Europa de un profesor de Química

Presidido por el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, se reunió ayer el Consejo de Instrucción Pública.

El Consejo se ocupó en primer lugar de la reforma de los planes de estudio y del reglamento de exámenes, para las escuelas de Ingeniería y Arquitectura, quedando pendiente su estudio para la sesión próxima.

Sobre este particular, se acordó proponer al Gobierno la contratación en Europa de un profesor de química general, electro-química y química industrial.

Se discutió extensamente un informe previo de la Comisión Revisora de los programas de Historia y Geografía, acerca de las bases en que debe fundarse el nuevo programa.

Se acordó solicitar del Gobierno la suma de $ 5.000 para reparar el Liceo de Los Andes.

Finalmente, se acordó manifestar al Rector del Liceo de Punta Arenas la complacencia con que el Consejo se ha impuesto de la donación que los vecinos de esa ciudad han hecho para contribuir a la instalación de un taller de trabajos manuales.

El Consejo, concedió los siguientes títulos y grados:

Médico cirujano. — Señor Jenaro Viela Echazú.

Ingeniero civil. — Señor Héctor Escobar Terán.

Arquitecto. — Señor Eduardo Knochaert Salgado.

Dentista. Doña Carolina Einersen Ortega.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas. — Señores: Eulogio Allendes Gana, Humberto Donoso Herrera, Eleazar Vega López, Exequiel Zavala Bolados.

Bachilleres en humanidades. — Señores: Marcial I. Alamos Igualt. Estéban Bedoya Hundsdoerffer, Martín Bunster Montero, Ricardo Cristi Humeres, Rafael Fernández Rodríguez, Alfonso García López, Gabriel Herrera Tapia, Benjamín Howard Eves, doña Hilda Inarejo Sepúlveda, señores Carlos Novoa Vogel, Oscar Obrecht Herrera, doña Irma Peredo Román y Alberto Vera Carrasco.

Llegó

EL

DELICIOSO

Té

"UK"

PIDANLO

en todos los

Almacenes

Consejo de Estado

Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará terna para proveer en propiedad el cargo de Juez de Parral, Ministro suplente de la Corte de Valdivia y Juez suplente de Carelmapu.

Conferencia

Se encuentra en esta ciudad, de paso a Concepción, el conocido evangelista don Roberto Elphick Valenzuela.

Esta noche, a las 8½ P. M., dará una interesante Conferencia en el Templo de la Iglesia de "El Redentor", Avenida Matta esquina de San Francisco. El tema en que basará su disertación será: "Eficacia del socialismo de Cristo."

"COLLE"

El calzado ideal, el mejor para señoras que se produce en los Estados Unidos, acaba de llegar a Chile.

En las vitrinas de "Las Corseterías Unidas La Flor del Día" se exhiben varios modelos de dicho calzado, dotados de preciosas hebillas.

Vale la pena hacer una visita a esta casa para conocerlos, pues, repetimos, a más de su forma espléndida lo adornan elegantes hebillas que resultan una novedad en el país.

Farador
AMERICAN

También recién llegados, se hallan a la vista en la citada corsetería valiosos corsés corte sistema "Farador", admirables creaciones que se han impuesto en los grandes centros de la moda por su exquisita comodidad y forma irreprochable.

La casa ha adquirido el método del propio sistema "Farador" para el corte científico del corsé sobre medida; puede evitarse si se desea, la molestia de tomar las pruebas, pues no será necesario para que el corsé resulte perfecto.

Actualmente liquidamos todas las existencias anteriores de calzado fino para señoras a precios reducidísimos; y lo mismo anunciamos especiales rebajas en el valor de los corsés.

En ropa blanca, extra-superior, por tener fabricada una gran existencia, la liquidamos a precios la mitad del costo de venta.

Sostén-senos, de finísimo punto de malla, de $ 18 cada uno, los liquidamos, admire usted, a sólo $ 6.40.

Aún más, blusas blancas superiores, bordadas a mano, de $ 32 y 35, les hemos fijado un precio de venta de $ 15 y otras, igualmente lindos modelos, a $ 9 y 12 cada una.

Corseterías Unidas, La Flor del Día, San Antonio 98, esquina de Moneda.

EN LA LIGUA

OCURREN ALGUNOS INCIDENTES GRAVES

En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del Alcalde en ejercicio de La Ligua, por el cual da cuenta de algunos serios incidentes producidos entre los copropietarios del fundo "La Higuera" y en los cuales habría tomado parte un destacamento de 15 carabineros enviados por uno de los contrincantes.

Según las comunicaciones recibidas, la actitud de estos carabineros ha sido violenta.

En el día que ocurrieron estos hechos, el Juez se encontraba ausente, de manera que sólo ayer ha podido empezar a tomar declaraciones.

Por nuestra parte, también hemos recibido un telegrama análogo del mismo señor Alcalde en ejercicio, explicando cómo acontecieron los incidentes.

Anoche hablamos con el Ministro del Interior, señor Valdés Cuevas, sobre lo que había de verdad en estos denuncios y nos informó que había solicitado informes detallados del Intendente de Aconcagua y del Gobernador del departamento de La Ligua.

Pérdida de un expediente

En el 3er. Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se inició un sumario en que, el demandante, señor Aguilera, reclamaba una imprenta de su propiedad al señor de la Cuadra.

La tramitación correspondiente duró dos años e igual período de tiempo transcurrió después en espera de que se dictara sentencia.

Como hasta esta fecha el Juzgado no se pronunciara, el señor Aguilera, que había gastado mucho dinero y muchos esfuerzos en probar con documentos y pruebas testimoniales la justicia de su causa, reclamó mayor diligencia del Juzgado.

El Secretario, ante las gestiones de que informamos, se limitó a certificar que el expediente se había perdido.

Hemos sabido que a petición del interesado, los antecedentes de este hecho, han sido llevados a conocimiento de la justicia ordinaria.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 962
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa.
Consultas de 2 a 6.

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

En la mañana de hoy se constituirá el Fiscal Militar, general don Carlos Hurtado Wilson

En la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones se ve ayer el recurso de hecho del comandante Salvo

El general Armstrong presentará hoy un escrito, pidiendo a la Comandancia de Armas decline jurisdicción

En la mañana de hoy se constituirá en la Comandancia General de Armas, el Fiscal militar, general don Carlos Hurtado Wilson, designado para que tenga a su cargo la formación del proceso a que han dado lugar los hechos relacionados con los incidentes en el Ejército.

Están citados a comparecer ante el Fiscal varios jefes con el objeto de recoger su confesión con cargo, verificar la ratificación de sus declaraciones y practicar otros trámites del proceso.

Como se sabe, el general Hurtado actuará, teniendo como secretario al mayor don Carlos Sáenz.

Las excarcelaciones

Ya hemos dicho que la Comandancia General de Armas, atendido el estado de la causa, ha denegado, por el momento, todas las solicitudes de excarcelación bajo fianza.

Al general Moore, se le concedió el recurso de apelación en su efecto devolutivo, en la solicitud de excarcelación.

El recurso de hecho del comandante Salvo

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones ,formada por los Ministros señores Bascuñán Cruz, Donoso y Risopatrón, conoció ayer del recurso de hecho interpuesto por el comandante Salvo con motivo de no haber dado lugar la Comandancia de Armas a la apelación del auto que encargó reo al comandante Salvo.

La Corte, antes de resolver, pidió informe a la Comandancia de Armas.

Cuestión de competencia

En la presentación que hizo hace poco el general Armstrong a la autoridad respectiva, se aludía a las facultades que tendría la Comandancia de Armas para declarar reos a los jefes a quienes se atribuye participación en estos asuntos.

En efecto, hoy el general Armstrong presentará un escrito a la Comandancia de Armas, en el cual se solicitará que este Tribunal decline jurisdicción, en virtud de que el delito por el cual han sido encargados reos los inculpados está fuera de la órbita de aquellos que corresponde juzgar al Tribunal Militar.

Reparticiones acéfalas

Se sabe que varios de los jefes afectados con la resolución de la Comandancia de Armas se encontraban hasta el día de su notificación al frente de importantes reparticiones militares.

Al ser declarados reos, fueron reemplazados en sus respectivos puestos por la persona que ocupaban el cargo inmediatamente inferior.

Sabemos que el Ministerio no ha resuelto aún sobre este asunto; pero podemos adelantar que algunos jefes de oficinas serán nombrados intertanto, interinamente.

Destinaciones de los jefes detenidos

Damos a continuación una nómina completa de las destinaciones que les había dado el Gobierno a los jefes declarados reos:

General de División don Guillermo Armstrong, calificado de servicios; general de División don Alejandro Binimelis, Inspector de Establecimientos de Instrucción Militar; general de Brigada don Manuel Moore, calificado de servicios; general de Brigada don Víctor Rojas Arancibia, agregado al Ministerio de Guerra; general de Brigada don Vitalicio Luis López, en disponibilidad; general don Alberto Herrera, Director del Material de Guerra; Almirante don Arturo Cuevas, agregado al Ministerio de Marina; coroneles don Agustín Echavarría, retirado; don Emilio Sotomayor, en disponibilidad; don Jorge Lorca Prieto, comandante de la I Brigada, de Infantería, de guarnición en Tacna; don Carlos Hinojosa Peña y Lillo, disponible; don Francisco Solís de Ovando, retirado; don Juan Emilio Ortiz, disponible en el Estado Mayor General; tenientes coroneles don Ernesto Medina Frazuela, disponible; don Luis Montt Carrera, disponible; don Cochrane Salvo, disponible; don Eugenio Vidaurre, disponible; don Julio C. del Canto, disponible; don Armando Aguilar, Inspector de Remonta; don Ignacio Caviedes, agregado al Comando de la II División; don Orozimbo Barboza, comandante del Regimiento Velásquez N.o 6, de guarnición en Tacna; don Florentino de la Guarda, comandante del Carampangue N.o 5, de guarnición en Iquique; don Quintiliano Barboza, agregado al Estado Mayor; don Manuel E. Lazo, disponible; don Pedro Charpin, agregado al Estado Mayor; don Roberto Concha, agregado al Estado Mayor; mayores don José A. Villalobos, disponible; don Washington Montero, agregado al Departamento del Personal; don Aníbal Riquelme, 2.o jefe del Regimiento Lanceros N.o 5; don Bernardo Gómez Solar, disponible ;don Luis Otero, disponible; don Ambrosio Viaux, disponible; y don Ismael Carrasco, disponible.

LA EXPORTACION EN EL AÑO SALITRERO

La escasez de fletes y la deficiencia de transportes terrestres, pueden impedir que se exceda de 2 millones de toneladas, que alcanzarían a exportarse hasta el 15 de Abril

DATOS SUMINISTRADOS POR EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES

Situación aproximada de la industria hasta el 1.o del presente

A fin de facilitar a los miembros de la Asociación de Productores de Salitre la preparación de sus programas de trabajo, el Directorio ha creído conveniente transmitirles en reciente circular los cálculos más probables que, en medio de la incertidumbre de la situación, es posible hacer acerca de la exportación en el año salitrero en curso y acerca de las ventas que pueden todavía realizarse.

"Partimos principalmente, en nuestras apreciaciones, dice la circular, de los informes que recibimos del Delegado General de la Asociación en Europa, informes que descansan, como es natural, en la situación del mercado allí, susceptible de modificarse día a día y a veces violentamente. Según estas informaciones, los cargamentos que lleguen a Europa antes del 30 de Junio, tendrán inmediato consumo y sólo la escasez de fletes y la deficiencia de transportes terrestres pueden impedir que se exceda la cifra de 2 millones de toneladas que se ha estimado puede exportarse hasta el 15 de Abril próximo, con la seguridad de encontrar fácil mercado.

No sería improbable que esta cifra aumentara en una pequeña proporción y el Directorio cree conveniente que los señores asociados estén preparados para hacer frente a un aumento de 5 por ciento.

Para después del 15 de Abril y hasta terminar el año salitrero, no hay por el momento base segura para calcular la exportación probable y el Directorio considera prudente no tomar como cifra aproximada sino la mitad del término medio exportado en el mismo período durante los años 1913 y 1914, o sea, en números redondos, 4.800,000 quintales.

Según las apreciaciones anteriores, la situación aproximada de la industria hasta el 1.o del presente mes de Noviembre y hasta el término del año salitrero, o sea, hasta el 30 de Junio de 1920, sería la siguiente:

	Quintales
Embarcado en Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	6.418,000
Vendido y por embarcar, por la Asociación, desde el 1.o de Noviembre hasta el 30 de Junio	22.763,000
Vendido, por embarcar, por Asociados fuera de cuota y por no Asociados, aproximadamente.	10.200,000
Saldo que puede venderse, más o menos .	9.419,000
	48.800,000

El Presidente de la República

Se nos informa que mañana a medio día llegará a esta capital el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local, Universidad de Chile; hora 8.45 P. M.; cátedra, Matemáticas; profesor, señor Cid Flores; tema, División de fracciones.

Segundo curso.—Local, Universidad de Chile; hora, 8.45 P. M.; cátedra, Filosofía; profesor, señor Luis Muñoz Muñoz; tema, Las pasiones.

Sumario.—I. Caracteres. — II. Relaciones con los otros aspectos de la vida.—III. Su génesis; causas que las preparan; cómo germinan.—IV. Clasificación.—V. Papel que desempeñan en la vida.—VI. Su educación.

Alta Comisión Internacional

Sección Chilena

Esta tarde a las 5 P. M., se reunirá en el Ministerio de Hacienda la Sección Chilena de la Alta Comisión Internacional.

Seguirá estudiando el programa de materias que someterá la delegación Chilena a la II Conferencia Financiera Panamericana que se celebrará en Washington en Enero próximo, a la aprobación de este Congreso.

Servicios ferroviarios

Comisión en la Argentina

El Inspector de la 3.a Zona de los Ferrocarriles, señor Emilio Letelier, ha sido comisionado para estudiar en la República Argentina algunos asuntos relacionados con el servicio.

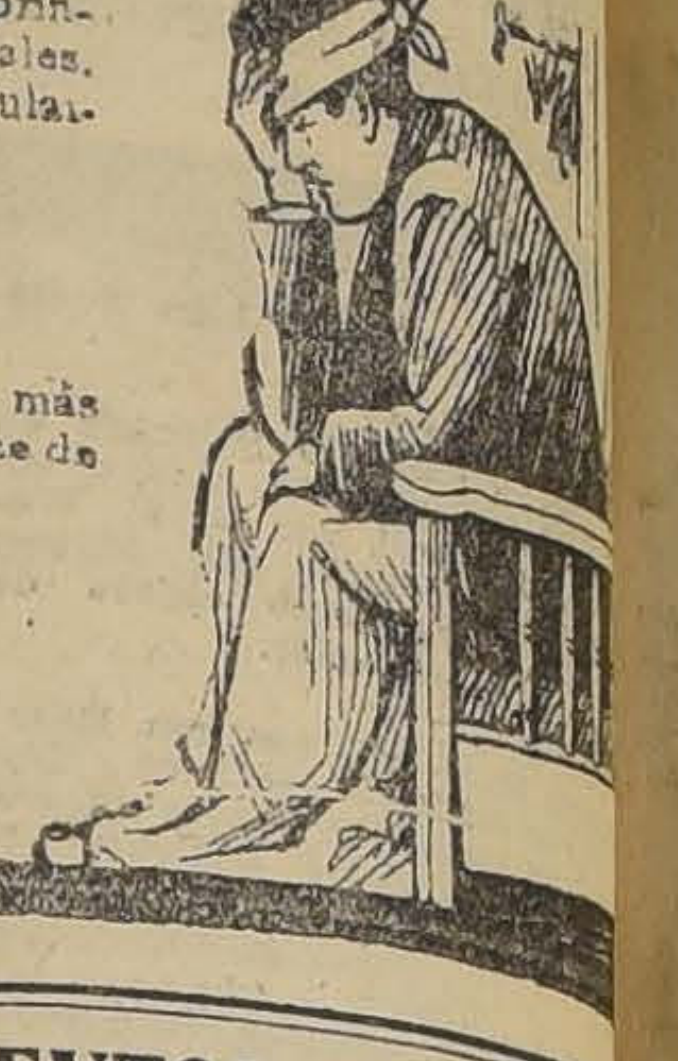

EL ALIVIO DE LOS DOLORES
se consigue rápidamente con

PHENALGIN
(FENALGINA)

que es el remedio más seguro y eficáz que hay en el mercado chileno. Por casi un cuarto de siglo ha sido reconocido por las principales autoridades médicas universales. Es completamente inofensivo y particularmente eficáz en casos de

Dolores de cabeza
Neuralgia Biliosidad
Dolores femeniles periódicos
Influenza La Grippe

Phenalgin alivia prontamente el dolor más severo sin causar ningún daño. Provease de él hoy mismo donde su boticario.

Distribuída por
AM. FERRARS
Casilla 3633
Santiago, Chile

E

REMESA DE ARMAMENTOS PARA CH

SE QUEMA EN EL JAPON, EN EL MISMO PUERTO DE EMBARQUE

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN VARIOS MILLONES DE PESOS

El Gobierno solicita de nuestro Ministro en el Japón, los antecedentes relacionados con este hecho

Los rumores que desde hace algunos días venían circulando acerca de la pérdida de un buque mercante japonés que traía a Chile una gran partida de armamentos, se han visto desgraciadamente confirmados, según comunicaciones particulares llegadas del Japón.

A fines del mes de Agosto pasado, cuando faltaba poco para terminar el embarque del vapor "Ainan Maru", se produjo a su bordo un voráz incendio que destruyó por completo el barco de madera.

El hecho se produjo en la caleta de Shinagowa, lugar este que carece de los recursos que pueden utilizarse en accidentes de esta naturaleza.

El buque tenía a su bordo armamentos adquiridos por el Gobierno de Chile por valor de más o menos 3 millones de pesos.

Esos elementos debían ser traídos al país a bordo del "Ainan Maru" de la Compañía Nanyo Boeki Kaicha y fué fletado por el Ministro de Chile en Japón, señor Francisco Rivas Vicuña, en la suma de 70 mil yens.

Se sabe, además, que el armamento no fué asegurado, aún cuando el Gobierno habría enviado los fondos necesarios para hacerlo.

El Gobierno del Imperio, h denado una severa inves de estos hechos.

La tripulación del barco tenida y el Ministro de Extranjeros ha puesto en miento de la Legación en go todos los antecedentes.

Por su parte la fábrica tructora de los armame "Taikei Kumiai", eludien ponsabilidades; ha enviado le a uno de sus represent fin de que defienda sus

Sabemos que el Gobierno le en conocimiento de chos por comunicaciones del propio Ministro señor Vicuña, del Cónsul General le en el Japón señor Ar rraín y del Jefe de la Mi litar chilena, General don des Pinto Concha, ha orden seria investigación para los antecedentes de lo ocu adoptar las medidas del ca

En los círculos informa hablaba ayer de que el se vas Vicuña habría presen renuncia de su puesto, ofre al mismo tiempo remitir los cedentes solicitados para el por qué el cargamento fu do en una caleta y sin el correspondiente.

LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

Los mayores contribuyentes que no se han reunido

La Asamblea Demócrata acordó comisionar al abogado Benedicto Gamboa, para que haga una presentación en contra de los mayores contribuyentes que hasta la fecha no se reunen para acordar las nuevas inscripciones electorales.

Ayer, el referido abogado hizo la presentación de que damos cuenta, al juzgado de turno.

A este respecto, el juez del 2.o juzgado, señor Soro Barriga, ha conversado con los señores jueces de los 1.o y 3.er juzgados, a fin de establecer a quién le corresponde iniciar la acción judicial que ordena la ley por no haber funcionado las mesas inscriptoras, ya que dicho juez no estaba en el turno ni al comienzo ni lo estará al final de las inscripciones electorales.

Los funerales del señor Vial Solar

Se efectúan ayer con toda solemnidad. — Homenaje de la Cámara

Con toda solemnidad se efectuaron ayer los funerales del diputado don Alfredo Vial Solar.

Una comisión de la Cámara, numerosos políticos del Partido Conservador, al cual el extinto dedicara los mejores años de su vida, y un grupo de amigos, acompañaron el cortejo.

Al inhumarse los restos, hizo uso de la palabra el diputado por Santiago, don Tomás Ramírez Frías, a nombre de la Cámara, en los siguientes términos:

"Señores: La Cámara de Diputados me ha honrado, encargándome cumplir en su nombre con el piadoso deber cívico de rendir su homenaje ante la tumba en que ha de reposar para siempre el que fué honorable diputado por Melipilla y San Antonio, don Alfredo Vial Solar.

La Cámara ha visto con dolorosa sorpresa desaparecer bruscamente a este ciudadano ilustrado y patriota, de alma sana y de grande espíritu público, que sirvió a su país en el Ejército y en el Congreso, con el empuje y con la abnegación que dan las convicciones profundas y la religión del deber.

Pero, aunque luchador en la prensa, en los campos de batalla y en el Parlamento, el señor Vial Solar no deja tras de sí ni enemigos ni amarguras; porque su corazón bondadoso y justiciero irradiaba aquellas virtudes ingénitas de amor al prójimo que calladamente cultivaba en el seno de su hogar y en el mundo de los desgraciados, y que siempre despiertan honda simpatía en el propio campo y merecida benevolencia en el del adversario.

Un representante del pueblo que cuenta con esos servicios y con tales merecimientos, es de sobra acreedor a la gratitud y al respeto de sus conciudadanos, y a que la Cámara a que pertenecía, le rinda el público testimonio de los sentimientos que la conmueven en esta hora de duelo".

LA EPIDEMIA DEL T

EL AVANCE DE LA ENFE DAD

A pesar de que la epidem nante en nuestra capital, e timo tiempo, ha tomado un llo apreciable, aún no se han a disposición de la Dirección taria, los recursos necesario que no sufran ninguna in ción las labores de la Direcc Sanidad. Asimismo no dispo número suficiente de camas, cunstancia que la escasez d es enorme, especialmente pa fermas mujeres, ya que el H de San Roque está cerrado.

Debido a estas circunstan la Dirección de Sanidad se dicho que quedan en sus dom por hospitalizarse, unos c tifosos, revistiendo este hech cial gravedad, gravedad q cierto no escapa ni al más estas materias.

La Inspección Sanitaria, de todos los inconvenientes que debe luchar para llevar sus trabajos de profilaxis, sarrollando una acción soste tesonera, gracias a lo cual h seguido, en nuestra capital, el número de enfermos.

EN LA SECCION DE DE DOS.—En la tarde de ayer ocasión de hablar breves con el jefe de la Sección d nidos, quien nos manifestó taba empeñado en realizar rea que consideraba útil, a la epidemia de tifo se había dido tanto en nuestra ciuda

En efecto, ha solicitado de recección de Sanidad que se le a su Sección los medios nec para que todos los días se la limpieza de la gran canti reos que en ella caen y que casi totalidad se presentan más deplorable desaseo y no, debido a lo cual se han cido varios casos de tifo en cel Pública.

Nos agregó que la Direcc Sanidad ha respondido a s ción, manifestándole que puesto por él no es viable, y más indicado en este caso se le envíen, todas las los detenidos, a fin de efect limpieza.

Este procedimiento, en el del señor Echeverría, jefe d dicada Sección, no es prác ya que, con los viajes que hacer los reos, se atrasarían hora de la audiencia en el J

RECURSOS EXTRAORDINA ACORDADOS A LA JUNTA BENEFICENCIA.— A fin de pueda atender la habilitació camas en varios hospitales, mismo la construcción de y anexos en el Hospital Luis y también terminar cio en altos de la posta N la Asistencia Pública, para dan ser atendidos en debid los servicios del Hospital del Río, hoy repleto de Gobierno, penetrado de la necesidad que hay en desp das estas obras pendientes, así lo requiere el marcado alcanzado por la epidemia ha enviado al Senado un pro ley por el cual se le autori invertir 250,000 pesos con jeto.

GC Ltd.

HOY - MARTES 18

LIQUIDACION DE

SALDOS Y RETAZOS DE SEDA

A precios de verdadera ocasión se liquida en GATH & CHAVES un inmenso surtido de SALDOS Y RETAZOS DE SEDA, lo más nuevo y de gran moda en la actualidad, gustos muy varios y delicados, lo mejor para Trajes de Primavera y Verano.

NOTABLE OPORTUNIDAD

Hay: Charmeuse, Duchesse, Satín Grenadine, Liberty, Espumilla, Crepé liso, Crepé fantasía, Fulares, Tusor, Tusor fantasía, Velos, Gasas, Eolien, Bengalina, Cachemira, Tricotina, Gabardina, Raso, Pongé, Jersina, Falla, Paillette, Mesalina, etc., etc.

Gath & Chaves Ltd.

LA LEY SOBRE CAMINOS

Observaciones al proyecto del Gobierno.— Comunicación enviada por la Junta de Alcaldes al Senado

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta de una comunicación enviada por la Junta de Alcaldes de esta ciudad.

En la nota a que hacemos referencia, la Alcaldía pide al Senado se sirva tomar en cuenta al discutir el proyecto de ley sobre caminos algunas observaciones que ella estima de mucha importancia.

Estas se refieren en primer lugar a la atribución que se da en el proyecto al Presidente de la República para crear organismo, destinados a la reglamentación del tránsito en los caminos públicos siendo que es únicamente la Municipalidad quien, en virtud de la Constitución, tiene facultades para estatuir sobre estas materias. Por otra parte, dice la nota más adelante, esa reglamentación que se encomienda al Presidente de la República dará al Gobierno una ocasión para crear nuevas oficinas que habrán de venir a tomar posiciones frente al poder local que es de origen popular.

Respecto a la parte financiera del proyecto en la comunicación se hacen notar los escasos recursos de que disponen las Municipalidades para sus numerosos gastos, a los cuales el Fisco no concurre con la cantidad que le asigna uno de los artículos de la Ley Orgánica. Contribuiría a esta precaria situación económica de los Municipios la disposición del proyecto que pretende imponerles una contribución relativamente considerable.

En lo que se refiere a la Junta departamental que crea el proyecto, la Municipalidad propone que se aumente el número de sus miembros para mayor beneficio del servicio y dice también que convendría, para estímulo de las corporaciones municipales, celebrar una reunión anual, en la ciudad cabecera, de los Alcaldes de cada departamento para acordar un plan de trabajos.

Esta reunión sería presidida por el Gobernador.

Por último dice que sería conveniente también al referirse la ley a los caminos en general, se dejase establecido que se trata únicamente de los rurales.

◆

La Feria Internacional de Barcelona

Tendrá lugar en el mes de Mayo próximo

El Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de Barcelona ha comunicado al Gobierno que dicho torneo tendrá lugar entre los días 15 y 30 de Mayo próximo.

A esta feria concurrirá, aparte de los países europeos, varias de las Repúblicas sur americanas.

EL SEGURO DE VIDA

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El Gobierno ha prestado su aprobación al Reglamento General del Servicio de Seguro de Vida de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, confeccionado por el Consejo de dicha Caja.

Según las disposiciones del nuevo Reglamento y de acuerdo con las pertinentes del Reglamento Orgánico de la Caja, los imponentes de ella, podrán asegurarse en el Seguro de Vida propiamente dicho y en el seguro Dotal o Temporal, en los plazos de 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años o cualquier otro plazo a prima fija. Además puede instituirse cualquiera otra forma o combinación de seguro y especialmente el denominado "decreciente."

Habrá una prima anual para cada plan de seguro, según edad, y demás condiciones del asegurado.

Las solicitudes de Seguro de Vida se presentarán al Director de la Caja, en los formularios impresos al efecto.

El monto total de la póliza o pólizas para cada asegurado, no excederá de 20 mil pesos durante el primer año, pudiendo aumentarse después con el acuerdo de la Administración de la Caja.

El tomador de la póliza podrá designar libremente la persona en cuyo favor cederá el valor del seguro. Las pólizas y las sumas que por ellas pague la Caja son imbargables, y están exentas del pago de todo impuesto, lo mismo que los libros y demás documentos de este servicio.

El domicilio legal de la Caja es esta Capital y el Director tiene la representación legal y extra-judicial en lo concerniente a todos los servicios de esta institución.

Por último, el Reglamento ha fijado el 17.o de Enero próximo como fecha inicial de las operaciones del Seguro de Vida, siempre que en esa fecha hubiera reunidas cien o más solicitudes.

Dado el interés que ha despertado la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, se cree que antes de terminar el presente año, el número de asegurados excederá en mucho al fijado por el nuevo Reglamento de Seguro de Vida.

◆

Sub-Comisión de Industria

La Sub-Comisión Mixta encargada del estudio del presupuesto de Industria se reunirá en la Sala del Ministerio del ramo los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 horas.

EDUCACION

CONFERENCIAS DE VULGARIZACION CIENTIFICA EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Esta progresista institución, que desde hace años procura la ilustración de sus asociados, acordó últimamente se dieran en el salón social conferencias sobre los animales perjudiciales la hombre, solicitándose al efecto el concurso del naturalista chileno señor Carlos E. Pórter. El señor Pórter ha aceptado gustoso esta invitación y dará una serie de diez conferencias, cuya primera tendrá lugar hoy a las 9 P. M. en punto, en su local, Riquelme 859.

Dada la importancia que, para la salud, tienen estas conferencias, no duda el Directorio de la Sociedad que todos los socios, sus familias y otras personas amantes de la instrucción popular, concurran a las mencionadas conferencias que serán debidamente ilustradas con figuras en el pizarrón. El programa que acompañará a esta fiesta será desempeñado por entusiastas aficionados.

PRIMER DISTRITO ESCOLAR.— Conferencias pedagógicas.— El Miércoles próximo, a las 14 horas, se llevará a efecto la tercera y última conferencia que en el presente año llevará a cabo el personal del Primer Distrito Escolar. Tendrá lugar en el local de la Escuela Superior N.o 4, y será amenizada con un atrayente programa literario-musical.

Se discutirán las conclusiones de las dos conferencias que se leyeron en la asamblea anterior, que versaron sobre los temas Recreos Escolares y Recompensas y castigos. La educacionista señorita Emilia Bustamante, disertará sobre el tema de actualidad "La asistencia única".

NUEVOS PROFESIONALES. — En el Instituto de Contadores de Chile, del profesor señor Evaristo Molina, han recibido diplomas profesionales los siguiente jóvenes: don Manuel Pérez Molina, de contador agrícola y comercial; don Florián Sánchez y don Aristodemus Gómez G., de contadores comerciales.

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR.— Presidido por don Francisco de B. Echeverría Valdés y con asistencia de numerosos socios, celebró su 3.a sesión ordinaria la Asociación de Cultura Popular.

Acta. Fué leída y aprobada la anterior.

Cuenta.— De una comunicación del "Iris Sporting Club", de Ñuñoa, en que expresa los deseos de sus miembros en el sentido de que dicho Club quede bajo el patrocinio de la Asociación; de otra de la Liga Contra el Alcohol y el Cigarro", del Liceo Manuel Barros Borgoño, en que dando a conocer oficialmente la existencia de la mencionada Liga, envía felicitaciones y ofrece sus servicios. Se acordó agradecerlas y aceptar la cooperación ofrecida.

Conferencias.— El señor presidente dice que, siendo uno de los principales objetivos de la Asociación, el difundir la cultura y buenas costumbres en el pueblo, se ha preocupado con preferencia de esta labor, y que al efecto tiene el agrado de expresar de que en breve tiempo diferentes socios han dado ya cinco conferencias de carácter educativo y una con proyecciones luminosas, en diversos centros obreros.

Fiesta de Navidad.— Se acordó verificarla anualmente, para cuyo efecto de acuerdo con las conveniencias, se llevará a cabo en la Escuela o local que se estimen oportunos, los días 24 y 25 de Diciembre. El programa comprenderá siempre, entre otros números, la repartición de ropas, libros, juguetes, dulces, helados, etc., a los niñitos pobres de la escuela o local agraciados.

En lo que se relaciona con las que habrán de celebrarse este año, hubo unanimidad para realizarlas en la Población Carmen Mena, la correspondiente al día de Pascua, y en el teatro Peñalolén, en obsequio de los alumnos de la Escuela de "Los Guindos" la de la noche del 24.

A insinuación del señor presidente se tomó el acuerdo de subscribirse con una cuota anual de $ 120 en favor de la Escuela anteriormente nombrada, y de enviar a su presidente, señor don Eduardo Castillo Urízar, conjuntamente con dicho acuerdo, las felicitaciones de nuestra institución por la fructífera labor que desarrolla aquella Escuela.

Homenaje a la memoria de don Ismael Valdés Vergara.— Para honrar la memoria del esclarecido servidor público, señor don Ismael Valdés Vergara, y como ejemplo de sus virtudes cívicas y privadas, se mandó imprimir con el objeto de que sean repartidas el 24 del presente, aniversario de su muerte, en las Escuelas, y en todos los Cuerpos de Bomberos de la República, la carta que el señor Valdés legara a sus hijos.

Aceptación de socios.— Fueron aceptados en calidad de miembros de la Asociación con la cuota de $ 12 anuales, los siguientes señores:

Eduardo Castillo U., Fanor Velasco, Daniel González Fernández, Humberto Yáñez, Alberto Labarca Fuentes, Luis Felipe Martínez, Julio Lezaeta Rojas, Osvaldo y César Fuenzalida Correa, Guillermo Moore M., José Raurich, Roberto Ewing, Héctor Orrego Puelma, Manuel Merino Esquivel, Ulises Wackenhut, Pedro Letelier Elgart, Enrique Vergara R., Eduardo Knockaert, Víctor Fernández G., Francisco de la Cuadra Salas, Hugo Tribarren Charlín, Manuel Cordero Ahumada, Eduardo Alert y Manuel Aylwin.

◆

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.—Se cita a asamblea general para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". El objeto principal de esta sesión sesión es tratar del paseo que se está organizando para el próximo Domingo.

Se advierte a los socios que en la última sesión se acordó ampliar los estatutos con los dos siguientes artículos: 1.o Todo socio que falte a cuatro sesiones, sin presentar excusas, será borrado de los registros del centro por el año en curso; 2.o El Director que falte a 3 sesiones sin excusar su inasistencia, se procederá a su reemplazo.

CENTRO ESTUDIANTIL "DICHOSOS, A PESAR DE TODO".— Velada en el salón de honor de la Universidad de Chile.— El Domingo 26, a las 18 horas, se verificará en el salón de honor de la Universidad de Chile una velada ofrecida por el centro estudiantil "Dichosos a pesar de todo", que, como se sabe, está formado por alumnos y ex-alumnos del Liceo de Aplicación. El fin de esta velada es inaugurar oficialmente el nuevo centro de los alumnos de ese plantel. En una de nuestras próximas ediciones daremos el programa completo de dicha fiesta.

FEDERACION DE ESTUDIANTES. —Comisión de Acción Social.— Cítase para hoy a las 6 1|2 P. M. en el Club de Estudiantes, a la Comisión de Acción Social. Se encarece la asistencia a los señores Guijon, Neut, Reyse, Ugalde y Vergara.

Comisión Reorganizadora del Club. —Se cita para hoy a las 6 1|2, en el Club de Estudiantes, a la Comisión Reorganizadora del Club, señores Sohnacke, Larraín y Valdivieso.

◆

BOY SCOUTS

ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".— Ha quedado constituída la Brigada de Scouts "Federico Errázuriz".

En la reunión del Viernes último, que se efectuó en el local de la Escuela Errázuriz, se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Froilán Castro; 1.er vice-presidente, capitán señor Rogelio Guzmán; secretario, señor Hernán Leigh; pro-secretario, señor Mamerto Escobar; tesorero, señor Fernando Thauby; pro-tesorero, señor Ricardo Peña.

Directores, señores: Abraham Arias; capitanes Luis Martínez, René Ponce y Jorge Tagle; tenientes 1.os, Luis Arriagada y Guillermo Barrios; doctores, Manuel Contreras, Agustín Inostroza y Eduardo de Ramón; señor Octavio Orellana, Desiderio Cárcamo, Enrique González, Eduardo Muñoz, Ricardo González, Pascual Ramírez, Salvador Dinamarca, Alfonso de la Jara, Daniel García, José Ramsay y Guillermo Lorca.

Cuenta.— El presidente, señor Froilán Castro, dió cuenta que hay 600 pesos para empezar los trabajos.

Acuerdos.— Enviar una nota al señor Ladislao Errázuriz ofreciéndole el cargo de presidente honorario.

Quedó nombrado el señor Pascual Ramírez para desempeñar el puesto de Comandante de la Brigada, y los señores Mamerto Escobar y Ricardo González, para el cargo de ayudante.

Comisión para organizar beneficios. —Señores Froilán Castro, Ricardo Peña y Dr. Manuel Contreras.

Comisión para adquirir instrumentos para la banda.— Señores Cap. Rogelio Guzmán, que la preside; y tenientes Arriagada y Barrios.

Se nombró director honorario al comandante Veliz, del Cazadores.

Comisión médica.— Doctores Contreras, Inostroza, de Ramón, Orellana y Beaumont.

Comisión dental.— Dentistas señores Froilán Castro y Clodomiro Contreras A.

Comisión para organizar beneficios en los teatros del barrio.— Señores Beas y Ramírez.

Celebrar sesión todos los Viernes a las 9 1|2 P. M., en el local de la Escuela Federico Errázuriz.

Desde el Lunes 17 del presente quedan abiertos los registros para los alumnos de la Errázuriz, que deseen ingresar a la brigada.

LA PRACTICA DEL SCOUTISMO. —Importante circular.— Se ha repartido la siguiente circular:

"Distinguido señor: El Directorio de la Brigada "Alcibiades Vicencio", tiene el propósito de impulsar en forma eficiente las prácticas del scoutismo y dar así a las demás brigadas un ejemplo de laboriosidad, a fin de despertar en ellas la emulación.

Es tanto más importante la obra que se propone realizar este Directorio, cuanto que el scoutismo en nuestro pasí está sumamente decaído. Así, por ejemplo, hay brigadas en completo desorganización; otras que, estando bien constituídas, no desarrollan, como lo podrían hacer, una labor que tienda a formar scouts en el verdadero sentido de la palabra.

Es tan grande el campo en que pueden actuar los boy-scouts, y es tan poco lo que se ha hecho hasta ahora, que es de suma urgencia activar el movimiento en pro del scoutismo y dar a conocer al público las tareas que pueden desempeñar los scouts y el bien que produciría para la Patria el que la institución estuviera en el pie que le corresponde.

Desgraciadamente, para llevar a cabo estos propósitos, tropezamos con inconvenientes de carácter económico. El equipo y vestuario de los scouts exigen, para su adquisición, un desembolso de importancia. Igual cosa ocurre con las excursiones que son indispensables para desarrollar las prácticas scoutivas.

Por estas razones hemos decidido hacer un llamado a los ex-scouts, solicitando su ayuda pecuniaria con el objeto arriba indicado. Esta ayuda consistiría en una cuota anual, cuyo monto fijaría cada uno, o en una suma determinada que daría de una sola vez.

Creemos que el recuerdo de las hermosas excursiones realizadas en compañía del ilustre fundador que dió su nombre a la Brigada, los brillantes desfiles de otro tiempo, en fin, los mil recuerdos que puedan hacer en el seno de la brigada, despertarán en ellos el deseo de que ésta vuelva a tener el mismo brillo que cuando ellos marchaban en pos de su bandera.

Por esto no hemos vacilado en dirigirnos a usted en la confianza de que no ha de negar a la institución que lo contó entre sus afiliados el auxilio que solicitamos.

En espera, de su grata contestación, saludan a usted atentamente.— **Joaquín Cabezas,** presidente.— **Víctor M. Palma S.,** secretario."

◆

Cuestiones locales

MUNICIPALIDAD.— Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

A la hora de la sesión, se encontraban presentes en la sala el Primer Alcalde señor Ugarte y los regidores señores Manríquez, Guete y Escanilla.

CERTIFICADOS DE SANIDAD Y VACUNA.—La Intendencia ha remitido a la Alcaldía los siguientes certificados-permisos de sanidad y vacuna expedidos por las oficinas municipales respectivas y correspondientes a Guillermo Figueroa, Francisco Burgos, José A. Gajardo, Mercedes Flores, Juana Gutiérrez, Zoila R. Otelza, María del C. Valdivia, Abraham Barahona, Rosa Flores; José M. Jara y Josefina Flores.

Todos estos certificados fueron recogidos por la policía del orden por no estar acompañados del impuesto respectivo.

COBRO JUDICIAL DE CONTRIBUCION DE HABERES.—La Tesorería Municipal ha ordenado proceder a la formación de las listas de los contribuyentes morosos de la Contribución de Haberes, para proceder a su cobro judicial.

Con este procedimiento, se recarga el pago de esta contribución, por el hecho que tendrán que pagarse, además de los gastos judiciales, los intereses penales que ordena la ley respectiva.

A LA CASA DE ORATES.—La Intendencia ha remitido ayer, a la Casa de Orates, a seis personas con sus facultades mentales perturbadas.

ENFERMO.— Se encuentra enfermo el jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal, señor José Luis Meléndez.

Por este motivo, el señor Meléndez no ha asistido a su oficina.

◆

Crónica Policial

SOBRE LOS PROCESOS SEGUIDOS EN LOS JUZGADOS.— Reclamo que formula un abogado.—Hace algunos días, en un alegato en la Corte, el abogado don Washington Bannen, manifestó que los procesos seguidos en los diferentes juzgados, del crimen no eran mantenidos en el secreto exigido por esta clase de documentos, siendo llevados en una forma pública.

Como cuando hizo esta declaración el señor Bannen, estaba de turno el 2.o Juzgado, servido por el señor Soro Barriga, el Presidente de la Corte señor Bascuñán, llamó últimamente al referido juez para ponerle en su conocimiento lo manifestado por el señor Bannen.

El juez señor Soro Barriga habría manifestado a este respecto que eso no ocurría en su Juzgado, pidiendo al Presidente de la Corte la autorización necesaria para hablar sobre el particular con el señor Bannen, y como recibiera una contestación afirmativa, últimamente tuvo una entrevista con el referido abogado, refiriéndose al punto en cuestión en términos generales, sin ocuparse de ningún caso concreto que afecte al 2.o Juzgado.

MOVIMIENTO DE REOS.—Las diferentes comisarías, en el día de ayer, enviaron a la Sección de Seguridad 223 reos acusados de diferentes delitos.

GUAGUA ABANDONADA. — La 1.a Comisaría ha dado cuenta que ayer fué encontrada al lado adentro de la puerta de calle de una casa de la calle Monjitas, a una guagua de cinco meses, que fué remitida a la Casa de Huérfanos.

ABANDONO DE HOGAR.— Doña Carmen López ha dado cuenta al Juzgado de turno que hace algunos días su hijo de 14 años, Oscar López, salió de su casa y hasta la fecha no ha vuelto, por lo que cree le haya ocurrido alguna desgracia.

POR FALSO TESTIMONIO.— El segundo Juzgado ha declarado reos a cuatro sujetos, instruyéndoles el sumario correspondiente, por falso testimonio en un proceso seguido por homicidio.

EL INTENTO DE FALSIFICACION DE BILLETES.—Se espera la declaración de un reo, que en la actualidad está enfermo, para que el juez tome importantes resoluciones en el proceso seguido a los falsificadores de billetes.

El informe de la Casa de Moneda sobre los billetes falsificados por Payá, que se le enviaron oportunamente, ha sido expedido, quedando establecida la falsificación.

ROBOS.—En momentos que el niño de 10 años, Domingo Valdenegro, se dirigía a su casa, llevando una bolsa con alpargatas, un desconocido se la arrebató violentamente, emprendiendo, en seguida, la fuga.

De este hecho ha dado cuenta al Juzgado de turno, la madre del niño, doña Eloisa Arriagada.

—A casa de doña Estefanía Jara León penetraron ladrones y le robaron tres trajes completos y un par de anteojos, que avalúa en $ 300 y más 50 pesos en dinero.

—En circunstancia que ayer, doña Adela Cuadra de Valenzuela, transitaba por una de las calles centrales de la ciudad, un desconocido le arrebató su maletín con la suma de cien pesos.

El público emprendió la fuga, sin poder ser habido.

—A Segundo Mateluna le robaron de su casa habitación una bicicleta, que avalúa en trescientos pesos.

—A la casa de don Alfredo Aguilera Lara penetraron ladrones substrayendo $ 920 en dinero y especies que representan un valor de $ 400.

—Aprovechándose de una ganzúa unos pillos penetraron a casa de don Carlos Cortés, llevándole hurtadas especies que su dueño estima en quinientos pesos.

—Unos pillos, dando pruebas de un cinismo monumental, asaltaron en la tarde de ayer a la señora Micaela Honorato, arrebatándole un maletín con $ 150.

LA SALUD DEL JEFE DE IDENTIFICACION.— Ultimamente ha sido operado de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, el señor Luis Leiva, Jefe de la Sección de Identificación.

Su estado es un tanto delicado.

CERVEZA AUBEL-OSORNO
Ordenes:
TELEFONO 1079
BANDERA 78, OFICINA 11
BERNARDO BECKER.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, EE. UU. de A.

FIJESE BIEN
EN LA MARCA DE FABRICA
¡EL PEZ VIVO!

La Mejor
Emulsión

de Aceite
de Hígado
de Bacalao

OZOMULSION
MARCA DE FABRICA
Preparada por
Ozomulsion Co.
NUEVA YORK
Para La Grippe,
Influenza
Fiebre, Tuberculosis, y Afecciones
Bronquiales,
Toses. Catarros,
Anemia y Todos las
Enfermedades
Debilitantes.

Con Hipofosfitos de Cal y
Soda

y Glicerina
Químicamente
Pura

La OZOMULSION se vende en TODAS LAS BOTICAS
En Frascos Grandes de 8 y 16 Onzas

AHORA Y SIEMPRE
— LA —
Farmacia La Humanitaria
será la preferida del público
PORQUE sus precios son los más bajos en plaza;
PORQUE las recetas son despachadas con toda exactitud.
PORQUE el recetario está a cargo de Farmacéutico titulado; y
PORQUE el costo de las recetas es un
50 POR CIENTO MENOS
que en cualquier otro establecimiento.
268 - AHUMADA - 268
(Entre Agustinas y Huérfanos)
Sucursal: San Francisco 101, esq. Alonso Ovalle
Si consulta precio, se hará cliente

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a extraordinaria en 17 de Noviembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De seis mensajes en que el Presidente de la República propone:

El proyecto que autoriza la inversión de $ 60.000, oro de 18 peniques, en los gastos de la Delegación Chilena al Congreso Financieron Pan-Americano que se celebrará en Washington, y en los gastos de permanencia de la misión comercial enviada por el Gobierno de Colombia;

El que concede un suplemento de $ 138,511.48, al presupuesto de Hacienda para pago de sentencias judiciales.

El que concede, asimismo, un suplemento de $ 133,000, al presupuesto del Interior, para jubilaciones, pensiones, etc., de policías.

El que fija los sueldos del personal de la Inspección General de Policías.

El sobre inversión de $ 250,000, en la construcción de barracas en el Hospital de San Luis u otro de esta ciudad, y la inversión de hasta $ 75,000 en la instalación de los hospitales de Niños y del "Díaz Muñoz" de Santiago.—Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y el que concede una pensión de $ 3,600 anuales a la viuda e hijos menores de don Ernesto Samit Auger, miembro de la brigada sanitaria de Santiago, fallecido a consecuencia del tifo exantemático.—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero participa que ha elegido Presidente de esa Cámara al señor don Ramón Briones Luco, primer vice-presidente al señor don Anselmo Blanlot Holley, y segundo vice-presidente al señor don Artemio Gutiérrez.—Se mandó archivar.

Y con el segundo devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto que autoriza una inversión en combatir las enfermedades infecciosas.—Quedó para tabla.

3.o De cuatro informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del Ejecutivo sobre aprobación del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica Italiana, relativo al establecimiento de una línea de navegación entre Génova y Valparaíso.—Quedó para tabla.

Y los tres últimos de la Comisión de presupuestos, recaídos:

En el proyecto del Presidente de la República, sobre autorización para invertir $ 360,000 en alimentación de reos.

En el proyecto de igual procedencia que declara de utilidad pública una faja de terreno para la unión del balseadero Cucha-Cucha con el camino que va de Chillán a Portezuelo; y

En el proyecto de la otra Cámara que declara de utilidad pública un terreno para rectificar el trazado de la calle Cementerio de la ciudad de los Andes.—Quedaron para tabla.

4.o De un oficio de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares en tabla, en que comunica su constitución y que ha designado presidente al señor don Héctor Zañartu.—Se mandó archivar.

5.o Del acta-poder presentada por el señor don Alberto González Errázuriz, con motivo de la elección senatorial complementaria, verificada el 10 del presente mes, en Colchagua, que lo acredita senador por la referida provincia.—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

6.o De tres solicitudes.

La primera de algunos alcaldes y regidores de la Municipalidad de Santiago, en que formulan observaciones al proyecto remitido por la Cámara de Diputados, sobre caminos.—Se mandó agregar a sus antecedentes.

La segunda de don Julio Matthei Geisse, sobre rehabilitación de ciudadanía.—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la tercera de don Joaquín Lavín Urrutia Director de la Escuela de Reforma de Niños de Santiago, sobre abono de servicios.—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Tabla de fácil despacho

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente, anuncia como asunto de fácil despacho para la sesión próxima, el mensaje del Presidente de la República que somete a la aprobación del Congreso el contrato ad-referendum celebrado con la Compañía Italiana Transatlántica de Navegación.

Discusión de los presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente) —En conformidad al Reglamento, queda cerrada la discusión del proyecto de ley de presupuestos para el año próximo

Si a la Cámara le parece podríamos adoptar la práctica observada en años anteriores, según la cual los señores senadores pueden enviar a la mesa las indicaciones que crean del caso hasta el momento en que el respectivo presupuesto se ponga en discusión.

El señor RIVERA.—Sin perjuicio de la aplicación rigurosa del precepto reglamentario, me parece que bien podríamos seguir discutiendo el presupuesto en la misma forma en que los hemos discutido hasta ahora, hasta el momento en que, ya fuera por petición del Gobierno, o por resolución de la Cámara, se acordara proceder en conformidad al Reglamento.

El señor ECHENIQUE.—Pero esto no importaría un acuerdo de la Cámara.

El señor RIVERA.—Por supuesto; ya he dicho que podríamos proceder en la forma que he indicado, sin perjuicio de que en el momento que se creyera oportuno se aplicara rigurosamente el precepto reglamentario.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Es decir, siempre que ningún senador pida el cumplimiento del Reglamento.

El señor RIVERA.—Exactamente.

El señor BULNES.—¿De manera que quedará cerrada la discusión?

El señor LAZCANO (Presidente) —No, señor Senador; se continuará discutiendo el presupuesto en la forma en que se ha discutido hasta ahora, mientras ningún señor senador pida el cumplimiento del Reglamento.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Se ha dado cuenta de un informe de la Comisión de Presupuestos, referente a un mensaje del Presidente de la República por el cual se autoriza la expropiación de una pequeña faja de terreno a fin de ensanchar una avenida en el pueblo de Los Andes. Como se trata de un asunto muy sencillo y de gran interés para el referido pueblo, me permito rogar al señor Presidente, se sirva anunciarlo como asunto de fácil despacho para algunas de las sesiones próximas.

El señor LAZCANO (Presidente) —El proyecto a que alude Su Señoría quedará anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Petición de antecedentes

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ya que estoy con la palabra, desearía saber si han llegado los datos que hace diez o doce días me permití solicitar del Ministerio del Interior, relacionados con el servicio de teléfonos. En caso de que no hubieren llegado, me permitiría rogar a la Mesa se sirviera reiterar el oficio respectivo porque hay cuestiones que pierden su interés cuando no son tratadas con oportunidad, y en el presente caso se trata de un asunto que debe ser esclarecido en el Senado.

Hace dos años, más o menos, me permití solicitar del Ministerio del Interior, los datos referentes a las cantidades que paga el Estado por el servicio telefónico de las diversas reparticiones públicas en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Entiendo que los desembolsos que hace el Erario Público por este capítulo son muy cuantiosos, y creo que los datos sobre esta materia permitirían sacar deducciones de gran valor para los intereses fiscales. Esta circunstancia me mueve a rogar al señor Ministro se sirva ordenar se agreguen estos datos a los a que acabo de aludir. Sería de suma utilidad conocer el monto de los gastos totales que hubiera hecho el Estado durante un año, que podría ser el año 1918, por ejemplo, por pago de servicios telefónicos de las diversas oficinas públicas en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — No sé si el Ministerio de mi cargo habrá dado respuesta al oficio del Senado referente a los datos a que alude el honorable senador. Si no hubiera sido contestado, me haré por cierto, un deber en ordenar que lo sea lo más pronto posible.

Igual cosa digo acerca de la petición de datos hecha por el honorable senador respecto de lo que se paga por los servicios telefónicos de las diversas oficinas públicas.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Agradezco la respuesta que se ha servido dar el señor Ministro, y me permito hacer a su señoría, una insinuación. Como se trata de gastos que no siempre figuran en las respectivas partidas del presupuesto, y como hay reparticiones que pagan sus servicios telefónicos con fondos propios, conviene que su señoría haga presente a quien corresponda que se trata de averiguar cual es el monto total de los desembolsos que hace el Estado por esta causa. Me permito hacer esta observación a su señoría a fin de que los datos que solicito sean remitidos en la forma más completa y exacta que sea posible.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Con el mayor agrado procuraré satisfacer los deseos de su señoría.

Envío de carabineros

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Aprovecho la presencia del señor Ministro del Interior para transmitir a su señoría ciertas quejas que desde hace tiempo vengo recibiendo de algunos vecinos de la comuna de Huerta de Maule, de la provincia de Linares, con motivo de que hay en aquella región una plaga de bandidos y ladrones de animales que tienen verdaderamente alarmada a la población. Ahora se me ha comunicado que del fundo Purapel, de propiedad de un señor Astete, que, según entiendo, es el presidente del Partido Liberal en aquella localidad, se han robado doscientos corderos, veinte vacunos y tres caballos.

Como esta situación se ha hecho ya intolerable, los vecinos de aquel lugar solicitan el envío de algunos carabineros, a fin de tener seguridades para sus vidas y propiedades, y ofrecen para el efecto todas las comodidas necesarias para su alojamiento.

Como se trata de una comuna lejana de los centros de población, rogaría al señor Ministro se sirviera acceder a esta petición que hacen los vecinos y resolviera enviar a aquella población algunos carabineros cuya misión es precisamente la de amparar a los propietarios agrícolas, evitando los robos y salteos.

Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca

El señor URREJOLA. — Rogaría al señor Presidente, tuviera la bondad de decirme si ha sido informado por la Comisión respectiva el mensaje del Ejecutivo en que solicita autorización para invertir $ 80.000 en la terminación de los estudios definitivos y del estacado del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

El señor LAZCANO (Presidente). — No, señor senador.

El señor URREJOLA. — Entonces me permito rogar a los honorables senadores que forman parte de esta Comisión, se sirvan estudiar el referido proyecto e informarlo a la brevedad posible. Actualmente falta muy poco para terminar estos estudios, y el Gobierno tiene el mayor interés en que se despache este proyecto, a fin de poder aprovechar la mejor época del año para terminar los estudios y el estacado de esta obra. Puede decirse que este proyecto no importa un gasto especial, por cuanto la suma de ochenta mil pesos que se trata de conceder para el efecto, se imputará al ítem 837 del presupuesto de Obras Públicas en vigencia, que ha quedado sin inversión en esta parte.

El señor RIVERA. — Por mi parte uno mis ruegos a los que el honorable senador dirige a los miembros de la Comisión de Obras Públicas. Como ha dicho su señoría, este desembolso no importa un mayor gasto, ya que se imputará a un ítem del presupuesto actual que ha quedado sin inversión.

El señor FREIRE. — Ruego al honorable senador se sirva decirme si el proyecto a que su señoría se refiere está en la Comisión de Obras Públicas y Ferrocarriles o en la de Presupuestos.

El señor URREJOLA. — No sé, señor senador, por mi parte pensaba hacer la misma pregunta.

El señor FREIRE. — Yo formo parte de ambas comisiones, y, como miembro de la de Obras Públicas y Ferrocarriles, he rogado al señor Presidente se sirva integrarla, pues, con motivo del fallecimiento de dos de sus miembros, es muy difícil que se reuna. Como miembro de la Comisión de Presupuestos, puedo declarar a su señoría que, si el proyecto en referencia pende de su consideración, será informado a la brevedad posible.

El señor RIVERA. — El proyecto de que se trata debe estar en la Comisión de Ferrocarriles, por cuanto no importa en realidad un mayor gasto. En efecto, el proyecto dice así:

"Se autoriza al Presidente de la República para que, de los fondos consultados en el ítem 837 de la partida 20 del presupuesto de Industria y Obras Públicas, para la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, invierta durante el presente año hasta la suma de ochenta mil pesos en la prosecución de los estudios del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca".

El señor LAZCANO (Presidente). — Por mi parte creo que el proyecto en referencia debe estar en la Comisión de Presupuestos, que es la que, según el reglamento, debe informar todo proyecto sobre gastos.

El señor RIVERA. — Pero en realidad en el caso presente no se trata de un mayor gasto, sino de una simple traslación de fondos de un ítem a otro.

El señor URREJOLA. — Se trata sencillamente de imputar el gasto al ítem 837 del presupuesto de Obras Públicas, que consulta quinientos mil pesos para la terminación del ferrocarril de Púa a Traiguén. Como es éste un asunto muy sencillo, quizá podría ser despachado sobre tabla.

El señor BULNES. — ¿De qué se trata, señor?

El señor URREJOLA. — He pedido, señor senador, que se discuta sobre tabla un mensaje del Presidente de la República en virtud del cual se destina la suma de ochenta mil pesos, que ha quedado sin inversión del ítem 877 del presupuesto de Obras Públicas en vigencia, y que destina fondos para la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, a la terminación de los estudios definitivos y del estacado del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

El señor BULNES. — ¿Y por qué ha quedado esa suma sin inversión?

El señor URREJOLA. — Porque ya se ha dado término a los trabajos del ferrocarrilqq de Púa a Traiguén, de manera que la citada suma ha quedado sin inversión.

El señor BULNES. — Es mejor que dejemos este asunto para otro día. Yo no me opondré al proyecto a que se refiere el honorable senador, siempre que el dinero de que se trata no se vaya a substraer de un ítem que consulta fondos para la construcción de una línea que está ya casi terminada y que cuanto antes conviene terminar definitivamente.

El señor URREJOLA. — Yo apelo a la benevolencia de su señoría a fin de que no se oponga a que se discuta este proyecto.

Preferencia

El señor CLARO SOLAR. — En Febrero de este año, el Gobierno envió al Congreso un mensaje que tiene por objeto restablecer en el presupuesto en vigencia el ítem que consulta el sueldo del vista-interventor de la Aduana de Tocopilla, que por un error no se consultó en dicha ley. La Cámara de Diputados despachó este proyecto el 3 de Julio del año actual, y últimamente ha sido favorablemente informado por la Comisión de Presupuestos del Senado. El empleado de que se trata está desempeñando sus funciones desde principios del año en curso, y sin embargo hasta la fecha se encuentra impago de sus sueldos.

Como creo que este proyecto no habrá de suscitar dificultades, me atrevo a solicitar del Honorable Senado se sirva despacharlo sobre tabla.

El señor BULNES. — Fiel a la doctrina que siempre he sostenido en esta Cámara, de que no debemos discutir ningún asunto, que no haya sido anunciado previamente, sin oponerme a la indicación del honorable senador por Aconcagua, me limito a pedir que se deje para la sesión próxima el proyecto a que su señoría se ha referido.

El señor CLARO SOLAR. —Muy bien, honorable senador.

Gratificación al preceptorado

El señor BULNES. — Hace algún tiempo, me permití llamar la atención del señor Ministro de Instrucción Pública, hacia la necesidad que hay de pagar a los preceptores de instrucción primaria, la gratificación de que están impagos, según entiendo, desde Enero de este año. Dicha gratificación forma parte del sueldo, es decir, del presupuesto de vida de estos empleados, y no es regular que teniendo por ley derecho a ella, no hayan recibido aún la que les corresponde por el presente año. De modo que me permito reiterar la petición que en sesión anterior dirigí al señor Ministro en el sentido que acabo de indicar.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Me haré un deber en transmitir al honorable Ministro de Instrucción Pública las observaciones del honorable senador que deja la palabra.

Preferencia

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Me permito solicitar del Honorable Senado se sirva tomar en consideración, si fuera posible, sobre tabla, la modificación introducida por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto aprobado por esta Cámara en virtud del cual se concede la suma de 800 mil pesos para combatir la epidemia reinante en el país.

Entiendo que pende también de la consideración del Honorable Senado, desde Agosto último, un proyecto sobre autorización para invertir 31 mil pesos en pago del pan suministrado a la policía de Santiago.

Finalmente, hay un tercer suplemento, de fecha 24 de Octubre último, que concede la suma de cien mil pesos a fin de subvenir a los gastos motivados por la concentración de carabineros que tuvo lugar en Santiago en Febrero del año en curso.

Me parece que no es necesario explicar al Senado la urgencia que hay en despachar el primero de los proyectos a que acabo de referirme, o sea el que concede fondos para combatir la epidemia que tanto se ha generalizado en el país. Actualmente hay en todos los hospitales una gran aglomeración de enfermos, a cuya alimentación y asistencia médica hay que subvenir; y, por otra parte, la Dirección de Sanidad necesita recursos para hacer la limpieza de los focos de infección de la epidemia. Además, hay en la actualidad cuentas pendientes, que provienen de compromisos ya contraídos por el Ministerio, cuyo monto alcanza casi a la totalidad de la cantidad solicitada. De manera que, tendida la urgencia que hay en despachar este asunto, me permito rogar al Senado se sirva tomar en consideración sobre tabla el proyecto en referencia.

En cuanto al proyecto que concede un suplemento de treinta y un mil pesos para pago del pan suministrado a la policía de Santiago, se debe no ha sido posible pagar la totalidad de las sumas que establece el contrato respectivo por la escasez de los fondos consultados en el presupuesto para gastos generales de la policía.

Respecto del último de los proyectos a que he aludido, tiene por objeto pagar los gastos que se hicieron con motivo de la concentración de carabineros que tuvo lugar en Santiago en Febrero último, con motivo de los movimientos huelguistas. Para este efecto hubo que trasladar a la capital varios destacamentos y dar a su personal las gratificaciones correspondientes.

El señor LAZCANO (Presidente).—La Cámara ha oído la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior, para que se discuta sobre tabla la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto que concede fondos para combatir las epidemias reinantes.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Por mi parte daré mi voto con el mayor gusto respecto de la indicación del senador-Ministro, pero desearía saber previamente si es efectivo algo que se ha publicado en la prensa y que hasta cierto punto he podido yo constatar.

Parece que en los hospitales no hay camas suficientes para atender a los enfermos de tifo exantemático y de otras dolencias, y que, en consecuencia, no pueden ser hospitalizados. Por otra parte, el señor Ministro nos acaba de decir que están ya comprometidos casi todos los fondos que concede el mensaje a que se ha referido Su Señoría, de manera que no acierto a explicarme cómo va el Gobierno a hacer frente a las necesidades originadas por esta epidemia.

Ruego, pues, al señor Ministro se sirva decirme si es efectivo que los hospitales no pueden recibir ya más enfermos, porque en tal caso si, como nos ha dicho Su Señoría, la suma que se trata de conceder está ya casi completamente comprometida, el Gobierno quedaría absolutamente imposibilitado para hacer frente a la situación.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— Efectivamente, señor senador, los hospitales están llenos, pero ésto no quiere decir que no hayan camas sobrantes, aunque en muchas ocasiones no pueden ser ocupadas debido a que no es posible hospitalizar a los hombres en las salas de mujeres, o vice-versa.

Hay ocasiones en que faltan camas para hombres y sobran para mujeres, o que faltan para mujeres y sobran para hombres, pero la verdad es que ésto no sucede con excesiva frecuencia, sino en limitados casos.

El Hospital de San Roque, que tenía ochenta camas, ha sido clausurado, y sus enfermos han sido trasladados al de San José, quedando aquel para el caso de que, a causa de un nuevo recrudecimiento de la epidemia, hubiera que habilitarlo de nuevo. En el Hospital de San Luis, se construirán dos nuevas barracas, que estarán concluídas en dos meses más. Además, se ha dado orden de aumentar el número de camas que hay en cada sala de los hospitales de San Luis y de San José y en el nuevo Hospital Díaz Muñoz, para el caso de que la epidemia siga en aumento.

Creo que con la medida referente a aumentar el número de camas en los hospitales a que he aludido y con la reserva que tenemos del Hospital de San Roque, podremos hacer frente a la situación actual, si es que la epidemia no continúa desarrollándose en mayores proporciones.

Petición de datos

El señor CORREA. — Hace tiempo, y en dos ocasiones, pedí al señor Ministro del Interior se sirviera reunir datos para saber en qué forma subvienen las Municipalidades a los servicios de Beneficencia en sus respectivas localidades. Ahora que la Comisión Mixta va a entrar a estudiar la partida "Beneficencia" del presupuesto del Interior, sería útil que tuviera esos datos a la vista a fin de saber cómo las Municipalidades cumplen este deber. Yo entiendo que muchas de ellas lo abandonan por completo, y es menester que sepan que tienen la obligación de cumplirlo.

Rogaría al señor Ministro se sirviera dar las órdenes del caso a fin que se apresure el envío de los datos a que me refiero.

El señor ECHENIQUE. — Me permito rogar a la Mesa que, a mi nombre, se sirve dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitando copia de una nota man-
dada por el Ministro, se
lippi al Delegado Fiscal
treras sobre mensura de
ras, y de los antecedentes
ya tenido para enviarla
El señor LAZCANO (P
te). — Se solicitarán los
dentes a que se refiere
ría en la forma acostum

Gratificaciones al precep

El señor ALESSANDRI
José Pedro). — A prop
la muy oportuna petición
honorable senador por Ma
dirigido al señor Ministro
trucción Pública, respecto
necesidad que hay de pag
preceptores de instrucción
ría las gratificaciones a
nen derecho por ley, de
festar que ganaríamos
despacháramos el proyec
bado por la Cámara de
dos que concede fondos
objeto, porque mientras
haya, el Gobierno se ve
imposibilidad de decretar
go de ellas. Según enti
proyecto ha sido favora
informado por la Comi
pectiva.

Loterías de benefic

El señor ALESSANDI
José Pedro). — Ya que
la palabra y se habla de
sidad de proporcionar
recursos a la beneficenc
ca, me atrevo a rogar al
nistro se sirva agitar el
del proyecto sobre loterías
neficencia, que dará más
to millones de pesos al
atender las necesidades
servicio.
Los señores senadores
aceptan la idea de estab
terías en el país podrán
tar su opinión contraria
curso del debate; pero est
deber de aceptar que se
proyecto y se pronuncie
mara acerca de él, a fin de
resuelva este asunto de
por todas. Si el Congreso
la idea de establecer lot
el país, se evitará que an
te se remitan al extranjero
o veinticinco millones de
la Beneficencia pública pod
poner de cuantiosas ren
pias.
Mucho me alegraría de
señor Ministro estuviera de
do conmigo sobre esta
pero si su señoría no pensa
mo yo, sería de desear
lo menos, procurara obten
pronunciamiento del Senado
este proyecto, a fin de no
más sobre este punto.
El señor ALDUNATE
que, sin acudir a las lot
Beneficencia pública pued
ner los fondos suficientes pa
facer sus necesidades ac
para desarrollar el plan de
jos elaborado por el Cons
perior de Beneficencia.
Yo he presentado un p

Tenga Ud.
Cuidad
de conservar los cup
para el Sorteo de
10,000
PESETAS
que se celebrará
EL 15 DE
DICIEMBRE
que van en el interior d
envoltura de cada pa
"JABON
CHAPLIN

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA
CORREAS
SUPERIOR CALIDAD
De suela sencilla.
De suela doble.
De pelo de Camello.
De balata.
De balata mejorada
Stanley, de algodón.
Accesorios para CORREAS
Correones y amarras para coser:
Remaches de cobre.
Uniones "Jackson" y "Bristol".
Pasta "Dixon", para correas.
EJES de acero para transmisiones.
DESCANSOS automáticos.
POLEAS de madera de todos tamaños.
ACEITES y GRASAS lubricantes.
(Se atiende con prontitud pedidos de provincias).
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767. :-: Estado 156-158-170. :-: Teléf. Ing. 3176-3177

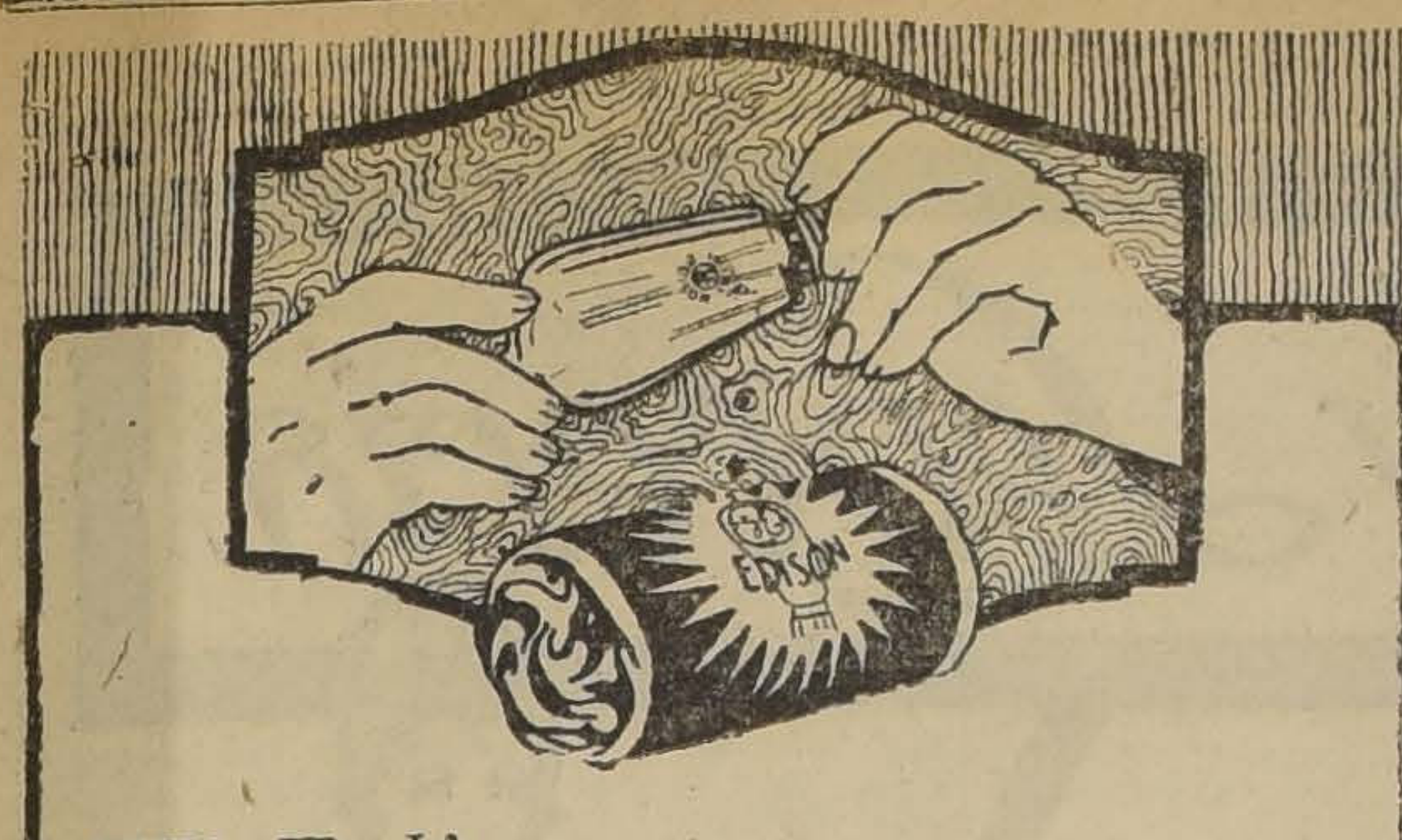

EXIJA UD. LA

Lamparilla G-E EDISON

y se evitará muchas molestias y malos ratos. Ella es la de mayor duración, la de mejor luz y la de menor consumo de corriente.

De venta en los buenos Almacenes Eléctricos.

International Machinery Company

MORANDE 520 -:-o-:- TELEFONO 1191 y 1193

para que se rematen anualmente terrenos salitrales escogidos y debidamente cateados, que tengan interesados, a fin de destinar el producto a fines de beneficencia. Si este proyecto fuera despachado, estoy cierto de que la Beneficencia obtendría ingentes sumas, más cuantiosas tal vez que las que le proporcionarían las loterías que tienen todos los inconvenientes que se han apuntado aquí y respecto de los cuales no hay para qué insistir.

Me parece que no sería aceptable que en un país como Chile, donde se ha desarrollado tanto el juego en todas las esferas sociales, viniéramos a agregar todavía las loterías. Aquí se juega en la Bolsa, en las carreras de caballos...

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — En el Club de la Unión.

El señor ALDUNATE. — ... en los clubs sociales, en fin en todas partes, de manera que se puede decir que nuestro país es un gran garito.

El señor MAC - IVER. — Aparte de lo que ha expuesto el honorable senador por O'Higgins sobre una nueva fuente de recursos para la Beneficencia,—que también podría encontrarse fuera del remate de terrenos salitrales,— agregaré yo que la idea de establecer loterías en el país, puede dar origen a un debate enojoso en el Senado como ya ha acontecido en ocasión pasada.

Yo no estoy dispuesto a dejar pasar así no más este proyecto; yo tengo el pensamiento y el propósito de demostrar, no sólo ante mis honorables colegas, sino ante el país entero, que este es un proyecto inmoral, que no debe llegar a ser ley, por más que las loterías estén autorizadas por las legislaciones de otros países, por cuanto, como lo decía el honorable senador por O'Higgins, vendría a agravar un mal que aqueja ya en forma muy dolorosa a la sociedad chilena. En realidad, entre nosotros se vive del azar, cuando no es del juego mismo, es del negocio aventurado; siempre se está buscando vivir de algo que no depende ni de la inteligencia ni del esfuerzo del individuo, sino de lo casual, de la suerte, del agio. Nosotros no podemos estar educando a las generaciones nuevas de este país en una atmósfera semejante, sin socavar el fundamento mismo de la República.

Es necesario recordar que el Gobierno que tenemos, instituciones como las nuestras, tienen que tener una base moral, y que si nosotros en el hecho, con nuestras leyes destruímos esa base, destruímos también el fundamento mismo de la República.

Yo le doy una importancia considerable a este asunto, y haré un esfuerzo también considerable, tal vez no conforme con las fuerzas que me quedan, para que nunca agreguemos a las carreras, al juego de bolsa y al juego de naipes en la sociedad, las loterías, ni aún a pretexto de socorrer a la Beneficencia pública

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Deseo hacer presente al honorable senador que deja la palabra que, precisamente, para terminar de una vez por todas con este asunto, debemos pronunciarnos sobre él.

No veo, pues, por qué se pretendería obstruirlo; si no cuenta con mayoría pronto sería rechazado, y, en cambio, si hubiera mayoría en su favor, llegaría a ser ley de la República y evitaríamos que salieran de Chile, veinte o más millones de pesos en pago de boletos de loterías extranjeras.

El señor MAC-IVER.—Haga indicación Su Señoría para que se prohiba el juego de loterías extranjeras.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Viene consultada esta prohibición en el mismo proyecto, señor senador.

Sin embargo, no creo que esa prohibición dé grandes resultados, pues, a pesar de ella se seguirá jugando en las loterías extranjeras. Esto es cosa que no puede impedirse de una manera absoluta, pero sí puede disminuirse con la moción que he presentado, pues cuantos más boletos se tomen en las loterías nacionales serán otros tantos menos que se tomen en las loterías extranjeras. Y así no daremos al extranjero el espectáculo risible que hoy le damos no aceptando las loterías nacionales a pretexto de que es un juego inmoral y dejando que todo el mundo, incluso probablemente los mismos congresales, manden su dinero fuera del país sin beneficio para nadie.

Por lo que hace a la observación de que vamos a corromper a nuestra juventud, es preciso recordar que esta juventud está ya muy adelantada y que en materia de juego bien puede enseñarnos a nosotros.

Por estas consideraciones formularé indicación para que se dé un lugar en la tabla a este proyecto creyendo que con él se hará un verdadero bien social, sin perjuicio de que, si el honorable senador de Atacama me convence de lo contrario, sea yo mismo quien vote en contra.

El señor OCHAGAVIA.—Participo, señor Presidente, del modo de pensar de los honorables senadores de O'Higgins y Atacama. Creo que las loterías son un daño para el país y haré todo lo posible, por mi parte, para que este daño no se acreciente.

La razón que da el honorable senador de Aconcagua de que se juega en Chile a las loterías extranjeras y que no pudiéndose impedir ésto, es preferible establecer loterías en el país me parece una razón muy pobre. Si una cosa es mala y queremos reprimirla, ¿por qué vamos a aceptar otra peor?

Si nuestra legislación prohibe el juego, hagamos cumplir la ley. En manos del Gobierno está su cumplimiento, pues, el Código Penal establece las penas consiguientes para las agencias de loterías.

Por otra parte, los honorables senadores por O'Higgins y por Atacama han indicado que hay otras fuentes de donde sacar recursos para la Beneficencia. En ocasión anterior ya he señalado la que podría obtenerse si se aumentara el impuesto al tabaco. Este impuesto produce en la República Argentina cuatro o cinco veces más que en nuestro país. El aumento de esta contribución sería una fuente de entradas que en vez de hacer daño a la población redundaría en un gran beneficio. Creo, pues, que sería una ventaja si se aprobara la modificación de la ley respectiva.

Confiando en que la indicación del honorable senador de Aconcagua no ha de ser aprobada, y en que no alcance siquiera a discutirse el proyecto sobre lotería, dejo la palabra.

Proyecto anunciado

El señor TORREALBA.—He pedido la palabra, señor Presidente, a fin de adherir a la indicación formulada respecto al pago de la gratificación del veinte por ciento al preceptorado.

El honorable senador de Malleco dice que el respectivo proyecto ya está informado. Rogaría, por lo tanto, al señor Presidente que se sirviera anunciarlo para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor LAZCANO (Presidente).—Queda anunciado para la sesión próxima.

El señor TORREALBA.— Doy las gracias a Su Señoría.

Fondos para combatir las epidemias

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se trataría de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que consulta fondos para combatir las enfermedades infecciosas en conformidad a lo solicitado por el señor Ministro del Interior.

—Acordado.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio de la Cámara de Diputados:

"Santiago, a 14 de Noviembre de 1919. — El proyecto de ley remitido por el H. Senado, por el cual se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de ochocientos mil pesos en combatir las enfermedades infecciosas, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, se ha aumentado de $ 500.000 a 800 mil pesos la suma consultada; y

Se han substituído los incisos segundo y tercero del proyecto, por los siguientes:

"Autorízase, igualmente, al Presidente de la República, para invertir la suma de $ 80.000 en saldar el déficit de igual suma con que fué aprobado el presupuesto de la Junta de Beneficencia de Talca, para el presente año.

Estas sumas se imputarán a la mayor entrada que produzcan la contribución de herencias y donaciones sobre la calculada para el presente año".

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta al oficio número 159, de fecha 12 de Septiembre del presente año".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión las modificaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Cómo dice el proyecto del Senado?

El señor SECRETARIO. — Dice, así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos en atender a la defensa contra las enfermedades infecciosas.

De estos fondos se invertirá la cantidad de cuatrocientos mil pesos por intermedio de las Juntas de Beneficencia y la cien mil pesos por intermedio de la Dirección de Sanidad.

Esta suma se imputará a la autorización otorgada por el artículo 4.o de la ley número 3.094 de 29 de Abril de 1916".

El señor BULNES. — Desearía saber cómo se va a hacer la distribución de estos fondos, porque este asunto dió aquí motivo a una larga discusión cuando se trató este proyecto, y, por último, se votó una indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para entregar cuatrocientos mil pesos a las respectivas Juntas de Beneficencia para la atención de los enfermos, y cien mil pesos a la Dirección de Sanidad.

Ahora la Cámara de Diputados eleva la cantidad a ochocientos mil pesos, pero no ha expresado la forma en que se va a hacer la distribución de estos fondos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ha rechazado el inciso del proyecto del Senado que se refiere a la distribución de los fondos; de modo que nosotros tendremos que insistir en dicho inciso.

El señor LAZCANO (Presidente). — La Cámara de Diputados ha modificado el proyecto del Senado; por lo tanto, al Senado le corresponde, como Cámara de origen, aprobar o rechazar estas modificaciones.

El señor BULNES. — Además, la otra Cámara ha introducido una idea nueva, que es favorecer a la Junta de Beneficencia de Talca, por indicación de uno de los Diputados de la localidad, según entiendo y no veo, por qué hemos de deshacer esta excepción. Además, esto abriría la puerta para que todos hiciéramos valer las necesidades en que se encuentran las respectivas provincias bajo el punto de vista de la salubridad pública, y pidiéramos fondos especiales para satisfacerlas.

Tengo a la mano los datos que pidió hace pocos momentos el señor Senador por Talca. Su señoría solicitó del señor Ministro del Interior una nómina de las entradas de las distintas municipalidades del país, y de los gastos hechos por estas corporaciones en el ramo de beneficencia.

Pues bien, aquí veo que la Municipalidad de Talca tiene una entrada de quinientos veinte mil pesos, y la cantidad consultada para la beneficencia alcanza sólo a catorce mil pesos. Y ahora viene esta Municipalidad, que no cumple como es debido con sus obligaciones, a pedir ochenta mil pesos para saldar su presupuesto de beneficencia.

Con la misma, o aún mayor razón, podría pedirlo cualquier otra provincia, porque veo aquí que los distintos departamentos de la República atienden los gastos de beneficencia con un coeficiente mayor que el que corresponde a la municipalidad de Talca.

Como la cosa me toma de nuevo, no podría dar todos los detalles sobre este punto, aún cuando ellos constan de documentos que me han sido proporcionados por el Ministerio del Interior y que están impresos.

Me parece que esta idea incluída en el proyecto debe ser aprobada separadamente, caso de serlo, porque es una idea nueva.

Por lo que hace al fondo mismo de la cuestión, pienso como el honorable senador por Linares, a saber, que el Senado debe insistir en su primitivo acuerdo. Aquí se dieron muchas razones para proceder como se procedió: Se dijo, y a mi juicio con razón, que las Juntas de Beneficencia están más preparadas que nadie para atender a los enfermos, más preparadas aún que la Dirección de Sanidad, la cual, por su reciente instalación, o por otras causas que no quiero examinar, no ofrece las garantías que las mencionadas Juntas. Por esto es que todos desean que los fondos destinados a combatir la epidemia se den a las Juntas de Beneficencia de las distintas localidades, que son formadas por personas respetables, que conocen los servicios y que trabajan abnegadamente.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Explicaré al Honorable Senado las razones que tuvo la Cámara de Diputados para modificar el proyecto que le envió el Honorable Senado.

En ese proyecto se consultaban 500 mil pesos con el objeto indicado, de los cuales se debían destinar 100 mil a la Dirección General de Sanidad y el resto a las Juntas de Beneficencia del país. La suma propuesta la elevó a 800 mil pesos la Cámara de Diputados por cuanto las necesidades que había que atender subían más o menos a ese monto. La epidemia que nos azota se propaga en una forma que hace indispensable la profilaxia, de tal manera que aún cuando hospitalicemos por medio de las Juntas de Beneficencia a los enfermos, siempre habrá que hacer un servicio de desinfección y aseo por la Dirección de Sanidad, que no se sabe cuanto va a costar.

En esta situación, el Ministro creyó que era más prudente que se acordaran los fondos en globo; así el Gobierno podría entregar a la Dirección de Sanidad los que prudentemente creyera necesarios para sus gastos y para pagar el personal que enviara a los distintos departamentos de la República, con el objeto de que hiciera la profilaxia. El resto de los fondos se invertirían en la organización de los hospitales, en la alimentación y cuidado de los enfermos.

Estas fueron las razones que tuvo el Gobierno para solicitar que se consultaran los fondos en globo según los antecedentes que se tenían en el Ministerio de mi cargo acerca de los avances de la epidemia en cada uno de los departamentos.

En cuanto a la suma extraordinaria que se concede a la Junta de Beneficencia de Talca, como dice muy bien el honorable senador de Malleco, no fué pedida por el Gobierno. Si en el presupuesto vigente no se habían consultado los fondos suficientes para esta localidad, y si había justicia, como lo creo, en concederle algún auxilio, esto debiera haberse hecho en otra forma y no en este proyecto. Así lo manifesté en la discusión, pero la Honorable Cámara dispuso otra cosa y yo no tuve más que aceptar su resolución.

El señor BARRIOS. — Hace algunos días el honorable senador de Aconcagua, señor Claro, al discutirse un ítem del presupuesto de Hacienda, que consignaba la suma de 550,000 pesos para ciertas obras de reparaciones o construcción de malecones, indicó al Honorable Senado la conveniencia de no aceptar una división de los fondos, que había sido propuesta por la Comisión Mixta. A juicio de su señoría no es posible atar las manos del Gobierno, disponiendo que dé a cada puerto una cantidad determinada; porque puede suceder que la falta de fondos en alguna obra impida llevarla a término, a pesar de que exista sobrante en otras obras.

En el caso actual, estimo que no debe fijarse tampoco al Gobierno la forma en que debe distribuir estos fondos.

No es posible reglamentar hasta el exceso la distribución de fondos.

He traído a la memoria estos hechos con motivo del proyecto en debate. Si no es conveniente circunscribir la ación del Gobierno en ciertas obras públicas ¿por qué ha de ser ventajoso atarle las manos en los gastos de beneficencia?

¿De qué sirve que dupliquemos la capacidad de un hospital si dejamos el foco que produce la dolencia? ¿No es discreto que el Gobierno en atención a los informes que reciba dedique parte de estos fondos a aumentar las salas de los hospitales y otra parte a las medidas de profilaxia? Dejémosle, pues, libertad para proceder sin que el Congreso lleve su intromisión hasta estos detalles.

Yo estimo, pues, que las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados son muy atendibles y las votaré favorablemente.

El señor BULNES.—El honorable Senador por Arauco parece dar a entender que ha habido en mis palabras algo así como una manifestación de desconfianza al Ministerio. Por mi parte declaro que el Ministerio me merece la más absoluta confianza, de manera que al pedir que el Senado mantenga su voto anterior no ha sido porque dude acerca de la forma justa y equitativa con que serán distribuídos los fondos por el señor Ministro del Interior. No puedo aceptar ni siquiera indirectamente que se aprecien las palabras mías como haciendo oposición al Ministerio.

Creo que el dinero en manos de la Junta de Beneficencia es más eficaz, sin dejar de reconocer que la Dirección General de Sanidad tienen una alta misión que cumplir, atender a la profilaxia, conducir los enfermos a los hospitales, etc.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tal vez el señor Ministro del Interior no conozca las razones que tuvo en vista el Senado al aprobar el proyecto en la forma en que lo hizo.

En primer lugar, tuvo en consideración que la necesidad primordial en los casos de epidemia es la hospitalización de los enfermos, la construcción de barracas u hospitales para aislarlos y esta es tarea que incumbe a las Juntas de Beneficencia; de modo que la suma más gruesa, según el deseo del Senado, debía entregarse a dichas Juntas.

En segundo lugar, llamó la atención del Senado la inversión que daba a los fondos la Dirección de Sanidad, pues, esta oficina dictaba decretos contratando empleados y fijándoles sueldos, sin tener control de ninguna especie.

Estas fueron las razones que hicieron valer en el Senado, y entonces se acordó esta separación de fondos.

El Ministro del Interior, señor Hevia Riquelme, declaró que este procedimiento seguido por la Dirección de Sanidad en la inversión de los fondos puestos a su disposición, cesaría en adelante, y que no permitiría que esta oficina continuara reemplazando al Gobierno en sus facultades administrativas. Lo que se quería aquí era que estos fondos estuvieran fiscalizados por el señor Ministro del Interior, de modo que en cada caso particular éste entregara determinada suma.

Hoy la situación ha cambiado. El señor Ministro conoce las necesidades de la Beneficencia, es miembro de la Junta, y todos tenemos plena confianza en Su Señoría. Por eso le decimos cuáles fueron los motivos que tuvo el Senado para tomar aquel acuerdo relativo a la separación de los fondos.

El señor CLARO SOLAR. — Yo creo que hay una cuestión previa en este proyecto, y es la cantidad que debe ser autorizada.

El Senado había votado quinientos mil pesos, y les había dado una distribución de acuerdo con el Gobierno, destinando cuatrocientos mil pesos para la Junta de Beneficencia y cien mil pesos para los servicios dependientes de la Dirección de Sanidad. La Cámara de Diputados ha aumentado en trescientos mil pesos la cantidad aprobada por el Senado, y según parece, por lo que acabo de oir al señor Ministro del Interior, esta cantidad de ochocientos mil pesos está casi totalmente, se puede decir, invertida, o destinada a ser invertida; de manera que yo estimo que es necesario, en el día de hoy, aprobar estos ochocientos mil pesos que ha votado la Cámara de Diputados.

Como el inciso segundo del proyecto del Senado hablaba de cuatrocientos mil pesos para la Junta de Beneficencia y cien mil pesos para la Dirección de Sanidad no se puede modificar esto, dada la situación constitucional del proyecto.

Me parece entonces, dada esa situación, que lo conveniente es pronunciarse primero sobre si se aumenta o no en 300 mil pesos la suma que fué solicitada por el Gobierno, porque si se aumenta esa suma, no podremos insistir en los términos del inciso.

Por mi parte, creo que dada la inversión que ya tienen los fondos, y a que el señor Ministro se ha referido, al agregar que ella lo merece su confianza, es preferible dejar la autorización en los términos generales en que viene: así se podrán también satisfacer mejor los compromisos que ya se han contraído. Tengo entendido que por notas del Ministerio se han estado autorizando a las juntas de beneficencia para hacer distintos gastos, de manera que al fin y al cabo la distribución se iría a hacer más o menos en la forma en que el Honorable Senado desea.

En cuanto a la imputación que ha dado a estos gastos la Honorable Cámara de Diputados, no voy a hacer cuestión sobre el particular sencillamente porque me parece que lo más urgente es despachar el proyecto: sin embargo, creo que hasta la fecha la contribución sobre herencias no ha dado una renta superior en 800 mil pesos a la calculada. Si el señor Ministro ha aceptado esa imputación, será porque está en posesión de datos, — que yo ignoro, — acerca de un excedente en tal contribución por lo que resta del presente año.

En esta inteligencia, daré mi voto al proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados.

El señor BULNES. — Pido que se vote separadamente la parte relativa a los 80 mil pesos para cancelar la deuda de la Junta de Beneficencia de Talca.

El señor BARRIOS. — No sé en qué se habrá fijado el honorable senador por Malleco para atribuir a mis observaciones un carácter político. Sencillamente me concreté a apoyar las razones que expuso el honorable Ministro del Interior, para que no modificásemos el proyecto de la Cámara de Diputados.

En consecuencia, señor Presidente, siento profundamente que mis palabras hayan merecido al honorable senador ese concepto, y protesto del alcance que se les ha atribuído.

El señor BULNES. — Como el honorable senador por Arauco hacía incapié en que íbamos a manifestar al Gobierno y que lo que correspondía era dejarlo en libertad de acción, deduje de sus palabras lo que expresé a la Cámara.

El señor BARRIOS. — No fueron tan terminantes mis palabras, señor senador.

El señor BULNES. — Por esta razón me pareció que en las palabras de su señoría podía ir envuelto algo que podía atribuirse a desconfianza hacia el Gobierno; al deseo de no dejarlo en la plena libertad de acción que debe tener, tratándose de asuntos de esta especie.

Estimo que esta subvención a la Beneficencia de Talca debe ser materia de un proyecto separado, pues no conviene que en esta ley se establezca un privilegio para aquella provincia.

Querría pedir a la Mesa que se sirviera dar lectura al proyecto, tal como fué aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO. — El oficio remitido por la Cámara de Diputados, dice así:

"El proyecto de ley remitido por el Honorable Senado por el cual se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de ochocientos mil pesos en combatir las enfermedades infecciosas, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero se ha aumentado de $ 500,000 a $ 800,000 la suma consultada; y

Se han substituído los incisos segundo y tercero del proyecto por los siguientes:

"Autorízase igualmente, al Presidente de la República, para invertir la suma de $ 80,000 en saldar el déficit de igual suma con que fué aprobado el presupuesto de la Junta de Beneficencia de Talca para el presente año.

Estas sumas se imputarán a la mayor entrada que produzca la contribución de herencias y donaciones sobre la calculada para el presente año".

El señor ALDUNATE. — Bien, entonces no tengo inconveniente para aceptar todas las modificaciones que en el proyecto ha introducido la Cámara de Diputados.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dividir la votación en la forma pedida por el honorable senador por Malleco.

Se va a consultar al Senado si acepta los ochocientos mil pesos aprobados por la Cámara de Diputados.

Si no se pide votación se dará por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor CORREA. — Rogaría al Senado que, tomando conocimiento de las necesidades de la Junta de Beneficencia de Talca, se sirviera aprobar el inciso introducido por la Cámara de Diputados, que concede a dicha institución un auxilio extraordinario de ochenta mil pesos.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Si el Ministerio hubiera de tener fondos para subvenir a las necesidades del Hospital de Talca, yo aceptaría la insinuación de su señoría; de otra manera sería necesario presentar un proyecto especial.

El señor ALESSANDRI (Don Arturo). — Esta suma fué aprobada unánimemente por la Cámara de Diputados obedeciendo a una necesidad urgente de aquella localidad.

Si el Senado rechazase la modificación, tendría que volver el proyecto a la otra Cámara, donde tendría no sólo mayoría absoluta sino los dos tercios, así es que se obstaculizaría la ley sin objeto alguno.

El señor ALDUNATE. — Se aprobaría sin establecer precedente.

El señor BULNES. — Yo pido que se vote la modificación.

El señor SECRETARIO. — Se han substituído los incisos segundo y tercero del proyecto, por los siguientes:

"Autorízase, igualmente, al Presidente de la República para invertir la suma de $ 80.000 en saldar el déficit de igual suma con que fué aprobado el presupuesto de la Junta de Beneficencia de Talca para el presente año.

"Estas sumas se imputarán a la mayor entrada que produzca la contribución de herencias y donaciones sobre la calculada para el presente año".

El señor LAZCANO (Presidente). — En votación.

Votada la modificación, resultó aprobada por 19 votos contra 6.

Al dar su voto:

El señor QUEZADA. — Por lo que el Senado ha oído, se trata de una necesidad efectiva, y yo, con el deseo de que no se demore el proyecto, voto que sí.

El señor EDWARDS.— Voto que no, por las razones que ha expresado el señor senador por Malleco.

El señor FREIRE. — No, porque en el presupuesto actual se han aumentado enormemente las subvenciones a los hospitales.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hay muchas otras Juntas de Beneficencia que están en la misma situación que la de Talca, y no creo que haya conveniencia en acordar estos privilegios

Por eso voto que no.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación para la imputación que le ha dado al proyecto la Cámara de Diputados, lo daré por aprobado con dicha imputación.

El señor CLARO SOLAR. — Yo no pido votación, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Aprobado en esta forma.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente) —Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO.—Partida 6.a Tesorerías (páj 18 del proyecto). Se ha suprimido en la glosa del ítem 26 la frase que dice: Y debiendo aplicarse el gasto que este ítem significa al medio por ciento de contribución a las municipalidades para atender al exámen de las cuentas municipales.

Se ha agregado:

Después del ítem 317 y bajo el epígrafe que se indica, el siguiente:

Tesorería Fiscal de Los Andes. —Item... Arriendo de oficina, decreto 575 de 20 de Marzo de 1919, $ 1,800.

Se han elevado:

De $ 840 a $ 1,200, el ítem 329, agregando al final de la glosa, la cita: decreto 438 de 6 de Marzo de 1919.

De $ 480 a 840, el ítem 351, agregando al final de la glosa: decreto 499, de 12 de Marzo de 1919; y

De $ 600 a $ 1,560, el ítem 356, agregando al final de la glosa la cita: decreto 1,145, de 5 de mayo de 1919.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Desearía saber del señor Ministro de Hacienda si se han tomado en cuenta las observaciones que formulé en sesión anterior con relación a este asunto, es decir, si se ha encontrado el medio de aumentar las subvenciones para casa a los tesoreros fiscales.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—No hay fondos con qué atender a esta necesidad señor senador, porque dentro de la cuota asignada a este presupuesto no hay recurso alguno de qué disponer; pero si estudiando más a fondo el proyecto de presupuesto, se encontrara de dónde deducir fondos para mejorar la situación de aquellos tesoreros cuya renta es singularmente escasa, lo haré con mucho gusto, pues encuentro muy fundadas las observaciones formuladas.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿De tal manera que su señoría tratará de aumentar los ítems de asignación para casa?

Porque hay tesorerías que sólo tienen asignada 50 o 60 pesos para este objeto, y bien se comprende que por esa suma no es posible conseguir casa.

¿Tratará también su señoría de dotar de un ayudante a aquéllas tesorerías que lo necesitan?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Sí, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Estoy de acuerdo con la opinión de su señoría; pero como no encuentro fondos, no puedo formular indicación concreta.

Espero que su señoría hará lo posible por consultar estos aumentos y solucionar las deficiencias anotadas.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Como la cuota está completa para hacer una indicación de aumento, habrá que hacer conjuntamente otra, disminuyendo otro ítem en la misma suma consultada en el aumento.

El señor LAZCANO (Presidente) —Ofrezco la palabra.

Aprobada la partida con las modificaciones de la comisión.

En discusión la partida 7.a

El señor SECRETARIO.—Partida 7.a—Aduanas (página 40 del proyecto).—Resguardo de fronteras (pág. 42).—Se ha agregado:

Al final de la glosa del ítem 404 la frase siguiente: "no debiendo llenarse la primera vacante que se produzca".

Al final de la glosa del ítem 405 la frase siguiente: " no debiendo llenarse las tres primeras vacantes que se produzcan".

Al final de la glosa del ítem 406 la frase: "no debiendo llenarse las cuatro primeras vacantes que se produzcan"; y

Al final de la glosa del ítem 407 la frase: "no debiendo llenarse las seis primeras vacantes que se produzcan".

El señor CLARO SOLAR.—Tratando de Resguardo de Fronteras, la Comisión propone que al final de la glosa del ítem 404 se agregue la frase siguiente: "no debiendo llenarse la primera vacante que se produzca" y que en los ítems 405, 406 y 407, se agregue una frase análoga, suprimiéndose respectivamente, las tres, las cuatro y las seis primeras vacantes que se produzcan.

Supongo que la Comisión ha considerado que el personal del Resguardo de Fronteras admite reducción. Este personal está consultado en los ítems 398 a 407 y en cinco ítems nuevos que vienen en "Variables" después del ítem 1059 y que consultan ciertos empleados que actualmente están sirviendo en calidad de interinos. Cuando se dictó la ley que suspendió hasta 1921 el impuesto de internación al ganado, se estableció en la misma ley, que debía reducirse el personal de los resguardos en el número necesario para no hacer gastos inútiles, y en cumplimiento de la ley, se dictaron dos decretos por el Ministerio de Hacienda, uno fijando la planta de empleados que iban a quedar de planta y el otro fijando los empleados que quedarían interinamente. o sea, en tanto que se solucionaban las dificultades que se presentaban. Esta última planta de empleados es la que se consulta en "Variables".

El personal de los Resguardos fué, pues, reducido en un buen número, y se dió a los cesantes, que no obtuvieron otros destinos, una gratificación de varios meses de sueldo.

Pues bien, yo creo que consultando el buen servicio, si se han de hacer algunas otras supresiones no deben afectar a los empleados propietarios, sino a los interinos.

Y debo decir que los resguardos de cordillera, aunque no haya internación de ganado tienen que mantenerse, sobre todo en los puntos donde hay comercio o internación de mercaderías.

Por esto, creo que no es fundada esta reducción que propone la Comisión en los gastos fijos y estimo que ella debería referirse más bien a los variables.

Según los antecedentes que yo conozco, se fijó en los ítem comprendidos el 398 y el 407 el mínimo de empleados necesarios para mantener el servicio de resguardos de frontera.

Yo no sé lo que piense el señor Ministro a este respecto.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Como el Honorable Senado sabe, yo no estuve presente cuando la Comisión Mixta discutió este presupuesto; pero tengo entendido que mi honorable antecesor aceptó estas modificaciones.

Indudablemente que si se pretende suprimir algunos de estos puestos, el Senado verá lo que conviene más hacer: si hacerlo en los que tienen carácter interino o aprobar la modificación propuesta por la Comisión.

El señor BARRIOS. — Con motivo de la dictación de la ley número 3450, que suspendió el cobro de los derechos de internación al ganado, hubo necesidad de reducir considerablemente el personal de los resguardos.

En esta ley se facultó al Gobierno para dictar un reglamento y para fijar la planta de empleados.

El señor Ministro de Hacienda de aquel entonces, que lo era el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, dictó ese reglamento y entiendo que en él se fija la planta de empleados.

Al hacer el estudio de este presupuesto, la Comisión se encontró con que en la partida correspondiente a resguardos de fronteras el ítem 399, por ejemplo, consultaba ocho tenientes primeros, y que el proyecto de presupuestos para el año venidero los reducía a cinco, y se siguieron notando reducciones en el proyecto con relación al presupuesto vigente.

No sé si esta disminución está en armonía con el número fijado por el señor Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, en el reglamento que dictó; pero me parece que no.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto se elaboró de acuerdo con lo establecido en el decreto reglamentario. . .

El señor BARRIOS. — Pero cuando se estudiaba esta partida, recibió la Comisión Mixta una nota de la Superintendencia de Aduanas, en que manifestaba que el número de estos empleados se podría disminuir en los términos que está consignado en el acta de la Comisión.

A varios de los miembros de ella nos llamó la atención que se disminuyera el número de empleados que figuran en la partida de gastos fijos y no el número de los que aparecen en el ítem que hay a continuación del 1059, que tienen carácter transitorio. La explicación que se dió de este procedimiento fué que los empleados fijos estaban radicados en determinados puntos, y podían disminuirse, mientras que a los que figuran en variables se les traslada de un punto a otro, según las necesidades del servicio, por lo cual no deben disminuirse.

Como ve, la Honorable Cámara, esta aplicación es un poco ambigua y yo me concreto a repetirla tal cual nos fué dada.

El señor CLARO. — En vista de las observaciones que ha hecho el honorable senador por Arauco, me voy a permitir modificar el proyecto de la Comisión en esta parte.

El personal de los resguardos de la frontera está reducido a lo estrictamente indispensable; a tal punto, que después de dictado el decreto que organizó ese servicio, en cumplimiento de lo que dispone la ley 3450, la Superintendencia de Aduanas solicitó el aumento del personal. Me extraña, pues, que después haya manifestado que todavía se le puede reducir.

Comprendo que esa reducción pueda hacerse en el personal cuyos sueldos figuran en los gastos variables, y que tienen un carácter transitorio; pero no en el personal de planta.

Formulo, pues, indicación para que los ítem 404, 405, 406 y 407 se aprueben tal cual en el proyecto del Gobierno; y para que después del rubro "Resguardos de Fronteras", que viene a continuación del ítem 1059, se agregue la frase: "No debiendo llenarse las vacantes que ocurran".

El señor LAZCANO (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se exige votación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión y con la que ha formulado en su indicación el honorable senador por Aconcagua.

Aprobada la partida en esa forma.

Sin debate y por asentimiento unánime, se dió tácitamente por aprobada la partida 13.a, Comisión de Puertos.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la partida 8.a que también estaba pendiente.

El señor SECRETARIO. —Partida 8.a "Dirección General de Impuestos Internos".

El señor CLARO SOLAR. — La Comisión dice:

"Se ha reducido: De $ 70,000

¡AVISAMOS!

A nuestra selecta clientela y al público todo que acabamos de recibir un INMENSO surtido de drogas, específicos y perfumerías de las mejores marcas del mundo y que ofrecemos, como siempre, a precios sumamente equitativos.

Botica Bristol

Ahumada 323 :-: Casilla 1538

La Botica cuyos precios son los más bajos de plaza.

LA FARMACIA
DE
Gath & Chaves
RECOMIENDA:

Jarabe de Fellows, el frasco.	$ 6.90
Jarabe de Winslow, el frasco.	2.00
Píldoras de Williams, el frasco.	2.90
Papel Wlinsi, la caja.	2.00
Parche de Vigo, la yarda.	4.00
Parche de Tapsia, la yarda.	3.90

PREPARACIONES DE SAVORY & MOORE

Leche y Cacao peptonizado, el tarro. . . .	$ 5.00
Leche y café peptonizado, el tarro. . . .	6.90
Leche peptonizada, el tarro.	6.90
Alimento para niños, el tarro.	6.20

Profiláctico y desinfectante para combatir el tifo, LYSOL (Fábrica: Warton Road, London) para lavados de pisos, fumigaciones en piezas, etc.

Frasco de 8 onzas. . .	$ 2.40
" " 16 " . . .	4.20
" " 32 " . . .	8.20

Gath & Chaves Ltd.

CLUB
DE
Trajes
EN FORMACION
Cuota semanal
$ 5
LA NUEVA
Villa de Madrid
SAN DIEGO 298 esq.
ELEUTERIO RAMIREZ

20-K

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas de este departament, que a continuación se indican, y dentro del radio que se expresa:

Escuela N.o 2.—Radio: Sazié—Gay—San Alfonso—Unión Americana. Canon máximum anual: $ 7,000.

Escuela N.o 138.—Radio: Molina—Blanco Encalada—Av. España—Gay. — Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela N.o 177.—Radio: Marín—Mujica—Av. Italia—Av. Seminario.—Canon máximum anual: $ 6 mil.

Escuela N.o 213.—Radio: Población Garín, 3 cuadras alrededor de la Escuela.— Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela N.o 234.—Radio: Tiltil—Barrio Estación.—Canon máximum anual: $ 1,560.

Las propuestas se abrirán el 21 del mes actual a las 3 P. M. en la Sección de Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

21-k

Cañería
Para AGUA y GAS
REALIZAMOS
Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 855
25-K

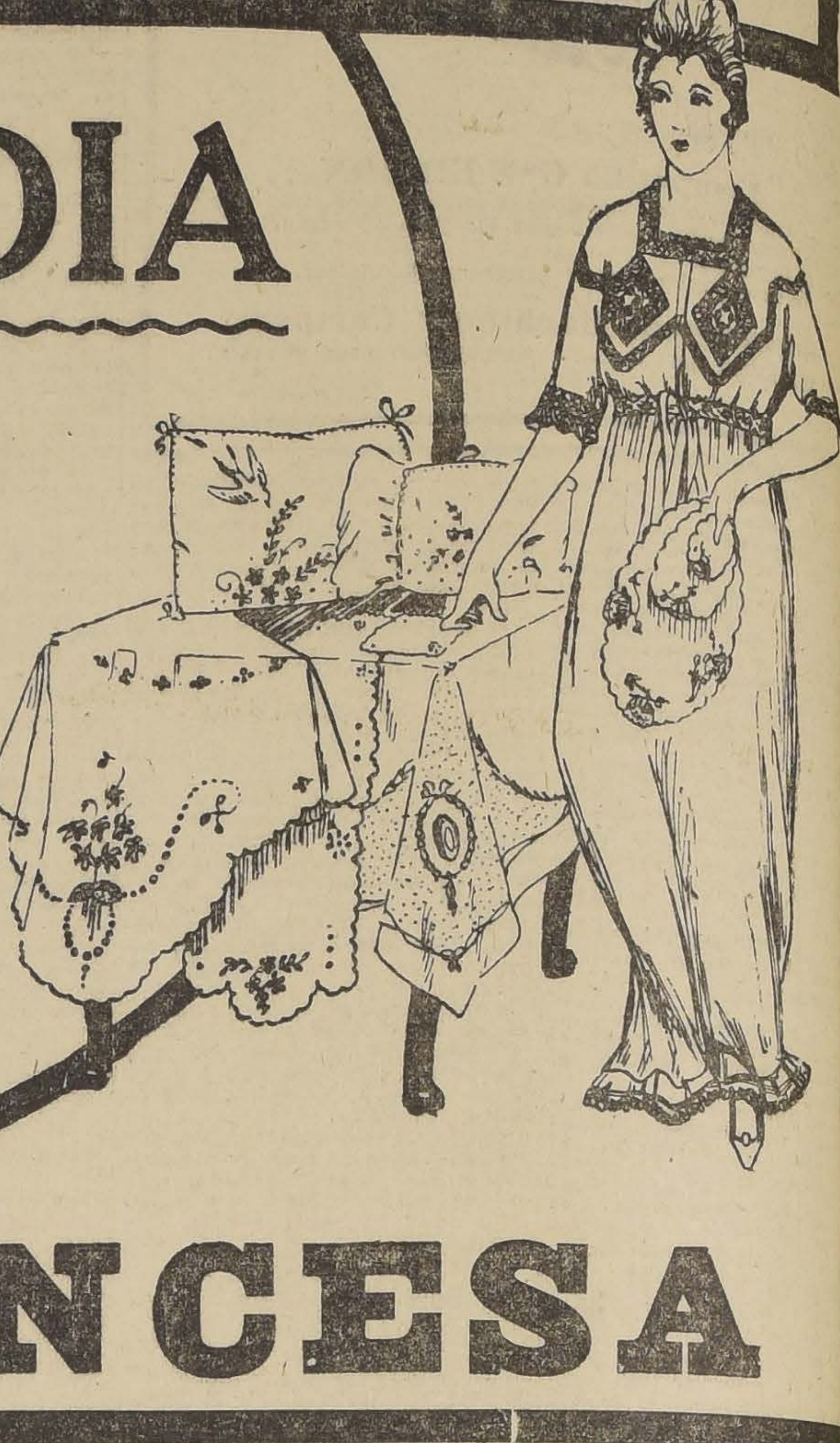

Exposicion de Blanco y Lenceria

HOY 2.º DIA

La principal característica de esta gran venta especial consiste en la bondad de todos nuestros artículos, a pesar de lo muy reducido de los precios.

CASA FRANCESA

HOJALATA
Alambre liso
PARA ENFARDAR PASTO
Alambre con púas
—— OFRECEN ——
GILDEMEISTER & Co.
VALPARAISO
24-k

TE DEMONIO
SIEMPRE EL FAVORITO
Dueñas de casas no se olviden de exigir esta antigua marca

Por cada envase vacio se dará un boleto para el gran sorteo que tendrá lugar el 31 de Diciembre próximo.

BETTELEY & Cía., Ltda.
565 PUENTE 565

Concurso para la construcción de un edificio

La Compañía de Seguros **"La Unión Italo-Chilena"**, abre un concurso para la construcción de un edificio en su terreno en la Avenida Pedro Montt esq. Morris.

La superficie del terreno es 1321 metros cuadrados. El plazo para la presentación de los planos y especificaciones, **termina el 15 de Diciembre próximo.**

Se instituye **un primer premio de $ 3,000.00** y un se**gundo de $ 1,000.00**, debiendo pasar los planos premiados a ser propiedad de la Compañía.

Mayores datos y las bases respectivas se proporcionarán en la oficina de la Sociedad, Valparaíso, calle Prat N.o 236.

EL GERENTE.
535-18 N.

PIDANOS PRECIOS Y ENTREGA
Material Decauville, Fierro Doble T. Cable de acero. Fierro en barras. Cañerías para gas y agua. Frigoríficos. Camiones "Commerce". Molinos "XXth CENTURY". Fierro. Acero, Alambre. Hojalata. Maquinaria.
LA CHIL - FIL
BOLSA DE COMERCIO 230 :-: TELEF. ING. 89, CENTRAL
PENNSYLVANIA STEEL EXPORT COMPANY

TERNOS a medida desde $ 135 con casimir importado
Confecciona la Sastrería L'Avenç - San Antonio 334
RECIBE HECHURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Feria Izquierdo

EN LA FERIA DE

HOY MARTES 18

se venderán entre otros animales:

70 VACAS buena clase, preparadas para engorda.
50 NOVILLOS de 2 a 3 años, buena clase.
20 BUEYES para trabajo o engorda; y
30 CABALLOS de arado y de servicio, en buen estado.

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

PROPUESTAS

Pídense propuestas para ejecutar las escavaciones, extracción de escombros y calzar una muralla medianera en la propiedad en que se construirá el edificio de la Compañía de Seguros "LA MUNDIAL", Moneda esquina calle de Bolsa.

Datos y antecedetnes en la oficina de los arquitectos: Schade, Oyarzún Phillippi y Cía., Bolsa de Comercio 210-211, ed 11 a 12 A. M. y de 6 a 7 P. M.

Las propuestas se abrirán el Martes 18 del presente, a las 4 P. M., en Bandera 239, oficina de la Compañía.

17-k

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Diciembre próximo, por tofo, greda, pino amarillo, roble americano, grúas o columnas para agua, medidores para agua, anteojos para soldadura autógena, cables de acero, molejones, brocas, acero para herramientas, cañería, mangueras, fierros diversos, clavos de fierro, pinturas, barnices, ladrillos a fuego, id. para limpiar, cintilla para endurecer fierro, papel Prespan, campanillas eléctricas, alambres y diversos otros materiales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 12 de Noviembre de 1919.

7-D

Se solicitan propuestas públicas para la transformación de 150 carros de 8 toneladas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas 1154), el 20 de Noviembre próximo, a las 14 horas; donde pueden consultarse bases, especificaciones y planos.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **LUIS LARRAIN ROBERTS**, para un "Alimentador automático aplicable a las máquinas picadoras de pasto".

Don **ELIAS ALMEYDA ARROYO** para "Un dispositivo que facilita y hace más económica y segura la construcción de centrífugas".

Don **GERMAN ALDUNCE**, para "Mejoras en el procedimiento de fabricación de tinta de imprenta", patentado anteriormente por él mismo.

Don **CARLOS URQUIETA SANTANDER**, para "Un aparato matamoscas eléctrico".

Don **SEBASTIAN MORETTO**, para "Una escalera de doblar, de dos piernas y con plataforma plegadiza".

Don **FRANCISCO GODOY BRICEÑO**, para "Un broche metálico para calzado, que elimina el uso de cordones y que además puede servir para guantes, corsees, etc."

Don **ERNESTO W. MERRY**, para "Unas mejoras en los procedimientos corrientes para el curtido de cueros y pieles, usando substancias minerales conocidas".

El señor **GEORGE S. HILL**, para "Mejoras en máquinas para hacer ojales para calzado".

Los señores **CROVEN HAUSEN Y JOHN DOLAN**, para "Un método para asegurar los tacos altos del calzado, en forma que no pueden desprenderse del zapato.

La **COMUNIDAD EXPLOTADORA DE APLICACIONES DE YODO AL BENEFICIO DEL COBRE**, para "Unas mejoras en sus patentes N.os 2,604 a 3,657, relacionadas con el beneficio de minerales de cobre por el yodo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 13 de Noviembre de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

18-K

SOCIEDAD LLESQUEHUE Y CORDILLERAS DE RIO BLANCO

Cítase a Junta de Accionistas para el Viernes 21 del corriente, a las 4 P. M., en Catedral 1143, para tratar de la venta de las propiedades de la Sociedad y de las cuentas, remuneración y renuncia de los liquidadores.

La Junta Liquidadora.

508-21-n

ASOCIACION
— DE —
Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

ALAMBRE PARA PASTO
Antes de comprar consultar precios á
Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 855

Sociedades Anónimas

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTE
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Compañía de Refinería de Azúca
DE PENCO
CANJE DE TITULOS

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extrao naria de Accionistas, de fecha 8 de Agosto próximo pasado, bre aumento de capital socia: a £ 675,000, y habiendo sido apro da por el Supremo Gobierno la reforma de los artículos 5.o y de los Estatutos Sociales, según decreto N.o 2284, de fecha 1 Septiembre de 1919, se avisa a los señores Accionistas que procederse a su cumplimiento, canjeando los títulos antiguos los nuevos y entregando tres acciones por cada una de las poseen actualmente los señores Accionistas.

Los nuevos títulos se entregarán a los señores Accionistas la oficina de la Compañía desde el 28 del presente mes.

Se ruega a los señores Accionistas traer para su canje los tulos antiguos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el hasta el 28 del presente mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1919.

28-k **EL GERENT**

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPO

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS
Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR "HUASCO"
Capitán Carswell, EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE A LAS HORAS.

VAPOR "IMPERIAL"
Capitán Gregory, EL MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE A LAS 1 RAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, A MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY PAYTA Y CRISTOBAL, llegarán después DE ATRAVESAR EL CANAL EL 3 Y 10 DE CIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE PA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTO NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexi nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes cion les A LA PAZ, que salen los días SABADOS y LUNES a la y 16 HORAS, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL
VAPOR "MAPOCHO"
Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el Sábado NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS, con escalas en COQUIMBO, Caldera, CHAÑARAL, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, TOCOP IQUIQUE, Caleta Buena, PISAGUA, ARICA, MOLLENDO, Chala, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, bote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946, Villalonga, Agustinas 840 y Cía. de Trasportes Unidos, Delicias de Estado.

ONTI y PLAZA,
Gerente.

6000 el ítem nuevo que va después del 1184, "para atender a los gastos", etc, suprimiendo en la glosa la frase final que dice: "y especialmente para conceder premios, etc".

Si no he comprendido mal, esta indicación, se reduce a que la Comisión no acepta gratificar extraordinariamente con $ 6,000 al año a la persona que ha sido nombrada como Jefe de Sección, para velar por el cumplimiento de la ley de timbres y estampillas, y no acepta lo relativo a "atender a los gastos relacionados con el cobro de las contribuciones de haberes, papel sellado, timbres y estampillas y especialmente para conceder premios a los empleados encargados de su fiscalización y recaudación que en el desempeño de sus obligaciones demuestran el mayor celo para los intereses fiscales, en conformidad al reglamento que al respecto se dicte".

La Dirección de Contabilidad tiene a su cargo el servicio de todo lo referente al timbre. Corre esta oficina con el timbre de los cheques, de las acciones de sociedades, en fin, tiene una labor considerable y los gastos se hacen y deben hacerse con cargo a este ítem; de manera que si se le suprime los fondos, la Dirección de Contabilidad no va a tener con que pagar los jornales a los empleados que tienen a su cargo las maquinarias de timbraje, etc. No se qué base, de qué ha partido la Comisión para suprimir en absoluto la parte de este ítem en que se consultan fondos para atender a los gastos relacionados con el cobro de la contribución de haberes, papel sellado, timbres y estampillas. Evidentemente, el señor Ministro vendría en seguida con un proyecto de ley, pidiendo una suma para atender a estos gastos.

Por ejemplo, hoy los boletos de empeño de los montepíos y casas de consignación, los cheques de banco y, en general, todo instrumento que paga el timbre fijo, está a cargo de esta oficina y hay que atender, en consecuencia, a la retribución de los jornales y demás expensas necesarias.

Por otra parte, en este ítem se consultaba una idea, que el Ministerio había aceptado porque creyó que era justa, por insinuación que le hizo el Director de Impuestos Internos, señor Rioseco, a saber, dar una gratificación como estímulo a los empleados encargados de la fiscalización de los impuestos.

Es sabido lo reducidos que son los sueldos del personal de este servicio, personal que ha visto aumentada sus labores en una proporción que no se pudo considerar, evidentemente, cuando se fijaron esos sueldos.

Las últimas leyes de impuestos han venido dando a la dirección de los Impuestos Internos la intervención que debe tener, imponiéndose con esto a los empleados una dedicación especial. La sola fiscalización del ramo de timbres y estampillas, exige la atención inmediata de los empleados del ramo, sin la cual el impuesto no podría producir lo que corresponde y esta atención que el personal ha venido prestando al servicio, ha dado los mejores resultados.

Siento no tener a la mano los datos precisos, pero yo los he recogido y estoy en situación de informar al Senado que la sola percepción del impuesto sobre los contratos de venta de bienes, muebles, representa hasta hoy un ingreso en tesorería que excede de tres millones y medio de pesos, y en lo que resta del presente año se alcanzará seguramente a cinco millones, suma que era más o menos la que antes producía toda la ley.

Cuando se trataba de dictar esta ley, se dijo que sería necesario crear una legión de empleados para la percepción de los impuestos y que por lo tanto no quedaría en la Caja Fiscal una cantidad muy apreciable. Pues bien, señor presidente, no se ha creado un solo empleo; los mismos empleados que atienden los otros servicios como los de tabacos y de alcoholes, están encargados también de la fiscalización de este impuesto con magnífico resultado; pero como el trabajo se les ha aumentado en forma considerable, se ideó dar un premio, como estímulo, a los que tengan mejores notas en sus hojas de servicio durante el año. Es cierto que este procedimiento es un poco inusitado: pero a mi juicio, esto es mejor que consultar una asignación igual para todos.

La Comisión no dió lugar a este procedimiento y yo, por mi parte no insisto; pero yo pregunto al señor Ministro ¿con qué fondos va a atender a los gastos que demanda el cumplimiento de la ley?

Que por la mayor labor de una sección a causa de la ejecución de esta ley se le dé al jefe una gratificación de 6,000 pesos, está bien; pero me parece que también es necesario un ítem que consulte cierta cantidad para los demás gastos que origina la aplicación de la ley. Este punto creo que debe estudiarlo y resolverlo el señor Ministro, y para no demorar el despacho del presupuesto en el Senado, su señoría, si lo cree conveniente, podría hacer la indicación respectiva en la Cámara de Diputados.

El señor BARRIOS.— En la Comisión se nos dijo que el ítem agregado después del 1184 tenía por objeto primeramente dar una gratificación de 6.000 pesos al jefe de la sección encargada de fiscalizar el cobro de las contribuciones de haberes, papel sellado, timbres y estampillas; y en cuanto a lo demás, la Comisión creyó del caso suprimir los premios para los demás empleados en general, por lo que redujo la cantidad de 70.000 a sólo 6,000 pesos.

Ahora, en vista de que el señor senador por Aconcagua, que como Ministro propuso el ítem, explica sus objetivos, y a fin de que no retardemos el despacho del presupuesto y no dejemos el punto para proponerlo en la Cámara de Diputados, yo me permito proponer que, en vez del ítem de 70,000 pesos, se consulten dos ítems, uno de 6,000 pesos para gratificar al Visitador General que tiene a su cargo la fiscalización del impuesto de timbres y estampillas y otro de 40.000 pesos para los gastos relacionados con el cobro de las contribuciones de haberes, papel sellado, timbres y estampillas.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión y, en lugar del ítem que figura después del 1184, los dos que propone el señor senador por Arauco.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— En la partida 13, "Comisión de puertos", quedó para segunda discusión el ítem 1286, que consulta la cantidad de 550 mil pesos "para construcción y reparaciones de muelles y malecones". La Comisión propone un detalle para la distribución de esta cantidad.

El señor LAZCANO (Presidente).— En segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR.— Se hizo una indicación para consultar una suma determinada para el muelle de Arica.

El señor LAZCANO (Presidente).— Había entendido que las indicaciones se harían o renovarían al ponerse el ítem en segunda discusión.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— El muelle de Arica es en realidad una obra de suma importancia; pero su construcción definitiva costará más de un millón de pesos, lo que hará, sin duda, necesario presentar un mensaje especial solicitando esa cantidad. De manera que por el momento podríamos dejar a un lado esta obra.

El señor CLARO SOLAR. — Bien. Entonces sólo me limitaré a pedir que se apruebe el ítem 1286 en la forma que tiene en el proyecto del Gobierno, esto es, suprimiendo el detalle que ha propuesto la Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el ítem con la glosa que tiene en el proyecto original, como lo propone el señor senador por Aconcagua.

Aprobado en esta forma.

En discusión la partida 15.a, "Variables Generales", que había quedado para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR.—Sobre el ítem 1311 de esta partida el señor Ministro quedó de dar algunos datos referentes al resguardo de la Aduana de Arica y a los edificios y almacenes de depósito de las Aduanas de Antofagasta y Valdivia.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Parece que con las obras del puerto de Antofagasta el trabajo que ahora se haría en el almacén tendría que perderse; de manera que es mejor suprimir lo que se relaciona con el almacén para construirlo después definitivamente, una vez que estén terminadas las obras del puerto.

El señor CLARO SOLAR.— De manera que se aceptaría la indicación hecha por la Comisión Mixta, suprimiéndose la palabra "Antofagasta" y reduciéndose el ítem a 100 mil pesos.

¿Y no sería conveniente incluir la Aduana y Resguardo de Arica en la ley a que parece referirse el señor Ministro?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda.—¿En la ley especial?

El señor CLARO SOLAR.—En la ley especial a que sin duda alude Su Señoría para obras portuarias. Esto facilitaría la cuestión relativa al ítem siguiente, al ítem nuevo "construcción de malecones, muelle y aduana de Punta Arenas" que la Comisión reduce de 500 mil a 200 mil pesos. Estas obras cuestan más de 2.300,000, según el presupuesto aprobado por el Consejo de Obras Públicas. La Aduana, evidentemente, costará más de 1.000,000 de pesos. Si se quieren empezar estos trabajos debe consultarse lo necesario para hacer obra útil en el año. Por eso estimo que poner 200 mil pesos es consultar una suma muy insignificante y, en consecuencia, me atrevería a pedir que se mantenga el ítem como está en el proyecto del Gobierno, esto es, con 500 mil pesos.

Creo que las economías hechas en este presupuesto, son suficientes para enterar el aumento de 300 mil pesos que habría en el ítem para las obras de Punta Arenas, sobre todo ahora que se van a reducir en 50 mil pesos en el ítem 1,311, como lo acaba de manifestar el señor Ministro. El aumento sería, entonces sólo de 250 mil pesos. Las economías hechas en el presupuesto exceden de 7 millones 400 mil pesos y me parece que el aumento del presupuesto del Interior alcanza sólo a 7 millones 200 mil pesos.

El señor BARRIOS. — Más o menos, sin contar los aumentos en los presupuestos de Relaciones Exteriores y de Justicia.

El señor CLARO SOLAR.—Pero ¿cómo vamos a estar surtiendo a los demás ministerios con los ítems de este presupuesto? Se ha fijado una cuota para el presupuesto de Hacienda y estamos dentro de la cuota.

Cuando se discuta el presupuesto del Interior, o el de Justicia, veremos cómo atendemos al mayor gasto; por ahora, debemos consultar los fondos que son necesarios para esta obra que es impostergable.

El Territorio de Magallanes es un emporio de riquezas que desgraciadamente, ha sido siempre desestimado por el Gobierno central, y yo me permito llamar seriamente la atención del Gobierno a la situación porque atraviesa esa sección de nuestro país. No es admisible que no haya en aquel Territorio una obra fiscal que en los momentos actuales pueda solucionar una situación momentánea dándole trabajo a los obreros. La situación de Punta Arenas puede ser delicada en la próxima temporada de la esquila y ahora más que nunca puesto que puede decirse que no existen autoridades.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —No existe Gobernador, juez, ni prefecto de policía.

El señor CLARO.—Es absolutamente necesario que el Gobierno encare la solución de esta anomalía cuanto antes; es necesario, una vez por todas, que haya un Gobierno serio en Punta Arenas y que se envíen a esos puestos a personas de honorabilidad reconocida, que den garantías de administración correcta y de tranquilidad social.

Las personas que actualmente tienen en propiedad los cargos de la administración superior de aquel Territorio, son inadecuadas para esos puestos y en la situación actual no deben volver a Punta Arenas.

Yo no entro a culpar a determinadas personas; pero tengo la convicción de que todas las autoridades están inhabilitadas para continuar en sus cargos, de que en la actualidad están, según parece, alejadas.

El señor BARROS ERRAZURIZ Todos los puestos están acéfalos, señor senador; el Juzgado, la Gobernación, la Prefectura de Policía, la Alcaldía de la Cárcel.

El señor RIVERA. — El Alcaide está preso, el Prefecto suspendido, el Gobernador en Santiago...

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — El Gobernador interino pidió autorización para ocupar el salón de una sociedad en Puerto Natales, para una fiesta cívica, y los miembros de esta institución pusieron por condición que no se exhibiera durante la fiesta el Pabellón Nacional, y esta condición se cumplió.

Esto da idea de cómo están las cosas en el Territorio de Magallanes.

El señor CLARO.— Yo no quiero ahondar en esta cuestión. Refiriéndome a Punta Arenas, es tan grande y de tal naturaleza la situación que existe en aquella localidad, que para designar al resto del territorio de la República se habla "de Chile", como si se tratara de un país extranjero; se dice que una persona va de Chile cuando llega del centro del país, o que viene a Chile cuando vuelve al norte. El sentimiento de nacionalidad chilena, se va desvaneciendo hasta el último extremo en aquella región, porque sus habitantes se consideran abandonados por su patria.

Hagamos siquiera obras públicas que revelen que el Gobierno central se preocupa de aquel territorio, el cual, por lo demás, es de gran porvenir. Las tierras fiscales solamente valen muchos millones de pesos; aún cuando producen una insignificancia, atendido su valor, por arrendamiento percibe el Fisco más de dos millones de pesos anualmente.

Es indispensable atender a la construcción de estas obras de toda necesidad; y por eso me permito insistir en que se mantenga el ítem con la suma de quinientos mil pesos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — El Gobierno estima, como los señores senadores, que estas obras de Punta Arenas son de primordial importancia.

Como decía el señor senador por Aconcagua, para hacer esas obras se necesitarán más de dos millones de pesos; de manera que en realidad conviene destinar quinientos mil pesos para iniciarlas en el año entrante.

Sin duda que la ejecución de tales obras sería una prueba práctica muy efectiva de que el Gobierno tiene interés por el Territorio de Magallanes, y, sobre todo, por Punta Arenas. Por estas consideraciones, estimo que sería conveniente aprobar esta partida en la forma propuesta por el Gobierno.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero decir dos palabras respecto de la situación de Punta Arenas; situación que tuve ocasión de apreciar personalmente hace un año.

En realidad, el Gobierno ha abandonado demasiado aquella población, que tiene más de veinte mil almas sólo en la ciudad misma; en donde, por lo demás, están las personas que tienen fortunas más cuantiosas en Chile. Creo que esa región merece una atención especial del Gobierno.

Voy a rectificar un punto que ha tratado el honorable senador por Aconcagua. Es verdad que la población de Punta Arenas, siente muy debilitados sus vínculos con el resto del país; pero eso no ha llegado al extremo de considerarse aquella gente, en un país extraño a Chile. Sé que muchos de los hombres principales de aquella región, como Braun, y otros, hacen que sus hijos presten el servicio militar obligatorio, y son chilenos de corazón. Duele mucho que no haya por parte del Gobierno cuidado y que se tenga abandonada esa región al extremo de que el Gobernador esté sindicado de haber intervenido en cierta comisión; que el juez de letras, el Alcaide de la Cárcel y el Prefecto de Policía, estén suspendidos.

De modo que es muy conveniente que el Gobierno tome medidas a fin de mandar a aquella región a personas de toda honorabilidad y con rentas adecuadas, porque es imposible exigir que un hombre sea honrado donde la vida es carísima, con quince o veinte mil pesos de sueldo y no se deje sugestionar cuando se le proponen negocios en que se trata de millones; en un lugar donde hay personas que tienen cincuenta a ochenta millones.

El señor BARRIOS. — Los miembros de la Comisión de Presupuestos, tenemos el firme propósito de no hacer presupuestos falsos y si el Senado va a cercenar los fondos, ¿cómo vamos a hacer para llenar las necesidades?

Entre las causales para aumentar la cuota del Ministerio del Interior figura un aumento de las policías, y muy especialmente de la de Magallanes, y yo me digo: ¿es más conveniente hacer un malecón en Magallanes, que darle suficiente policía?

Todas las rebajas del presupuesto de Hacienda no bastan para satisfacer las mayores necesidades de los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores. Y todavía, se me informa que la Comisión Mixta se ha sobrepasado en quinientos mil pesos de la cuota asignada al presupuesto de Justicia.

Como transacción, yo propondría que se elevara el ítem para las obras de Punta Arenas, a doscientos cincuenta mil pesos, teniendo en cuenta la economía que se hace en el ítem 1311. Es muy probable que no se gaste más el año venidero, por la demora en iniciar las obras, para las cuales hay que preparar previamente los planos.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Están hechos los planos?

El señor BARRIOS. — Repito que se trata de una imposibilidad, en cuanto a los recursos fiscales disponibles.

Formulo, pues, indicación para que el ítem se deje en doscientos cincuenta mil pesos, tomando los cincuenta mil pesos del aumento de la economía que se hará en el ítem 1,311.

El señor CLARO SOLAR.—Yo me permito insistir en la indicación que había formulado.

No es posible que se trate de reducir la cuota del Ministerio de Hacienda para acrecentar la de otro Ministerio. Este es un procedimiento inusitado que jamás se había seguido.

Sabido es que con la cuota del Ministerio de Hacienda se querían pagar diez millones de los treinta millones de pesos que ha emitido el Estado en vales de tesorería; suma que después se acordó imputar al fondo especial del quince por ciento de aduanas, para no recargar la cuota del Ministerio de Hacienda con esa suma. Se han hecho ya también otras reducciones en servicios importantes e imprescindibles de este Ministerio, persiguiendo el propósito de realizar estas obras de Punta Arenas, porque no admiten espera.

El señor BARRIOS. — ¿Y de dónde se sacarán los demás fondos que se necesitan?

El señor CLARO SOLAR. — Cuando se discuta el presupuesto del Interior veremos de dónde se sacan los fondos que se necesiten para sus servicios; por ahora es preciso acordar fondos para estas obras.

Si aprobáramos el ítem con doscientos cincuenta mil pesos solamente, con toda seguridad a mediados de año vendrá el Gobierno a pedir un suplemento para continuar las obras; y entonces sí que tal vez no habría de dónde sacar dinero.

Se trata de una obra que está perfectamente estudiada y cuyos planos están concluídos.

El señor VARAS.—Desearía saber si será posible gastar quinientos mil pesos en un año en estos trabajos. ¿Habrá operarios suficientes, materiales, maestros de obras?

El señor CLARO SOLAR.—Sí, señor senador.

Por otra parte, es indispensable hacer esos trabajos para mantener la unidad nacional.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Creo que toda la obra se podrá hacer en un año y medio. Ya se han iniciado los trabajos, de manera que sobradamente se podrá gastar medio millón de pesos en el año entrante.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

En votación.

Se votará en primer lugar la suma mayor, de quinientos mil pesos, y si fuere rechazada, se votará la de doscientos cincuenta mil.

El señor BARRIOS.—Si el señor Ministro no acepta mi indicación, yo la retiro.

El señor LAZCANO (Presidente).—Queda retirada la indicación del señor senador por Arauco.

Si no se pide votación se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Aconcagua.

Aprobada.

En segunda discusión la partida 17. "Servicio de Deudas y Garantías".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo había pedido que esta partida quedara para segunda discusión; pero, habiéndola estudiado, no tengo ninguna observación que hacer y la acepto en la forma que viene.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente se dará por aprobada en la forma indicada por la Comisión Mixta.

Aprobada.

Queda terminada la discusión del Presupuesto de Hacienda.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladose Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morande 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri oficina 11-A y 13-A en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: San Diego 65. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos. Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina Interna. 2-4.—Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228. esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.— Cochrane 118. Teléfono 2304. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2—6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. —Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21--5-7.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.— Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2418.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2594.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.

Aquiles Riveros
Doctor en medicina, cirugía y partos, de la Universidad de Bruselas y Santiago, trasladóse al

SANATORIO
Avenida Matta 586.—Teléf. 97 (Matadero). Consultas: 10-11 y 2-4

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. SEPULVEDA R.
Bandera 736. Teléfono 233. Laboratorio. Exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, etc. Exámenes bacteriológicos. Inoculaciones. Consultas: 2 a 6.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1684.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 541. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista.—Carmen 319, altos.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela Dental.—Moneda 1588.

J CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morande 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 182. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morande 235, Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. — Morande 131.

E. LEOPOLDO NAVARRETE Ch.
Construcciones. Transformaciones de edificios. Casilla 380.

JOSE A ZARA MANFREDINI
Arquitecto. Privilegio exclusivo, proyectos, construcciones estilos modernos, rapidez, elegancia, economía, en Santiago, provincias. —Avenida Santa Elena 1012.

592-2-D

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. —San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiqués, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C
Serrano 398. Teléfono 1583.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT ..
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Pra

ELECTRICISTAS

Interruptores de palanca

Unipolares, Bipolares, Tripolares

DESDE 30 A 200 AMPERES ACABAN DE RECIBIR

Raab, Bellet y Cía.

ESTADO 235

DEPORTES

FOOTBALL

AL MARGEN DE UNA DERROTA

Una solución que no puede aplazarse

En nuestros círculos deportivos ha sido el tema de los comentarios, durante el día de ayer, todo lo que se relaciona con los pormenores de la desgraciada partida realizada el Domingo último en la cancha Independencia.

No es nuestro ánimo aprovechar los comentarios que hemos oído y que lógicamente fluyen de los detalles que rodean al encuentro, para insistir en determinadas responsabilidades, toda vez que oportunamente y sólo en cumplimiento de nuestra delicada misión, hicimos oír nuestra voz, formulando algunas ideas, que desgraciadamente fueron desoídas.

Los hechos están consumados y ya que de todo fracaso se desprende una lección, es de buen juicio orientar la política deportiva del futuro, tomando como base las experiencias que pueden recogerse de estos desastres.

Decíamos que un conjunto formado por elementos de diferentes corporaciones, en ningún caso podría lucir la eficiencia de los conjuntos que cada una de éstas, aisladamente, pudieran constituir.

Esta tesis ha quedado plenamente comprobada, en la brega realizada el Domingo último.

Estamos ciertos que todos estarán contestes en afirmar que los colores de Santiago habrían estado anteayer, mejor defendidos por los cuadros de cualquiera de las colectividades que intervinieron en la formación del equipo unido.

Si es éste un hecho que nadie pone en duda, justo es que orientemos nuestra política deportiva en bases que traigan como consecuencia la unidad del football metropolitano.

Es preferible, si no queremos desde luego fundar la Liga Central, renunciar a la competencia del trofeo Van Buren, para evitar que en lo sucesivo se produzcan estos largos conciliábulos, que lejos de reportar utilidad a la mejor representación de la capital, sólo sirven para ahondar dificultades.

Es por esto que insistimos en la imprescindible necesidad de fusionar cuanto antes nuestras corporaciones footballísticas.

Ha pasado ya en exceso la época en que bastaba una entente entre nuestras ligas y asociaciones. Ahora es tiempo de ir más allá.

POR EL TROFEO JUAN GAUSE.—El Domingo último se midieron en el Estadio de Los Leones, los primeros equipos de los clubs Sportverein y Santiago, en competencia por el trofeo indicado en el epígrafe.

La etapa terminó con un merecido empate a tres tantos.

LA FINAL POR LA COPA WOTHERSPOON.— El Sábado último, en la cancha de la Metropolitana, se realizó el encuentro entre los equipos representativos de Mórrison y Cía. y Banco Anglo, partida final por la competencia de la Copa Wotherspoon de la Liga Bancaria de Football.

Los honores de la jornada correspondieron a los jugadores de Mórrison F. C., quienes se adjudicaron la victoria por cuatro tantos contra cero.

Con este resultado el trofeo ha quedado nuevamente, por un año, en poder de la Casa Mórrison.

Nuestros parabienes al cuadro vencedor y a la Liga Bancaria de Football.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El Directorio de esta Liga se reunirá esta noche a las 9 P. M. en Morandé 291 Of. 23. Se recomienda la asistencia.

Calendario complementario:

Primera División:

Noviembre 23.— Santiago Nacional c. Green Cross I; Miraflores I c. Carioca I.

Noviembre 30.— Carioca I c. Stgo. Badminton I.

Diciembre 7.— Carioca I c. Green Cross I; Badminton I c. Los Carreras I.

Diciembre 14.— Badminton c. Miraflores I.

Segunda División:

Noviembre 23.— José Tocornal I c. 1.o de Mayo I; Menadier I c. Underwood I.

Noviembre 30.— Coquimbo c. Underwood I; Cap. Prat I c. Menadier I; Zenteno II c. Miraflores II.

Diciembre 7.— 1.o de Mayo I c. Menadier I; Coquimbo c. José Tocornal I; Zenteno II c. Carlos Condell.

Diciembre 14.— 1.o de Mayo I c. Cap. Prat I.

Tercera División:

Noviembre 23.— Zenteno II c. Estrella Oriental.

Tricolor Royal c. 1.o de Mayo III; Cap. Prat II c. Sportivo El Globo.

Noviembre 30.— Tricolor Royal c. Sportivo El Globo; Emblema Nacional I c. Sportivo Alianza; 1.o de Mayo II c. Zenteno III.

Diciembre 7.— Carioca III c. Cap. Prat II.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio sesionará hoy a las 9 P. M. en Ahumada 242.

CENTRO SPORTIVO UNION TEATRAL.— La cuota para el paseo a Apoquindo puede pasarse a pagar a los señores Simonetti, Eliodoro Barros o Llico, siendo ésta de $ 3.50, la cual deberá estar pagada el Sábado antes de las 3 1|2 de la tarde.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— Partidas para el Domingo próximo.

Primera serie: Chile I v. Tomás Edison I.

Tercera serie.— Submarino III v. Olimpia.

Hoy se reunirá el Directorio, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

CAMPEONATO DE FOOTBALL.— Partidas que se jugarán el próximo Sábado 22:

Vivent Ropert c. Patria y Hogar; Vega Central c. Sindicato de Chauffeurs; Francisco Bosh c. Hipódromo Chile.

Los siguientes equipos: Santiago Webb, Club Hípico, Liverpool, Juvenil Patria y Hogar y Casa Costoya, deberán mandar a Bezanilla 1502 las firmas y certificados de sus jugadores antes del Sábado.

LA FIESTA DEL FLOR DE CHILE F. C.— Esta velada literario-musical que se debía haber llevado a efecto el Sábado 15 del presente, tuvo que postergarse para el próximo Sábado 22.

Después de los números de música, canto, declamación, se efectuará un gran baile que será dirigido por el profesor señor Escobar.

VEGA CENTRAL I F. C c. COMERCIO UNIDO I F. C.— Hoy a las 4 P. M. se jugará un amistoso entre estos equipos, en la cancha del Hipódromo Chile F. C.

EL ESTADIO NACIONAL DE CHILE

Se inicia rápidamente el traslado de las tribunas obsequiadas por el Club Hípico. — El Gobierno da toda clase de facilidades

Con motivo de tener que verificarse en esta capital en Abril próximo próximo, el campeonato sur-americano de atletismo, la Federación Sportiva Nacional de Chile ha acordado activar la construcción del Estadio Nacional que, como se sabe, se cuenta para ello con cien mil metros de terreno donados cerca de la estación de Renca.

Don Jorge Matte Gormaz, presidente de la Federación, logró del Directorio del Club Hípico de Santiago que esta institución regalase la mitad de las tribunas de primera clase, las cuales han comenzado ya a deshacerse y con la ayuda del Ministerio del Interior, que ha proporcionado los camiones de los almacenes fiscales de Policía, se han trasladado gran parte de los materiales al desvío de los almacenes de Guerra, para ser transportados desde allí en ferrocarril hasta el Estadio.

El señor Ministro de Guerra ha proporcionado a la Federación 20 hombres de tropa para hacer este traslado. Por su parte, el Ministerio de Instrucción Pública ha comisionado al profesor de Gimnasia del Internado Barros Arana, don Leotardo Matus, que es a la vez Secretario de la Federación, para que, sin perjuicio de las funciones de su cargo, colabore en la dirección y construcción del Estadio.

Es de felicitarse de que con un poco de buena voluntad de los funcionarios que han intervenido en estas gestiones se pueda llegar a obtener pronto un resultado halagador.

Los hechos que dejamos relatados ponen de manifiesto que no es necesario sino un poco de voluntad para llevar a efecto una obra de tan sentida necesidad, como es el Estadio Nacional, y ya que las construcciones que en él deben efectuarse, se han comenzado, es llegado el momento de que todo el público contribuya a fin de allegar un modesto óbolo para poder saldar los gastos que las obras demanden.

Hace dos años más o menos, el Directorio de la Federación distribuyó en diversas instituciones bancarias y comerciales y a numerosos particulares de reputación intachable, listas impresas para que indicaran las erogaciones con que podían contribuir, y es llegado el caso de que esos formularios sean devueltos.

Hacemos, pues, un llamado, y dados los fines altamente patrióticos que la Federación Sportiva persigue, estamos ciertos que no seremos desoídos, y pronto tendrá la Secretaría de la Federación Sportiva Nacional en su archivo las contestaciones a la circular enviada hace ya tiempo y a que antes nos referíamos.

MOTOCICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DE ANTEAYER.— Arturo Follert, vencedor de la categoría de fuerza libre. —Arturo Rodríguez ocupa el primer puesto en la categoría de máquinas livianas.—Alberto Avendaño y Manuel Molina se adjudican el puesto de honor en la carrera de side-car.— Otros detalles.—El Domingo 16 de los corrientes, como se había anunciado, se realizó en la carretera Santiago-Peñaflor, la carrera de motocicletas organizada por el Moto Club de Chile, en disputa del premio Revelación.

El hermoso día favoreció suficientemente el desarrollo de la prueba, aportando al éxito de la misma una numerosísima concurrencia que se apostó en diferentes fases del camino, a fin de presenciar el paso de los competidores.

Damos a continuación el cuadro de clasificación de esta carrera:

Primera categoría, máquinas hasta 300 cm.

Primero, Arturo Rodríguez, motocicleta Cleveland, en 45 minutos y 10".

Segundo, Rodolfo Gallo.

Tercero, Carlos Escobedo.

Categoría fuerza libre:

Primero, Arturo Follert, motocicleta Indian, en 30 minutos 41".

Segundo, Francisco Echenique, en Indian, en 31' 50".

Tercero, José Peña, en Henderson, en 55' 45".

Categoría Side-Car:

Primero, Alberto Avendaño y Manuel Molina, motocicleta Indian, en 34 minutos 9".

Segundo, Enrique Barros con Ismael Jara, en Harley Davidson, en 39' 5".

Tercero, Víctor Miranda con Arturo Jara, en Indian.

ATLETISMO

EL TORNEO POR EL TROFEO J. KILIAN.— Se realizó con todo éxito, el Domingo último, en el Estadio de Los Leones.

Los honores de la jornada correspondieron, en el mejor de los estilos, al equipo presentado por el Sportverein.

Nuestros parabienes.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.— Cita a junta general para mañana en Matucana 569, a las 8.30 P. M.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a sesión de Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría.

AUTOMOVILISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.— Las carreras del Domingo próximo, donde participarán nuestros más entusiastas aficionados con sus coches "Sport" en la prueba especial que se les ha dedicado y los más diestros pilotos en máquinas grandes en las otras dos carreras estimularán el espíritu y abrirán nuevos horizontes para este deporte tan viril y tan agradable. A esta iniciativa ha seguido la de fundar una Asociación de Automovilistas de Santiago, para vigilar y propender al arreglo de los caminos. Nada es más simpático que ésto y estamos ciertos que nadie negará su concurso a obra tan importante y práctica.

Para las carreras del Domingo, la Comisión del Aero Club ha logrado reunir valiosos premios, los más importantes que se han ofrecido hasta ahora.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves próximo a las 6 de la tarde.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Centro Sportivo Santiago.—Junta jeneral para hoy a las 20 1|2 horas, en Manuel Rodríguez 815.

Instituto Nacional F. C.— Sección Infantil.— Directorio para hoy a las 18 1|2 horas, en "El Mercurio".

Valparaíso Sporting F. C—Junta general para hoy a las 20 3|4 horas, en Herrera 80, altos.

Zenteno F. C.— Junta general de los jugadores del 1.o, 2.o y 3.o, diariamente, en su cancha, de 18 a 19 horas.

Sportverein.— Sección Football. — Junta general para hoy a las 21 horas, en el Club Alemán, Catedral 1049.

Tomás Edison F. C.— Junta general para mañana a las 20 horas, en Huemul N.o 1672.

Ibérico Balompié F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas, en Merced 838, Centro Español.

Morning Star F. C.— Junta general para el Jueves a las 21 horas en Independencia N.o 306.

Serpentinas y Redes de amor

Vende por mayor y menor
BENJAMIN TALLMAN
Rosas No. 2789—Teléfono
No. 1837

20-K

MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES FINOS
"LA NACIONAL"

Hacemos toda clase de muebles finos, de estilo, a precios muy económicos y damos facilidades de pago.

PURISIMA 283

3-D

Compro

ALHAJAS DE VALOR,
cuadros al óleo, artículos de plata o cobre, como mates, fuentes, sahumadores, braseros, ollas, tachos, etc. Marfiles, camafeos, mantones de Manila, peinetas, curiosidades en general.
Buen precio, al contado

Delicias 857
Entre Estado y San Antonio

Agua Mineral de PANIMAVIDA
pídala a Bandera N.o 176. Por Teléfono N.o 1890.
a ALFREDO BLANCHARD
EL IMPORTADOR DE LICORES FINOS, Té y Cigarros Habanos.

Los escamoteadores peligrosos.

Si Ud. tropieza con un escamoteador de arrabal, lo más seguro es que se abstenga de unirse a las gentes ignorantes y cándidas que le hacen corro, por que ni gusta de que lo engañen con artimañas groseras, ni quiere que su dinero vaya a manos de charlatanes. Pero, ¿es Ud. igualmente precavido cuando se trata de ciertos comerciantes escamoteadores? Pues si no lo es, séalo, por que esos son los verdaderamente temibles. Cuando vaya, por ejemplo, a comprar un remedio como las

"TABLETAS BAYER DE ASPIRINA".

sea Ud. muy cauto. No le dé oídos a quien le brinde unas tabletas sospechosas diciéndole que "son iguales a las legítimas". Eso es una impostura con que se le quiere seducir creyendo que Ud. es un ignorante. Las "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA" son únicas e insustituibles. Esas, y exclusivamente ésas, son las que debe exijir Ud. siempre. Por medio de la "CRUZ BAYER" estampada en cada una de ellas y en la etiqueta y la tapa del tubo, podrá identificarlas. En ninguna ocasión ni por ningún motivo acepte otras.

COCOA
de Bellotas

Alimento completo de fácil digestión para niños enfermos y convalecientes, recomendado por los médicos especialistas contra la diarrea, disentería, etc., especialmente en los meses de calores.

En venta en las principales boticas al por mayor.
DAUBE Y Cía., DROGUERIA FRANCESA Y EN DROGUERIAS. BOTICA KLEIN, HUERFANOS ESQUINA BANDERA

EL TIEMPO ES ORO

Y

EL HISTOGENOL NALINE ES SALUD

Pues bien, no pierda Ud. su tiempo para no perder la salud. Hoy mismo, en la primera Botica que encuentre, cómprese un frasco de este incomparable TONICO de fama mundial.

HISTOGENOL NALINE

MEDICACION ARSENIO-FOSFORADA CON BASE DE NUCLARRINA Y UD. SE CURARA RADICALMENTE DE LA

Tuberculosis, Afecciones pulmonares, Bronquitis crónica, Asma, Escrófula, Raquitismo, Anemia, Neurastenia, Paludismo, etc.

En venta en todas las buenas Boticas y Droguerías del país.

Ya llegó la primera nueva remesa en Casa del único concesionario para Chile:

CASA ARDITI -- Casilla 78 D.

Locomotora
TROCHA 0.60 M.

se necesita para entrega inmediata, se prefiere eléctrica para corriente continua de 440 volts, o fácil de transformar para esa corriente.

Enviar datos completos a
CASILLA 234, VALPARAISO

HOTEL ATENAS
Bascuñan Guerrero 25
Unico que posee elegantes
Comedores Reservados
cientemente instalados.

22-K

BOX

LOS PROXIMOS MATCHS.— Noviembre 20.— D. Peña boxeará 10 rounds con Luis A. Guzmán, campeón peso liviano del Ñuble. Tenemos buenas referencias de Guzmán; posee un buen punch y conoce la ciencia del box.

Servirá de réferee don Guillermo Matte Local: Very Strong.

Noviembre 22. — Sánchez, campeón peso liviano suramericano, hará un match revancha a 10 rounds, con Kid Bains, boxeador panameño.

Local: Pabellón Delicias.

Noviembre 27.— Humberto Hernández, campeón peso liviano y profesor del Centro Ursus, se medirá en un encuentro a diez vueltas, con el conocido boxeador Armando Vargas.

Vargas es un muchacho joven que hace poco se inició en el box. Su manager Budinich tiene esperanzas en su pupilo.

Local: Very Strong; réferee señor Debezzi.

Noviembre 29.— Alberto Downey, ex-campeón de Chile peso medio, ha pedido la revancha al campeón Indalicio Lillo, la que se efectuará en el Circo Hippodrome a 10 vueltas.

Diciembre 6.— El campeón peso pesado de aficionados de Chile, Adolfo Eugenin, sostendrá un match a 10 vueltas con el conocido aficionado señor Alberto Coleman.

Este encuentro, que tiene preocupados a nuestros aficionados, se llevará a efecto en público y en un amplio local. Esta determinación ha sido tomada debido al pedido de los numerosos amateurs que desean presenciar la interesante lucha.

Diciembre 13.— Heriberto Rojas, campeón suramericano peso pesado, ha resuelto presentarse nuevamente al ring, para sostener un encuentro revancha a 15 vueltas con el boxeador Dave Mills, el día 13 del próximo mes.

Rojas ha resuelto presentarse al ring, con el objeto de disputar el campeonato suramericano, que organiza la Federación de Box de Chile.

Este encuentro será el segundo por el campeonato y el ganador deberá sostener un combate con el campeón de la Argentina Luis A. Firpo.

PUGILISTAS.— Froilán Rojas, el popular campeón peso pluma de Chile, se entrena con entusiasmo para disputar un match a 15 vueltas con el excelente peso pluma Juan Pino.

Carlos Abarca, el excelente peso pluma del Cenero Ursus, espera que Froilán Rojas cumpla sus compromisos anteriores, para sostener un encuentro por el título.

Willy Murray.— Este popular negrito peso medio, está listo para pelear con Duque Rodríguez, Alberto Downey e Indalicio Lillo. Pueden contestar los interesados por la prensa.

Adolfo Eugenin.— Se dirigirá a San Francisco, acompañados de sus entrenadores Dave Mills y Willy Murray, con el objeto de prepararse para su encuentro con Alberto Coleman.

Andrés Balsa.— Realizará el 27 del próximo mes su match-revancha con el campeón peso pesado del Uruguay Angel D. Rodríguez. Con este objeto se dirigirá en esta semana a Montevideo. Le deseamos éxito.

Carlos Pérez.— Nos ha manifestado estar listo para sostener un match con Froilán Rojas. Este encuentro no puede ser por el título, pues Pérez está en la categoría de liviano.

Por nuestra parte, creemos que este match no puede efectuarse todavía, ya que Rojas es un boxeador muy joven y que recién principia. Esperemos, que con el tiempo lo veremos actuar con éxito frente a Pérez. Rojas cada día progresa.

Angel D. Rodríguez.—La Federación de Box ha preguntado por medio de un telegrama a este boxeador, si aceptaría venir a Chile a disputar el campeonato. Rodríguez ha contestado que no puede venir por no tener compromisos que cumplir.

Charles Roberts. — Ha firmado contrato de pelea este pugilista para pelear 10 rounds con Genaro Anguita.

BOXING CLUB H. ROJAS.—Cita a junta general extraordinaria para hoy Martes a las 9 1|2 P. M. en San Pablo 1636.

ESCUDO SEVERINO LANO. — Las inscripciones para este campeonato se recibirán hasta el 21 del present mes.

HUMBERTO OROS.— Este pugilista, que ha estado alejado del ring, se presentará en el match Sánchez-Bains, peleando con Hevia 4 rounds.

TURF

CLUB HIPICO

La fiesta de ayer

Dentro de un ambiente de entusiasmo y cordialidad, se verificaron en la mañana de ayer, los últimos números del programa, que el Club Hípico había confeccionado en celebración de su Cincuentenario.

Se dió comienzo con el torneo atlético, cuyas pruebas fueron muy aplaudidas por la abundante concurrencia que había sido invitada a presenciarlo.

Más o menos a las 12.30 P. M., los asistentes fueron invitados al comedor que se había improvisado en el recinto actual de los socios, lugar donde debía verificarse el banquete ofrecido por la institución, a los propietarios, preparadores y jockeys.

El local antes indicado, presentaba un hermoso y animado aspecto, pues, los adornos, las plantas y las flores, distribuídas con un gusto especial, contribuyeron a dar mayor brillo y realce a la simpática manifestación.

Terminado el almuerzo ofreció la manifestación el director señor Julio Subercaseaux, quien tuvo frases muy felices en su brillante improvisación, en la cual hizo gratos recuerdos de los antiguos jockeys y preparadores, reeminiscencias que fueron tan celebradas como sinceras.

Acto continuo contestó en representación de los festejados, el actual senador por Concepción, señor Malaquías Concha.

Antes de poner fin a la manifestación, se hicieron algunas erogaciones de parte de los asistentes a favor de la Sociedad Hípica Luis Cousiño, iniciándola el señor José Luis Walker a nombre del Valparaíso Sporting Club con la suma de tres mil pesos.

Notas simpáticas

En las fiestas de ayer en el Club Hípico, se produjeron dos notas simpáticas que vale la pena relatar: la primera fué la entrega de medallas de oro al preparador y jockey más antiguo en ejercicio de su profesión, siendo los agraciados Pedro J. Medina y Rudecindo Díaz, respectivamente. Y la otra, consistió en la erogación con que los amigos del gremio obsequiaron al antiguo jockey Severo Ibarra.

INSCRIPCIONES

Hasta hoy a las 4 P. M., se recibirán en la secretaría de ambos Hipódromos las inscripcio carreras del próximo D

Club Hípico

I. Premio Oranaise.— —Para caballos de 3 añ cidos en Chile que no desde el 1.o de Agosto d se rematen por $ 2,500. glamento.—Descargo de cada $ 500 menos de cripción: $ 10.—Premio 1.o. (Jinetes aprendices).

II. Premio Oruro.— —Para caballos de 3 años yan ganado.—Peso: 55 cripción: $ 15. — Prem al 1.o

III. Premio Ostelle.— —Para caballos de 3 años no hayan ganado $ 5,000 —Peso: 52 kilos.—Recar los por carrera ganada.— $ 15.—Premio: $ 3,000 al

IV. Premio Velocidad 1,100 metros.—Para repr 3 años y más, nacidos e Peso de reglamento.—Re kilos a ganadores de u $ 8,000 o más.—Descarg a reproductores de 3 años yan ganado $ 12,000 y años y más que no hay $ 20,000.—Inscripción: cación: $ 40 el Lunes 17 bre. — Entrada: $ 80. $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 3.o

V. Premio Orán.—1,4 Para caballos que hayan de $ 15,000. — Handica ción: $ 15.—Premios: $

VI. Premio Old Boy tros.—Para caballos q ganado más de $ 40,000. —Inscripción: $ 17.50. $ 3,500 al 1.o

Hipódromo Chi

I. Premio Ultramar.— nadores de $ 6,000 en pe so de reglamento.—Descar lo por cada $ 500 menos Inscripción: $ 20.—Prem al 1.o y 200 al 2.o—Dista metros.

II. Premio Urzula.— ganadores de dos o más Inscripción: $ 15.—Prem al 1.o y 100 al 2.o—Dist metros.

III. Premio Uspallata. Handicap.—Inscripción: mios: $ 1,200 al 1.o y Distancia: 900 metros.

IV. Premio Urbano. Handicap.—Inscripción: mios: $ 1,200 al 1.o y Distancia: 1,300 metros.

V. Premio Mapocho Para todo producto de 3 —Handicap.—Inscripción gaderos en 3 cuotas de una; la primera el Lunes tiembre; la segunda el tiembre y la tercera el de la carrera.—Premios 1.o, 500 al 2.o y 250 al cia: 2,200 metros.

Criadero de aves

Ofrezco huevos para incubar de las siguientes razas:
Leghorn blanca y negra.—Orpington blanca, negra y leonada.— Plymouth Rock.—Rhode Ysland. — Crêve-Coeur.— Wyandotte y Catalana del Pratt a $ 15.00 docena.— Huevos de pavos gigantes, americanos bronceados a $ 36. docena. Además gallos y gallinas de las mismas razas. Pichones [illegible] par. Mensajeros $ 10.

JUAN MATAS
Casilla 258.—Merced N.o 209
QUILLOTA

LA SASTRERIA PAR

ALAMEDA 1114

Avisa a su distinguida clientela y al público en ral que ha recibido gran surtido de casimires y gabar para trajes sport.

La casa entrega ternos, como de costumbre, con des facilidades y es atendida por su dueño.

SAMUEL FAIVOVICH

MUEBLES

Desde hoy liquidamos una gran partida de muebles en todos estilos y formas al precio de costo, por tener una enorme existencia en nuestros almacenes

Casa Americana

AHUMADA 1 / 28 al 32 al llegar a Alameda

18-K

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

ANCARIO.. 11

OMERCIAL.. .. .. 11 1|16

EQUIVALENCIAS DEL BANCARIO CAMBIO

LIBRA VALE	$ 21.81.81
DOLAR	5.42.—
FRANCO	0.55.78
LIRA	0.45.45
PESETA	1.04.98
NAC. ARGENTINO . .	2.33.—

PREMIO DEL ORO: 92.20 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11, un peso oro de 18 d vale $ 1.63.63.

Como el recargo comercial es de 92.20 o|o, hay una diferencia de 28.57 o|o.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 27|32
Paris	1.78 3|4	1.76 3|4
N. York		5.44 1|4
Italia	2.19 1|4	2.16 3|4
España	0.95	0.94
Argentina		2.33 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11	10 27|32
Paris	1.78 3|4	1.76 3|4
Amberes	1.65 1|4	1.64 1|4
N. York		5.40
España		93 3|4
Italia		2.24 3|4
Brasil		10 27|32
Uruguay		5.68 1|2
Argentina		2.33 3|4
Alemania		7.10
Suiza		1.02
Syria		10 27|32
Portugal		10 27|32
Panamá		10 27|32
Perú		10 27|32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11	10 13|16
Libra vale	$ 21.81.—	$ 22.19.—
Peseta	$ 1.04.71	$ 1.06.38
Franco	$ 0.55.86	$ 0.56.41
Dólar		$ 5.44 ¼

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bastante activa y animada abrió la semana bursátil en el día de ayer en el mercado de valores, anotándose importantes transacciones en sociedades mineras y salitreras y de poco monto en industriales y bancarias.

Se operaron con interés y por apreciables lotes las Llallaguas, Cayllomas, Vacas, Totoral y Antofagasta. Las Viñas y Gas de Santiago fueron los únicos títulos movidos en industriales y en bancarios se adjudicaron solamente 250 acciones en dos lotes del Nacional. Las ganaderas y seguros se vieron paralizadas, concretándose su movimiento a ofertas y demandas.

Las operaciones anotadas en bonos fueron de importancia, siendo los Caja 8-1 los que se adjudicaron el mayor número de ventas.

En la 1.a rueda se hicieron 938,374.50 en acciones y 36,000 en bonos, aumentando en la 2.a ambos valores, haciéndose 1.540,424.50, en las primeras y 258,000 en los segundos.

El valor total de lo operado ascendió a 2.478,799 efectivos en títulos de sociedades y a 294,000 efectivos en bonos.

TENDENCIA

Por la relación que se detalla a continuación podrá verse que la mayoría de las acciones experimentaron bajas, algunas de consideración, sufriendo también descenso algunos bonos anotándose el alza de los Caja 8-1.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO
A última hora

Cambio.—Vend. 11; comp. 11 1|32.
Oro.—Vend. 93; comp. 92.50.

ACCIONES QUE SUBIERON

Lota y C., de 247 a 255.
Totoral, de 24 a 25.
Malvoa, de 29 a 28 1|2.
Viñas, de 130 1|2 a 132 1|4.

ACCIONES QUE BAJARON

Banco Francés, de 73 a 72 1|2.
Banco Nacional, de 59 a 58 1|2.
Caylloma, de 16 1|2 a 16.
Curanilahue, de 296 a 285.
Gaticos, de 36 3|4 a 35 3|4.
Huanuni, de 132 1|2 a 128 1|2.
Llallagua, de 416 a 385.
Bartolo, de 65 a 45.
Vacas, de 7 a 6 1|2.
Antofagasta, de 175 a 174.
Elec. Industrial, de 120 a 119.
Gas Santiago, de 109 1|2 a 109.
Penco, de 194 a 193.

BONOS QUE SUBIERON

Caja, 8-1, de 102 7|8 a 103.

BONOS QUE BAJARON

Caja 8-2, de 103 a 102 1|2.
Caja 7-1, de 99 7|8 a 99 3|4.

OPERACIONES DE AYER
1.a rueda

1700 Caylloma, Dic. 4, 17.
500 Caylloma, Dic. 4, 17 1|4.
800 Caylloma, Dic. 4, 17 1|2.
5500 Caylloma, Dic. 4, 17 3|4.
1000 Caylloma, Dic. 4, 17 7|8.
1700 Caylloma, Dic. 4, 18.
1800 Caylloma, Dic. 4, 17 5|8.
800 Caylloma, Nov. 20, 17.
500 Caylloma, Nov. 20, 17 1|4.
1500 Caylloma, Nov. 20, 17 1|2.
500 Caylloma, Nov. 20, 17 3|4.
400 Caylloma, Nov. 20, 17 1|4.
200 Huanuni, Dic. 4, 133.
200 Antof. Dic. 4, 176.
100 Antof., Dic. 4, 177.
1500 Antof. Dic. 4, 177 1|2.
700 Antof. Dic. 179.
700 Antof. Dic. 4, 178.
100 Viñas, Nov. 20, 134.
100 Viñas, 134.
71 Gas, 109 1|2.
200 Banco Nacional, 58 1|4
50 Banco Nacional, 58.
31000 Caja 7-1, 99 7|8.
15000 Hip. 7-1, 96 1|2.

2.a rueda

300 Llallagua, Dic. 4, 417.
200 Llallagua, Dic. 4, 416.
100 Llallagua, Dic. 4, 415.
300 Llallagua, Dic. 4, 414.
100 Llallagua, Dic. 4, 411.
700 Llallagua, Dic. 4, 410.
300 Llallagua, Dic. 4, 409.
500 Llallagua, Dic. 4, 408.
270 Curanilahue, 290.
100 Curanilahue, Dic. 4, 291.
700 Totoral, Nov. 20, 25.
600 Gaticos, Dic. 4, 37 1|4.
100 Vacas, Nov. 20, 6 1|2.
1000 Vacas, Dic. 4, 6 5|8.
200 Antof. Nov. 20, 177.
100 Antof. Dic. 4, 177 1|2.
1400 Antof. Dic. 4, 177.
180 Antof. 176.
100 Penco, Dic. 4, 193.
17 Gas, 109 1|2.
32 Gas, 109.
149 mil Caja 8-1, 103
6000 Caja 8-2, 102 1|2.
47000 Caja 7-1, 99 3|4.
9000 Caja 7-2, 100.
12000 Caja 6-1, 89 1|2.
5000 Hip. 7-1, 96.
30000 Hip. 7-1, 96 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Caja Hip. 8-1.—Transacción por 149,000 nominales, quedando comprador por 100,000 a 103.

Caja Hip. 8-2.—Transacción por 6,000 nominales.

Caja Hip. 7-1.—Transacción por 61,000 nominales, quedando vendedor por 53,000 a 99 3|4.

Caja Hip. 7-2.—Transacción por 9,000 nominales.

Caja Hip. 6-1.—Transacción por 12,000 nominales.

Banco Hip. 7-1.—Transacción por 50,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.—Vendedor por 8,000 a 100 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—235 se ofreció vender 62 acciones.

Nacional.—Se transaron 250 acciones por 14,550, quedando comprador por 200 a 58 1|2.

Santiago.—A 168 se ofreció vender 105 acciones.

Francés.—Comprador por 70 acciones a 72 y vendedor por 100 a 72 1|2.

Italiano.—A 7 3|4 se ofrecieron 500 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. Se transaron 2,500 acciones por 1.028,800. Cierran a última hora con transacciones a 385 para Diciembre 4.

Totoral. Se transaron 700 acciones por 17,500, quedando comprador por 400 a 25 para Noviembre 20.

Gaticos. Se transaron 600 acciones por 22,350, quedando vendedor por 100 a 37, Nov. 20, y por 400 a 37 1|4 para Diciembre 4. Cierran a última hora con vendedor a 35 3|4 y comprador a 35 para Noviembre 20.

Viñas. Para Diciembre 4 se pidieron 200 acciones a 37, y se ofrecieron 100 a 41 al contado.

Curanilahue. Se transaron 370 acciones por 107,400, quedando vendedor por 100 a 291 para Diciembre 4 y por 200 a 289 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacciones y vendedor a 285 para Diciembre 4.

Caylloma. Se transaron 16,700 acciones por 293,600, quedando comprador por 100 a 17, al contado. Cierran a última hora con transacciones a 16 para Diciembre 4.

Vacas. Se transaron 1,100 acciones por 7,275, quedando vendedor por 500 a 6 1|2 para Noviembre 20.

San Bartolo. A 43 para Diciembre 4 se pidieron 500 acciones. Cierran a última hora con comprador a 45 para la misma fecha.

Antequera. Al contado se pidieron 300 acciones a 2 y se ofrecieron 1,000 a 2 1|2.

Domeyko. Para Diciembre 4 se pidieron 100 acciones a 26 1|2. Cierran a última hora con comprador a 26 3|4 para la misma fecha.

Monte Blanco. Vendedor a 9 por 200 acciones.

Poderosa de Collahuasi. A 28 se vió interés por comprar 200 acciones.

Huanuni. Se transaron 200 acciones por 26,600. Cierran a última hora con vendedor a 128 1|2 para Noviembre 20.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. Se transaron 5,080 acciones por 901,500, quedando vendedor por 200 acciones a 177 para Diciembre 4. Cierran a última hora con transacciones y comprador a 174 para la misma fecha.

Loas. A 65 se pidieron 200 acciones.

La Unión. Comprador por 500 acciones a 10.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Araucania.—Vendedor por 100 acciones a 65.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 120 acciones por 13,124, quedando comprador por 18 y vendedor por 1 a 109.

Laboratorio Chile.—Comprador por 25 acciones a 88 y vendedor por 138 a 90.

Electricidad Industrial.—A 119 se ofreció vender 25 acciones.

Viñas.—Se transaron 200 acciones por 6,800, quedando comprador por 200 a 134. Cierran a última hora con vendedor a 132 1|4 para Noviembre 20.

Penco.—Se transaron 100 acciones por 19,300.

Malvoa.—Comprador por 1,000 acciones a 28 y vendedor por 200 a 29 para Noviembre 20 y comprador por 200 a 28 1|2 para Diciembre 4.

Cemento Melón. — Comprador por 100 acciones a 43 1|2 para Diciembre 4 y vendedor por la misma cantidad y el mismo precio al contado. Cierran a última hora con transacción a 42 para Noviembre 20.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Cierran a última hora con comprador a 112 1|2 para Noviembre 20.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

20000 Caja 8o|o, 102 3|4.
100 San Bartolo, Nov. 20, 50.
300 Caylloma, Dic. 4, 17.
800 Caylloma, Nov. 20, 17 1|2.
100 Caylloma, Nov. 20, 17 3|4.
200 Caylloma, Nov. 20, 17 7|8.
100 Fuegos, Nov. 20, 103.
1100 Caylloma, Dic. 4, 17 7|8.
1200 Caylloma, Dic. 4, 17 1|2.
2300 Caylloma, Dic. 4, 17 3|4.
500 Caylloma, Dic. 4, 17 3|8.
700 Caylloma, Nov. 20, 17 3|8.
800 Viñas, Nov. 20, 134.
100 Viñas, Nov. 20, 135.
100 Caylloma, Dic. 4, 17 1|4.
900 Viñas, Dic. 4, 135 1|2.
200 Viñas, Nov. 20, 134 3|4.

2.a rueda

100 Lota y C., Nov. 20, 255.
500 Viñas, Nov. 20, 134.
500 Viñas, Dic. 4, 134.90.
10 Fuegos, 102.
1300 Gaticos, Nov. 20, 37.70.
1300 Gaticos, Dic. 4, 38.
200 Huanuni, Nov. 20, 130.
100 Antof., Nov. 20, 177.
100 Llallagua, Dic. 4, 417.
100 Fuegos, Nov. 20, 103.
100 Llallagua, Dic. 4, 415.
500 Llallagua, Dic. 4, 413.
500 San Bartolo, Nov. 20, 45.
100 Llallagua, Nov. 20, 408.
900 Llallagua, Dic. 4, 412.
100 Gaticos, Nov. 20, 37 1|2.
700 Llallagua, Dic. 4, 410.
400 Llallagua, Nov. 20, 405.
1400 Llallagua, Dic. 4, 409.
3600 Llallagua, Dic. 4, 408.
100 Llallagua, Nov. 20, 404.
100 Llallagua, Nov. 20, 406.
300 Malvoa, Nov. 20, 27 1|2.
300 Malvoa, Nov. 20, 28.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 11; comprador, 11 1|32.

2.a rueda: vendedor, 11 1|32; comprador, 11 1|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 92.50; comprador, 92.

2.a rueda: vendedor, 92.50; comprador, 92.20.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa correspondiente a la cotización del Viernes 14, el estaño subió £ 1.15 al contado y £ 1.12.6 a plazo y el cobre Standard bajó £ 0.26 al contado y £ 0.50 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 283.10 al contado y £ 284.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 100.7.6 al contado y £ 101.15 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	235	v.
Español de Chile	$ 100	197	c.
Gar. de Valores	$ 100	22	v.
Francés de Chile	$ 50	72½	v.
Hip. de Chile	$ 200	832	v.
Hip. Nacional	$ 100	130	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	v.
Italiano	$ 20	7¼	v.
Nacional	$ 40	58½	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	168	v.
Ind. y Comercio	$ 20	29	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2	c.
Araca	£ 1	80	tr.
Caylloma	sh. 5	16	tr.
Carb. y Coronel	1	8	v.
Colquiri (est.)	$ 5	4¼	v.
Chañarcillo	£ 1	60	tr.
Curanilahue (ca.)	$ 100	285	v.
Choicas	£ 1	23¼	tr.
Domeyko (cob.)	$ 25	27	c.
Disputada (cob.)	$ 25	29½	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	35¾	v.
Huanuni	£ 1	128½	v.
Llallagua (est.)	£ 1	385	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	255	tr.
Máfil (cap.)	$ 50	139	v.
Monte Bco. (est.)	£ 1	9	v.
Oruro (est.)	$ 20	37½	tr.
Oploca	£ 1	190	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	45	tr
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3¼	c.
Santa Rita	£ 1	10	v.
Schwager (ca.)	£ 5	875	v.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	25	c.
Vacas (oro)	$ 5	6½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	155	c.
Antofagasta	$ 25	174	c.
Boquete	£ 5	62	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	48½	tr.
La Unión	$ 20	18	v.
Loa	£ 1	68	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	14	c.
Aysen	£ 1	85	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	100	v.
Laguna Blanca	£ 1	120	v.
Rupanco	$ 20	55	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	103	tr.
Vallenar	$ 20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucania	$ 25	60	v.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	90	tr.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	200	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	60	v.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	240	v.
La Nacional	$ 25	880	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral y de Mad.	£ 1	1⅞	c.
Buques y Mad.	$ 50	88	v.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	42	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	400	tr.
Diques	$ 100	401	tr.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	v.
Electricidad	$ 50	119	v.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	115	v.
Gas Valparaíso	$ 50	105	tr.
Gas Santiago	$ 50	109	c.
Industrial	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89	tr.
Malvoa	$ 20	28½	c.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	193	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118½	tr.
San Martín (FT.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	tr.
Tattersall	$ 100	171½	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 50	52	tr.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 20 oro	270	tr.
Vidrios	$ 100	245	tr.
Volcán	$ 50	95	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	132¼	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V	$ 5000	$ 300000	c.
Club Hípico	$ 500	11500	c.
Créd. y Cons.	$ 50	8	c.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 30 Ab. y 31 Oct.)		89½	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		91¼	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100½	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100½	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		96¼	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		98½	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102½	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101½	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1919

Producción hasta el día Sábado 15, 11,399 quintales.

Exportado de las minas, 10,391 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 7,221 quintales.

Santiago, 17 de Noviembre de 1919.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.,
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. — Teléf. 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle de la Bolsa 49, Cas. 2841. Tel.148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 1582. Tel. 918.

LUIS ARIZTIA S. ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador de forrajera, cosecha a $ 26.25, Alameda.

Comprador de forrajera, cosecha, a $ 26 estación próxima.

Vendedor de forrajera, cosecha, a $ 27, estación próxima.

Vendedor de forrajera, cosecha, a $ 27.25, Santiago.

Frejoles.— Comprador de caballeros listos, a $ 51.50, Teno al Norte.

Vendedor de bayos viejos a $ 42.50, Santiago.

Papas.— Vendedor de nuevas a $ 25, entrega Enero, estación próxima.

Harina.— Vendedor de harina 1.a marca a $ 26.50 a dom. Santiago.

Abarrotes

Papel.— Vendedor de papel Puente Alto a $ 15.

Transacciones registradas

Cebada.—500 sacos de forrajera, cosecha a $ 26.25, Buin.

600 sacos de forrajera, cosecha, a $ 27 Alameda.

1,000 sacos de forrajera, cosecha a $ 27, Alameda.

10,000 sacos de forrajera, cosecha, a $ 27, Alameda.

5,000 sacos de forrajera, cosecha a $ 28 cc. Bellavista.

5,000 sacos de forrajera, cosecha a $ 28 cc. Bellavista.

300 sacos de forrajera, cosecha a $ 27, Alameda.

500 sacos de chevalier falla lista a $ 21, El Monte.

Pasto.— 1,000 quintales de 1er. corte, cosecha a $ 6.50 cc. Ñuñoa.

Trigo centro

Comprador cosecha a $ 35.50 s|s. Providencia.

Santiago, 17 de Noviembre de 1919.
EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 17 de Noviembre de 1919

Terneros de pie, desde $ 40 a 120.
Terneros de 1 año, $ 150 a 180.
Terneros de 1 1|2 año, $ 180 a 240.
Nov. 2 años, gordos, $ 320 a 360.
Nov. 2 años, 1|a g., $ 280 a 320.
Nov. 2 años flacos, $ 250 a 280.
Nov. 3 años, g. m., $ 450 a 560.
Nov. 3 años, g. país, $ 420 a 520.
Nov. 3 años, 1|2 g., $ 380 a 420.
Nov. 3 años, fl. m. $ 350 a 380.
Nov. 3 años, fl. país, $ 320 a 350.
Bueyes g. m., $ 600 a 820.
Bueyes g. país, $ 540 a 640.
Bueyes 1.a gord., $ 450 a 540.
Bueyes flacos m., $ 380 a 450.
Bueyes flacos país, $ 260 a 360.
Bueyes de trabajo, $ 380 a 540.
Torunos gordos, $ 540 a 520.
Torunos gordos, $ 540 a 680.
Torunos 1|2 gordura, $ 420 a 520.
Toros, $ 300 a 700.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 150 a 200.
Vaquillas 2 años, $ 220 a 260.
Vaquillas 3 años, $ 260 a 340.
Vacas gordas m., $ 450 a 620.
Vacas gordas país, $ 400 a 480.
Vacas a 1|2 gordura, $ 350 a 400.
Vacas flacas m., $ 300 a 350.
Vacas flacas país, $ 220 a 280.
Vacas par. lech m., $ 400 a 540.
Vacas par. a 1|2 g. $ 360 a 400.
Vacas paridas flacas, $ 300 a 360.
Ovejas, a $ 28.50.
Corderos, $ 21.50 a 26.50.
Capones $ 22 a 38.50.
Chanchos, $ 60 a 220.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, $ 1.04 1|2 a 1.10 1|2 k.
Novillos, $ 0.91 1|2 a 1.04 1|2 k.
Bueyes, $ 0.92 a 1.09 1|2 k.
Torunos, $ 0.88 a 0.96 k.
Vacas, $ 0.92 1|2 a 1.06 1|2 k.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 18.

Ganado mayor	
Bueyes	55
Novillos	82
Vacas	118
En vara	50
Total	305
Ganado menor	
Corderos	984
Id. en vara	87
Cerdos	126
Terneros	16
Id. en vara	3
Cabros	15
Total	1231
Total general	1536

PRECIOS DE LAS CARNES

Noviembre 17.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id novillo	1.a	1.40 a 1.48
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id vaca	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.30 a 1.38
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id cordero	1.a	a 1.20
Id id	2.a	0.90 a 1.10
Id id	3.a	0.50 a 0.80
Id oveja		no hubo
Id cabro	1.a	no hubo
Id id	2.a	0.60 a 0.70
Id id	3.a	0.30 a 0.50
Id cerdo	1.a	no hubo
Id id	2.a	1.80 a 1.90
Id id	3.a	1.40 a 1.70
Grasa en rama		2.50 a 2.60
Sebo ovejuno		1.60 a 1.70
Cuer vac mach		a 2.20
Id hembra		a 2.30
Cuero ovejuno pesos docena		70 a 100

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Noviembre de 1919

Primera Sala.—1 Contra Miguel Cruzat, en acuerdo; 2 Manuel García con Sara Cuevas, trámite; 4 N. Guerra con Agustín Donoso y otros, id.

Las demás suspendidas.

Segunda Sala.—1 Guillermo Otto con David Costa P. y Banco de Chile, trámite; 3 Primitivo Rojas con Soc. Canal de Maipo, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Gabriel Palma R. alegó con don Luis Ferrada en la 3.a

Fallada de acuerdo: Alfredo Torres, apelación confirmada.

Deserción: Carlos Salazar con Luis Brand, apelación sobre inadmisibilidad, c. forma.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 17 de Noviembre de 1919

Agregada: Recurso hecho C. Salvo, acuerdo; 1 Rec. amparo José L. Guerra, sin lugar; 23 Carguino con Labra, tráminte.

No hubo alegatos.

Segunda Sala.—1 Contra Sanfuentes, conf. con declaración; 2 Contra Juan Bta. Cabrera, confirmada; 3 Jorge Matte y otros con Cía Carbonífera Máfil, confirm.; 4 Jorge Matte con Cía. Carbonífera Máfil, confirmada; 5 Santiago Medina con Domingo Arrate, suspendida; 6 Julio Labbé con Florentio Unich y otro, confirmada; 16 Moisés García Huidobro con Fisco, trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo en trámite: Rosario Díaz con El Fisco.

Alegaron:

En la 1.a don Osvaldo Pacheco, por la aprobación.

En la 3.a don Enrique Donoso, revocando.

En la 4.a don Galvarino Gallardo Nieto, confirmando.

En la 6.a don Osvaldo Hevia, revocando.

Tercera Sala.—1 Contra Troncoso y otros, aprobada; 2 Valencia con Corominas, acuerdo; 3 Valencia con Corominas, acuerdo.

Fallada de acuerdo: Mirando con Muñoz.

Alegaron:

En la 1.a don Enrique Barboza, por la aprobación.

En la 2.a, 3.a y 4.a don José Luis Corominas con don Luis Salas R.

Cuarta Sala.—1 Contra Navarrete y otros, trámite; 2 Contra Manuel J. Fuentes, aprobada; 3 Segundo Arteaga con Fisco, sin tribunal; 4 Consejo Sup. de H. para O. con Vicente Sabino; 5 Barbato Mella con Blanco Iturrieta, confirmada; 6 Luis Martínez con Arturo Calvo, confirmada; 7 y 8 Ceferino Flores con Alejandro Hayes, suspendida; 9 Sara Cuevas con José A. Droguett, revocada; 10 Héctor Bozella con Banco Francés de Chile, suspendida; 11 Miguel Soto con Pablo Canovat, mal llamada; 12 Benito Guajardo con Luis Guajardo, suspendida; 13 Santiago Severín, not. subrogación.

No vistas las demás.

Fallada agregada: recurso amparo Roberto Suárez, sin lugar.

Alegaron:

En la 4.a don Javier Echeverría V., confirmando.

En la 6.a don Agustín Correa Avila, confirmando.

En la 9.a don Nazario Chacón del Campo, confirmando.

Quinta Sala.— 2 Guerris con Ferrer, confirmada; 4 Ramos con Alamos, sin lugar incidencia; 5 Correa con Montt y Cía., confirmada.

Falladas de acuerdo: Reyes con Escobar, confirmada y revocada; Gutiérrez con Gutiérrez, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a don Horacio Muñoz L. con don Domingo Godoy.

En la 5.a don Tomás Ramírez F., por la confirmatoria.

En la 4.a don Gustavo Correa con don Guillermo Rossel.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso hecho A. Mujica, 1.a instancia; Aránguiz con Aránguiz, 4.o Juzgado; Zerega con Perrean, 4.o Juzgado; Kramer con Vergara, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Recurso hecho C. Salvo, 1.a instancia; contra E. Contreras y otros, Buin; Contra J. Santander y otros, 1er. Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Cía. Seguros Sud-Americana con Maccaro Ibantes, 5.o Juzgado; Empresa Agua Potable con César Lataste, Casablanca; Hortensia Humeres de P. 3er. Juzgado; Rita Carvajal con Consejo Sup. de H., 1er. Juzgado; Max. Fuhrmann con Zerbom Rossi y Cía, 3er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Alfredo Iturrieta, 2.o Juzgado; Sumario por muerte de M. Bustamante, Curicó; Sumario por muerte de T. Glem, Rengo; Sumario por incendio propiedad E. D. Muñoz, Rengo.

Contra Ramón Riquelme, Rengo; Contra José L. Corominas, 1er. Juzgado; José Luis Corominas con Rigoberto Lira, 1er. Juzgado; Alfredo Rioseco contra Federico Hartmann, 3.o Juzgado; Pappe Ida v. de C. P. con David Costa P. 1.a instancia.

Sociabilidad obrera

"La Voz de Arauco".— El Domingo último se llevó a efecto el acto literario musical que estaba anunciado en beneficio de esta revista; pero la rifa que debió realizarse en ese mismo día no tuvo lugar por motivo de que los poseedores de números para su expendio no han dado cuenta en su mayor parte.

El sorteo de ésta se efectuará en algunos días más y se avisará oportunamente la fecha.

La correspondencia y cuenta relacionada con la rifa pueden dirigirse a Huemul 649.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 14 de Empleados de Comercio y anexos.— Se convoca por segunda vez a sesión de junta administrativa para hoy a las 21 horas, en Alameda 773.

Se convoca a asamblea general para el próximo Jueves 20 del corriente de primera convocatoria, a las 21 horas, y de segunda a las 22 horas, en el local de la Federación de Estudiantes, en calle Ahumada 73.

Federación Metalúrgica de Chile. — Cítase a reunión a todos los delegados que componen esta Federación.

Huemul N.o 649.

Academia de Baile La Instructiva.— Cítase para mañana a junta general ordinaria. Acuerdos tomados en la última sesión:

1.o Se aprobaron los estatutos.

2.o Que las señoritas consocias puedan asistir a sesión con derecho a voz, menos a voto.

3.o Que las visitas no pueden bailar en clases instructivas.

4.o Fueron admitidos como socios los siguientes señores: A. Contardo, G. Mena, O. Valdebenito, S. Rojas, L. Sánchez, L. Ramírez.

Hoy, de 21 a 22 1|2 y de 22 1|2 a 24 horas, clase.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 12.— Cítase a junta general para hoy a las 19 horas, en Maipú N.o 830.

En esta asamblea se echarán las bases de la mejor forma de poder llevar adelante los trabajos de la Cooperativa Industrial.

Federación Obrera de Chile.— Consejo de Electricistas.— Cítase a la Comisión de estudios que la componen los señores Marino Aspée, Juan de Dios Olivares, Juan Carreño, Luis Rodríguez, Aníbal Gajardo, Francisco Celis y Luis Rojas.

Se recomienda la asistencia a esta reunión para tratar sobre varios proyectos presentados por varios federados, que son de importancia.

Hora de sesión, 20, en Zañartu 1080.

Se ruega a los consejos hermanos que tengan entradas del beneficio que se llevó a efecto el día 3 del presente, se sirvan mandar cancelar a la brevedad posible, para poder hacer el balance general. La comisión de fiestas estará todos los días de 19 1|2 a 20 1|2 horas, en secretaría.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 24.— Cítase a reunión general extraordinaria para hoy en Romero entre Sotomayor y Libertad a las 20 horas.

Tabla:

Nombrar los siguientes puestos del directorio, como sigue:

Vice-presidente, pro-secretario, subtesorero, vocales y comisión de contabilidad.

Se aprobará el acta de acuerdo de la asamblea del Viernes 14 del presente.

Firmar los registros nuevamente.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia.— San Francisco 180.— Esta Federación llevará a efecto hoy a las 20 1|2 horas, el 4.o ateneo cultural, en su salón social.

Programa:

1.o Poesías por la señorita Margarita Avila.

2.o El beso devuelto, por el señor I. Luengo.

3.o E. Suárez, poesías.

4.o Declamación, por la señorita Teresa Campos.

5.o Poesía, por la señorita Marta Avila.

6.o Conferencia por el señor Víctor M. Bravo.

7.o "Yo soy socialista", por el señor M. Prat

8.o Declamación por la señora Carmen Serrano.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.— El Consejo Federal N.o 11, en sesión de directorio acordó lo siguiente:

1.o Celebrar la inauguración del Centro de instrucción y Sport para obreros del Consejo Federal N.o 11, el Sábado 6 de Diciembre, en el salón social, Rosario 1112.

2.o Abrir las puertas de la Escuela de este Centro de instrucción y sport. Biblioteca para todos los obreros que deseen pertenecer a dicho Centro desde las 19 horas 30 minutos, a las 22 horas.

3.o Invitar a las familias del barrio a la inauguración del centro, en la cual se dará una conferencia sobre la importancia de la instrucción que ofrecerá este Centro a los obreros de este barrio.

4.o Citar a asamblea general para el Viernes 21 a las 20 horas.

La Aurora.— Esta institución llevó a efecto el Sábado 15, la velada y sorteo de beneficio, saliendo premiados los siguientes números: 384, 172, 396, 235, 365, 319, 108, 23, 70, 11. Las personas que tengan los números premiados pasen a retirar los premios a la secretaría, Porvenir 775, los Lunes y Jueves, a las 20 horas.

Cítase para el Jueves 20 a la comisión de fiesta.

Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta.— Cítase a los miembros de esta institución a junta general extraordinaria para el Domingo 23 a las 9 horas, a fin de ocuparse del proyecto sobre mausoleo social.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 5. Gremio de Vidrieros. —Cítase a reunión general extraordinaria para hoy a las 19.30 horas. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de mucha importancia que tratar, como ser:

1.o La paralización del horno de vidrio blanco de la Fábrica San Diego.

2.o Lo relacionado con la fiesta del aniversario social que fué postergada para el próximo Domingo por inconvenientes de última hora.

3.o Cuenta de los delegados ante la Junta Ejecutiva; y

4.o Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Con ocasión de la fiesta del aniversario se ha elaborado un programa deportivo, en el que figuran carreras pedestres y ciclistas y partida de football, con tres valiosos premios para los primeros puestos, que ha donado el Gerente general.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.— Junta directiva hoy a la hora de costumbre.

Secretaría, Huérfanos 1326.

Estudiantina Esmeralda.— El Sábado 22 tendrá lugar en el salón de la Federación Obrera, Bascuñán 542, una velada literario musical en conmemoración del día de Santa Cecilia, Patrona de la Música.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Se cita a junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en el salón social. Es segunda citación y se sesionará con el número que asista.

Se ruega a los socios retirar sus tarjetas para el retiro del Domingo próximo, que están en secretaría.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.— Habiendo dejado de existir el socio jubilado señor Santiago White, fundador del Regimiento Chacabuco, quien se encontró en todas las batallas en que tomó parte dicho regimiento, cítase a todos los socios a que asistan a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 16 horas.

El cortejo partirá del Callejón del Panteón.

ANTES
DESPUES
ECZÉMATOL

El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ALMACEN PARA NEGOCIO CON casitas arriéndase. Esperanza 8. — Barrio muy comercial. 1523-18-n

$ 165 ARRENDAMOS CASA BAjos, calle Santiago 1155, cerca San Diego. Tratar: Morandé y Fuenzalida. Morandé 283. N-19

$ 200 ARRIENDASE BUENA CAsa altos, Florida 52 una cuadra plazuela Recoleta, gas y luz eléctrica. Tratar: Bellavista 1205. 1385-19-n

$ 240 ARRIENDO CASA BAJOS, Granado 525, Tratar, Santa Rosa 329. 1474-181n

$ 250 ARRENDAMOS ALTOS centrales. San Pablo 1547, 14 piezas. Tratar: Morandé y Fuenzalida. Morandé 283. N-19

NECESITAN EN ARRIENDO

ARRIENDO CASA DE 6 A 8 PIEzas central.—Nataniel 425. 18-K

AVICULTURA Y CULTIVOS

A LA DUEÑA DE CASA LE COrresponde ocuparse del gallinero y el día que Ud., señora, tenga un lote de hermosas gallinas "Encinas" lo hará con gusto, porque gozará Ud. y los niños con las lindas aves y se admirarán de su gran postura, porque nosotros tenemos de estas gallinas que ponen 200 y más huevos al año. Compre hoy mismo una docena de huevos y eche aquella gallina clueca, nosotros garantizamos la fertilidad de cada huevo que vendemos. "Las Encinas", criadero de aves de raza, Huérfanos esquina San Antonio.

"¡HISPANIA!" LA INCUBADORA de fácil manejo y éxito seguro, la incubadora que al fin comprará Ud., la máquina que cada 21 días tiene la bandeja desbordante de hermosos pollitos! Pida catálogo hoy mismo a Casilla 682, es gratis. "Las Encinas" manufactureros de artículos para la avicultura. 1504-n-18

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura.—Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 815-n-26

HUEVOS FRESCOS, GARANTIdos y gallinas gordas, vende Criadero de Aves. Avenida Exequiel Fernández N.o 1171. Ñuñoa. 1423-20-N

HUEVOS WIANDOTTES, LEGhorns blancas, linaje Yamashita garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 1050-2-d.

ALHAJAS

ANILLOS, PRENDEDORES, aros con brillantes grandes, solitarios, compra Estado 56. 1277-N-30

ANTIGUA CASA COMPRADORA Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 1277-N-30

ANTIGUEDADES DE PLATA, cualquier objeto, curioso, compra constantemente Estado 56. 1277-N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra Estado 56. 1277-N-30

CHAFALONIA DE PLATA, MOnedas, medallas, lo que sea, compra Estado 56. 1277-N-30

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor el más alto precio. Estado 273. 30-n.

EL TRUST. COMPRO ALHAJAS Pago los mejores precios. Estado 363. d-14

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra constantemente Estado 56. 1277-N--30

ACCIONES Y BONOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos Nos. 25,838, 28,971 y 29,265 por 60, 35 y 30 acciones del Banco de Chile, respectivamente, a nombre de los menores doña Natalia, don Aníbal, don Leonidas y don Fernando Larraín Vial, quedan sin valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.

ANIMALES Y VEHICULOS

PERRITA LULU BLANCA PERdida Llano Subercaseaux, se dará buena gratificación a quien la entregue. Bodega Viña Subercaseaux. 1501-n-18

PERRITO DENOMINADO COmunmente "Von Pilsener", compro. Hotel Miñán, pieza 15. 1507-n-18

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL WILLYS KNIGHT, Limousine, en perfecto estado marcha, magneto Bosch vendo 15 mil pesos. Carrocería Taulis. Catedral 1853. 1505-n-20

CADILLAC FLAMANTE Y GArantido, se vende. Verlo y tratar de 2 a 4 en Brasil 88. 1492-n-22

CAMBIO AUTOMOVILES POR propiedades, sitios, casas en la costa permuto por automóviles. Galería Alessandri 17-A. La Comercial Bursátil. 1498-n-18

COMPRASE CHASSIS - CAMION "Ford" o "Smith". Ofertas pueden dirigirse a Municipalidad San Bernardo. 1497-n-22

DODGE NUEVO 7 ASIENTOS, vendo, verlo 9 1|2-11 1|2. Nataniel 174. 1524-18-n

¡DUEÑOS DE AUTOS! ME ENcargo de la venta rápida y segura de toda clase de automóviles. Hay compradores inmediatos. Araneda y Cía. Nataniel 174. 1525-19-n

FORD VENDESE OCASION, ESperanza 8. 1523-18-n

FORD PERFECTO ESTADO, vendo barato. Nataniel 174. 1521-18-n

MOTO "HENDERSON", CUATRO cilindros, sistema eléctrico, vendo de ocasión. Av. Miguel Claro 242. 1491-n-20

COMPRA VENTAS VARIAS

BARRILES CERVECEROS VAcíos y tubos para ácido carbónico, compro, Artesanos 635. 1460-N-18

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS, cabros, cabritos, zorros, colpos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490. 699-24-e

COMPRO PELO CAIDO LARGO, rubio, San Diego 1552. 1515-18-n

CARBURO EN PASTA PARA blanquear ofrece P. E. Romo, por mayor, menor, Cienfuegos 151-196. 6-D

DUEÑAS DE CASA. — EL "PUESto especial de cordero y ternera", del Mercado Central N.o 15 al 17 frente plazuela San Pablo, acuerda "siempre" grandes rebajas Sábados en la Ternera; Domingos, en el Cordero; Jueves, en Carne de Buey. 1413-25-n

ESPUMILLAS, TUZORES, SEDAS japonesas de colores. Cochrane 310. 1464-N-23

FOTOGRAFOS AL MINUTO. Postales "Straco" y "Maudel", vende casa Castillo, Ahumada 180. 1430-n-26

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas Imperial y Grieshaber, recibió nueva remesa, Casa Castillo, Ahumada 180. 1429-n-26

FIERRO GALVANIZADO LISO, todos números, vende barato Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

LAMPARAS DE ACETILENO, GEneradores para 2 y 3 luces, precios muy bajos. Casa Andrés Dubois Santo Domingo 1077.

MANTEQUILLA FRESQUISIMA la más exquisita calidad, especial para hoteles y restaurants, vendo al precio más bajo. — Barbacci, Marcoleta 526. 1519-19-n

MANTEQUILLA FRESCA DE las haciendas de Rosario y Rengo vende más barato de la feria. — Barbacci. Marcoleta 526. 1522-19-n

COMPRA VENTAS VARIAS

OJO: TARTARO COMPRO AL contado, pagando siempre el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. Ojo. 20-k

PESOS, CUATROS, CHAUCHAS 0.05, compro. San Antonio 154. 20-k

PAÑUELOS GRANDES, EN COlores a cuadros, uso rapé y para mecánicos. Recibió "La Joven Italia", Estado 102. 1405-n-24

¡PELUQUEROS! VENDO MUEble con mármol, dos asientos, completamente nuevo. Diez de Julio No. 1077. 1510-n-20

PAPAS CAZUELA Y AMARIllas, sanas; vendo. Castro 20. Teléfono 998. 1433-n-18

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 30-Nov

ROMANAS, CAJAS FONDOS, molinillo grande, zinc, 2-3 1|2. Bandera 848-12. 18-n

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-Dic

SASTRERIA "LA NOVEDAD". — Ternos sobre medida $ 90. San Diego 420. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo $ 3 plancha.—Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 813-o-No. 26

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

POR AUSENTARME DE LA CApital, vendo negocio abarrote a precio factura. Sazié 2476.

VENDO ACREDITADA CARNIcería, lugar inmejorable, buena venta y clientela; útiles y existencia almacén realizo, por ocuparme otros negocios. Dardignac y Loreto. 1488-N-20

DIVERSOS

"EL ARCO IRIS", PUENTE 765. Por arreglo del local, completa liquidación de todo el surtido en calzado para hombre, señoras y niños. Precios sin competencia. 1364-n-18

ME ENCARGO DE COBRANZAS de citées, pasajes, conventillos o arriendo, pagos anticipados, dirigirse, Santo Domingo 1130. Eusebio Palacios. 1383-18-n.

PARA LOS FINES LEGALES avisamos que la marca registrada para calzado "No se rompe", ha sido transferida a don Perfecto García T. 1365-n-23

SASTRERIA "VILLARROEL". — Independencia 395. Cuarto Club de Trajes. En el sorteo 20 salió favorecido el número 20 del socio don Juan Ferrá. 1513-18-n

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que la Marca (El Aguila), para Sastrería ha sido transferida al señor Eugenio Torres. 1341-n-21

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas con pensión, doy pensión mesa, García Reyes 50. N-18

ARRIENDO LINDAS PIEZAS amobladas a caballeros. Brasil No. 123. Casa extranjera. 1496-n-20

ARRIENDASE MAGNIFICAS piezas con pensión, luz eléctrica: $ 70 Herrera 137 entre Agustinas y Moneda. 1502-n-18

BUENA PENSION DE MESA Y con piezas. San Diego 136-B. Paulina de Polanco. 1500-n-20

CASA FAMILIA DA PENSION mesa, mensual, 60; Santo Domingo 1150. 6-D

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con sin pensión. Verlas Catedral 2471. 24-N

CASA FAMILIA RESPETABLE ofrece espléndidas piezas amobladas con buena pensión, baño electricidad, teléfono. Estado 136. n-20

DUEÑAS DE CASAS, HOTELES, Pensiones, Restaurants, Conventos, Hospitales. Economía es riqueza. Ud. encontrará todos los días algo barato que le conviene en la Pescadería "Isla Santa María". Mercado Central. De 10 a 10 1|2 llegará el pescado y mariscos a precios que quiera pagar. Todo muy fresco y barato. 1471-20-N

EN BARRIO PURISIMA BUEna pensión pieza. Dirigirse, precios: Estudiante Casson, Ramírez 623. 1469-N-17

FAMILIA OFRECE MUY BUENA pieza calle, con pensión. Recoleta 287. 1495-n-18

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con sin pensión, pensión de mesa un paso del centro. Santo Domingo 1346. 1517-24-n

HOTEL - RESTAURANT "LA Marne". Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

PENSION FRANCESA. PIEZAS con sin muebles, pensión mesa. Precio módico, San Diego 122. n-25

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. Dic.-8

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle, con pensión, García Reyes 54. 21-k

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES: ALUMnos, (mañanas, noches), señoritas (tardes) atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses, $ 30 mensuales; normal dieciocho, $ 25; medio veinticuatro, $ 20; inferior treinta, $ 17.50. Estúdiase Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el año. Buscamos empleos. 18-k

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.—782 Moneda. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 31-L

INGRESOS ESCUELA MILITAR, policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseemos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287 esquina Huérfanos. 21-k

RICHARD STANDISH. INGLES, prepara en un mes. Bandera 84. Tercer piso. Oficina N.o 1. 947-d-31

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

LIBROS

"ALMAS PERDIDAS", DRAMA de Acevedo Hernández (trabajo sin pagar), vende 40 centavos ejemplar. Imprenta "El Progreso", San Diego 846. 1398-n-18

ACTAS DEL CODIGO PROCEDImiento Civil $ 5. Librería Julio Verne, Agustinas 1061. 1447-N-18

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADOS DORMITORIO, COmedores, salón, escritorios, cortina, etc.; lingue o roble a mericano, maderas secas garantidas. Al contado o con facilidades pago. Precios económicos. Hacemos según catálogo, toda clase muebles finos. Purísima 283. 1499-d-2

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62 Entrega inmediata. 29-D

MEDICINA

ENFERMOS CRONICOS Y DEclarados incurables. Tiene su gabinete en su propiedad. Vergara N.o 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación que han manifestado su agradecimiento por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como un último recurso. También dan testimonio, documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por carta; se atienden y se contestan. 992-N-3

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente, Botica San Pablo esquina Libertad. 1522-18-n

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda", Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

GRAN SURTIDO EN POLEAS, transmisión, descansos, vigas de fierro, compuertas, filtros para agua potable, planchas fierro de una línea, ruedas para carros, tambores galvanizados, brocas salomónicas, codo, curvas, T. cañería, vende. Serrano 44. 22-n.

MOTOR ELECTRICO DE 10 HP. Cepilladora 24 pulgadas. Tupé. Cierra huinchera de fierro o madera compro. Arturo Prat 353. 1484-19-n

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito N.o 2962 por marcos 2,477.25 va. a la orden de la señora Amelia Vial v. de Moreno, del 8.10.1919, queda dicho documento nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco Alemán Transatlántico, Santiago, por quien fué extendido el certificado. N-18

TENGA LA BONDAD DE ENtregar en Compañía 1898 la persona que encontró una liberta comercial de Cuentas Corrientes de la Caja de Ahorros. 1506-n-18

BUSCAN OCUPACION

CONTADOR AGRICOLA CON LARga práctica y buenas referencias, se ofrece. Casilla 3639. Santiago. 1422-20-N

OFRECESE SEÑORITA PARA escribir máquina. Especialmente "Underwood".—M. C. Correo 6. 1420-19-N

JOVEN EXTRANJERO CON práctica escritorio, se ofrece, Casilla 443., A. H. 1396-n-18

OFRECEN OCUPACION

COSTURERAS COMPETENTES para la moda, necesito. Cóndor 1334. 20-k

CARPINTEROS PARA FABRIca puertas, necesita. Sotomayor 792. 1518-19-n

ESTUDIANTE O EX-ESTUDIANte arquitectura y otro de ingeniería necesítase. Trabajo convencional o mensual. Instituto Mercantil, Bandera 287.

NECESITO NIÑO APRENDIZ PAra Librería. Buenos informes, 21 de Mayo 880. 1400-18-n

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajo de oficina se necesita. Presentarse personalmente de 3 a 6 de la tarde, en Moneda 2770. 1503-n-19

PROFESIONALES E INDUSTRIALES

CALADO A MAQUINA DE TODAS clases. Nataniel 425. 18-K

MODAS, CONFECCIONES TRAjes fantasía. Transformaciones. Libertad 23. 1408-29-n

MIGUEL LUIS SALAS, TAPICEro ofrécese trabajos particulares y en provincias. Trabajos garantidos, precios sin competencia. — Coquimbo 1486. 1514-20-n

TALLER MODAS ECHAURREN 39, extraordinaria realización de Toilettes, blusas, sombreros. 1470-23-N

TALLER DE PINTURAS Y ASEOS de casas "El Sol". Nataniel 52. 1516-18-n

VENTA Y COMPOSTURA INStrumentos de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego No. 132. 30-Abril

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran trajes. Libertad 23. 1409-29-n

VERANEO

CASA CHICA AMOBLADA SE arrienda por la temporada de verano en el Cerro Alegre, en Valparaíso: Referencias a casilla 1088, Valparaíso. 1353-N-21

BOMBAS

9.a Cía. DE BOMBEROS.—"DE-Compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 20 del actual, a las 21.30 horas.—**El Secretario.**

PRESTAMOS DE DINERO

LUIS GONZALES DEL PRADO, Domiciliado Juan Vicuña 1531, avisa a los interesados en el préstamo hipotecario de 4,000 pesos que la Dirección Bascuñán 55 fué dada accidentalmente por ser el establecimiento donde trabaja. 1512-18-n

DINERO AL 12% COLOCO SObre hipotecas, desde $ 1,000. Morandé 283. 1200-18-N

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías durante el año 1920.—Dichas propuestas se abrirán el día 25 del presente. Bases y antecedentes, en la Inspección General de Policías (Sección Forraje) Cerro N.o 143.—El Inspector General. 26-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Provisión de medicinas y otros —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Reparación de edificio. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal, situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—**El Tesorero Municipal.** 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Artículos de escritorio e impresión de documentos —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos— orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bugías en la carretera Sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y Avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde.—Santiago, 25 de Octubre de 1919.—**El Tesorero Municipal.** 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero, con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo, a las 4.30 P. M.—Santiago, 20 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 20-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Artículos para automóviles. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—**El Tesorero Municipal.**

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Alumbrado Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Provisión de artículos.—De los de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases, que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía. —Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 18-1

JUDICIALES

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada ante el Cónsul General de Chile en Francia, señor Amunátegui, el 10 de Julio último y protocolizada ante mi con esta fecha, al final de mi actual protocolo, bajo el número 13, los tres Pablo, Pedro y Juan Simón, domiciliados en París, y un comanditario, han formado una sociedad comercial chilena en comandita simple, bajo la denominación "Comptoir Generale de Depots et de Representations", y la razón social de "Simón Hermanos", que podrán usar igualmente cada uno de los tres gerentes señores Pablo, Pedro F. y Juan Simón, que tendrá por objeto la venta exclusiva o la representación en Chile, y más generalmente, en toda la América del Sur, de marcas o productos tanto franceses como extranjeros, en todos los ramos del comercio o de las industrias. El domicilio de la sociedad será Santiago de Chile, con oficina en París, calle Foutaine au Roi N.o 15, y establecerá en todas las ciudades de Sud América agencias, cuya creación será justificada por el incremento de sus operaciones; su duración, quince años, desde el 1.o de Julio de 1919, y puede renovarse por períodos de 15 años, por tácito asentimiento, salvo el caso que una de las partes haya notificado a la otra su intención de retirarse dieciocho meses a lo menos antes de la terminación de cada período; y el capital social la suma de 450.000 francos, aportados en dinero efectivo en la siguiente forma: 150 000 francos por el comanditario, y el resto por partes iguales entre los tres socios gerentes.— Santiago, Noviembre 8 de 1919.—**Pedro N. Cruz,** Notario. 1391-N-20

COMUNIDAD ACEQUIA DE RENCA.— En treinta de Septiembre, tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia de los interesados que subscriben. El señor Salas Ibáñez promovió una incidencia sobre el objeto del comparendo, alegando que éste es para dar cumplimiento a las facultades que el artículo 828 del C. de Procedimiento Civil, acuerda a los condueños de aguas comunes y que en consecuencia sólo tienen voz y voto en este comparendo las personas que reunan los requisitos señalados en el art. 826 del mismo Código. Los demás interesados exponen que el presente comparendo es solamente para nombrar nueva junta, como se ha expresado en el escrito en que se pidió la citación y que tienen sus títulos para tener voz y voto. El Juzgado resolvió que el comparendo se celebre con las personas que han acompañado antecedentes para acreditar derechos en las aguas y que son: don Adolfo Lagreze, don Héctor Salas, don José Palma, don Delfín Aguilar y don Manuel Lezaeta y que tienen derecho a votar, los nombrados anteriormente que han concurrido. Se procedió a votar el nombramiento de nueva junta y se aprobó por unanimidad con el voto en contra del señor Salas, el nombramiento de la siguiente junta: don Jacinto Briceño, don Ramón González Comas, don Isaías Soza, don Rodolfo Tobar y don Bernardo Baltra. El señor Héctor Salas rectifica la votación en el sentido de que él no vota, por ser previo a este comparendo efectuar la distribución de las aguas comunes y que va a ser la vigilancia de la junta que se propone, pues en la forma que se procede, esta junta va a repartir las aguas a su arbitrio. Pide que se declare que no se puede nombrar la junta sin que se establezca el derecho de agua de cada comunero. El juzgado quedó de resolver y levantó el comparendo.— Isaac Givovich.— Salas Ibáñez. —Manuel Lezaeta A.— R. Arriagada Bravo.— José B. Palma R.— Delfín Aguilar.—M. J. Lira, secretario.—Santiago, siete de Noviembre de 1919.— Vistos: Con lo expuesto por las partes, mérito de autos, oído el Ministerio Público, resolviendo la incidencia promovida en el comparendo que precede; visto además lo dispuesto en el art. 826 del Código de Procedimiento Civil, se declara que se desecha dicha incidencia, sin perjuicio del derecho del señor Salas para litigar sobre la materia, en la forma y ante quien viere convenirle. Y conforme a lo establecido en el art. 880 del mismo Código el Tribunal declara nombrado como miembro de la junta de vigilancia de que se habla en el comparendo de fs. 7, a las personas allí enumeradas. Agréguese papel. — **Isaac Givovich.— M. J. Lira,** secretario.

HABILITACION DE EDAD.— CITASE a comparendo para el 12 de Diciembre próximo, a las 15 horas, a los parientes, curador general y señor Defensor de Menores para tratar de la habilitación de edad de doña Berta Jara Ríos. —**M. Lira,** sec. Primer Juzgado. 19-K

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el 20 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., para proceder a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Lotter, en la Secretaría del Tercer Juzgado. 1179-19-k

INVENTARIO SOLEMNE.— EN CUMplimiento del decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 24 de Septiembre del presente año, se ordenó hacer el inventario de los bienes de los menores Ugarte Errázuriz, con citación del Defensor de Menores; y se nombró actuario al que subscribe. En virtud del decreto referido se fija el Lunes 24 de Noviembre, a las 15 horas, en la oficina del actuario, para proceder a dicho inventario. — **Eulogio Altamirano,** actuario. 22-N

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto de fecha 7 del presente, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, procederé a la facción de inventario solemne, de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Francisco Cordero, el 27 del presente, a las 5 P. M., en calle Vergara 278.— Eulalio Echenique, receptor. 1357-N-23

NOTIFICACION.— EN JUICIO EJEcutivo iniciado por don Abraham Briceño, agricultor de El Monte, domiciliado en Avenida Centenario N.o 185 de este Puerto, contra don Eleodoro Vera, por el cobro de la suma de diez y seis mil novecientos trece pesos, setenta y dos centavos ($ 16,913.72), proveniente de sentencia arbitral ejecutoriada, el juzgado, con esta fecha, ha ordenado despachar mandamiento de embargo contra los bienes muebles que el demandado, de profesión comerciante, sin domicilio conocido, posee en Melipilla, embargados en un juicio que contra el señor Vera se sigue en el 4.o juzgado Civil de Santiago, por don Joaquín Fernández Blanco, nombrando depositario de ellos a don Luis Labra O., domiciliado en Melipilla. También se concedió la medida precautoria de prohibición de gravar y enajenar los bienes muebles mencionados, en carácter de por ahora. Tanto el decreto que acoge la demanda, como el que concede las medidas precautorias, son de fecha 23 de Agosto del año en curso y por decreto de esta fecha se autoriza la notificación de esas peticiones a don Eleodoro Vera, por publicación en "El Diario Oficial" y LA NACION de Santiago, y "El Heraldo" y "La Comuna" de este Puerto.—San Antonio, 22 de Octubre de 1919.—J. Borgoño A., secretario. 1493-N-18

POR RESOLUCION DE TRES DE NOviembre de 1919, dictada por el juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, don Filidor Rodríguez, en los autos ejecutivos del Banco Garantizador de Valores con doña Raquel Schislianicoff, y recaída en solicitud del subastador don Luis Edwards, se ha ordenado notificar por avisos publicados tres veces en LA NACION y "El Mercurio" (en conformidad a lo resuelto con fecha 29 de Agosto de 1919 a fs. 20 del cuaderno ejecutivo) a los señores Fernando Verdugo, Antonio Rogat Salas, Benjamín Fernández y Rosa Lagos, lo siguiente: Solicitud de don Luis Edwards, para que se ordene cancelar todos los embargos y gravámenes que afectan a la propiedad números 122 a 128 de la calle de San Diego, subastada por él, y solicitud del mismo y del Banco Garantizador para que estienda escritura definitiva de remate y para que se haga entrega real de la mencionada propiedad al señor Edwards. En ambas solicitudes se proveyó, con fecha 17 de Septiembre de 1919: "Como se pide, con citación". 1511-N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia y doña Rosa Morales Bastías se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María de los Santos Bastías (Lautaro 2787), por auto de 10 de Octubre último, del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 14 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ana Tagle v. de Vidal y a sus hijos don Eugenio, doña Lucía y doña Gabriela Vidal Tagle se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nicanor Vidal (José Victorino Lastarria 203) por auto de 13 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 14 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DON Ventura y doña Edelmira Sampedro Gutiérrez, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ventura Sampedro Tosets y de doña Edelmira Sampedro Gutiérrez (Delicias 3677), por auto de 11 de Junio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 12 de 1919. N-19.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luzmira Ramírez S. v. de Monti, y a sus hijos don José, don Antonio, don Eduardo, doña Luisa, doña Enriqueta, don Humberto y doña Olga Monti Ramírez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Monti (San Pablo 1602), por auto de 5 del actual del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 18 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carolina Zenteno, don Alvaro y don Rafael Casanova Zenteno, don Alfredo y don Enrique Prieto Zenteno, doña Mercedes Zenteno de Casanova, doña Elena Zenteno de Prieto, doña Lucila Zenteno de Zañartu, don Gustavo, don Armando don Ricardo, don Alberto, don Jorge, don Alfonso y doña María Luisa Prieto Basadre, y a doña Olga Prieto de Chacón, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ignacio y de don Carlos Zenteno (Delicias 2391) por auto fecha de ayer, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Natalia Parga v. de Jiménez, doña Elena, doña Julia, doña Melania y don Ernesto Jiménez, este último fallecido y representado por don Ernesto, don Guillermo y don Enrique Jiménez Gallo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Angel Jiménez (Av. Irarrázaval 3401), por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 18 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Jorge Lecanneller y a sus hijos doña María Mercedes, don Jorge y don Sergio Lecanneller Rivas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Rivas Vicuña, (Avenida Vicuña Mackenna 101) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DON José Benjamín Vallejos, don Mario, doña Eliana Josefa de las Nieves y don Juan Enrique Vallejos Lara se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Lara (Avenida Italia 1748) por auto de 11 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 18 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ismenia, don Ramón y don Gonzalo de Artola Hormann y a don Osvaldo Saavedra se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón de Artola (Huérfanos 590) por autos de 8 de Noviembre de 1918 y de fecha de ayer del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Noviembre 15 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A
Nella Edith Aviles Navarro, e
sentación de su padre don José
gorio Aviles Ballesteros, se le h
cedido la posesión efectiva de la h
cia de don Juan Aviles Ramír
auto de 3 de Octubre último, d
juez letrado don Felipe S. Urr
cretaría del señor Darrigrandi
viembre 14 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A
María Teresa Arce Ramírez s
concedido la posesión efectiv
herencia de doña Beatriz Ram
morano (Alonso Ovalle 641) p
do 13 del actual del señor juez
don Isaac Givovich, secretaría
ñor Lira.— Noviembre 15 de

POSESION EFECTIVA. — A
Crispina del Carmen Franco M
a doña Ana Luisa Morales
concedido la posesión efectiva d
rencia de doña Lorenza Morales
de Gaete 767) por auto de 18 d
bre último, del señor juez letr
A. Fuenzalida, secretaría del s
mán.— Noviembre 15 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A
Cándida Sendra v. de Iunge
concedido la posesión efectiv
herencia de su marido don
Iunge Gabler (San Nicolás 1
auto de 12 del actual del señor
trado don Isaac Givovich, secre
señor Lira.—Noviembre 15 de 1

POSESION EFECTIVA. — A
Galvarino, doña Cristina, doñ
ta, don Juan Manuel, doña E
doña Irene Muñoz Garrido se
concedido la posesión efectiva
herencias de don Francisco Ja
ñoz y de doña Elena Garrido
chea) por auto de 15 de Octu
mo del señor juez letrado don A
zalida, secretaría del señor G
Noviembre 15 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A
Alfredo Campillo y a sus hijos
fredo, don Armando, don Ca
María, don Enrique y don E
pillo Catalán se les ha conced
sesión efectiva de la herencia
Prosperina Catalán (Puente
auto de 12 del actual, del j
letrado don Isaac Givovich,
del señor Lira.—Noviembre 1

POSESION EFECTIVA. —
Olegario, doña Graciela, do
doña Petronila y doña Te
rro Menares se les ha conce
sesión efectiva de las heren
Pedro Chamorro Bernales y
María Orosia Menares (M
por auto de 13 del actual
juez letrado don A. Fuenzali
ría del señor Guzmán.— Novi
de 1919.

POSESION EFECTIVA.— A
rencia yacente de doña Mar
Cárdenas, se le ha concedido
sión efectiva de la herencia de
auto de 28 de Octubre último,
juez letrado don Isaac Givovi
taría del señor Lira, Noviemb
1919.

POSESION EFECTIVA. — A
María del Carmen y doña M
Díaz se les ha concedido la
efectiva de la herencia de doñ
des Díaz (Domeyko 1723),
de 8 del actual del señor juez
don F. Rodríguez R., secretaría
ñor Covarrubias.— Noviembre
1919.

POSESION EFECTIVA. — A
Ana Rosa Palma Lagos y a doñ
Luisa Jerez Palma se les ha
la posesión efectiva de la here
don Juan Jerez Palma (W
1584), por auto de fecha de
señor juez letrado don Isaac G
secretaría del señor Lira.— No
12 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A
Mario, don Horacio, don Arturo y
Lucila Mujica Mardones; y a
los, doña Lidia, don Gustavo y
fonso Rojas Mujica se les ha co
la posesión efectiva de la here
don Juan Francisco Mujica
656) por auto de 7 del actual
ñor juez letrado don A. Fuenzali
cretaría del señor Guzmán. No
12 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A
Filomena Alderete Alegría se le ha
cedido también la posesión efe
la herencia de don Luis Verdu
co, por auto de 27 de Diciembre
del señor juez letrado don Isaac
vich, secretaría del señor Lira
viembre 12 de 1919.

QUIEBRA VILLALON Y GON
—En solicitud Germán Pereira
pondiendo impugnaciones cré
sistiéndose apelación y requiri
Síndico para que exija el pago d
cio de remate, el señor Juez d
Juzgado proveyó con fecha 12 d
viembre corriente: Para prove
principal hágase previamente
pide en el primer otrosí con ci
al segundo traslado y autos.—E
tario.

REQUERIMIENTO.— EN EJEC
seguida ante este juzgado por do
ham Briceño, contra don Eleodo
ra, se ha ordenado, con esta fe
querir de pago a este por la s
diez y seis mil novecientos tre
setenta y dos centavos, intereses
tas de la cobranza, ordenándose
embargo en bienes del deudor
verificare el pago en el acto de
rimiento, habiéndose nombrado
sitario de los bienes que se
ren, a don Luis Labra O., propu
el ejecutante y ordenándose
el requerimiento por avisos
Diario Oficial" y LA NACION d
tiago y "El Heraldo" y "La C
de este Puerto.— San Antonio
Agosto de 1919.— J. Borgoño, s
rio.

REMATE.— POR AUTO DEL
gado Civil de esta ciudad, de fe
del presente saldrá a remate la
dad signada con el número 18 d
lle Andorno, por el mínimu
$ 4,900, que corresponde a la
municipal. El remate tendrá lu
día 12 de Diciembre próximo
P. M. Bases y antecedentes en la
taría del 5.o Juzgado Civil, ju
de Ahorros de Santiago con d
Ismael Gamboa, hoy su suces

CITACION.—1.er JUZGADO CIVIL
Cítase a comparendo a los parie
los menores don Agustín y doña
González y González a la audien
20 del presente, a las 3 P. M.
que deliberen sobre nombramie
curador para dichos menores.—
vovich.— M. Lira, secretario.

FOLLETIN (6)

LLUVIA DE PRIMAVERA

POR IVAN S. TURGUENEF

Frau Lenore se reía, revolviéndose un poco, y haciendo fingidos esfuerzos para separar a su hija, la cual, fingiendo también luchar con su madre, insistió con sus mimos, no de gata, a la manera francesa, sino con la gracia italiana, bajo la cual se presiente siempre la existencia de una fuerza.

Por último, dijo Frau Lenore que estaba muy cansada, y entonces Gemma le aconsejó que durmiese un poco allí mismo, en el sillón, "y el señor ruso y yo estaremos calladitos, calladitos... como ratoncitos chiquitines...: comme des petites souris".

Frau Lenore le contestó con una sonrisa, cerró los ojos, respiró profundamente unas cuantas veces, y se quedó dormida. Inmediatamente, Gemma se sentó en un banco a su lado, y ya no volvió a moverse, más que para llevar de cuando en cuando un dedo a los labios — con la otra mano sostenía la almohada en que su madre apoyaba la cabeza — imponiendo silencio, y mirando de reojo a Sanín, cada vez que éste se permitía hacer el menor movimiento.

Resultó de ello que también éste se quedó inmóvil y como hechizado, pudiendo dedicar todas las potencias de su alma a admirar el cuadro que ante él se ofrecía: aquella habitación, envuelta en la penumbra, en donde, aquí y allá, como puntos luminosos, se destacaban unas rosas frescas y pomposas, dispuestas en antiguos vasos de color verde; aquella mujer, dormida, con los brazos colocados en actitud modesta, con su bondadoso rostro fatigado, rodeado por la suave blancura de la almohada; y aquella joven, llena de vigilante atención, también buena, inteligente, pura e inefablemente hermosa, con sus ojos tan negros y profundos, llenos de sombra, y, sin embargo, luminosos...

¿Qué era aquello? ¿Un sueño? ¿Un cuento de hadas? ¿Y cómo estaba él allí?

XI

Sonó la campanilla de la puerta de la calle y penetró en la confitería un aldeano joven, con gorro de piel y chaleco encarnado. Era el primer comprador que había entrado en toda la mañana. "¡Así anda el comercio!" — había dicho durante el almuerzo, dando un suspiro, Frau Lenore.

Esta continuaba dormida; y no atreviéndose Gemma a sacar la mano de debajo de la almohada, dijo con voz queda a Sanín: "Vaya usted, haga el favor, y despache en lugar mío".

Salió Sanín inmediatamente en las puntas de los pies, y entró en la tienda.

El aldeano pidió un cuarterón de pastillas de menta.

—¿Cuánto tengo que cobrarle? —preguntó Sanín a Gemma, a media voz, desde la puerta.

—"Seis **kreutzer**" — respondió en el mismo tono la joven.

Sanín pesó el cuarterón, buscó un papel, hizo un cartucho, puso en él las pastillas; se le derramaron, volvió a meterlas en el papel, volvieron a caerse, las entregó por fin, y recibió el dinero...

El mozo lo miraba asombrado, dándole vueltas a la gorra junto al estómago, en tanto que en la habitación contigua, Gemma ahogaba la risa apretando la boca con la mano.

No se había ido todavía aquel parroquiano, cuando apareció un segundo, después un tercero...

Está visto que tengo buena mano — pensó Sanín.

El segundo parroquiano pidió un vaso de horchata; el tercero, media libra de caramelos.

Sanín los atendió con un estrépito de cucharillas y de platillos, y metiendo resueltamente los dedos en las cajas y en los frascos.

Al hacer las cuentas, resultó que había rebajado el precio de la horchata, y en cambio, por los caramelos había cobrado dos **kreutzer** de más.

Gemma no cesaba de reírse, lo más quedo que podía, y por lo que hace a Sanín, sentía una alegría inusitada y cierta especial feliz predisposición de ánimo.

Le parecía que hubiera podido estar así eternamente detrás del mostrador, vendiendo caramelos y horchata, mientras aquella adorable criatura le miraba desde detrás de la puerta, con ojos cariñosamente burlones; mientras, el sol estival, atravesando las espesas hojas de los castaños, que crecían delante de las ventanas, llenaba toda la habitación con sus vespertinos rayos, de un verde dorado, y con sus sombras; y, mientras, su corazón se mecía con la dulce languidez de la pereza, del abandono y de la juventud, de la primera juventud.

El cuarto parroquiano pidió una taza de café, y fué necesario acudir a Pantaleone — Emilio no había regresado todavía del almacén de Klüber. — Sanín fué a sentarse junto a Gemma. Frau Lenore continuaba dormida, con gran contento de su hija.

—Cuando duerme mamá, se le pasa la jaqueca — dijo.

Sanín le habló, naturalmente, muy bajito, como antes, de sus "ventas"; con mucha seriedad se enteró del precio de los diferentes artículos de confitería; con la misma seriedad se los dijo Gemma, y ambos a dos se reían, entretanto, interiormente, y sin malicia alguna, como si reconociesen que estaban representando una entretenidísima comedia.

De repente estalló en la calle, tocada por un organillo, el aria de **Freischutz, "Durch die Felder durch die Auen".** (Por los campos y llanuras).

Los plañideros sonidos flotaban temblorosos y vibrantes en el aire inmóvil.

Gemma se estremeció...

—Va a despertar a mamá — dijo; oído lo cual salió presuroso Sanín a la calle, metió en la mano del músico ambulante unos cuantos **kreutzer,** y le obligó a callar y marcharse.

Cuando volvió, le dió Gemma las gracias con una ligera inclinación de cabeza, y sonriendo pensativa, se puso a cantar, apenas perceptiblemente, la hermosa melodía de Weber, en que Max expresa todos los vagos anhelos del primer amor.

Preguntó después a Sanín si conocía el **Freischutz** y si le gustaba Weber, y añadió que, aunque era italiana, aquella música le agradaba más que ninguna.

De Weber se deslizó la conversación a la poesía y el romanticismo, y a Hoffmann, que todo el mundo leía entonces aún...

Frau Lenore seguía durmiendo y hasta roncaba ligeramente, y los rayos del sol, que penetraban en franjas estrechas por las rendijas de las contraventanas, imperceptiblemente, y con no interrumpido movimiento, caminaban por el suelo, por los muebles, por el vestido de Gemma, y por las hojas y los pétalos de las flores.

XII

A Gemma no le gustaba mucho Hoffmann y hasta lo encontraba... aburrido.

El elemento fantástico y nebuloso de sus narraciones, era poco comprensible para ella, de temperamento meridional y luminoso. "Todo eso son cuentos propios para niños", afirmaba, no sin desdén.

Vagamente se daba cuenta de la ausencia de poesía en Hoffmann. Había, sin embargo, un cuento, cuyo título no recordaba, que le gustaba mucho. Hablando propiamente, lo que le gustaba era sólo el principio del cuento: el final, o no lo había leído, o también lo había olvidado.

Se trataba de un joven que en un sitio cualquiera, tal vez en una confitería, encuentra a una joven griega, de admirable belleza, a quien acompaña un viejo de aspecto extraño, misterioso y cruel.

El joven se enamora de golpe y porrazo. Ella lo mira de un modo tan lastimero, que parece que está suplicándole la liberte...

El se aleja un momento, y al volver a la confitería, ya no encuentra a la doncella ni al viejo; se lanza a buscarla, tropieza a cada paso con sus huellas frescas, continúa sus investigaciones, y, a pesar de sus esfuerzos, no consigue dar con ellos en parte a
na.

La hermosa ha desaparecido
ra siempre, y a él le falta
fuerzas para olvidar aquella
da de súplica, y le martiri
idea de que quizá toda la
dad de su vida se le ha
entre las manos.

Es posible que Hoffman
termine así su narración; per
la había arreglado en esta f
y así se le había quedado
sa en la memoria.

—Me figuro — añadió, —
encuentros por el estilo y se
ciones semejantes, ocurren co
frecuencia de lo que creemo

Calló Sanín, y un instante
pués, se puso a hablar de...
Klüber.

Era la primera vez que
mención de él, pues, hasta
momento, ni una sola se
acordado de dicho individuo

Calló a su vez Gemma, y
diéndose pensativa la uña de
do índice, se quedó mirando
mente a un lado. Después
unos elogios de su novio,
la excursión organizada por
ra el día siguiente, y, echan
mirada a Sanín, volvió a
callada.

Sanín ya no sabía qué
Entró Emilio ruidosam
despertó a Frau Lenore...
Sanín se alegró mucho
llegada.

Frau Lenore se levantó
llón. Apareció Pantaleone y
ció que la comida estaba